

Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigaciones Históricas

Programa de Maestría y Doctorado en Historia



Tijuana y el Modelo Maquilador.

Una Historia de la Producción y Disputa del Espacio Social

T E S I S

Que para obtener el grado de Doctor en Historia

P R E S E N T A

Emiliano Raya Aguiar

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Marco Antonio Samaniego López

Tijuana, Baja California

Marzo de 2020

Esta investigación fue realizada con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

*Esta tesis está dedicada a quienes
sin saberlo y sin quererlo,
pagaron esta investigación.*

A Olivia y a las obreras y obreros de México.

Agradecimientos

Como todo producto humano, esta investigación es el fruto de la intervención colectiva. Por esta razón, es menester iniciar con reconocer la enjundiosa y crítica dirección del Dr. Marco Antonio Samaniego López, quien, a pesar de todos mis deficiencias y deslices, siempre se mostró solícito a señalar las debilidades en los planteamientos y a sugerir derroteros a transitar. Mucho de lo rescatable de esta tesis se debe al Dr. y a su encomiable dedicación.

Especial gratitud y reconocimiento tengo para con las Doctoras, Marlene Solís, Areli Veloz, Lorenia Urbalejo y el Doctor Redi Gomis. Sus comentarios y observaciones fueron esenciales para robustecer los planteamientos centrales de esta tesis. Lamento en lo más profundo que el tiempo no permitiera incorporar muchos de sus comentarios, pero prometo que éstos serán incorporados en una futura y mejor versión de la investigación.

Además, debo hacer público mi agradecimiento a mis compañeras y compañeros del programa de Doctorado Atahualpa, Coral, Pablo y Lucía, así como a Jesús Rangel, Alberto Díaz e Iván Vázquez, compañeros de la maestría en Historia. Su apoyo en forma de críticas y material enriquecieron este pequeño aporte a la historia tijuanaense. Sin ellos, la presente no hubiera sido posible.

Es también imperioso agradecer a todo el personal administrativo del Instituto de Investigaciones Históricas, quienes siempre se mostraron dispuestos a auxiliarme en todas las complicaciones que enfrenté. Espero sepan disculpar las molestias. Así mismo, todo mi reconocimiento al cuerpo docente del Instituto de los que aprendí no solo pericias propias de la investigación histórica, sino a ver el mundo con los ojos de nuestra disciplina.

Una mención especial me merece el Dr. Rogelio Ruíz, a quien, entre otras cosas, le debo mi llegada a la ciudad de Tijuana y mi posterior inclusión al programa de Doctorado. Pero sobre todo por su amistad, solidaridad y compromiso, mi eterna gratitud.

Por último, quiero agradecer a mis padres y mi hermana. Su insistencia y presión constante impidieron que bajara la guardia y no cumpliera con este objetivo de vida. Junto a ellos, le debo una retribución muy espacial a Vanessa Rubio Ríos, quien, con mucha prestancia y dedicación, hizo posible el cierre de esta tesis.

Gracias a todos y todas, por tanto.

ÍNDICE

PREFACIO	8
INTRODUCCIÓN	11

PRIMERA PARTE

CAP. I

Maquiladoras: el punto sincrónico

La influencia de la mundialización: Deslocalización y relocalización del capital	28
Las Zonas de Procesamiento para la Exportación, reconfiguración espacial y maquiladoras	33
La herencia toyotista	37
<i>La empresa mundo: Transformación del espacio fabril</i>	40
<i>La nueva relación con la fuerza de trabajo</i>	42
<i>La relación con el espacio social</i>	45
Maquiladoras: una categoría espacial	47
Conclusión	53

CAP. II

La academia frente al fenómeno maquilador

Maquiladoras. Un concepto a revisión	56
<i>La maquila: desventajas e inconvenientes</i>	56
<i>La maquila: buen negocio, mal necesario</i>	58
La maquila y los motivos de su arribo	63
Evolución de las maquiladoras	66
Maquila y Fuerza de trabajo	70
<i>El factor salarial</i>	70
<i>De la maquila feminizada, a la incorporación masculina</i>	74

<i>Organización y conflicto obrero</i>	80
La maquila ante el tratado de Libre Comercio	84
Conclusión	88

SEGUNDA PARTE

CAP. III

Génesis y desarrollo de un espacio

La Frontera Norte	90
La región Tijuana-San Diego	96
Agua y caminos	104
<i>Tijuana y el agua</i>	104
<i>Carreteras, calles y caminos. El espacio conectado</i>	111
Conclusiones	119

CAP. IV

La maquila y las políticas públicas para la construcción y apropiación del espacio

Políticas públicas para la frontera. La intervención del gobierno	123
<i>Zonas y Perímetros Libres</i>	123
<i>El Código Aduanero de 1951</i>	129
Alicientes para la maquila desde Estados Unidos	132
<i>Los códigos aduaneros 806.30 y 807</i>	132
<i>Programa Bracero</i>	134
El Programa Nacional Fronterizo y el cambio de estrategia	137
El Programa de Industrialización Fronterizo y la maquila en México	142
Conclusiones	147

TERCERA PARTE

CAP. V

Tijuana y el MMP. Disputa y apropiación del espacio

La maquila en México	151
El MMP y su localización	157
El MMP en Tijuana	161
<i>Tijuana, el espacio y su importancia para la maquila</i>	164
Los Parques Industriales. Espacios para el MMP	169
Ciudad Industrial Nueva Tijuana	173
<i>El ejido Chilpancingo</i>	174
<i>La transformación del espacio</i>	175
Conclusiones	179

CAP. VI

Ciudad y maquila. Las contradicciones

La maquila y los problemas urbanos	182
La maquila y los problemas ambientales	188
<i>Medidas gubernamentales ante la contaminación ambiental</i>	190
La lucha ambiental. El caso de Metales y Derivados S.A. de C.V.	194

Cap. VII

Espacio y fuerza de trabajo

Asalariadas: la nueva figura en el espacio	202
Para cada espacio, un sindicato. El sindicalismo maquilador en Tijuana	212
<i>Del sindicalismo tradicional al sindicato fantasma</i>	212
<i>El pacto de la Nueva China Café. El nacimiento de los Sindicatos Subordinados</i>	214
<i>Del sindicalismo subordinado a los sindicatos fantasmas</i>	218
Plásticos BajaCal y la lucha por la democracia e independencia sindical	220
Conclusiones	225
Reflexiones finales	227

Anexos	231
Figuras.....	231
Imágenes	242
Fuentes Consultadas	245

PREFACIO

La investigación que aquí se presenta, es el resultado de una serie de vaivenes que modificaron el planteamiento primigenio, expuesto en la génesis del programa de Doctorado del Instituto de Investigaciones Históricas. El proyecto original pretendía analizar las formas en las que se expresaban tanto la hegemonía de las empresas maquiladoras, como los elementos contrahegemónicos que desplegaban las luchas obreras contra las patronales maquileras.

Sin embargo, la revisión archivística y bibliográfica demostró que la realidad del Modelo Maquilador en Tijuana era mucho más compleja de lo que se había previsto. Las maquilas se presentaron como una liosa red de decisiones contingentes que fueron dando forma a la historia de un *sui géneris* modelo productivo.

No obstante, la mayoría de los estudios se articulaban desde una línea recta temporal, en la que parecía que todo estaba concatenado de tal forma que, el destino de la ciudad, fue siempre atender a las necesidades de un tipo de modelo productivo de la segunda mitad del siglo XX. De esta forma, la división fronteriza, la creación de los regímenes aduanales como los Perímetros y las Zonas Libres, las industrias In-Bond, el desarrollo urbano, la fuerte relación económica Tijuana-San Diego, se enlazaron de manera predeterminada para cumplir con el “destino” maquilador de la ciudad. Bajo este análisis, la llegada de las compañías maquiladoras era el resultado “lógico” de una serie de decisiones concatenadas deliberadamente para llegar a este punto.

Esto motivó a plantearse una serie de preguntas que permitieran discutir con la bibliografía revisada e historizar la llegada del Modelo Maquilador, cuestionando la visión teleológica que primó sobre el mismo. Era menester entonces, antes de analizar las formas en las que la lucha entre patrones y obreros maquiladores se presentó, entender la historia del modelo productivo.

Pero el mismo razonamiento que se erigió sobre la maquiladora, funcionó respecto a la ciudad que la albergó y cuya historia se presentó como un desarrollo lineal y ascendente que se articuló hasta conformar el tendido urbano en el que se asentó el Modelo Maquilador. Tijuana se vio, bajo esta óptica, como un espacio destinado a recibir maquiladoras para cumplir con su cometido histórico.

Así, las fuentes obligaron a entender al lugar concreto, material, que atrajo a las empresas maquiladoras al norte de México. Pero conforme la revisión del espacio se hizo más amplia, las contradicciones y lagunas sobre Tijuana y su relación con la maquiladora, se hicieron más evidentes. De aquí surgió el primer intento de entender el devenir temporal del espacio: la ciudad de Tijuana.

La intención fue discutir con los estudios sobre la maquiladora, en los que primó una idea estática y ahistórica sobre el espacio urbano. Parecía que Tijuana se desarrolló de una forma tersa, falta de conflicto, en la que las maquiladoras ocuparon el lugar que les correspondía dentro del desarrollo de la ciudad, y en los que, debes en cuando, había algunos brotes de inconformidad, mismos que fueron resueltos de la manera más óptima posible. Los estudios no evidenciaban las relaciones de poder y los enfrentamientos por la apropiación del espacio, ni las formas en las que estas disputas transformaron el paisaje citadino y las relaciones sociales que en él se articulaban. Además, pocos eran los ejercicios académicos que entendían la importancia de la configuración espacial como uno de los atractivos que atrajeron a las compañías maquileras. Es decir, la ciudad de Tijuana no fungía como uno de los factores determinantes para la atracción de capitales internacionales que buscaban abaratar los costos de una parte de su proceso productivo.

Esto obligó a que la investigación cobrara un rumbo diferente. Lo que estaba destinado a ser un primer capítulo, se extendió hasta conformar el grueso de la estructura de la tesis. El objetivo que se propuso fue discutir una serie de premisas académicas que se habían tomado como legítimas y que, o era necesario matizar, o bien, era necesario confrontarlas con otras fuentes para demostrar su validez. Pero también, se pretendió analizar la relación entre los cambios materiales que sufrió el espacio y la transformación en las dinámicas sociales que se producían ahí.

Con este argumento como eje central, el análisis se estructuró de una forma que permitiera, primero, entender qué es el Modelo Maquilador, sus características, particularidades, influencias y transformaciones. Además, fue necesario hacer un ejercicio historiográfico sobre las maquiladoras, con la finalidad de explicar los cambios en la forma de entender a la maquiladora.

En un segundo momento, se propuso entender el espacio al que llega. Tijuana como una ciudad fronteriza cuya relevancia en la geografía nacional dependía del momento específico en el que se analizara, y cuya historia era el cúmulo de decisiones locales, estatales, nacionales y

binacionales que formaban un policromático devenir que lejos estaba de ser una constante ascendente hasta llegar a convertirse en uno de los destinos maquiladores por excelencia. Historizar el espacio, aparte de servir para clarificar el conocimiento sobre el mismo, era vital para discutir la importancia de la ubicación geográfica de la ciudad como un factor de primer orden a la hora en que las compañías decidían deslocalizar y relocalizar una parte de proceso de producción.

El problema que se presentó en este punto, es que Tijuana carecía de una historicidad. No de un recorrido temporal que evidencia su transformación (tópico en el que no hay escasas bibliográfica) sino de un ejercicio crítico sobre los actos que permitieron y condicionaron el crecimiento de la ciudad de la forma en la que la observamos y apropiamos en el presente. La descripción teleológica de la historia de Tijuana, se presentó como un argumento para “justificar” la llegada de maquiladoras y para tratar de demostrar “sus ventajas”, o la forma en la que la ciudad y sus habitantes podían sacar el mejor provecho a un destino trazado con antelación y ante el cual poco o nada podían hacer. Por esta razón, fue necesario entender históricamente la urbe en cuestión, tanto para explicar su configuración, como para evidenciar sus contradicciones. ¿Quiénes la construyen? ¿Con qué finalidad? ¿qué intereses se enfrentan?

De ahí que la estructura de la investigación, que tiene como eje articulador la discusión sobre el espacio, este pensada en entender a los fenómenos que convergen en el estudio: el modelo maquilador y la ciudad de Tijuana. Con esta estructura se pretende levantar un análisis que, por diversas cuestiones, no pudo ser concluido aquí, dado que se carecían justo de cimientos reflexivos que permitieran concatenar la teoría con la realidad y evitar que la primera se impusiera a la segunda.

Esta investigación no es, entonces, el punto concluyente, la meta final, sino el inicio de una verada de investigaciones que profundicen en los temas que aquí se convocan y que garantice contar con puntos de apoyo para reflexionar de forma más crítica sobre los acontecimientos actuales.

Espero, además, que la investigación, sirva para quienes se acercan por primera al estudio de Tijuana como un espacio humano, en el que buena parte de su fisionomía es el resultado de los conflictos sociales y las vicisitudes naturales, y en el que todas las decisiones de urbanización, son susceptibles de ser cuestionadas y, por su puesto, mejoradas.

INTRODUCCIÓN

I

Desde que apareció la primera empresa maquiladora en Tijuana, la historia del Modelo Maquilador y de la ciudad se entrelazaron de tal forma que, el desarrollo de uno, fue motivado o precedido por el crecimiento de la otra. A partir de entonces, la maquila creció a tal grado que se convirtió en un referente del paisaje de la ciudad. Así, esta industria se volvió un elemento característico de la ciudad no sólo por su distintiva forma de explotación laboral, sino por su apropiación física del espacio; elemento recurrente a la hora de describir el paisaje urbano, pero también al momento de explicar a la maquila en la metrópoli. Por ejemplo, Mier y Terán, el autodenominado “padre de la maquiladora”, reconocía que Tijuana, por su cercanía con Estados Unidos, permitía a las empresas “reaccionar rápido a las demandas del mercado y producir [...] así como hacer los cambios necesarios en manufactura e ingeniería”.¹ Esta declaración, deja de manifiesto la forma en la que el espacio repercutió de manera directa en el comportamiento de localización de las empresas maquiladoras.

Como la mayoría de los lugares a los que llegó la maquila, Tijuana cumplía con la característica de garantizar una barata fuerza laboral. Pero fueron diferencias geográficas y de infraestructura con otras ciudades del país las que permitieron a esta ciudad fronteriza convertirse en un fuerte polo de atracción de las empresas maquiladoras.² Desde la perspectiva teórica de la economía urbana tradicional, que pondera los factores weberianos como los fundamentales para la decisión de una fábrica de ubicarse en tal o cual región, Tijuana cumplía

¹ Flores, Zulema, “Enfrenta maquila nuevo ciclo”, *Frontera*, Tijuana, Baja California, noviembre del 2005, p. 12.

² Dado que para el análisis que nos proponemos no es necesario diferenciar entre los Sistemas Rígidos y los de Producción Flexible como lo hace Barrientos, bastará señalar que creemos, al igual que la autora, que la combinación de factores que inciden en la localización de empresas maquiladoras en Tijuana se debe tanto a los directos (costos de producción, mano de obra barata y dotación de insumos) como de los indirectos (costos de transporte, comunicación, administración y control de la actividad). Así como de los conflictos obrero-patronales, las facilidades burocráticas, legislaciones ambientales, entre otros. Aunado a esto, cabe señalar que para el caso que nos ocupa tampoco es necesario hacer diferenciaciones entre los diferentes modelos de la Teoría de la Organización Industrial, llámese Modelos Multidivisional, Modelo Shelter o Modelo de Complementariedades. Ver, Barrientos Barba, Bertha Mercedes, *Estudio de los diferentes patrones de localización de las maquiladoras en México, mediante el análisis de los esquemas de organización del producto. Revisión Teórica*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Urbanos, Centro de Estudios Demográficos y del Desarrollo Urbano, Colmex, 2002 p. 22.

con una dinámica espacial propicia para la instalación de un modelo industrial como el maquilador, esto bajo el principio de que una empresa determinada tiende a ubicarse dentro del campo gravitacional de una zona central.

Si los empresarios maquileros buscaron espacios idóneos para la realización de su actividad, Tijuana cumplió con las características reclamadas. La maquila ubicó a la ciudad como un punto estratégico gracias a su cercanía con Estados Unidos y en concreto, con el condado de San Diego.³

Logrando construir una fuerte relación entre California y Baja California, principalmente entre San Diego y Tijuana, ha logrado contrarrestar las separaciones político-administrativas (naturales por tratarse de ciudades vecinas, pero con gobiernos nacionales diferentes) y conformar una macroregión industrial, con una economía casi independiente de sus respectivos centros políticos y en la que predomine el uso de una alta tecnología y un sistema flexible de producción⁴.

Pero la ciudad no jugó un papel pasivo ni ahistórico, ni la presencia de las compañías fue el resultado de una sola variable espacial. Las empresas maquiladoras llegaron por una serie de condicionantes que permitieron a Tijuana construirse como un espacio atractivo para garantizar sus condiciones de reproducción. Condicionantes que algunas veces fueron de carácter local, otras nacional y algunas más internacional y que respondían a intereses políticos, económicos o sociales, más bien pensados en resolver problemas concretos en el corto o mediano plazo.

Una vez asentado en la ciudad, el modelo maquilador necesitó reconfigurar del territorio inmediato para imponer su modelo de crecimiento y, por lo tanto, determinar una organización espacial en la que primaron sus intereses por sobre los de otros sectores, incluidos los de su

³ Ramírez, José Carlos, "La localización industrial en los sistemas rígidos y flexibles de producción: un punto de partida para los nuevos desarrollos teóricos", en *Economía Mexicana*, Nueva Época, vol. V, núm. 1, primer semestre 1996.

⁴ Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México*, tesis para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Urbano, Maestría en Desarrollo Urbano del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Maestría en Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México 1998, p. 23. Curiosamente, si por términos geográficos se tratara, Tijuana no representa lo que podría decirse una "ciudad ideal". María Barajas y Kathryn Kopinak, explican que, "en términos generales, para ubicar una planta maquiladora, los inversionistas consideran factores tales como la accesibilidad, la infraestructura, el costo de la tierra y la topografía del lugar. Ver: Barajas, María del Rocío, Kathryn Kopinak, "La fuerza de trabajo en la maquiladora: ubicación de sus espacios laborales y de reproducción en Tijuana", en *Región y Sociedad*, vol. XV, núm. 6, Sonora, México, 2003, p. 9.

mano de obra. Esta relación, muchas veces conflictiva, entre la ciudad y la maquila, impactó en el desarrollo del espacio que se convirtió en motivo y lugar de disputa.⁵

Este trabajo tiene como finalidad historizar las transformaciones espaciales que el empresariado maquilador produjo en Tijuana de 1959 a 1994 (periodo comprendido entre la llegada de la primera planta maquiladora a la ciudad y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio).⁶ La fecha de conclusión es significativa, ya que es con la firma y entrada en vigor del TLC que la maquila se convirtió en el referente de industrialización del país. Es decir, se entronó como el modelo hegemónico y su proyecto se volvió el referente a seguir. En el caso de Tijuana, esta fecha es la confirmación del poder de un modelo que, para ese momento, ya no dará marcha atrás y que, de ahora en adelante marcará la lógica de crecimiento de la ciudad.

Además, la tesis analiza las nuevas dinámicas en las relaciones sociales y formas de apropiación del espacio, junto con los conflictos que se desataron, entendiendo que estos últimos, son la expresión de las diferencias que se generan por el antagonismo en los intereses de quienes habitan y construyen la urbe. La intención de esto último es evidenciar la relación entre la forma en la que se transforma el espacio (la ciudad) y la transformación o modificación de las relaciones sociales (productivas). Bajo esta lógica, la ciudad y quienes la habitan mantienen una relación dialéctica, en la que la primera es producida por las segundas y las dinámicas de estas últimas, son modificadas por la primera.

II

La presente investigación no es un ejercicio de historia urbana, ni de la historia de la ciudad de Tijuana, ni mucho menos un relato descriptivo de las empresas maquiladoras y los lugares en los que se localizaron a través del tiempo. Es un esfuerzo por analizar la conflictiva dinámica entre las relaciones sociales promovidas por el surgimiento de un proceso productivo específico, en un área concreta, desde las posiciones teórico-metodológicas de una historia social del espacio.

El espacio, como factor vertebral del quehacer histórico, es un elemento primigenio en la historiografía. Pero fue con la publicación de la obra de Fernand Braudel, *El Mediterráneo* y

⁵Autores coinciden en que el crecimiento de Tijuana desde la década de los sesenta, que converge con la llegada de la maquila a la urbe, se ha caracterizado por su vertiginosidad, su desorganización y su predilección para favorecer a ciertos sectores, principalmente al industrial. Barajas, María del Rocío, Kathryn Kopinak, *Ob. Cit.*, p. 14.

el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II, que el espacio pasó de ser un término de ubicación geográfica, a un “personaje histórico” de primer orden. “El Mediterráneo y su historia no pueden separarse del mundo terrestre que los envuelve [...] [pero] desgraciado del historiador que crea que esta cuestión es menor, o del que ni se plantea que el Mediterráneo es un personaje histórico”.⁷

No obstante, para Braudel el Mediterráneo no existe *per se*. “La geografía deja de ser un fin en sí para convertirse en un medio; nos ayuda a recrear las más lentas de las realidades estructurales”.⁸ El espacio adquiere su importancia, por lo menos para el historiador, en el momento en que es relevante para el devenir humano. Un espacio en el que los seres humanos, no hayan tenido incidencia o no se hayan planteado transformarlo y con ello transformarse a sí mismo, es un espacio infructífero para el estudio de la historia.

De igual forma Mijaíl Bajtín recurre al estudio del espacio, a partir de la lectura e interpretación de la novela de Goethe. Bajtín trata de descifrar cuál es la propuesta del escritor germano respecto al espacio y tiempo históricos y cómo esta concepción predetermina su proceso de escritura al otorgarle elementos únicos en la creación de los ambientes y personajes de sus libros. “La sorprendente particularidad de Goethe le permite ver el tiempo en el espacio. Es una visión única excepcionalmente fresca e impresionante del tiempo”, explica en su estudio Bajtín.⁹

De esta forma, a partir de una determinada concepción del tiempo y del espacio histórico, es que Bajtín explica la originalidad de la escritura del autor alemán.

Goethe no puede concebir alguna región de una manera abstracta, por su naturalidad intrínseca; al paisaje lo debe iluminar la actividad del hombre y los sucesos históricos; el pedazo de espacio terrestre ha de ser incluido en la historia de la humanidad, fuera de la cual resulta muerto e incomprensible [...] El espacio terrestre y la historia humana son inseparables uno del otro dentro de la visión total y concreta de Goethe. La cual convierte el tiempo histórico de su obra en algo muy denso y materializado, y el espacio en algo tan humanamente razonado e intenso.”¹⁰

⁷ Braudel, Fernand, “Prologo a la edición francesa”, en *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 13.

⁸ *Ibid.*, p. 27.

⁹ Bajtín, Mijaíl, *Estética de la creación verbal*, s. XXI, México, 2003, p. 222.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 230-232.

Así pues, tanto para Bajtín como para Braudel, el espacio histórico sólo cobra relevancia o, mejor dicho, solo puede existir espacio histórico si dentro de un determinado punto de la geografía se desarrollan actividades humanas. De otra forma el espacio no tiene sentido ni importancia para la Historia.

Pero, la historia social del espacio no es la descripción temporal de la geografía de los seres humanos, sino del lugar en el que se desarrollan las relaciones sociales. Esto implica entender qué dinámicas se despliegan en qué espacio y cómo transforman de manera dialéctica, tanto a las personas que las desarrollan como al mundo que las circunda. Así, el propósito de la historia social del espacio no es el de describir los cambios físicos que por la intervención del ser humano ocurren en un lugar, sino demostrar quién, qué y cómo se produce el espacio social. Más preciso aún es afirmar que la historia social del espacio nos permite identificar quién y con qué fin produce el espacio.¹¹

Lo anterior nos plantea la necesidad de indagar sobre el proyecto histórico que fue capaz de apropiarse, es decir de ganar, un determinado territorio para luego materializar en este toda su concepción del “deber ser” del espacio. Pensemos en la ciudad como el espacio predilecto de la modernidad. Fue la ciudad, sitio que antecede a la formación económico-social capitalista, la locación que se entronó como la imagen del terreno habitable para los seres humanos, el reino de lo humano.

Es decir, la ciudad logró hegemonizarse por sobre otros sitios (como el campo) y permitió la producción de formaciones sociales particulares. Pero el motivo de este consenso no se debió a un simple capricho azaroso. Lo que sucedió fue que el desarrollo histórico de las ciudades permitió el despliegue de toda la potencia productiva del espacio íntimo del capitalismo: la fábrica. Solo en un sitio como las ciudades de la modernidad, se pudieron desarrollar los grandes conglomerados industriales que permitían la reproducción de capitales.¹²

¹¹ En cuanto al concepto de “espacio”, en esta investigación nos ceñiremos a la propuesta teórica de David Harvey para quien el espacio se entiende como un término que guarda una relación intrínseca con las prácticas humanas. De esta forma, la delimitación fenomenológica del concepto de espacio, solo se puede encontrar a la vez que se delimita la práctica humana que se quiere comprender o estudiar. Por lo tanto, “el espacio” para Harvey es una herramienta de análisis dialéctico de la sociedad y de las relaciones sociales, y no una categoría abstracta y absoluta desligada a los procesos humanos que la construyen y la piensan.

Ver Harvey, David, “Procesos Sociales y Forma Espacial: Los Problemas Conceptuales de la Planificación Urbana”, en *Urbanismo y Desigualdad Social*, Siglo XXI editores, 1977, pp. 15-45.

¹² Sobre el conflicto histórico entre el campo y la ciudad, Jorge Fuentes asegura que este es un elemento sustancial en el proyecto hegemónico de la burguesía, ya que acompaña dialécticamente la constitución de la división social del trabajo en el capitalismo. Fuentes Morua, Jorge, *Marx-Engels. Crítica al despotismo Urbano: 1839-1846*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991, pág. 244.

Aunado a lo anterior, fueron las urbes las plazas que mejor garantizaron la reinversión de los capitales excedentes, dado que fue ahí donde se necesitó producir el espacio. Asistimos así a un ganar-ganar. El capital aprovechó un espacio que lo precedía para desarrollar en el toda su potencia productiva y una vez que se reprodujo hasta niveles en los que no pude reingresar al proceso original, se trasladó a producir el espacio en forma de, por ejemplo, industria del ocio. Así, explicó Lefebvre, “el espacio se integra al mercado y a la producción industrial, a la vez que el espacio es transformado”.¹³

Podemos decir entonces que, el desarrollo de la industria y la reproducción del capital, pasan forzosamente por la apropiación y producción del espacio. Investigar esta producción espacial, nos permite identificar a quiénes se beneficia y quiénes son despojados. Ya que, quien se apropia de un territorio se está apropiando del futuro de la colectividad que en el habita, porque, por más que se intente, no se puede materializar un proyecto histórico en las nubes, se ocupa concretarlo, anclarlo a un área física sin importar que ahí existan otras propuestas.

Una muestra de esto la encontramos en esta ciudad fronteriza. Tijuana se fundó y desarrolló bajo la contradicción clásica campo-ciudad. Pero para reducir esta disputa a su mínima expresión, se necesitó desplegar y movilizar parte de su excedente de capital a la producción del espacio, la proliferación de parques industriales en el paisaje tijuaneño es un ejemplo tangible de esto último.

No obstante, esta producción espacial vinculada a los intereses de empresarios y propietarios de capital, generó sus propias contradicciones de las que hoy somos testigos o víctimas. Esto ocasionó que, una vez terminada la lucha contra el campo, se desplegara una lucha por el espacio urbano: la ciudad para sus habitantes o la ciudad para los capitales.¹⁴ El

¹³ Sobre los aportes del Henri Lefebvre a la discusión respecto al espacio se puede consultar: Lefebvre, Henri, *La producción del espacio*, en http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/nadia_osornio/wp-content/uploads/2014/05/lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf

Ver también: Lefebvre, Henri, *El secreto del Estado: su espacio*, en <https://marxismocritico.com/2017/09/08/el-espacio-y-el-estado/>.

Es de destacar que muchas de las recuperaciones posmodernas del autor francés, carecieron de una perspectiva política fundamental en los análisis de Lefebvre: la transformación revolucionaria de la ciudad y del mundo. Al respecto, Goonewardena critica y discute con las visiones “edulcoradas” posmodernas que recuperaron desde los años ochenta la obra del autor del “Derecho a la Ciudad”. Ver Goonewardena, Kaniska, “Henri Lefebvre y la revolución de la vida cotidiana, la ciudad y el Estado”, en *Urban. Artículos y notas de investigación*, septiembre 2011-febrero 2012, pp. 25-39.

¹⁴ Al respecto de las contradicciones y formas de disputa por el espacio social, se pueden consultar las obras de David Harvey: Harvey, David, “Ciudad y justicia: movimientos sociales en la ciudad”, en *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, España, 2007, pp. 204-224; Harvey, David, *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Akal, España, 2013, pp. 225-236.

evidenciar y entender las formas en que se desarrollaron estas luchas por la producción de la urbe es el último e ineludible tópico de una historia social del espacio.

III

Desde sus inicios, los estudios sobre la maquiladora han atendido al espacio como un tópico constante. Sin embargo, hasta la década de los ochenta es que éste dejó de ser un elemento secundario, utilizado para entender el contexto y se convirtió en un tema en sí mismo. Aunque esto motivó la proliferación de textos con una perspectiva espacial más compleja, la mayoría recurrió a la simple descripción de la forma en la que las compañías maquiladoras se desarrollaron por el territorio. Por esta razón, en relación a las implicaciones e importancia del espacio, la literatura de la maquila no es limitada en su cantidad, pero sí en la diversidad de los abordajes.

La mayoría de las investigaciones se ubicaron desde una perspectiva nacional o binacional fronteriza. Éstas tendieron a describir el proceso de amplificación de las empresas maquiladoras, ya sea por la frontera de México o el por el grueso de la geografía nacional, o se propusieron explicar los procesos de deslocalización y relocalización desde términos económicos-mercantiles y, a partir de estos, describir el devenir de la industria y explicar las preferencias del capital internacional a la hora de decidir localizar una parte de su proceso productivo en una determinada región.

Algunos de los ejercicios, además de describir, se propusieron algunos abordajes originales. Dentro de estos vale la pena mencionar el de Eugenia de la O, quien analizó la dinámica de incorporación de la fuerza laboral femenina, siguiendo el recorrido que hicieron las plantas maquiladoras desde la frontera norte mexicana hasta el centro y sur del país. La investigación periodizó el movimiento de las maquiladoras a partir de lo que la autora llamó las “tres fronteras de la maquila”, mismas que se definieron de acuerdo al recorrido que las empresas hicieron en el territorio mexicano de norte a sur.

No obstante, la mayoría de las investigaciones, incluida el de De la O, se limitaron a evidenciar la forma en la que la maquiladora se movió territorialmente y la relación que esta circulación tuvo con crisis económicas, disputas políticas, fenómenos sociales o la generación

de infraestructura urbana para la llegada de las empresas maquileras.¹⁵ De igual forma, las que comparten como espacio de estudio a la ciudad de Tijuana, reprodujeron, con algunas variantes, las mismas tendencias que aquellas con una perspectiva nacional. Unas se centraron en los elementos de infraestructura urbana con los que la ciudad contaba para atraer empresas manufactureras de exportación (maquilas).¹⁶ Otras sobre la forma en que la industria maquiladora intervino en el espacio y reconfiguró el paisaje, convirtiéndose en un referente obligado de las ciudades fronterizas.¹⁷

No obstante, la cantidad de trabajos sobre Tijuana y su relación con la maquila, el referente bibliográfico obligado en este tema es María Rocío Bajaras Escamilla. Ya que, la investigadora, privilegió los estudios con un carácter espacial, para entender el grueso de los factores que involucraron a las dinámicas sociales y económicas de la maquiladora.

Dentro de sus trabajos se encuentra *Relaciones transfronterizas y nuevos actores institucionales. Cooperación para la innovación y el desarrollo regional en Tijuana, México-San Diego, EEUU*, artículo en el que, junto con Araceli Almaraz, propone entender la construcción de redes de cooperación entre instituciones (que en el caso mexicano son

¹⁵ De la O Martínez, María Eugenia, “Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México”, en *Papeles de Población*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Unidad Occidente, núm. 49, julio/septiembre 2006; Ohem Ochoa, Ana María, *Ob. Cit.*; Barajas Escamilla, Rocío, “Complejos industriales en el sur de Estados Unidos y su Relación con la Distribución Espacial y el Crecimiento de los Centros Maquiladores en el Norte de México”, en *Las Maquiladoras. Ajuste estructural y desarrollo regional*, González Aréchiga, Bernardo, Rocío Barajas Escamilla (compiladores), El Colegio de la Frontera Norte-Fundación Friedrich Ebert, Tijuana, México, 1989, pp. 67-104.

Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la Frontera México-Estados Unidos ante el Tratado de Libre Comercio”, en *Territorios en Transformación*, José Luis Curbelo, Francisco Albuquerque, Carlos A. de Mattos, Juan Ramón Cuadrado (editores), Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1994, pp. 193-222; Alegría, Tito, Jorge Carrillo, Jorge Alonso Estrada, Reestructuración productiva y cambio territorial: un segundo eje de industrialización en el norte de México, en *Revista de la CEPAL*, abril 1997, pp.187-204; South, Robert B, *Transnational “Maquiladora” Location*, Department of Geography, University of Cincinnati, Cincinnati, Ohio, 1991, pp. 449-570; Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, Carmen Rodríguez Carrillo, “Políticas públicas y privadas en la construcción de capacidades de aprendizaje y escalamiento en la IME: la experiencia en un territorio transfronterizo”, en *Sociedad, Estado y Territorio: Las dinámicas de la proximidad*, Ernesto Soto Reyes Carmendia, Gisela Landázuri Benítez (coordinadoras.), Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2006, pp. 141-165; Barrientos Barba, Mercedes Bertha, *Estudio de los diferentes patrones de localización de las maquiladoras en México, mediante el análisis de los esquemas de organización del producto. Revisión Teórica*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Urbanos, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, 2002, p. 42; Fouquet G., Anne, “La deslocalización de la producción en la era global: diferencias regionales en la industria maquiladora de México”, en *Región y Sociedad*, Vol. XVI, No. 30, Sonora, 2004, pp.159-184.

¹⁶ López Velázquez, Luis Ernesto, *La infraestructura como factor de localización de la industria maquiladora en la ciudad de Tijuana*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Regional, Maestría en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, 1994, p. 113.

¹⁷ Arreola D., Daniel, James R. Curtis, *The mexican border cities. Landscape anatomy and place personality*, Arizona, Estados Unidos de América, University of Arizona Press, 1993, p. 257.

mayoritariamente gubernamentales) para conocer cómo operan y potencian las posibilidades de innovación de las empresas ubicadas en una región binacional como lo es Tijuana-San Diego. El territorio, para la autora, cobra importancia en la medida que permite acumular experiencias de cooperación a pesar de las evidentes desigualdades entre uno y otro lugar. Lo anterior gracias a que en un área delimitada se construyen redes económicas y sociales que permiten potenciar los conocimientos construidos y, por lo tanto, aprovechar el espacio de la forma más benéfica posible.¹⁸ El estudio está ligado o es la continuación, por decirlo de alguna forma, de otros dos ejercicios escritos por la misma autora en el 2000 y 2001. En ambos se exploran las particularidades y el surgimiento de estas redes a nivel regional, así como la importancia de las mismas en un contexto marcado por la necesidad de las empresas de encontrar mejores condiciones mercantiles para mantener sus niveles competitivos.¹⁹

Otro trabajo a destacar de la investigadora del Colegio de la Frontera Norte, es el realizado junto con Kathryn Kopinak, titulado *La fuerza de trabajo en la maquiladora: ubicación de sus espacios laborales y de reproducción en Tijuana*. En este se exploran las necesidades a las que responde la llegada del modelo maquilador a Tijuana y las formas mediante las cuales logró expandirse por toda la ciudad. En este trabajo, la autora hizo evidente cómo las industrias de este tipo se volvieron una constante dentro del fisionomía urbana ubicándolas, durante el periodo de la investigación, en dos grandes áreas.²⁰

Un estudio que por su propuesta de análisis sirve como referente, es la tesis doctoral de Marlene Celia Solís Pérez, *El trabajo en la maquila y la vida en la colonia: Formas identitarias y territorialidad en Tijuana*.²¹ Al incorporar categorías de análisis como género, trabajo, migración y territorialidad, la investigación se centró en explicar las formas en las que, los cambios en el mundo del trabajo, impactan en otros ámbitos sociales de la fuerza laboral. Con

¹⁸Almaraz, Araceli, Barajas Escamilla, María del Rocío “Relaciones transfronterizas y nuevos actores institucionales. Cooperación para la innovación y el desarrollo regional en Tijuana, México-San Diego, EEUU”, en *Revista Atlántida*, Extraordinario, abril 2013, pp. 51-75.

¹⁹ Barajas, María del Rocío, “Una aproximación al análisis de las redes productivas globales en la industria electrónica en la región binacional Tijuana-San Diego”, en *¿Aglomeraciones locales o clusters globales?: Evolución empresarial e institucional en el norte de México*, Jorge Carrillo (coordinador), El Colegio de la Frontera Norte-Fundación Friedrich Ebert, Tijuana, México, 2000, p. 161-189; Barajas, Rocío, *La red regional, una alternativa de participación empresarial y gubernamental en la región Tijuana-San Diego*, en *Revista Trabajo*, año 2, No. 4, julio 2001, pp. 67-109

²⁰ Barajas, María del Rocío, Kathryn Kopinak, *Ob. Cit.*

²¹ Solís Pérez, Marlene Celia, *Trabajo en la maquila y la vida en la colonia: formas identitarias y territorialidad en Tijuana*, tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, 2007, pp. 190.

la figura del individuo como centro metodológico, la autora explicó las diferencias dentro de las construcciones de identidades laborales y cómo estas son afectadas por el género. La reducción a un grado micro del objeto de estudio, impone también la reducción del espacio de análisis, por esto, aunque la investigación se circunscribió a Tijuana, en realidad se centró en los espacios más inmediatos de los individuos dentro de su entorno social: las colonias. Además, estudió las formas en que dentro de éstas se tejen relaciones sociales atravesadas por los contextos de migración y laborales. El abordaje de la investigación resulta novedoso debido a que tiende a explicar la forma en la que la fuerza laboral, en concreto y no como una abstracción teórica, se apropia del espacio para construir un referente que le identifique y aglutine.

Siguiendo esta misma lógica en la reducción de la óptica de análisis, se encuentra la tesis de José Negrete Mata *Integración e industrialización fronteriza. El caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana*.²² Enmarcada en un contexto convulso de cambios económicos, la investigación se suscribe a las categorías en boga para analizar los cambios en las dinámicas de explotación del capitalismo internacional y la forma en que esto reconfiguró la división social del trabajo en escala planetaria. Al igual que en la tesis de Solís Pérez, la reducción en el panorama de análisis, permite al investigador evidenciar las tendencias que permitieron la aparición en Tijuana de una nueva forma de organización industrial, tendiente a la maximización de la explotación y conectada a una escala global. El trabajo pretende explorar la forma en la que la Ciudad Industrial Nueva Tijuana (CINT) se convierte en un referente para entender la política económica nacional, que se esforzaba por integrar a la región a la dinámica comercial del país, mediante la instalación de procesos productivos de índole internacional. De esta forma, un espacio concreto como lo es una ciudad industrial, sirve al autor para explicar nuevos procesos económicos y la forma en la que estos impactaron en un área atravesada por características fronterizas como es la región Tijuana-San Diego.

Como se ha expuesto, la existencia de una bibliografía considerable sobre el tema no quita que la misma adolezca de algunas omisiones. La literatura sobre las maquiladoras se ha caracterizado por su falta de historicidad y por no explicar qué pasa más allá de la ubicación espacial. Los trabajos no han analizado cómo el espacio se transforma al llegar la maquila y

²² Negrete Mata, José, *Integración e industrialización fronteriza. El caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana*, tesis para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Regional, Maestría en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1986, pp. 141.

como este nuevo lugar, construye o forma nuevas relaciones entre los grupos que habitan y su entorno.

Las investigaciones que observan la relación espacio-maquila, han carecido de esta óptica histórica y, por lo tanto, de una visión política/social que involucra un análisis no sólo de las empresas como tal, es decir en su magnitud física o comercial, sino de un número mayor de variables (como la fuerza de trabajo, la población de la ciudad o las decisiones gubernamentales) con el objetivo de explicar la trascendencia del modelo maquilador para la ciudad de Tijuana, más allá de la evidente modificación del paisaje.

Otro rezago dentro de la literatura es el que se refiere a las nuevas dinámicas que se construyen dentro de la fuerza laboral de la maquila. La academia centró su visión en entender a la nueva fuerza laboral femenina, que se convirtió en un ícono de la maquila y de la mujer trabajadora en México. Sin embargo, poco se ha escrito sobre la forma en la que las mujeres trabajadoras se apropiaron de espacios que antes les estaban vedados, prohibidos o que les eran ajenos por sus mismos roles de género.

Todo lo anterior ha llevado a construir un modelo explicativo sustentado en algunas premisas que deben ser matizadas, profundizadas y en algunos casos replanteadas. Por ejemplo, una idea que prima dentro de los estudios es la de creer que las empresas maquiladoras llegaron como resultado directo de la cancelación del Programa Bracero, por parte de Estados Unidos, en 1964. Esta cancelación obligó al gobierno mexicano a implementar el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), con la finalidad de evitar el alto índice de desempleo que se generaría con la llegada a la región fronteriza de los trabajadores agrícolas que perderían su estatus legal en EE.UU. Una parte importante de la bibliografía, asegurara que la decisión de industrializar la frontera norte mediante un programa maquilador, se vio motivada, por la cancelación del Programa Bracero.²³ Sin embargo, si se revisa la trayectoria de la maquiladora se observa que este supuesto no es del todo válido. Ciertamente que el PIF responde a un interés del gobierno mexicano de aprovechar la calificada mano de obra bracera, pero no es la condición

²³ Ver: López Villafaña, Víctor, “La industrialización de la frontera norte de México y los modelos exportadores asiáticos”, en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 8, agosto 2004; Gómez Vega, Ma. Carmen, “El desarrollo de la industria de la maquila en México”, en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 35, Núm. 138 julio-septiembre, 2004, p. 60; Cañas, Jesús, Roberto A. Coronado, Robert W. Gilmer, Eduardo Saucedo, *The Impact of the Maquiladora Industry on U.S. Boerder Cities*, Working paper 1107, Federal Reserve Bank of Dallas, United States of America, 2011, p. 3.

sine qua non para la llegada de empresas maquiladoras a la ciudad. Es un factor más, que permite su masificación, pero no es la génesis de su introducción a la ciudad.

Esta investigación plantea que el incorporar a la discusión una perspectiva histórica que tenga como objeto de estudio el espacio social, permite atender otras determinantes que influyeron de manera significativa en la llegada y consolidación de las plantas maquiladoras en Tijuana, así como en su reconocimiento como el modelo productivo icónico de la ciudad y la frontera. Además, esta visión nos permite poner a discusión ciertas tesis que se han dado por válidas y que parecen ser aceptadas sin mayor cuestionamiento (como la fecha de llegada de la primera planta maquiladora a México). Esto nos permitirá entender muchos de los conflictos, movimientos y modificaciones que sufrió la dinámica social tijuana gracias a la incorporación de grandes contingentes femeninos a las filas del asalariado y cómo estos vivieron y aprovecharon su nueva condición, convirtiéndose en el primer dique de contención o en la primera fuerza de ataque, dependiendo de los beneficios o perjuicios que obtuvieron de su incorporación al trabajo fabril.

IV

En síntesis, la pregunta que regirá el corpus de la investigación es: ¿Qué relación hay con la llegada, consolidación y reproducción del Modelo Maquilador a Tijuana y la transformación del espacio y sus usos?

Como hipótesis, proponemos que el Modelo Maquilador, aprovechó las condiciones urbanas de Tijuana, pero, una vez afianzado, influyó en el crecimiento y transformación de la misma. O lo que es lo mismo, el Modelo Maquilador y la ciudad tienen una relación dialéctica, esto es, una relación que no está exenta de conflicto y en la que interviene el desarrollo histórico de ciertos procesos que no estaban pensados para la maquiladora, pero que sentaron bases para su posterior desarrollo. Hay que entender que la maquila y la metrópoli se despliegan en constante modificación una con la otra, ocasionando que el espacio y sus formas de apropiación y disputa, también se transformen y se adapten a las nuevas condiciones.

La tesis está centrada en identificar la forma en la que un espacio concreto, en este caso Tijuana, se modificó por una práctica social concreta, la maquiladora. Para evidenciar esto, se utilizan algunos estudios de caso, como es el proyecto de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana o el testimonio de la trabajadora Olivia Alba. Junto a esto, la tesis propone tomar en cuenta la

historia de la región fronteriza, no como una unidad sino como un espacio heterogéneo, en el que, para entender la instalación de un modelo mundialmente reconocido por su capacidad productiva como el maquilador, hay que conocer la historia de la región Tijuana-San Diego. Por esta razón, durante el grueso de la tesis se tendrá siempre como referente la región en su conjunto para evitar perder el marco contextual al que está suscrito el estudio.

Dentro del caso de estudio, se pone especial atención a las modificaciones en las vías de comunicación. La importancia de las carreteras, caminos y calles, radicó en que fueron los soportes físicos para el transporte de las mercancías y bienes de consumo. Fueron, por lo tanto, las encargadas de vincular las diferentes actividades de la sociedad en el espacio ciudadano.

Es además necesario advertir que, la estructura de la investigación está articulada bajo un esquema que recorre de lo general a lo particular y de lo abstracto a lo concreto. Por esta razón, la tesis está estructurada en tres partes y siete capítulos, cada uno de los cuales, sigue la misma dinámica que el marco general de la investigación.

En la primera parte, compuesta por los dos primeros capítulos, se realiza un ejercicio de identificación y clarificación de nuestro objeto de estudio. El primer capítulo es una propuesta teórica sobre la categoría con la que para nosotros debe ser identificada a la maquiladora. Entenderla como un Modelo Productivo, nos permite evidenciar la importancia que el espacio tienen para el desarrollo de la historia de la maquila en Tijuana y explicar el devenir de ésta como un fenómeno más complejo.

En el segundo capítulo se exponen las discusiones académicas que, durante el periodo de investigación, suscitó la maquila. Esto hace evidente que la evolución de la misma, impactó en la forma en la que fue observada y permitió la amplia producción de investigaciones que abordaron un también amplio abanico de temas. La relevancia de este capítulo dentro de la estructura de la investigación, radica en que permite analizar la forma en la que se construyó y discutió la historia del Modelo Maquilador y una serie de ideas que se han entronado como válidas, hasta el punto de construir un sentido común alrededor de la maquiladora. Observar esta historia, es fundamental para entender qué y con quién se discute en esta investigación. Sirve, además, mediante un ejercicio metodológico, para ejemplificar la propuesta de la historia social del espacio, al proponerse demostrar que el espacio desde el que se escribe condiciona la imagen que se tiene de la maquila y, por lo tanto, las investigaciones están ancladas a su contexto, mismo que debe ser historizado. Es, además, un aporte a la historiografía de la

maquiladora que no encuentra paragón a no ser por algunos muy puntuales intentos que no abarcan la temporalidad de esta tesis.

Una segunda parte, compuesta por otro par de capítulos, se propone explicar el devenir histórico de la conformación de la ciudad de Tijuana como un espacio particular. Bajo esta lógica, el tercer capítulo es un recorrido histórico sobre la conformación de la ciudad y de su constitución como una región conformada por el municipio de Tijuana y el condado de San Diego. Para entender es conformación regional, proponemos incorporar en el análisis a las relaciones hídricas y las vías de comunicación entre las dos ciudades.

El cuarto capítulo se centra en explicar cómo, a condiciones geográficas concretas, se imponen respuestas comerciales concretas, impulsadas desde los gobiernos nacionales de México y Estados Unidos. Esto permite apreciar la forma en la que los problemas de Tijuana, enmarcada en la frontera y una región específica de esta, se pretendieron resolver mediante mecanismos administrativos que generaron condiciones para la llegada de empresas maquiladoras.

La tercera parte, que comprenden los capítulos 5, 6 y 7, examina, ya con la llegada de maquiladoras a la ciudad, la forma en que estas disputaron, se apropiaron y modificaron el espacio, para luego propiciar nuevas formas de interacción entre los habitantes de la ciudad y su entorno urbano. Por consiguiente, el capítulo quinto, es un análisis de la forma en la que las compañías recorrieron la ciudad, y a la par, fueron impulsando un tipo de desarrollo urbano que garantizara la reproducción de sus mercancías.

El sexto capítulo, es un esfuerzo por descomponer los problemas que las maquiladoras suscitaron en la ciudad. Una vez que lograron imponer o consensar su propuesta de urbanización, la maquiladora desató una contradicción inherente a este tipo de procesos: para garantizar su realización, tuvo que sacrificar la de la población, incluida su fuerza laboral que no pudo gozar de los beneficios del desarrollo modernizador.

El séptimo capítulo, y final, se centra en el análisis de las modificaciones que sufre la fuerza laboral, principalmente femenina, de la maquiladora y la población de la ciudad en su relación con el espacio social. Aquí se pone énfasis en las formas en las que las trabajadoras aprovecharon su nueva condición de asalariadas para acceder a la posesión de lugares que antes les estaban restringidos. Además, se estudian las luchas obreras y sindicales que se produjeron en la ciudad, sosteniendo que éstas son fruto de un desarrollo particular.

VI

Por último, es necesario advertir sobre las fuentes que sustentan la presente tesis. El trabajo de archivo se ha concentrado en recuperar documentos del Archivo Municipal de Tijuana, así como los resguardados por el Centro de Información para Trabajadoras y Trabajadores (CITTAC). Los documentos analizados van desde fotografías, mapas, planos, informes, hasta material hemerográfico. Además, se recaudaron los testimonios de extrabajadoras de la maquila y activistas obreros.

Sin embargo, es necesario recalcar que, dada la naturaleza de la investigación, no es un trabajo con fuentes de archivo exhaustivas, debido a que no existen los fondos documentales que permitan observar el proceso de una manera amplia. Por ejemplo, muchos de los documentos recuperados en el Archivo Municipal, provenían de una donación muy reciente que aún no era clasificada ni catalogada. Junto a esto, dado que muchas de las fuentes de archivo son resguardadas por las empresas, en la mayoría de los casos estas no tienen interés o posibilidad de permitir la consulta de documentos. Por esta razón, la bibliografía se utiliza como fuente contemporánea a los fenómenos estudiados. De esta forma, se trató de subsanar la falta de material de hemerográfico y de archivo con la información aportada por libros, artículos y tesis, entre otras fuentes.

PRIMERA PARTE

CAP. I

Maquiladoras: el punto sincrónico

Desde su llegada hasta su diseminación por Tijuana y la frontera norte de México, la maquiladora se presentó como un reto para su comprensión. Con extrañas dinámicas de producción, una peculiar mano de obra y novísimas reglas arancelarias, las plantas que se instalaban en la ciudad fronteriza fueron merecedoras de no poca atención por parte quienes se esforzaban por entender y definir a tan singulares fábricas. Sin embargo, a pesar de los múltiples ejercicios de análisis, el asunto sobre la forma de caracterizar a la industria maquiladora no se zanjó. Este primer capítulo se propone explicar las influencias de las que abrevó la maquiladora mexicana y, por ende, tijuanaense. Analizando una triada de factores, nos propusimos evidenciar la forma en la que el modelo maquilador es resultado de la combinación de diversos sucesos que impactaron mundialmente y que repercutieron de forma singular en las empresas maquiladoras tijuanaenses. Pero lo que todas estas modificaciones tenían en común, era la forma de constituir nuevas relaciones con el espacio y su forma de potenciarlo económicamente, aprovechando las posibilidades tecnológicas que permitieron disponer de todos los recursos del orbe mundial.

Se exponen de inicio tres sucesos de carácter internacional que influyeron de manera directa en la apariencia que las maquiladoras mexicanas delinearon desde su inicio hasta la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio. El primero de estos, es el fenómeno financiero de la deslocalización-relocalización. Sin esta posibilidad del mercado productivo mundial, los capitales invertidos en las maquiladoras hubieran visto reducido su capacidad de ubicarse en cualquier parte del mundo que garantizara mejores condiciones para su competencia. Por ende, el masivo arribo de maquiladoras a Tijuana se hubiera visto, por lo menos, disminuido.

El segundo es la constitución de las Zonas Procesamiento para la Exportación. Estas zonas, al no regirse por los reglamentos del resto del país, se convirtieron en los puntos de

anclaje de industrias como las maquiladoras que necesitaban la mayor cantidad de facilidades para su realización. Así, estos espacios que funcionan bajo leyes autónomas e independientes de las regidas por el estado nacional al que pertenecen, fueron fundamentales, sobre todo para lugares como Tijuana, dado que permitieron aprovechar las excepciones arancelarias, que no aplicaban en el resto del país, para convertirse en un lugar ideal para los objetivos exportadores y las necesidades comerciales de las plantas industriales.

El tercer punto es la herencia del toyotismo. En este apartado la intención es demostrar que muchas de las novedosas incorporaciones de las maquiladoras al proceso productivo, hicieron su aparición y demostraron su eficacia, en el modelo o sistema toyotista de producción. Estas innovaciones, como los Círculos de Calidad o el Just in Time, se replicaron con sus respectivas modificaciones, en Tijuana. Esto permitió a las empresas incrementar su capacidad productiva al adaptar las formas de reorganización del espacio y fabril.

Por último, el apartado que cierra este capítulo se propone recorrer las diferentes definiciones que la categoría de maquila. Iniciando con la terminología legal hasta las aportaciones de la academia, se hace evidente que la historicidad de las definiciones responde a los cambios que sufrió la maquila a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Pero también, que ninguna de las expuestas pone atención a la maquiladora como un modelo sustentado en los cambios sufridos en el espacio productivo. Desde nuestro análisis, se propone una definición de la categoría que centra su atención en estas modificaciones argumentando que el modelo maquilador, tiene una herencia tripartita de sucesos (relocalización, Zonas de Procesamiento para la Exportación, toyotismo) que impactaron directamente en la forma de entender el deber ser del espacio social. Por esta razón, bajo la óptica de nuestro análisis, se define a la maquila como un fenómeno productivo relacionado directamente con el espacio en el que se desarrolla, tesis que será trabajada con mayor detenimiento en los capítulos que restan en la investigación.

La influencia de la mundialización: Deslocalización y relocalización del capital

“El descubrimiento de América y la circunnavegación de África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad.” Así exponían Marx y Engels en 1848 el inicio del proceso de globalización, con el cual, una vez fracturadas las relaciones sociales internas que mantenían a los feudos, “los burgos” se encargaron de hacer crecer hasta que sus fuerzas productivas necesitaron de todo el mundo para garantizar su reproducción. Así se explican los autores, por ejemplo, la Ruta de la Seda a lo largo de Asia central que conectó a China con Europa durante la Edad Media.²⁴

La globalización no es pues algo nuevo, sin embargo, nunca en la historia de la humanidad se había dado con tal potencia y en tal magnitud. Según datos de *globalization101.org*, desde 1950 el volumen del comercio mundial ha aumentado 20 veces; sólo de 1997 a 1999 la inversión extranjera en el mundo se duplicó, pasando de 468 mil millones a 827 mil millones de dólares. De manera que la globalización del siglo XX se caracterizó por ir más lejos que la de los siglos XVI y XVII. En esta nueva etapa la globalización se distinguió por ser más rápida, más profunda y más barata.²⁵

En esta nueva etapa, el sistema económico global adquirió una “elevada heterogeneidad tecnológica” cuya producción estaba destinada al mercado mundial y no a satisfacer demandas locales o nacionales. Dentro de esta dinámica las cadenas de producción se segmentaron e internacionalizó el proceso, además tuvieron la facilidad de importar casi la totalidad de los insumos, con la finalidad de exportar casi la mayoría del producto elaborado. En la producción global, los procesos se concentraron en aquellas fases intensivas en el uso de mano de obra no cualificada, donde la diferencia salarial era significativa con los países manufactureros originales.²⁶

De aquí que una condición para el abaratamiento de las mercancías fuera la mundialización del proceso productivo o lo que Mario Capdevielle nombra como

²⁴ Marx, Carlos, Federico Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, ediciones Socialistas, Morelia, Michoacán, México, 2008, p. 19.

²⁵ <http://www.globalization101.org/es/que-es-la-globalizacion/>. Revisado el 14/05/2017

²⁶ <https://es.scribd.com/document/23809529/GLOBALIZACION-DE-LOS-PROCESOS-PRODUCTIVOS-Y-DESARROLLO-DE-CAPACIDADES-LOCALES>

“globalización de los procesos productivos (GPP)”.²⁷ Esto consiste en trasladar partes del proceso de producción industrial a lugares en donde sea más rentable producir. La GPP fue un procedimiento que, gracias a los avances tecnológicos, permitió a las empresas descentralizar el proceso de elaboración de mercancías, distribuyéndolo alrededor del mundo de acuerdo a las características específicas que necesitaba en determinada parte del proceso de fabricación y que le eran garantizadas por una región en particular.

La revista Forbes México, explicó que la importancia de la mundialización de los procesos productivos, permitió que “las etapas del proceso productivo de las empresas transnacionales [estuvieron] repartidas por todo el mundo.” Esto dio lugar a la constitución de “cadenas de producción internacionales” ocasionando que los productos son cada día más “Made in the World.”²⁸

Este elemento, central para la globalización económica ya que, en el siglo XXI aporta el 70 por ciento de los servicios de comercio internacional, fue esencial para la maquiladora. Dado que estas “Cadenas Globales de Valor”, representan uno de los momentos más importantes dentro del esquema internacional de reproducción del capital, otorgaron una potencia productiva sin parangón a las empresas que decidían funcionar bajo este esquema.²⁹

En este contexto, la industria maquiladora encontró las mejores condiciones para realizarse, debido a que una de sus características principales fue, justamente, localizarse en los espacios globales que le permitían abaratar sus costos. De esta forma, a finales de la década de los sesentas, ubicaron qué lugares en el mundo garantizaban abaratar todo tipo de costos, siendo uno de los más importantes, pero no el único, el de la mano de obra.

²⁷ Capdevielle, Mario, “La globalización de procesos productivos y sus efectos en la economía mexicana. El caso de la Industria maquiladora de exportación”, en *Co-evolución de empresas, maquiladoras, instituciones y regiones: una nueva interpretación*, Lara Rivero, Arturo (coordinador), UAM-adiat-Porra, México, 2007, p. 51.

²⁸ La revista Forbes en México, explicaba sorprendida en 2014, casi 50 años después de la llegada de este proceso con la IME al país, que el tema de la mundialización de los procesos productivos, o Cadenas de Valor Añadido (CVA) o Cadenas Globales de Valor (CGV), es uno de los tópicos más atendidos por empresas y organismos internacionales. Consultar en línea: <https://www.forbes.com.mx/mundializacion-de-la-produccion-las-cadenas-globales-de-valor/>. Revisado el 11/05/2017. La categoría “Made in the World” (Hecho en el Mundo), no sólo es una frase mercadotécnica, sino todo un plan de desarrollo promovido por la Organización Mundial de Comercio. La iniciativa tiene por objeto “favorecer el intercambio de proyectos, experiencias y enfoques prácticos para medir y analizar el comercio en valor añadido y las cadenas de valor mundiales.” Respecto a esto se puede consultar; https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/miwi_s/miwi_s.htm Revisado el 12/05/2017; <http://mexicoport.com/noticias/1805/iniciativa-hecho-en-todo-el-mundo> Revisado el 12/05/2017.

²⁹<https://www.forbes.com.mx/mundializacion-de-la-produccion-las-cadenas-globales-de-valor/>. Revisado el 11/05/2017.

Fue justo esta posibilidad del capital de recorrer todo el globo y localizarse en las zonas más proclives para sus intereses, lo que le otorgó al espacio una nueva re-significación de lo “local” o lo “regional”, ya que rompió con los esquemas tradicionales de la construcción de modelos económicos y mercantiles nacionales y dio importancia primigenia solo a una parte del territorio nacional que se constituía como un punto estratégico en el que convergían varios mercados internacionales.³⁰ Para Sadri Slim Cohen, la mundialización se refiere justo a esta dimensión territorial de la producción con la aparición de los fenómenos de deslocalización y relocalización de la producción a nivel internacional. Éstos son parte de la estrategia comercial de las empresas multinacionales”.³¹

Este fenómeno en el que la parte regional, es más importante para los capitales internacionales que la totalidad de la nación tiene su motor en la posibilidad real de la industria de moverse sin mayores problemas por el mundo. Son pues, los procesos de deslocalización y relocalización, los que posibilitaron esta nueva dinámica geográfica-financiera.³²

Este esquema de acumulación de capital se desarrolló cuando las relaciones internacionales que dividía al mundo entre países centrales y países periféricos, prevaleciente durante la primera mitad del siglo XX, comenzó a agotarse a partir de la década de los 60’s y se agotó definitivamente con la crisis mundial de 1974-1975. Como respuesta, surgió así, una Nueva División Internacional del Trabajo. Este proceso se precipitó a partir “del desarrollo tecnológico, la lucha por los mercados entre las potencias industriales y la paulatina pérdida de competitividad a nivel internacional de Estados Unidos”. Se trató de dos procesos paralelos: la búsqueda de los capitales centrales de abaratar costos y “la creciente presencia de fuerza de trabajo abundante y barata en las economías periféricas”. Esto dio como resultado la evolución histórica del comercio internacional y en especial de las empresas transnacionales, que segmentaron y relocalizaron los procesos productivos industriales, trasladando algunos de estos a la periferia que ya no se concibe únicamente como proveedora de materias primas, sino también de fuerza de trabajo barata.³³

³⁰ Fouquet, Anne, “La deslocalización de la producción en la era global: diferencias regionales en la industria maquiladora de México”, en *Revista Región y Sociedad*, vol. XVI, núm. 30, 2004, p. 159.

³¹ Slim Cohen, Sadri, “Ventajas, competitividad y globalización”, en *La competitividad internacional de México y el futuro de la industria maquiladora*, UACJ, Ciudad Juárez, México, 2008, p. 12.

³² El factor de la “competencia no basada en los precios”, es fundamental para entender la dinámica de los procesos de deslocalización y relocalización de capitales. Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México ... Ob. Cit.*, p. 3.

³³ Sobre este proceso se pueden consultar las obras de: De la O Martínez, María Eugenia, *Innovación tecnológica y clase obrera*, Porrúa-UAM, México, 1994, pp. 12-18.

Con estos procesos internacionales de la industria apareció la maquila en forma de empresas que importan productos semielaborados para ensamblar y luego ser regresados a su país de origen. Bajo esta lógica, la aparición de las maquiladoras en México respondió a la necesidad del capital de desprenderse de algunas fases del proceso productivo para ubicarla en espacios susceptibles a la obtención de mejores índices de ganancia.³⁴

En términos del conflicto capital-trabajo, la deslocalización del proceso productivo se benefició de “la existencia de una reserva mundial de fuerza de trabajo en países en vías de desarrollo, la cual es más barata que en los industrializados”. Por lo que “muchas empresas trasnacionales buscaron incrementar sus ganancias, mejorar su posición en el mercado mundial y doblegar la resistencia sindical mediante la dispersión de sus actividades en distintos países del globo”.³⁵

Ambos términos, deslocalización y relocalización, deben ser entendidos como parte de un mismo proceso en el cual un empresa “toma la decisión de abandonar su actividad parcial o totalmente, cualquiera que sea la causa que la determine”.³⁶ La lógica de esta operación, como ya se ha mencionó, estaba en garantizar la competitividad dentro del mercado internacional, accediendo a los mejores costes (salarios y materias primas) o a las ventajas tecnológicas que una u otra región pudiera ofrecerle.³⁷ Con esta idea, María Ohem Ochoa, afirma que estos procesos surgieron como una estrategia del capital internacional “para reducir los costos de producción y con ello incrementar la competitividad de sus productos”, impulsando los capitales a países con una mano de obra abundante, barata y poco militante.³⁸ Por su parte, Canals agrega que, estas empresas “fragmentan la producción del bien final de distintas tareas o bienes/servicios intermedio y deciden producirlos en distintas filiales localizadas en distintos países”.³⁹

³⁴ De la O Martínez, María Eugenia, *Ob. Cit.*, p. 18.

³⁵ Reygadas, Luis, “La organización del trabajo en la Industria Maquiladora De Chihuahua” en *Historia General de Chihuahua V. Período Contemporáneo, Primera Parte*, UACJ, México, p. 416; De la O Martínez, María Eugenia, *Ob. Cit.*, p. 12.

³⁶ Guarza Muñoz, Marta, *Deslocalización sectorial de la inversión directa extranjera en España*, Boletín Económico de ICE, España, 2002, p. 2.

³⁷ Ruesga, Santos, Julimar da Silva Bichara, “Deslocalización industrial en la globalización: el caso de España”, en *Economía UNAM*, vol.5, núm. 13, S/F, p. 113.

³⁸ Ohem Ochoa, Ana María, *Ob. Cit.*, p. 2.

³⁹ Canals, Claudia, “Offshoring y deslocalización: nuevas tendencias de la economía internacional”, en *Documentos de economía la Caixa*, núm. 3, diciembre de 2006, p. 34.

Es gracias a estos procesos que lo mundial y lo regional cobraron un nuevo sentido explicativo dentro del análisis. El impulso que las relaciones internacionales imprimieron a una región determinada, la ciudad fronteriza de Tijuana, por ejemplo, obligaron a que esta fuera entendida como un espacio que respondió a necesidades más allá de su inmediatez local o nacional.

Bajo estos acercamientos, los movimientos espaciales de capitales, deben ser entendidos como partes centrales dentro de la mundialización del proceso productivo, ya que permitieron a las empresas trasladar toda o una parte de la producción, a la zona del mundo que garantizaba la obtención de una mayor ganancia. Con esta idea, los espacios de los estados nacionales que permitieron esta reducción en los precios de fabricación, se convirtieron en polos de atracción para las plantas maquiladoras. De esta forma, la abundante, “barata” y “dócil” mano de obra, pero además, la cercanía con el principal mercado mundial (EE.UU.), junto con favorables condiciones urbanas, volvieron a Tijuana un espacio ideal para localizar capitales de diferentes empresas que aprovecharon, además, las facilidades arancelarias e impositivas de uno y otro lado de la frontera, para incrementar sus ganancias.

Las Zonas de Procesamiento para la Exportación, reconfiguración espacial y maquiladoras

Gracias a las transformaciones desencadenadas por la mundialización del proceso productivo, se popularizaron los espacios regionales destinados a garantizar la localización de empresas dedicadas a la manufactura de exportación. Este fenómeno de re-significación de una región nacional a que se destinaba para la exportación de manufactura, cobrando una relevancia internacional, se conoció con nombres variados. “Zonas Libres”, “Zonas Económicas Especiales”, “Zonas Libres Industriales”, “Zonas de Libre Comercio”, “Zonas Libres de Exportación”; “Zonas Industriales y de Libre Comercio”. En otros puntos se les conoció (o conoce) como “Fábricas Libres de Impuestos”, “Estados Industriales” y “Puntos Francos”.

En México, se nombraron “Maquiladoras”. La maquiladora es entonces, la versión latinoamericana de lo que académicamente se tipificó como *Zonas de Procesamiento para la Exportación* (EPZ, por sus siglas en inglés).⁴⁰ Citando a Álvarez Icaza, María Ohem describe a las ZPE como: [...] áreas en donde se permite el comercio sin restricciones con el resto del mundo, pero que además proporcionan inmuebles y servicios para la manufactura [...], casi siempre de exportación.⁴¹

Estas zonas libres no eran nuevas en el mundo y ya funcionaban bajo una lógica comercial específica. Por ejemplo, la ciudad polaca de Danzig-Gdansk, que había tenido la característica de ser una “zona libre de comercio” por casi mil años, era considerada como indispensable para el comercio de la región, como una isla de eficiencia. La idea actual no parece cambiar mucho. Las “zonas de procesamiento para la exportación” (maquilas en México) se consideraron como regiones esenciales para garantizar la libertad de producir y distribuir, evitando las trabas burocráticas, las leyes y las regulaciones de la mayoría de los estados nacionales.⁴²

Estas “islas libres de leyes”, se incrementaron gracias a los mecanismos que estructuró la globalización contemporánea, que permitió la instalación de grandes plantas maquiladoras en diferentes regiones del país, gracias a los procesos de “deslocalización y “relocalización”. Esta acción, como ya lo mencionamos, es bajar o reducir al mínimo los costos de producción.

⁴⁰ http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/tay_b_aa/capitulo2.pdf Revisado el 23/09/2017

⁴¹ Ohem Ochoa, Ana María, *Ob. Cit.*, p. 2

⁴² Dicken Peter, *Global shift; transforming the world economy*, Ed. Paul Champman, Londres, 1998, p. 42.

Otra característica de las zonas libres dedicadas a la manufactura, fue que, no obstante que se podían encontrar industrias de este tipo en países con un alto nivel de desarrollo industrial, considerados de primer mundo, las relaciones de estas zonas fueron ejercidas de norte a sur, de los países centrales a los periféricos o, si se prefiere, de los desarrollados a los subdesarrollados. Esta peculiaridad, enmarcada dentro de la Nueva División Internacional del Trabajo, permitió una relación entre las empresas de países con abundante capital, pero una cara mano de obra, y los países que tenían una baja concentración de capitales, pero una barata mano de obra.

La primera zona maquiladora se estableció, fue en Puerto Rico en 1947. En la isla caribeña fue donde se reportó el primer traslado de operaciones manufactureras dedicadas casi exclusivamente a la exportación. En 1951, el gobierno de Puerto Rico promulgó una ley para la exención de impuestos sobre este ramo productivo y creó la Administración para el Desarrollo Económico de Puerto Rico (FOMENTO) junto con la Compañía de Desarrollo Industrial de Puerto Rico (PRIDCO) con el propósito de construir la infraestructura (instalaciones, carreteras, parques industriales) necesaria para la operación de las maquiladoras en toda la isla. De esta forma Puerto Rico pasó de contar con 480 empresas maquiladoras, en 1963, con un aproximado de cien mil trabajadores y trabajadoras, a 2 mil plantas y 200 mil empleados, en 1989.⁴³

La isla caribeña se convirtió en un espacio libre de impuestos para las empresas estadounidenses. Ni los productos que llegaban a tierras estadounidenses pagaban las primas arancelarias, ni a los residentes en la isla se les cobraban impuestos federales por parte de Estados Unidos, amparándose en el principio de “ningún impuesto sin representación”, ya que el pueblo de Puerto Rico, no obstante que es considerado oficialmente como norteamericano, no podía votar en las elecciones federales mientras residieran en la isla. Esto último abarató la fuerza de trabajo y volvió al territorio un espacio ideal para la reproducción de capitales.

⁴³ Es de destacar que el surgimiento del proceso maquilador coincide con la intensificación de la disputa internacional entre Estados Unidos y diversos países que se peleaban el acceso a nuevos mercados. Con el fin de disminuir los costos, principalmente el generado por la mano de obra norteamericana, las empresas estadounidenses relocalizaron sus industrias hacia regiones donde los salarios eran menores, obligando así a segmentar físicamente el proceso productivo. Ver Barrientos Barba, Bertha Mercedes, *Estudio de los diferentes patrones de localización de las maquiladoras en México, mediante el análisis de los esquemas de organización del producto. Revisión Teórica*, tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Urbanos, Centro de Estudios Demográficos y del Desarrollos Urbano (CEDDU), Colmex, 2002, p. 1.

Aunado a las facilidades anteriores, las compañías de exportación en el país caribeño, quedaron también exentas de pagar impuestos hasta por 10 años. Además, se desarrollaron espacios fabriles, con fondos públicos y listos para usarse, con la finalidad de atraer inversionistas que no querían invertir en la construcción de complejos que luego serían abandonados.

Con todo esto, Puerto Rico jugó el papel de laboratorio para las empresas maquiladoras. Sirvió para enfrentar a los capitales norteamericanos con casi todos los problemas que se encontró después en el mundo maquilador, antelando soluciones ante cualquier vicisitud. Además, funcionó como un espacio para la formación barata de cuadros técnicos altamente especializados que después pudieron ser utilizados en otros países.⁴⁴

Con esta experiencia, el modelo maquilador se extendió por el mundo. De manera general, la maquila se definió como “un sistema especial de impuestos en el que el país maquilador, o el huésped de la “zona libre”, otorgaba a las empresas con capitales extranjeros, diversas exenciones impositivas, con la condición de que parte primordial del producto final fuera exportado.⁴⁵

Desde su inicio en México, las capacidades productivas de las empresas maquiladoras se hicieron evidentes. Por su situación como “zonas libres”, estaban exentas de pagar impuestos, además de que tenían una amplia libertad fiscal para realizar diversos tipos de operaciones comerciales. Aunado a esto los bajos costos de la mano de obra y la pericia de la misma también fueron factores a destacar. Estudios comparativos demostraron que, en procesos de ensamblaje similares, la fuerza de trabajo de países como México o Corea del Sur contaba con un mayor número de destrezas que los trabajadores de países como Estados Unidos. Es decir, en determinadas fases del proceso, la mano de obra norteamericana era menos productiva, de menor calidad y con mayores tasas de rotación que la de países no industrializados.⁴⁶

Para la maquila, el espacio fue una determinante para su arribo a la zona limítrofe entre México y Estados Unidos. Tijuana, por ejemplo, cumplía con ciertos requerimientos que la hacían más atractiva que Puerto Rico, ya que la ciudad mexicana contaba con las mismas

⁴⁴ Sander, Birgit, *Do border economies generate comparative advantages for small and medium sized enterprises? Evidence from the maquiladora industry*, Kiel Institute of World Economics, Alemania, abril 1997. A los 10 años de la llegada de la industria maquiladora a Puerto Rico, en 1958, se instaló en Barranquilla, Colombia, la primer ZEP continental.

⁴⁵ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/tay_b_aa/capitulo2.pdf Revisado el 23/09/2017.

⁴⁶ Frobel, Jürgens, Kreye O., *La nueva división internacional del trabajo*, Siglo XXI, México, 1981, p. 74.

facilidades fiscales que el territorio caribeño, pero gozaban además de otros privilegios arancelarios para la importación de materias primas y la exportación de mercancías. Aunado a lo anterior, su ubicación al límite de la potencia económica del mundo y, por lo tanto, del mayor mercado de consumo internacional, permitió, primero, que las empresas estadounidenses que se localizaban en Tijuana respondieran de manera inmediata ante cualquier cambio que sufriera el mercado, sin que esto alterara sensiblemente sus costos. En segundo lugar, garantizó una reducción sensible en los costos de transporte tanto para las mismas empresas extranjeras. Esto permitió a las empresas acceder no sólo un menor costo en algunos puntos del proceso productivo, sino elevar la calidad de sus mercancías contra las de sus competidores más cercanos.⁴⁷

⁴⁷ Ohem Ochoa, Ana María, *Ob. Cit.* p.45.

La herencia toyotista

En el Japón ocupado de la posguerra, el modelo de producción toyotista fue la respuesta a la crisis productiva del fordismo y a la beligerancia del movimiento obrero japonés. Fundado en la necesidad de flexibilizar al máximo el proceso productivo, el toyotismo logró implementar “dispositivos” que modificaron las “maneras de hacer” para consolidar un aumento continuo de la productividad. Este modelo fundó su éxito en los cambios de paradigma de los modelos de producción industrial que tuvieron repercusiones en la tecnología, la técnica y la forma de organización industrial aplicada al proceso de trabajo en general.⁴⁸ De esta forma, el toyotismo supuso un avance a la propuesta del modelo productivo del taylorismo y de su expresión práctica, el fordismo.⁴⁹

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Japón entró en un periodo de reconfiguración productiva, que urgió a encontrar un modelo de producción que permitiera maximizar las condiciones que tenía la isla asiática y minimizar sus desventajas. En este contexto y bajo la ocupación norteamericana, que buscó consolidar un bastión anticomunista en Asia, con la intervención norteamericana en la guerra de Corea y luego en la de Vietnam, la industria japonesa sufrió un impulso sin precedentes, ya que se convirtió en el principal proveedor del ejército norteamericano en sus campañas intervencionistas.⁵⁰

La participación de Japón en la guerra fue decisiva para su economía y posterior crecimiento. Dado que el archipiélago asiático no envió un solo soldado a combate, su colaboración militar se redujo a asegurar el suministro de insumos a las tropas norteamericanas.⁵¹ Esto permitió un crecimiento económico que se tradujo en una mayor acumulación de capitales, junto con aumentos salariales y una mayor organización obrera.

⁴⁸ Álvarez Newman, Diego, “El toyotismo como sistema de flexibilización de la fuerza de trabajo. Una mirada desde la construcción de productividad en los sujetos trabajadores de la fábrica japonesa (1994-2005)”, en *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Volumen XII, Núm. 2, julio-diciembre 2012, p. 183; Boyer, Robert y Benjamín Coriat, “Técnica y dinámica de la acumulación”, en *Cuadernos Políticos* 43, abril-junio. Era, México, 1985.

⁴⁹ Desde inicios del siglo XX Japón conoció el modelo taylorista, pero, a decir de los empresarios japoneses de la época, se consideraba una doctrina bastante “inhumana”. Totsuka, Hideo, “La sociedad corporativa japonesa”, en *Japón: ¿Milagro o Pesadilla? La otra cara del Toyotismo*, Oscar A. Martínez (compilador), Taller de Estudios Laborales, p. 25.

⁵⁰ Abreu Neto, Francisco, *Principios filosóficos constitutivos de las Tecnologías fordista y toyotista*, tesis presentada para optar al grado de Doctor en Ética y Sociología, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, 2004, pp. 200- 202; Totsuka, Hideo, *Ob. Cit.*, p. 25.

⁵¹ Watanabe, Ben, “Organizar a los desorganizados”, en *Japón: ¿Milagro o pesadilla? La otra cara del Toyotismo*, Oscar A. Martínez (compilador), Taller de Estudios Laborales, p. 33. La industria bélica fue fundamental para el

Sin embargo, si en un inicio la relación comercial entre el país ocupado y el ocupante, fue benéfica, los problemas se desarrollaron cuando las formas de producción demostraron sus limitantes y desgaste. Estados Unidos había trasladado, junto con la ocupación militar, su modelo productivo, el fordismo, pero no había realizado ningún cambio para adaptarlo a la realidad japonesa, lo que produjo varios problemas.⁵² En este contexto, desde 1947 hasta 1950, la empresa Toyota introdujo una serie de innovaciones en la forma de organización del trabajo, pensadas en flexibilizar los rígidos métodos fordistas. Tomando como ejemplo la experiencia de la industria textil, la compañía automovilística destruyó el esquema de puestos fijos fordista y lo reemplazó por un modelo en el que la mano de obra podía ser intercambiable en las diferentes labores.⁵³

El objetivo que se presentó para los industriales japoneses era responder a la pregunta de ¿qué hacer cuando la demanda cambia? Esta interrogante surgió con la crisis del fordismo que pregonaba la producción en masa y dejaba la realización de las mercancías a las regulaciones del mercado. En cambio, la propuesta del toyotista se planteó a la inversa: producir de acuerdo a las necesidades del mercado. Esto permitió que la mercancía se produjera bajo requerimientos específicos de acuerdo a las necesidades del cliente. Así, en lugar de producir en cantidades crecientes de pocos modelos, se producía en pequeñas cantidades de una amplia variedad de modelos.⁵⁴ Pero, además y aún más importante, la mercancía ya estaba realizada (al menos en términos ideales) desde antes de ser producida. Esta fue una diferencia sustancial con el fordismo, en donde las mercancías encontraban su realización hasta el final del proceso comercial.

La idea básica del toyotismo era mejorar el proceso productivo mediante la eliminación de los tiempos muertos de trabajo y bajo la reducción de los costos de la producción (sobre todo en cuanto fuerza laboral). Kumasawa, al analizar las mejoras que introdujo el modelo Toyotista,

nacimiento del toyotismo. Es durante la guerra Corea, cuando se incrementó el volumen de producción, que Ohno, decide reagrupar las máquinas y, por ende, modificar la organización de los operarios. Esto, romperá con la dinámica fordista que operaba bajo puestos fijos y un trabajo fragmentado, promoviendo la desespecialización de los trabajadores, volviéndolos plurivalentes y multifuncionales. Abreu Neto, Francisco, *Ob. Cit.*, p. 220.

⁵² Ishikawa, Kaouru *¿Qué es el control total de calidad?*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia, 1985, pp. 13.

⁵³ Con esta operación se garantizó una mayor extracción de plusvalía al mismo tiempo que se introdujeron nuevos esquemas laborales caracterizados por su flexibilidad. Abreu Neto, Francisco, *Ob. Cit.*, p. 217.

⁵⁴ Aguirre, Beatriz, Sara Bravo, Alejandra Ramírez, *La aceleración de la pesadilla en el trabajo: toyotista o modelo flexible de producción*, en *Rebelión*, p. 47. Consultado en <https://es.scribd.com/document/36712819/La-aceleracion-de-la-pesadilla-en-el-trabajo-toyotismo-o-modelo-flexible-de-produccion>, Revisado el 30/01/2019.

explicó que los obreros desaparecían del espacio fabril “como por arte de magia”. En donde había dos trabajadores ahora sólo se necesitaba uno. Pero, junto a esto, los tiempos de pausa durante la producción fueron casi erradicados en su totalidad.⁵⁵

Esta disminución del tiempo de trabajo, fue acompañada por un incremento en el tiempo de horas trabajadas.

De este modo el toyotismo reinaugura un nuevo nivel de intensificación del trabajo, combinando con fuerza las formas relativa y absoluta de la explotación de la plusvalía, una vez que hay una propuesta del gobierno japonés para aumentar el límite de la jornada diaria de trabajo de nueve a diez horas, y la jornada semanal de cuarenta y ocho a cincuenta y dos horas.⁵⁶

De la misma forma que en Japón, el toyotismo fue la respuesta regional a las dificultades productivas de carácter mundial. Ocasionadas por la crisis del petróleo en los setentas y de la Nueva División Internacional del Trabajo, ocurrieron una serie de transformaciones del modelo hegemónico de producción industrial en el mundo, al que se le sumó el agotamiento de las relaciones internacionales en las que el mundo se dividía entre países “centrales” y “periféricos”.⁵⁷

Junto a esto, dos factores más, directamente relacionados con la producción, ayudaron a agudizar la crisis y la pérdida de la preeminencia que hasta entonces tenía EE.UU. y el modelo fordista. Por un lado, el agotamiento del modelo taylorista-fordista y, por el otro, los grandes avances en materia de robótica, electrónica y telecomunicaciones que se aceleraron por la revolución digital.⁵⁸ Esto permitió que un nuevo modelo de producción industrial más flexible, tomara preeminencia en los centros fabriles globales.

De esta forma, el toyotismo, presentó una serie de premisas filosóficas, políticas y prácticas que lo pusieron como una alternativa a la crisis productiva del taylorismo-fordismo. Además, la irrupción del toyotismo en occidente, fue acompañada de una campaña publicitaria

⁵⁵ Ichijo, Muto, *Ob. Cit.*, p. 15.

⁵⁶ Álvarez Newman, Diego, *Ob. Cit.*, p. 222

⁵⁷ De la O Martínez, María Eugenia, *Ob. Cit.*, 1994, p. 93

⁵⁸ Padilla Delgado, Héctor Antonio, *Historia económica de Chihuahua (nuestro pasado muy presente) 1970-1990*, UACJ, Ciudad Juárez, 2007, p. 32.

que tuvo como referente investigaciones que demostraban los cuantiosos beneficios de mudar de modelo productivo.⁵⁹

La empresa mundo: Transformación del espacio fabril

Una de las condiciones fundamentales para el funcionamiento del modelo toyotista, fue la reestructuración productiva del espacio, bajo la forma de una nueva premisa en la relación entre el proceso de trabajo y la fuerza que lo ejecuta. Al igual que en el taylorismo-fordismo, que se propuso la eliminación de todos los tiempos y acciones improductivas, el toyotismo necesitó controlar cada uno de los movimientos de las y los trabajadores, para eficientizar así los tiempos productivos.⁶⁰ De esta necesidad surgieron varias medidas que funcionaron como fermentos del modelo toyotista de producción y que se constituyeron como un modelo que ocasionó que la empresa se convirtiera en un mundo en sí misma: la empresa-mundo.

Muto Ichiyo sintetizó la importancia de la construcción de la empresa-mundo, en la capacidad de trasladar la competencia entre las empresas, a las y los trabajadores, en la que estos último se volvieron la pieza de soporte para cumplir con las metas de la compañía. “El mundo de la empresa es una fórmula a la vez institucional e ideológica que sirvió para trasladar la competencia inter-empresa que siempre fue aguda, en competencia-rival entre los obreros”.⁶¹

La ventaja de la propuesta toyotista de la empresa mundo, es que, mediante el traslado de la competencia a la fuerza de laboral, se ocultó la verdadera rivalidad inter-empresa. De esa forma, garantizó que el cumplimiento o no de los objetivos, se redujera a la capacidad, destreza, compromiso o buena voluntad de las y los trabajadores, lo que dejó fuera del panorama a las contradicciones sistémicas o a las disputas entre las empresas y construyó un mundo fabril ajeno por completo del exterior.⁶²

Pero el muro con el que la empresa demarcó el área de competencia no fue simbólico, sino físico. La empresa necesitó construir un verdadero mundo al interior del perímetro de la fábrica. De esta forma, se construyen alojamientos, gimnasios, comedores, escuelas “círculos

⁵⁹ Uno de los primeros impulsores del toyotismo en occidente fue Benjamin Coriat, quien además fue el primero en proponer una periodización del toyotismo dividida en 4 etapas que iban de 1947 a 1973. Coriat, Benjamin. *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, Siglo XXI Editores, México, 1992, p. 158.

⁶⁰ Álvarez Newman, Diego, *Ob. Cit.*, p. 221.

⁶¹ Ichiyo, Muto, Toyotismo. *Ob. Cit.*, p. 10.

⁶² *Ibid.*, p. 11.

culturales” o préstamos para la vivienda, todo dentro de la empresa, levantando un “muro de la empresa” real y tangible.⁶³ En este mundo, el trabajador debe rivalizar con sus compañeros para cumplir con los objetivos que son propios de los intereses empresariales.⁶⁴

Para lograr este mundo, el toyotismo desarrolló nuevas dinámicas en las formas, controles y supervisión de la producción. Por ejemplo, el principio de *Just In Time*, que fue resultado de estas innovaciones, se constituyó como uno de los puntos fuertes del toyotismo.⁶⁵ La idea básica de este concepto fue evitar stocks de almacenamiento, que se traducían en un espacio dentro de la fábrica que podía ser ocupado para otro proceso. Para esto, se necesitó que las empresas que surtían a la planta matriz los componentes necesarios, tuvieran disponibilidad y rapidez para el abastecimiento. Esto generó una presión para los proveedores, pero liberó de la misma a la compañía matriz.⁶⁶ El *Just In Time*, fue fundamental para el arribo de maquiladoras a México, ya que esta particularidad del toyotismo implicó adelgazar a su máxima expresión las plantas fabriles y delegó múltiples partes del proceso de producción a empresas subsidiarias.

Otra innovadora herramienta diseñada por el Toyotismo, fueron los Equipos o Círculos de Calidad. Estos Círculos garantizaron el control de la fuerza laboral mediante la supervisión entre la misma planta laboral. Además, elaboraron nuevos métodos y mejoras al proceso productivo, sin la necesidad de que la empresa gastara recursos en “especialistas” que evaluaban la eficiencia de sus sistemas. Este mecanismo fue tan eficiente que las propuestas de los Círculos de Calidad, se tradujeron en una reducción del 35,6 por ciento del consumo.⁶⁷

⁶³ Los préstamos hipotecarios otorgados por las empresas que manejaban los modelos toyotista eran particularmente nocivos, según la versión de Ichiyo. “Este contrato liga su suerte a la de la compañía. Si él renuncia prematuramente, su indemnización es muy inferior a la deuda con la empresa. Para un obrero, lograr el préstamo de la gran empresa es como hipotecar su vida”. *Idem*.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 12.

⁶⁵ Álvarez Newman, Diego, *Ob. Cit.*, pp. 184-185; Carrillo, Jorge, *La producción flexible de los modelos japonés e italiano*, en Tecno Industria, Núm. 18, octubre-noviembre, 1994, p. 52.

⁶⁶ El adelgazar el proceso productivo es considerado uno de los grandes logros del toyotismo. No obstante, al observar el panorama general de la producción, es evidente que la premisa bajo la que se funda (la necesidad de menor fuerza de trabajo para mayor producción) no se cumple. Lo que se logra es reducir la planta laboral de la compañía, pero no se reduce la fuerza de trabajo social necesaria para la realización total del producto. Watanabe, Ben, *Ob. Cit.*, pp. 29-30.

⁶⁷ Ichiyo, Muto, *Ob. Cit.*, pp. 13-14.

Cabe resaltar que una experiencia similar a los Círculos de Calidad, pero surgida de manera autónoma entre los mineros ingleses en 1949, fue descrita por Erick L. Trist. Trist, Eric, “The Evolution of Socio-Technical Systems”, en Van de Ven, A. H. y F. Joyce, *Perspectives on Organization Design and Behavior*, Ed. John Wiley, New York, 1981, p. 2. Los círculos de Calidad forman parte de las actividades Kaizen (mejora continua) destinadas a “eliminar todo aquello que no agrega valor al producto y a disminuir los costos de producción.” Álvarez Newman, Diego, *Ob. Cit.*, p. 192.

Estos Círculos, a veces confundidos con el concepto de “control de calidad”, eliminaron la autonomía orgaizativa del trabajador. Cada miembro de la fuerza laboral pasó a ser un supervisor de sus compañeros. De un grupo de 8 trabajadores, si uno de ellos no ejecuta su tarea en tiempo y forma, todo el grupo se vía perjudicado, por esta razón, todos los miembros del grupo estaban al pendiente y supervisaban las actividades de sus compañeros. Este ejercicio se replicaba entre los grupos de trabajo. Si un grupo no cumplía con su función, el otro se vía afectado y así sucesivamente. Los Círculos de Calidad, garantizaron a la empresa disponer de múltiples pares de ojos que, a la vez que producían, supervisaban y se controlaban entre ellos mismos.⁶⁸

La nueva relación con la fuerza de trabajo

Pero el toyotismo no se fundó solamente en la reorganización técnica al interior del espacio fabril, sino que necesitó replantear la relación entre el capital y la fuerza de trabajo. Las nuevas medidas garantizaron que las fábricas se redujeran a su mínima expresión y permitieron contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, con la expansión del mercado y el aumento de la productividad.⁶⁹

Conocidas bajo el concepto de “fábrica mínima”, este sistema garantizó un número menor de trabajadores que suplían a la falta de brazos mediante el incremento de su jornada laboral. Es decir, las horas trabajadas en realidad no disminuían con la falta de trabajadores, lo que sucedía es que las horas eran distribuidas entre la plantilla restante, mediante la figura de horas extras o contrataciones temporales por subcontratación. Esta flexibilidad laboral, se implementó mediante la polivalencia de la mano de obra, que permitió utilizar a un mismo trabajador en diferentes puestos, dependiendo de las necesidades inmediatas de la producción.⁷⁰ Con estas dos medidas, se cubría el grueso de las posibilidades técnicas durante el proceso productivo. Si se requería, se podían alargar las horas de trabajo o mover a las obreras y obreros a diferentes puestos, todo esto dependiendo de las demandas inmediatas.

⁶⁸ Watanabe, Ben, *Ob. Cit.*, p. 28-29.

⁶⁹ Aguirre, Beatriz, Sara Bravo, Alejandra Ramírez, “La aceleración de la pesadilla en el trabajo: toyotista o modelo flexible de producción”, en *Rebelión*, p. 47. Consultado en <https://es.scribd.com/document/36712819/La-aceleracion-de-la-pesadilla-en-el-trabajo-toyotismo-o-modelo-flexible-de-produccion>, Revisado el 30/01/2019

⁷⁰ Álvarez Newman, Diego, *Ob. Cit.*, pp. 186-187.

Además de lo anterior, fue necesaria una victoria contundente contra el movimiento obrero organizado japonés. Contrario a lo que alguna literatura pregonó, la evidencia histórica demuestra que son falsos los argumentos que aseguran el éxito del toyotismo solo a los elementos propios de la tradición cultural japonesa. Estos razonamientos pretenden afirmar que la falta de resultados en otras latitudes se debió a la carencia de rasgos como “la sumisión de los japoneses ante la autoridad” o las “tradiciones colectivistas”. En resumen, se trató de justificar la superioridad del toyotismo a la idiosincrática “lealtad” de la mano de obra japonesa que, culturalmente, identificó a las empresas y a sus dueños, como figuras de autoridad moral irrefutable.⁷¹

No obstante, casi todas estas tesis dejan de un lado la lucha que el capitalismo japonés desató en contra de las organizaciones obreras que se oponían a sus intereses. La posibilidad de triunfo del toyotismo no fue sólo gracias a su capacidad administrativa, de inventiva técnica o a la cultura de la fuerza laboral nipona, sino, además, fue resultado de un afanoso golpe político contra la organización obrera japonesa.⁷²

Otra parte fundamental para el éxito del toyotismo fue la promoción de sindicatos afines y serviles a los intereses de la empresa. Durante la época de la posguerra, fueron las organizaciones populares quienes mostraron una reticencia constante a la ocupación norteamericana. Estas luchas impactaron en el plano laboral y consiguieron incrementar la organización obrera en números que nunca se habían alcanzado en Japón. En 1946, la Confederación del Sindicato de la Industria (Sanbetsu), que había sido fundada un año antes, tenía un millón 600 mil miembros afiliados. La organización obrera representó un obstáculo, no sólo para los intereses del empresariado japonés, sino para la ocupación estadounidense que veía con recelo el crecimiento de un movimiento obrero cercano a ideales comunistas.⁷³

⁷¹ Como ejemplos de estas posiciones están los trabajos Bolton y Wada. Bolton, Flora, “El confucianismo en los milagros económicos asiáticos”, en *Iztapalapa*, Núm., 42, Año 17, julio-diciembre 1997, pág. 117-134; Wada, Yasushi, *Los valores familiares y el cambio cultural. La base del cambio cultural en Japón*, tesis para obtener el grado de maestro en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1993, p. 130.

⁷² Ichiyo, realiza una fuerte crítica a esta visión romantizada del trabajador japonés, asegurando que fue una construcción occidental, alejada de la realidad histórica política y la clase obrera de Japón. Ichiyo, Muto, *Ob. Cit.*, p. 10.

Por su parte Álvarez Newman, evidencia cómo el toyotismo debe su éxito a la amalgama formada por los mecanismos para el control de los tiempos y movimientos, los dispositivos para el involucramiento en la mejora continua y el sometimiento sindical a la lógica corporativa. Todos estos “son parte del mismo sofisticado proceso de extracción de productividad. Álvarez Newman, Diego, *Organización del trabajo y dispositivos de control en el sector automotriz: el toyotismo como sistema complejo de racionalización*, en Trabajo y Sociedad, Núm. 18, Vol. XV, Argentina, 2012, p. 44-45.

⁷³ Abreu Neto, Francisco, *Ob. Cit.*, pp. 200-201; 208-209.

A inicios de los cincuentas, los empresarios japoneses iniciaron una embestida contra el movimiento sindical que hasta el momento había demostrado una singular fuerza y destreza en la lucha por mejorar sus condiciones laborales y salariales. Esta embestida empezó justo con los obreros de la fábrica Toyota. En 1949, en plena reestructuración productiva, la automotriz Toyota se encontró al borde de la quiebra, por lo que el Banco de Japón le impuso un plan de reestructuración. Como resultado de este plan, la empresa despidió a 1,700 trabajadores (más del 22 por ciento del total de la planta). Un año después, el sindicato inició una huelga para oponerse a los despidos y al plan de reestructuración impuesto por el Banco. No obstante la fuerza sindical, el movimiento de huelga fue derrotado. La fábrica despidió a mil 600 operarios más y logró someter al sindicato, fundando lo que se conocería en el país nipón como “sindicato de la empresa”. En el 52 y 53 se produjeron dos nuevas derrotas en otras fábricas automotrices, que pusieron fin al movimiento sindical independiente y permitieron operar la propuesta toyotista.⁷⁴

Estas derrotas inauguraron un nuevo tipo de sindicalismo, favorable a los intereses de la patronal. “Un sindicato que trabaja como protector eficaz y a menudo más violento de todo este sistema”. Esta fue una pieza medular para evitar que los obreros se organizaran y lucharan con una ideología propia. Esto permitió que las empresas como la Toyota, impulsaran la organización de las y los trabajadores en sindicatos controlados por las patronales.⁷⁵

Estos sindicatos tuvieron que ser más fieles y tener una mejor relación entre estos y la empresa. Esta actitud se debió a la experiencia sufrida por las fábricas japonesas en el periodo inmediato a la Segunda Guerra Mundial. Durante esta época, los sindicatos de empresa (en México conocidos como “Charros”) mantuvieron una actitud conflictiva con muchas “luchas por el control de la producción”, que tenían como novedad ser dirigidas por trabajadores especializados, administrativos e incluso directivos medios de la empresa.⁷⁶ Dado que el sindicato no era controlado en su totalidad por la empresa, ni estaba subordinado a esta, la organización obrera encontró reductos para avanzar en sus posiciones, la mayoría contrarias a los intereses de la patronal.⁷⁷ Cuando la maquila llegó a México, este tipo de organizaciones sindicales se modificaron para responder aún más a las necesidades empresariales. Aquí se les

⁷⁴ *Ibid.*, pp. 217-218.

⁷⁵ Ichiyo, Muto, *Toyotismo. Op. Cit.*, pp. 12, 16.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 17.

⁷⁷ Totsuka, Hideo, *Ob. Cit.*, p. 22.

conoció como sindicatos subordinados y sindicatos fantasmas, siendo estos últimos originarios de Tijuana y resultado directo de la influencia de las empresas maquiladoras, en un momento en el que estas necesitaban tener el mayor control posible de la fuerza de trabajo.

La relación con el espacio social

Consciente de la imposibilidad de sujetar todas las relaciones sociales al interior de la empresa, el toyotismo buscó garantizar la mayor cantidad de apropiación del espacio social, sin perder su capacidad de influencia. Así, por ejemplo, la compañía Sony, construyó un complejo industrial, 50 kilómetros al oeste de Tokio, que además de la planta fabril, contaba con una escuela (el Liceo Sony Gakuen) y dormitorios en una zona abierta.⁷⁸ La idea era que la fuerza de trabajo pudiera desarrollar la mayoría de sus actividades, sin salir del área de influencia y control de la empresa.⁷⁹

De esta forma, ante la incapacidad de cercenar por completo su relación con las ciudades (núcleos espaciales idóneos para su desarrollo) el toyotismo buscó subordinar las necesidades del espacio urbano a los intereses de las empresas. En Japón, este fenómeno se conoció como *ciudades-empresa*. En estas, no sólo la administración pública y las instituciones políticas estaban subordinadas a los negocios de las compañías, sino todas las actividades sociales que se desarrollaron en la ciudad, estaban en completa dependencia y supeditadas a las dinámicas y tiempos de las empresas.⁸⁰ La enormidad del poder de estas empresas se puede medir con el hecho de que la familia Toyota a comienzos del siglo en la ciudad de Omoro, consiguió cambiarle el nombre a Toyota City, justo cuando la compañía se convirtió en una de las productoras más importantes del país.⁸¹

No obstante, esta relación de subordinación no estuvo exenta de fuertes conflictos. Por ejemplo, el caso de la lucha ambiental en la ciudad de Chiba contra la polución emanada por la empresa Kawasaki Steel. O las denuncias hechas contra Chisso en la Bahía de Minamata, en la

⁷⁸ Ichiyo, Muto, *Ob. Cit.*, p. 16.

⁷⁹ El término de control de la empresa no es un eufemismo. En el caso descrito, por ejemplo, el retorno al dormitorio no liberaba a las trabajadoras de vigilancia empresarial. Incluso “durante los tres primeros meses de la contratación, les estaba totalmente prohibido recibir visitas, aún de sus padres., con el argumento de que “*si sus padres vienen a verlas, las otras padres no pueden venir se sentirían mal*”. *Ibid.*, p. 16.

⁸⁰ En ciertos casos extremos, algunas empresas anexan a ciudades enteras a su dominio. *Idem*.

⁸¹ *Ibid.*, p. 19.

prefectura de Kumamoto, Isla de Kyushu, por envenenar a miles de pescadores con el mercurio vertido en las aguas durante más de diez años.⁸²

Un mecanismo similar, con obvias adecuaciones, fue el implementado en México, mediante los parques industriales, como la Ciudad Industrial Nueva Tijuana. Al igual que en Japón, en Tijuana, las empresas maquiladoras necesitaron aprovecharse del espacio de la urbe para garantizar la plena realización de sus productos. Por esta razón, se priorizó la construcción de desarrollo urbano para las plantas maquiladoras en la ciudad, por sobre las necesidades de la población.

⁸² *Ibid.*, p. 19.

Maquiladoras: una categoría espacial

En las décadas de 1970 y 1980, cuando las fábricas maquiladoras empezaron a convertirse en una constante en el paisaje fronterizo mexicano, la necesidad de definir las y categorizarlas ocupó los esfuerzos de no pocas reflexiones. Es cierto que las maquiladoras que llegaron a territorio nacional no eran las grandes fábricas matrices toyotista que surgieron en Japón. Pero tampoco funcionaban ni se parecían a las plantas fabriles de otros puntos del país y del orbe que operaban bajo una fórmula fordista. Además, rompían con la dinámica de la industria nacional, al producir exclusivamente para las necesidades del extranjero.

Unas eran empresas que cumplían con roles muy específicos, que se dedicaban a la realización de una parte del proceso productivo (en su mayoría de los casos el ensamble) y que dependían de las directrices de las gerencias generales instaladas fuera del territorio nacional, sobre todo en Estados Unidos. Otras eran empresas “independientes”, subsidiarias de grandes firmas internacionales que se dedicaban a surtir los componentes necesarios para la realización de un producto.

Las particularidades y disparidades de las fábricas maquiladoras, con la endémica industria nacional y entre ellas mismas, produjo varias reflexiones enfocadas en categorizar al singular proceso. Estos esfuerzos, igual que la maquiladora, fueron multiformes y heterogéneos. Tanto que de toda la literatura que se produjo respecto a la definición del Modelo Maquilador, lo único que se tiene en común es la premisa de su complejidad, ya que la maquila, no se presentó desde sus inicios como un proceso uniforme, inmutable o atemporal, sino complejo y lleno de cambios o elementos diferenciadores entre las plantas, los giros industriales y los espacios a los que llegó. Además, al ser la maquila un modelo en constante transformación lógico era que también lo fuera su definición.

El recorrido realizado por la legislación mexicana, mismo que es evidenciado en varias investigaciones, es un ejemplo de los cambios que la categoría de maquiladora sufrió y sirven para ejemplificar la historicidad de la misma. La primera definición que se tiene de las empresas maquiladoras, está recogida en el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), en 1965, que entendía a estas empresas como aquellas que “ensamblan o procesan productos para otras empresas que le proporcionan los materiales y, a veces, el equipo necesario para ello.” Sin embargo, para 1971, el concepto, junto con la industria, se amplió y fue necesario incorporar dos características más, al Artículo 321 de Código Aduanero, para definirla. Se considerarían

empresas maquiladoras a todas aquellas que: “1) Con maquinaria importada exporten por temporadas la totalidad de su producción. 2) Las que, con una planta industrial, ya instalada para abastecer el mercado interno, se dedique parcial o temporalmente a la exportación, si el costo directo de fabricación nacional del producto no llega al 40 por ciento.” En 1978, una nueva modificación en el mismo artículo del Código Aduanero, volvió a replantear el concepto de empresa maquiladora. Ahora se entendería como tal, a “aquella que se estableciera al amparo de dicho reglamento.”⁸³

Pero las definiciones de la maquiladora no se agotaron en los reglamentos. La otrora palabra árabe que se relacionaba con la actividad de la molienda a "cualquier actividad particular en un proceso industrial, por ejemplo, el ensamblaje o el embalaje, realizada por una parte que no es el fabricante original".⁸⁴ Por ejemplo, una definición de maquila, es la que la concibió como “una entidad que ensambla, manufactura, procesa o repara materiales temporalmente importados por el país receptor para su eventual reexportación o envío a su país de origen”.⁸⁵ Bajo esta lógica, Carmen Gómez discute la viabilidad de la categoría de IME para designar a la industria maquiladora. Según ella la categoría acertada sería la de Empresa Maquiladora de Exportación (EME). El argumento para el cambio del término “industria” a “empresa”, radicó, según la autora, en que la maquila no es una industria en sentido literal, ya que no cuenta con una homogeneidad en cuanto a su significado productivo, tecnológico o laboral.⁸⁶

⁸³ Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, “Estructura y crecimiento de la industria maquiladora en México 1965-1986”, en *Maquiladoras. Primera Reunión Nacional sobre Asuntos Fronterizos*, García Espinosa, Arturo (ed.), Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México, 1988, pp. 31-37; Bustamante, Jorge, *El Programa Fronterizo de maquiladoras: observaciones para una evaluación*, p. 183. Consulta en línea en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/SKD1HREITQ32346G33E35QYBVGMDA4.pdf, Revisado el 02-02-2018 o Bustamante, Jorge, *Maquiladoras: a new face of international capitalim in Mexico's northern frontier*, ponencia presentada en “the Sixth National Meeting of the Latin American Studies Association”, Atlanta, Georgia, marzo de 1976, p. 18; Valverde Loyola, Miguel Ángel, *La industria maquiladora en México*, tesis para obtener el grado de Licenciado en Administración Pública, Centro de Estudios Internacionales, Colegio de México, México, 1989, p. 54.

⁸⁴ Douglas, Lawrence, *Los orígenes de la Industria Maquiladora*, Revista de Comercio Exterior, Vol.53, Núm. 11, noviembre de 2003, p. 1045. La palabra maquila deviene del vocablo árabe *makila* (“medida”) y se popularizó en alrededor del año 1,000 D.C., para referirse a la “porción de lo molido, que corresponde al molinero”. Maquilar, era el nombre que se le daba a la acción de apropiarse una parte del producto molido. Ver Corominas, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, editorial Gredos, Madrid, España, 1961, p. 372.

⁸⁵ Mendiola, G., “México: empresas maquiladoras de exportación en los noventa”, en *Serie Reformas Económicas*, 49, CEPAL, Santiago de Chile, 1999, p.89.

⁸⁶ Gómez Vega, Ma. Carmen, “El desarrollo de la industria de la maquila en México”, en *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 35, núm. 138, julio-septiembre 2004, p. 61.

Por su parte Delphine Mercier, aseguró que más que una industria o una empresa, la maquiladora es una “solución industrial”, estructurada para solventar necesidades que no podían garantizarse mediante el modelo industria nacional.⁸⁷ Todas estas descripciones entienden que la principal característica de las empresas maquiladoras actuales es que funcionan como elementos parciales de un compañía internacional y “realizan operaciones de ensamblaje de productos que”, una vez procesados, se exportan a otros países.

Si partimos de estas definiciones podemos concluir que la maquila se entiende como la práctica de ceder una parte del proceso productivo a un tercero. La maquila en México sería entendida como “la parte de ensamblado de la cadena productiva de una empresa trasnacional.”⁸⁸

Esta idea de la maquiladora fue compartida desde la academia norteamericana en donde el concepto de maquila estaba ligado al de “In-bond plants” o al de “Twin Plants”, este último acuñado bajo la premisa de que las plantas maquiladoras en México, cotaban con su “gemela” justo al otro lado de la frontera en territorio norteamericano, cosa que no siempre aplicó con las empresas maquiladoras mexicanas.⁸⁹ La definición estadounidense se aplicó para la fábrica que: “importa de manera temporal materias primas, partes o componentes a México para ser manufacturados, procesados y/o ensamblados. Los productos terminados, o semiacabados, son luego exportados fuera de México, al país de origen o a un tercer país.”⁹⁰

No obstante, algunos investigadores trataron de proponer nuevas definiciones a las establecidas por la legislación, por los diccionarios, los glosarios económicos o las investigaciones. De los primeros en exponer una definición desde México, fuera de los códigos regulatorios de las instituciones de gobierno, fueron Jesús Tamayo y José Luis Fernández. Los autores criticaron el hecho de que se considerara como maquila a toda compañía que se acogiera al código vigente. Por lo tanto, proponían una nueva definición. Para ellos la maquiladora era una “unidad económica que realiza operaciones de producción a partir de insumos (materias

⁸⁷ Mercier, Delphine, “Industria maquiladora de exportación mexicana hace 40 años”, en *Revista Galega de Economía*, vol. 14, núm. 1-2, Universidad de Santiago de Compostela, España, 2005, p. 6.

⁸⁸ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/li/tay_b_aa/capitulo2.pdf, pp., 18, 32 Revisado el 23/09/2017

⁸⁹ Guajardo Quiroga, Ramón, *Economic impact of the maquiladora industry in Mexico*, a Dissertation to obtain a Doctor of Philosophy degree, Texas A and M University, 1990, pp. 1, 14. En cuanto al tema de las Twin Plants se puede consultar a Noll, Cheryl Lynn, *The maquiladora industry: An análisis of the attitude toward working by Mexican workers*, Dissertation to obtain a Doctor of Philosophy degree, The Ohio State University, 1990, pp. 2-3.

⁹⁰ Clement, Norris C., *Exploring the Mexican In-Bond/Maquiladora Option in Baja California: A Resource Guide*, Institute for Regional Studies of the Californias, San Diego State University, 1986, p. 4.

primas o partes) propiedad de otra empresa contratante o matriz localizada en el exterior y que envía el producto resultante al mercado extranjero que este disponga.” Por lo tanto, la maquiladora debería ser tipificada como la “Industria Maquiladora de Exportación”⁹¹

Esta definición que consideraba a las maquiladoras no sólo como “una industria homogénea, sino como una industria en sí misma”, se topó con una realidad más compleja. Al desarrollarse los estudios regionales y de caso, se hizo evidente que existían diferencias entre los lugares, las ramas y las plantas fabriles. La uniformidad de las maquiladoras pareció no existir más que en la abstracción legal, por lo tanto, dicha actividad no debía ser considerada una industria en sentido literal, pues carecía de un significado productivo, tecnológico o laboral homogéneo.

El término maquiladora, en abstracto, sin diferencias y sin adjetivos (utilizado para referirse a las operaciones de producción que comparten las compañías transnacionales con sus plantas de montaje) se volvió poco apropiado. Una nueva propuesta se expuso con mayor insistencia, misma que pretendió superar los limitantes de las definiciones utilizadas. Ésta, reconociendo la heterogeneidad de las maquiladoras, la explicaba como una forma de intercambio comercial con facilidades arancelarias. La nueva definición se fundamentó en las modificaciones que las plantas maquiladoras sufrieron a finales de los años ochenta y principios de los noventa (maquilas de segunda generación, o la heterogeneidad en los procesos y la forma de organización de la producción). De acuerdo a estos cambios, se vio la necesidad de proponer que, en lugar de ser considerada como una industria (“propiamente dicha”) las empresas maquiladoras debían ser entendidas como “un conjunto de actividades económicas que se integran verticalmente a diversas industrias”. Con esto, de acuerdo a la propuesta, sería mejor referirse a la maquiladora más que como un “concepto productivo”, a uno “arancelario”.⁹² Las maquilas serían así “un régimen arancelario en el cual se inscriben las

⁹¹ Tamayo, Jesús, José Luis Fernández, *Zonas fronterizas (México-Estados Unidos)*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1983, p. 221.

⁹² Carrillo sostiene su tesis con el hecho de que “una planta maquiladora puede dedicarse, total o parcialmente, a ensamblaje o a la manufactura, e incluso, puede vender 40 por ciento de su producción en México. Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera México-Estados Unidos ante el tratado de Libre Comercio”, en *Territorio en transformación*, editado por José Luis Curbelo, Francisco Albuquerque, Carlos A. de Mattos, Juan Ramón Cuadrado, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1994, p. 201; Carrillo, J. y A. Hualde, “Maquiladoras de Tercera Generación. El caso de Delphi-General Motors”, en *Comercio Exterior*, vol. 47, núm. 9, México, septiembre, 1997, p. 45.

empresas para importar temporalmente, libres de impuestos, los insumos necesarios para producir en México y exportarlo hacia Estados Unidos.”⁹³

De ser una palabra empleada en un proceso de molienda, pasando por un concepto que designó una forma de producción industrial exclusiva de la segunda mitad del siglo XX, caracterizada por la descomposición de la dinámica integral del proceso productivo; hasta un término legal arancelario, destinado a garantizar ciertos beneficios fiscales a las empresas que se asumen como tal, la maquila recorrió, en su significado, una senda de definiciones que lo único que evidenciaron fue la historicidad de la misma.

No obstante la riqueza cuantitativa de las disquisiciones sobre el término, ninguna centró su análisis en la modificación de la espacialidad que la maquila representó. Esto implicó que se redujera el término a un solo elemento diferenciador en cada definición (la forma de producir, su relación administrativa con las leyes mexicanas, etcétera). Pero, como se entenderá en esta tesis, las maquiladoras se definen como un modelo (un ideal) productivo que se caracterizó por su relación con el aprovechamiento, distribución y modificación que realizó al interior y exterior del espacio fabril. El Modelo Productivo Maquilador (MPM) o Modelo Maquilador de Producción (MMP), como categoría permite clarificar el origen y desarrollo de la maquiladora en Tijuana, al margen de otros elementos.

Lo anterior debido a que la maquila mexicana, fue el punto sincrónico de las modificaciones espaciales que el desarrollo tecnológico permitió a los capitales financieros, en forma de deslocalización y relocalización; de las motivadas por la creación de Zonas Especiales de Producción (o Zonas Libres), que construían áreas francas para la producción, ideadas para la importación y exportación de manufacturas; y de los cambios técnicos que el toyotismo introdujo en su reestructuración del espacio social. Sin estos elementos, la maquiladora no hubiera podido existir y evolucionar en México hasta el punto que lo hizo.

Las definiciones expuestas en otros estudios redujeron la categoría a una parte que, sustancial e importante, no logró explicar la complejidad del fenómeno. Ciertamente es que la categoría de maquiladora, como el modelo mismo, tuvo que ser adaptada a las modificaciones que se hacían palpables, pero su raíz como una organización ideal del proceso productivo que

⁹³ Ver Stromberg, P., “The Mexican maquila industry and the environment; an overview of the issues”, en *Serie Estudios y Perspectivas*, Industrial Development Unit, núm. 12, CEPAL, Santiago de Chile, 2002; García, R., “La maquila y la inversión extranjera directa en México”, en *Información Comercial Española*, 795, 2001, pp. 127-140.

se replantea su relación con el espacio social, se mantuvo, al menos para Tijuana, estable por lo menos hasta la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio.

El entender a la maquiladora mexicana en general y tijuanaense en especial, como un modelo productivo fincado en el uso del espacio social, permite entender, el porqué de la llegada de maquiladoras a la ciudad, desde antes de entrar en vigor del Programa Maquilador. Fue gracias a la posibilidad técnica y financiera de los capitales internacionales que tuvieron la posibilidad de deslocalizar una parte de su proceso y localizarla en Tijuana. Fue además gracias a las medidas administrativas gubernamentales (de Estados Unidos y México) que parte de la frontera norte mexicana se constituyó como una Zona Libre, propicia para la incubación de empresas importadoras de materias primas o mercancías primarias, y exportadora de manufacturas acabadas o semi acabadas. Fue, por último, la incorporación, adaptada a la idiosincrasia nacional, del sistema toyotista lo que dio su cariz tan icónico a las plantas maquiladoras fronterizas que se permitían explotar a un singular tipo de mano de obra, en condiciones disímiles a las de otras industrias ancladas en el interior del país.

Conclusión

Las maquiladoras que desde la década de los sesentas se asentaron en México, son la síntesis de tres procesos: la deslocalización-relocalización de capitales, el surgimiento de zonas libres para la producción y exportación, y la popularización del toyotismo. Surgidas gracias a la capacidad del capital internacional de moverse con gran facilidad por el mundo; enmarcadas en las transformaciones administrativas que los gobiernos otorgaron a la frontera norte del país para desregular la producción; y herederas del modelo toyotista que fue rápidamente “adaptado” a la realidad mexicana, las maquiladoras fueron el resultado de los cambios espaciales dentro y fuera de la fábrica, impulsados por las necesidades económicas de las empresas internacionales.

Por esta razón, las empresas maquiladoras que se asentaron en la frontera norte de México, fueron el punto sincrónico de una serie de decisiones de diversa índole que ocasionaron un particular desarrollo espacial en la zona fronteriza norteña del país. Al entender esta conjunción de factores, se hace tangible que la maquiladora fue un resultado mucho más complejo que un tipo de industria específica, caracterizada por su disposición a la importación y exportación; o un régimen especial arancelario, dictado por las leyes aduaneras mexicanas. Es, más bien, un modelo ideal de producción fincado en un método singular de aprovechamiento del espacio y las leyes a las que se sujeta. Es decir, es el resultado de la intervención y rediseño de políticas públicas sobre Tijuana, más las innovaciones técnicas incorporadas al proceso productivo, en el que se incluye la mano de obra.

Esta definición es mucho más acertada, porque incorpora los elementos comunes del grueso del modelo maquilador, dejando de un lado algunos elementos diferenciadores que, al menos para el periodo de estudio, no fueron significantes como para hablar de diversidades sustanciales. Es decir, es el espacio el que da la pauta para la llegada, reproducción y masificación de las maquiladoras en el panorama urbano de Tijuana, y será éste, una constante en el desarrollo del Modelo Maquilador y una influencia frecuente en la literatura.

CAP. II

La academia frente al fenómeno maquilador

El presente capítulo tiene como función exponer las discusiones académicas que durante el periodo de investigación se suscitaron respecto al Modelo Maquilador de Producción. No es interés el hacer de este apartado un análisis historiográfico sobre la maquila, sino un recorrido sobre los temas que, a nuestro parecer, fueron los más recurrentes durante el periodo a investigar.

El objetivo de esto, es demostrar la complejidad que implica la llegada y desarrollo de empresas maquiladoras, pero, además, exponer algunas de las tesis con las que se discutirán en el resto de la investigación. Esto último no exenta que se realicen comentarios críticos a algunos de los textos revisados.

Una característica, que vale la pena resaltar de los estudios del MMP, es que, a pesar de ser en la mayoría de los casos trabajados pensados en temas muy particulares (las condiciones y características del proceso productivo, la cantidad de inversión extranjera, la generación de divisas, las particularidades de la fuerza de trabajo, los espacios de localización, etcétera), el grueso de las investigaciones recupera una estructura similar. De inicio, casi en todos los trabajos revisados se trata de exponer el porqué de la llegada del MMP al país, y en específico a la frontera norte del mismo. Esto ha ocasionado que, el grueso de los trabajos concuerde con una serie de condiciones que posibilitaron la llegada de la maquila. En algunos casos se pone más atención a circunstancia más que a otra; en otros se recurre a explicar en términos mundiales, en otros a condicionantes más nacionales o regionales, en otras a fenómenos económicos o condicionantes comerciales, etcétera.

Además, hay un esfuerzo por, dependiendo de la óptica del investigador o la investigadora, hacer un ejercicio en el que, mediante la presentación de datos cuantitativos, se trate de exponer el impacto que ha tenido la industria maquiladora en la economía y la sociedad a donde llega. En la mayoría de los ejercicios se trata de proponer un balance “objetivo” y demostrar que dependiendo del tópico que se despliegue, se pueden encontrar críticas o reconocer los logros que ha conseguido la maquila. Por su puesto, la pretendida “objetiva”, es

difícilmente conseguida. En los textos se puede apreciar la posición desde la cual discuten y el partido que se pretende defender.

Estas circunstancias (que no son exclusivas de los estudios del MPM), obligaron a utilizar a los textos no como un todo, sino a atender a cada uno de los apartados, de las propuestas, de las tesis o de las sentencias, como una pieza, una partícula independiente a la totalidad del trabajo. Bajo esta premisa es que muchos de los documentos, se encuentran diseminados por el corpus del capítulo, es decir, un mismo texto, puede aparecer discutiendo la feminización de la fuerza laboral de la MMP y a parecer después citado en el apartado sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

No obstante que la literatura sobre la MPM es cuantiosa, son raros los estudios que se proponen realizar un recorrido similar al aquí exhibido. Tal vez, los esfuerzos más significativos recaigan en los trabajos de Jorge Carrillo, en los cuales propone una discusión centrada en indagar los tópicos por los que se han desarrollado los estudios de la industria maquiladora.⁹⁴

Sin lugar a dudas, la producción del autor, quien es reconocido como uno de los principales expertos en el tema, es un referente necesario para entender la dinámica que los estudios de la maquiladora han tenido, y como se han modificado, a partir de las transformaciones y necesidades cambiantes no sólo de la industria y sus actores, sino de la sociedad como un todo.

⁹⁴ Carrillo, Jorge, "Auto-reflexión metodológica sobre los estudios de la industria maquiladora en la frontera México-Estados Unidos (1979-1995)", en *Methodologies on studies and sociology of work research*, San Juan, Puerto Rico; Carrillo, Jorge; "Los estudios de la industria maquiladora en la frontera México-Estados Unidos (1979-1995)", en *Estudios de Trabajo en el Caribe*, Planell Larringa, Elsa, Juan José Castillo, Carlos Alá Santiago (editores), Red de Estudios de Género en el Caribe, Red de Estudios del Trabajo en el Caribe, 1998, pp. 197-223.

Maquiladoras. Un concepto a revisión

Desde los primeros esfuerzos por entender y explicar a las empresas maquiladoras en México se comenzaron a delinear dos posiciones que se mantendrán en boga dentro de la literatura. Estas dos grandes corrientes principales, que tenían cada una su propio campo cromático, fueron: 1) la que reconocía a la maquiladora como una solución (un mal necesario) que permitiría el crecimiento fronterizo y nacional, fincado en el desarrollo industrial; 2) aquella que destacaba los efectos negativos de la política económica-industrial que se imponía con las maquiladoras, poniendo énfasis en la dependencia que acarrearían, al recargar el grueso de la producción y comercialización con Estados Unidos.

A pesar de la prolífica producción en ambas vertientes (panegiristas y detractores), la divulgación e intereses de las investigaciones, se destapó hasta que, las hasta entonces inigualables ventajas del modelo, parecieron no ser tan inmunes como se pensaba. Las investigaciones centraron su mayor atención a la maquiladora cuando esta se tambaleó ante la crisis estadounidense a mediados de la década de los setentas, misma que dejó en evidencia los límites y deficiencias del modelo maquilador.

La crisis supuso un cambio de paradigma de tal envergadura respecto a la industria maquiladora que incluso se reconoció que fue a partir de la crisis de 1974-1975, con la que las instituciones de investigación, se enfocaron con especial interés para estudiar y explicar al MPM. Tanto fue el impacto que dentro de los cinco años posteriores se va a escribir el 50 por ciento de la bibliografía dedicada a la maquiladora, al menos hasta finales de la década de los ochentas y principio de los noventas cuando, con el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, va a producir un nuevo interés académico.⁹⁵

La maquila: desventajas e inconvenientes

Al concentrar la mayoría de las instituciones de educación superior y centros de investigación, las primeras reflexiones en torno a la maquila surgieron desde el centro del país y el vecino del norte. Estas posiciones, que luego se reprodujeron con otros argumentos e

⁹⁵ Carrillo V., Jorge, Alberto Hernández H., *La Industria Maquiladora en México, Bibliografía, Directorio e investigaciones recientes*. Monographs in U.S.-Mexican Studies, Program in United States-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1981, p. 7.

investigaciones en las instituciones norteamericanas se caracterizaron por ser muy críticas al desarrollo del modelo maquilador y a los mecanismos que utilizaba para garantizar el máximo de ganancia a los capitales invertidos. Bajo enfoques “más globalizantes”, con los que se pretendió explicar la maquila, en el entendido de que ésta es resultado de una forma de internacionalización de los procesos productivos, lo que reconfigura la división internacional del trabajo, con lo cual explica la llegada de plantas maquiladoras a países como México, que caracterizó como uno de los lugares necesarios para la acumulación de capital ante la falta de cabida en los espacios de explotación y acumulación tradicionales.⁹⁶ La crisis y sus implicaciones inmediatas, que se tradujeron en el cierre de plantas, permitieron el crecimiento de esta postura cada vez más crítica a los efectos ocasionados por la maquiladora. Una posición que ponía especial atención en la forma en la que la maquiladora se convertía en un elemento más para fomentar y acrecentar la dependencia de la economía mexicana hacia con la estadounidense.

Bajo esta lógica, Jorge Bustamante analizó de los argumentos brindados por la administración federal mexicana sobre los alcances y logros obtenidos por el Programa Maquilador en su primera década. El análisis de quien sería uno de los referentes de los estudios sobre frontera y migración, y fundador del Colegio de la Frontera Norte, iniciaba exponiendo cómo el cierre de 30 maquiladoras, y el consecuente despido de 2 mil trabajadoras, ponían en entre dicho los tan difundidos argumentos de industriales y autoridades gubernamentales que pregonaban el crecimiento y la estabilidad de la industria maquiladora, como uno de sus beneficios más sólidos.⁹⁷

⁹⁶Al respecto de esta propuesta se pueden consultar: Balli, Federico, *La industria de la maquila en México*, Estudio monográfico, Colegio de México, México, 1980; Raúl Fernández, Raúl, *La frontera México-Estados Unidos. Un estudio socioeconómico*, Ed. Terra Nova, México, 1980, p. 201-208. Fajnzylber, Fernando, “La empresa internacional en la industrialización de América Latina”, en *Comercio de tecnología y subdesarrollo*, Wionezek, M.S. (ed.), UNAM, México, 1973, p. 115-149; Duncan, Cameron, “The runaway shop in the mexican border industrialization program”, en *Southwets economy and society review*, vol. 2, no. 1, octubre-diciembre, 1975, pp. 4-25; Nolasco Armas, Margarita, *Transnacionales en la frontera norte: Las maquiladoras*, Primer Encuentro Sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos, 1981, p. 29 .

Un análisis más detallado sobre las posturas asumidas durante esas fechas se puede encontrar en Mungaray Lagarda, Alejandro, “Las controversias del pensamiento económico en el análisis de las actividades de maquila internacional”, en *Revista de Estudios Fronterizos*, año VI, vol. VI, no. 15-16, enero-abril/mayo-agosto de 1988, p. 95.

⁹⁷ Cabe destacar que hay dos versiones del texto de Bustamante. La primera publicada México en 1975 y titulada “El programa fronterizo de maquiladoras: Observaciones para una evaluación”; la segunda de 1976 y presentada en la Sexta reunión Nacional de la Asociación de Estudios de América Latina, en Atlanta, titulada “Maquiladoras: A new fase of international capitalism in mexico’s northern frontier”. La diferencia, fuera de las evidentes, entre uno y otro documento, radica en que en la segunda versión se inicia con una contextualización de la frontera norte mexicana, que incluye un análisis cuantitativo del desarrollo maquilador y una exposición de los códigos arancelarios que permitieron la popularización del modelo.

La revisión de Bustamante, hecha en medio de la crisis de productiva, se proponía demostrar que de las ocho ventajas que el titular de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) había expuesto para proclamar los benéficos alcances de las plantas maquiladoras en la frontera norte, estaban lejos de constituir una realidad y eran, más bien, buenas intenciones o los buenos deseos que el gobierno mexicano tenía con el Programa.⁹⁸

Una lectura similar era la de Mario Arriola Woog, para quien la llegada de plantas maquiladoras y las facilidades arancelarias que el gobierno mexicano implementó, respondía a las necesidades particulares de las industrias norteamericanas y no estaban diseñadas para alcanzar los objetivos trazados en el Programa de Industrialización Fronteriza. Para Arriola, cuya obra fue dirigida por Bustamante, esta liberalización comercial de las que eran objeto las empresas maquiladoras, respondía a las necesidades de compañías nacionales que se veían obligadas a bajar sus costos, incluso en detrimento de su propia mano de obra.⁹⁹

Pero, el aporte más significativo del análisis de Arriola Woog, es la sistematización de las defensas que del lado norteamericano se hacían, por parte del empresarios e intelectuales estadounidenses, del Programa. Con esto el autor hizo patente la cercanía e importancia que el programa tenía para la economía norteamericana, y las formas en la que políticos y empresarios del vecino país, intervenían en la discusión nacional para cargar la balanza a su favor.¹⁰⁰ Estos mismos argumentos, serán retomados y expuestos por la opinión pública y la academia mexicana a la hora de defender las ventajas que la incorporación de maquiladoras representaba para la industria y economía nacional.

La maquila: buen negocio, mal necesario

Conscientes de la importancia estratégica del programa para incrementar los niveles de ganancia, aunado a un mayor conocimiento del modelo maquilador por servirse de él en otros

Bustamante, Jorge, *El Programa Fronterizo de maquiladoras: observaciones para una evaluación*, en Foro Internacional, Vol. 16, No. 2, oct-dic 1975, pp. 183-204; Bustamante, Jorge, *Maquiladoras: a new face of international capitalism in Mexico's northern frontier*, ponencia presentada en "the Sixth National Meeting of the Latin American Studies Association, Atlanta, Georgia, marzo de 1976, p. 43.

⁹⁸ Bustamante, Jorge, *El Programa Fronterizo de maquiladoras... Ob. Cit.*, p. 186.

⁹⁹ Arriola Woog, Mario, *El Programa Mexicano de Maquiladoras. Una respuesta a las necesidades de la industria norteamericana*, Universidad de Guadalajara, México, 1980, p. 63.

¹⁰⁰ Mario Arriola cita las declaraciones del embajador estadounidense, Fulton Freeman, en las que explicaba las "sugerencias" que habían hecho al gobierno mexicano para que se utilizaran argumentos que impidieran ser "legítimamente" criticados. *Ibid.*, pp. 65-70.

puntos del planeta, los primeros esfuerzos para explicar de manera benigna la incorporación de plantas maquiladoras a la frontera norte mexicana, se iniciaron en Estados Unidos.¹⁰¹ Estos primeros ejercicios, pretendía justificar las modificaciones a las leyes norteamericanas proteccionistas, aduciendo que éstas impedían o inhibían la libre competencia comercial, y por lo tanto, reducían las posibilidades económicas de las compañías norteamericanas, suceso que repercutía de forma negativa en toda la sociedad.

Análisis como los de Stanford Rose, Baerresen y Louis Turner, desplegaban explicaciones que iban desde la imperiosa necesidad de garantizar la libertad comercial, hasta la importancia moral de elevar el nivel de vida de los habitantes de países en vías de desarrollo, mediante la incorporación de plantas industriales de empresas provenientes del primer mundo; pasando por la argumentación que pregonaba la exigencia de aceptar la división internacional del trabajo entre países tecnológicamente avanzados (poseedores del capital) y otros menos desarrollados (poseedores de grandes contingentes de fuerza laboral), división económica natural que tenía que una vez asimilada, traería beneficios para ambas partes.¹⁰²

Ya en territorio nacional, las posiciones con una perspectiva menos beligerante analizaban el papel que, como motor de desarrollo industrial, captadora de divisas y generadora de empleos, cumplía la maquila. En su análisis sobre las condiciones económicas de la frontera norte y su relevancia para México hasta la primera mitad de la década de los setentas (misma fecha que la publicación de Bustamante) Víctor Urquidi y Sofía Méndez, mostraban cómo la maquiladora mantenía un crecimiento constante en casi todos los rubros. Para los autores, al examinar los efectos en la ocupación, la “inversión en activos fijos” y la generación de valor agregado, se podía evidenciar la forma y profundidad en la que las empresas maquiladoras habían afectado, de manera positiva, la franja fronteriza. “Es innegable —decían los autores— la repercusión que están teniendo las empresas maquiladoras en la conformación industrial de

¹⁰¹ También en Estados Unidos, las voces disidentes se hicieron presentes. Sin embargo, éstas fueron impulsadas, principalmente, por organizaciones obreras y sindicales cuya consigna principal era la negativa a los despidos masivos que el traslado de plantas o procesos específicos a México, por parte de las compañías estadounidenses, ocasionarían. Al respecto, Arriola hace un recuento de las posiciones de organizaciones estadounidenses como la AFL-CIO contra la maquiladora. Ver Arriola Woog, Mario, *Ob. Cit.*, pp. 59-63.

¹⁰² Rose, Stanfor, “U.S. Foreign Trade: There’s no Need to Panic”, *Fortune*, Vol. 84, agosto 1971, pág. 109-189; Baerresen, Donal W., *The Border Industrialization Program of Mexico*, Lexington, Mass: D.C. Heath and Co., Estados Unidos, 1971, pp. 116-118; Turner, Louis, *Multinational Companies and the Third World*, Hill and Wang, New York, EE.UU., 1975, p. 295.

la región fronteriza. Para marzo de 1975, su contribución tanto al valor agregado manufacturero como a la ocupación en este sector debe ser de alrededor de una tercera parte.”¹⁰³

Un análisis menos positivo que el Urquidí y Méndez, pero no por eso fustigador, fue el de Liborio Villalobos. En su artículo *La industria maquiladora extranjera en México: mal necesario de una sociedad subdesarrollada*, Villalobos concluía que era necesario “mexicanizar” la industria maquiladora para evitar que el país se “convierta en el taller artesanal de Estados Unidos”. Con esta “mexicanización”, el autor consideraba que se podía estabilizar a las empresas maquiladoras, a las que señalaba como “nómadas”, y así, incrementar las fuentes de trabajo adscritas a ellas.¹⁰⁴

Junto a lo anterior, el autor mencionaba una serie de ventajas y desventajas de la industria maquiladora. En las segundas el autor destacaba un posible incremento en la dependencia económica con Estados Unidos; un crecimiento demográfico desmedido; falta de servicios públicos en las ciudades fronterizas; el “relajamiento” de las relaciones familiares, lo que traía consigo el incremento de hechos delictivos, prostitución, drogadicción y alcoholismo; además de un “creciente tipo de frustración masculina” por el hecho de que el 80 por ciento de los empleos en las maquiladoras fueran destinados a mujeres. Mientras, en el terreno de los “aspectos positivos”, Villalobos se limitaba a reproducir los argumentos divulgados por las Secretarías de Estado, mismos que sería críticamente desmenuzados por Bustamante, años después.¹⁰⁵

Conforme la maquiladora creció y su modelo industrializador se fue consolidando, se hizo evidente que este tipo de empresas se volverían un factor representativo en el norte de México, por lo que, para la década de los ochentas, ya con la recuperación del MPM, la posición más escéptica hacia las maquiladoras fue perdiendo espacio en la academia, aunque nunca desapareció por completo. Ahora las investigaciones, como se retoma en la “Introducción” al libro *Las Maquiladoras: Ajuste estructural y desarrollo regional*, apuntaron hacia una postura menos crítica sobre la maquiladora, actitud que sustentaba un enfoque tendiente a sacar el mayor provecho al nuevo modelo industrializador.¹⁰⁶

¹⁰³ Urquidí, Víctor L., Sofía Méndez Villareal, “Importancia económica de la zona fronteriza del norte de México”, en *Foro Internacional*, Vol. 16, No. 2, oct-dic 1975, p. 158-159.

¹⁰⁴ Villalobos Calderón, Liborio, “La industria maquiladora extranjera en México: mal necesario de una sociedad subdesarrollada”, en *Relaciones Internacionales*, Vol. 1, Núm. 1, Abril-Junio 1973, pp. 21.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, pp. 18-20.

¹⁰⁶ Retomando las argumentaciones de diversos autores, en la introducción al texto se afirma que “la adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la maquiladora son la respuesta al

Este cambio a posiciones menos críticas, coincidía también con las nuevas posturas que tenían tanto autoridades financieras del país, como el gobierno mismo respecto a la maquiladora.¹⁰⁷ Parecía advertirse que después, de todo, la maquila había logrado ubicarse como el referente industrializador del país, atractivo que le garantizaba ser vista con ojos positivos por los diferentes sectores, dentro de los cuales se encontraba la academia.

Además, un elemento que otorgó fuerza a estas posiciones fue la llegada de industrias japonesas que, con inversiones muchas veces más fuertes que las norteamericanas, se convirtieron en referentes del modelo maquilador. El tema que desde finales de los ochentas comenzó a ganar espacio dentro de las investigaciones, analizaba el papel del capital japonés en la consolidación de las plantas maquiladoras, pero además las implicaciones económicas que la competencia de los capitales asiáticos, desataba en México.

Las investigaciones reconocieron que “la inversión japonesa en maquiladoras había crecido de manera vertiginosa desde 1987.¹⁰⁸ La pregunta que regía estos trabajos era entender a qué se debía este repentino interés de Japón por las maquiladoras en México. La respuesta fue más o menos homogénea:

Es de suponer que tienen que ver [la inversión japonesa] con los cambios que experimenta la relación bilateral japonesa-estadounidense y con el desarrollo de una estrategia oriental para mantener su competitividad y sobrevivir en la lucha por el poder mundial [...] Específicamente se debe a las ventajas que representa la existencia en México de fuentes de energía y mano de obra baratas y próximas al gran mercado estadounidense.¹⁰⁹

fracaso del proyecto de industrialización de toda una generación de mexicanos” (frase de Gustavo del Castillo). Por su parte, Jesús Amozurrutia y Saúl Trejo veían a la IME como “la nueva panacea que deja atrás la Industrialización por Sustitución de Importaciones, del periodo del milagro mexicano y la administración de la abundancia del auge petrolero. Por último, Jorge Carrillo, reconocía que había quedado atrás el periodo en el que predominaban los análisis críticos a la maquila, “ahora se ha generalizado la actitud pragmática de estudiarla para buscar el crecimiento industrial y obtener el mayor provecho posible. Ver, González-Aréchiga, Bernardo, Rocío Barajas Escamilla, “Introducción”, *Ob. Cit.*, p. 17.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, p. 23.

¹⁰⁸ Antes de 1985 existían cinco maquiladoras japonesas en Tijuana y Ciudad Juárez; para diciembre de 1987 ya era 21; para 1989, se estimaba que superaban las 40 plantas. Ver: Kerber, Víctor, Antonio Ocaranza, “Las maquiladoras japonesas en la relación entre México, Japón y Estados Unidos”, en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 39, núm. 10, México, octubre 1989, p. 836. Sobre el tema de la inversión japonesa se puede consultar: Rodríguez Villalobos, Ismael, *Las plantas maquiladoras japonesas de Tijuana: Posibilidades y limitaciones para la integración con la industria nacional, regional y local*, tesis para obtener el grado de Maestro en desarrollo Regional, Programa de Maestría en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, México, 1990.

¹⁰⁹ Kerber, Víctor, *Ob. Cit.*, p. 836.

La llegada de inversión nipona en forma de maquiladoras a la región norte del país, permitió estructurar argumentos que pregonaban no sólo la importancia económica del programa maquiladora mexicano, sino, también la inevitabilidad de la expansión del modelo maquilador en el país. Además, las nuevas industrias asiáticas también impactaron, como veremos en el siguiente apartado, en la concepción y categorización que se tenía de las maquiladoras.

Para la década de los noventas, ya con la maquiladora convertida en un referente productivo de la frontera norte mexicana, la posición más laxa respecto al fenómeno siguió ganando terreno y se concentró en responder a interrogantes que buscaban incrementar la capacidad económica del MMP. Estas investigaciones pregonaban los beneficios mutuos que traían las maquiladoras, y exponían las necesidades que debía satisfacer el gobierno mexicano para fomentar y aprovechar al máximo los rasgos positivos del modelo.¹¹⁰

¹¹⁰ Lashar Jaidar, Max, “La industria maquiladora como una alternativa de crecimiento para México”, tesis para obtener el grado de Licenciado en Administración de empresas, Universidad Tecnológica de México, Facultad de Administración y Ciencias Sociales, 1991, pág. 1987.

La maquila y lo motivos de su arribo

Desde su llegada oficial, en 1965, el MMP presentó un reto para los centros de investigación y los cuerpos académicos, así como para las y los observadores del fenómeno, quienes recurrieron a diferentes modelos, conceptos y categorías para tratar de explicar una forma de industrialización nueva, no sólo en México, sino en el mundo, y que parecía exclusiva de una región del país. La explicación del porqué de la llegada del MPM a México, y en especial a la franja fronteriza norteña, se encontró con múltiples respuestas, pero tres fueron las que predominaron durante las décadas de 1964-1994.

La primera, y en la que concuerdan la mayoría de las investigaciones, centró su mirada en la importancia de las políticas gubernamentales aplicadas desde el centro del país. Estas políticas se consideraron uno de los elementos más recurrentes en el análisis de la llegada y consolidación de la MMP, teniendo como referente los programas gubernamentales que se impulsaron durante las diferentes administraciones, principalmente federales, y con los que se pretendía fomentar la llegada de las maquilas, garantizar mejores condiciones de generación de ganancias, o impedir la fuga de capitales y deslocalización de la industria a otros polos de atracción en el mundo.¹¹¹ Bajo la misma lógica, se argumentó que las leyes aduaneras estadounidenses (las fracciones 806.30 y 807 de la Tarifa Aduanera), permitieron la llegada de la Modelo Maquilador a México.¹¹²

¹¹¹ Algunos estudios reconocían a importancia de la intervención gubernamental para el establecimiento de la maquila en la franja fronteriza, por ejemplo, Rocío Barajas Escamilla, explicaba que, “La frontera común entre México y Estados Unidos ha mantenido por décadas un intenso comercio intrarregional, condición que se vio reforzada por la instrumentación en 1933 del régimen de Zona Libre para los municipio de Baja California y posteriormente su ampliación para todo el estado, parte de Sonora y Baja California Sur; en 1935 por la inclusión dentro de la ley Aduanal, de una legislación para la franja fronteriza del norte y en 1965 por el establecimiento del programa maquilador.” Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional y maquila”, en *Revista Ciudades*, Año 4, No. 13, enero-marzo de 1992, p. 13.

¹¹² Davis, Reginald, *Industria maquiladora y subsidiaria de conversión Régimen Jurídico y Corporativo*, Cárdenas, México, 1985, p. 18. Respecto a las condiciones legales sobre los trámites arancelarios en Estados Unidos, es de resaltar que desde 1956, se tenía contemplado en la Tarifa Aduanera, en su fracción 806.30, la posibilidad de exportar artículos para su procesamiento. Pero es en 1963 cuando, con la creación de la fracción 807, que se le da el mayor impulso a la exportación de productos para ser ensamblados, y que serán gravados sólo sobre el valor agregado que se incorporó en el exterior. Ver también: Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, “Estructura y crecimiento... Ob. Cit., p 30. Sobre la historia de las fracciones 806.30 y 807, hay que agregar que ambas, surgen como medidas comerciales entre Estados Unidos y Canadá. Tanto Bustamante como Miguel Ángel Valverde, destacan esta característica, para demostrar que las condiciones favorables para el intercambio comercial entre México y Estados Unidos, no sólo no surgen con la maquila, sino ni siquiera surgen para favorecer o beneficiar el intercambio de mercancías que produce ésta, sino para, como lo señala Valverde “permitir el traslado provisional de ciertas fases de producción de la industria metalmecánica norteamericana hasta Canadá, en caso de huelga [...]”. Ver Bustamante, Jorge, *Maquiladoras*, Ob. Cit., p. 9; Valverde Loyola, Miguel Ángel, Ob. Cit., p. 13-14.

Una constante dentro de las investigaciones de este tipo, ha sido la de manifestar la importancia que tuvo el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) para la llegada de la MMP a la frontera, programa que, al quitar o reducir impuestos arancelarios sobre mercancías, maquinaria, insumos y componentes, motivo el traslado de firmas internacionales que buscaban abaratar sus costos.¹¹³

La segunda causa que primó en los trabajos fue aquella que aseguraba que el desarrollo histórico en materia comercial, que habían mantenido la frontera norte de México con la del sur estadounidense había propiciado una fuerte relación económica lo que fue determinante para la llegada de la maquiladora. Como ejemplo, se ha utilizado el argumento de las franjas fronterizas y los regímenes de zonas libres, con las cuáles se propició un amplio comercio fronterizo, ya que se permitía la exención de impuestos a la importación de bienes de consumo y de producción. Junto con estos programas se explicó la llegada de la maquiladora a la finalización del Programa Bracero. Esta condición, según las investigaciones, ayudaba a “explicar el crecimiento de sus actividades económicas y del empleo hasta la década de los años sesenta, y de la industria maquiladora a partir de los setenta.”¹¹⁴

Respecto a este tema, Jorge Carrillo desarrolló una tesis que pretende explicar por qué de la forma en que se relacionó la frontera norte de México, con la economía estadounidense, fuera del esquema económico que primaba en el resto del país. Para Carrillo, el nodo de esta situación se encuentra en las políticas dictadas desde el centro del país.

Esta situación de integración económica de facto en la frontera, tanto en los mercados de trabajo “binacionales” como en los sectores industriales, comerciales, turísticos o de servicios, es producto, entre otros elementos, de las propias políticas mexicanas dictadas desde el centro del país. En el caso mexicano tanto la toma de decisiones de muy diversos aspectos, como la distribución de los recursos es determinada desde la ciudad de México. El centralismo, así como la lejanía de la frontera con respecto al centro, llegaron al establecimiento de una política económica y laboral específica para

¹¹³ Carrillo, Jorge, “Reestructuración de la frontera...*Ob. Cit.*, p. 201. Algunas investigaciones también incorporan la anexión hecha al artículo 321 del Código Aduanero de la Federación. Ver también: Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, “Estructura y crecimiento... *Ob. Cit.*, p. 30; Arriola Woog, Mario, *Ob. Cit.*, p. 134.

Un recorrido histórico sobre las propuestas programáticas del gobierno mexicano para la zona fronteriza, donde también se encuentra el PIF, puede encontrarse en Valverde Loyola, Miguel Ángel, *Ob. Cit.*, p. 34-39.

¹¹⁴ Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera... *Ob. Cit.*, p. 198. Ver también: Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional, *Ob. Cit.*, p. 13. Respecto a esto Rocío Barajas explicaba que “la reubicación de la industria de transformación y u procesos se indican entre países con estrechas relaciones geográficas y comerciales [...]” Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, “Estructura, *Ob. Cit.*, 88, p.30.

a zona, lo cual conformó zonas y perímetros libres que lograron de hecho, un régimen de excepción arancelario, fiscal y laboral.¹¹⁵

Otra de las causas, misma que construyó uno de los mayores consensos y la que parece tener el mayor grado de aprobación, variando solamente en la fuerza determinante que se le otorga, fue la de explicar la llegada de la industria maquiladora a la frontera norte de México, como resultado de las necesidades de las compañías transnacionales para disminuir sus costos de producción “a través de la relocalización de los procesos intensivos de mano de obra de los países industriales hacia los países de bajos salarios relativos”.¹¹⁶

Al respecto Jorge Carrillo asegura que:

Por su puesto, la implantación de maquiladoras en México no fue resultado exclusivo de la política gubernamental, sino que fue consecuencia, sobre todo, de las estrategias de compañías transnacionales para disminuir sus costos de producción a través de la relocalización de los procesos intensivos de manos de obra de los países industriales hacia los países de bajos salarios relativos.¹¹⁷

Cabe resaltar que, el entendimiento de los diversos factores que permitieron la llegada de la MMP, se complejizó y las investigaciones trataron de recuperar las múltiples aristas del fenómeno. Para este momento, la década de los noventas, se reconoció un carácter histórico en el desarrollo del MPM, y se entendió que los objetivos de la misma no son inmutables, y por lo tanto las investigaciones privilegiaron el análisis a partir del objetivo en turno.¹¹⁸

¹¹⁵ Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera ...” *Ob. Cit.*, p. 198.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 201. Barajas explica esta idea, asegurando que “mientras en los países desarrollados se realizan las fases del proceso intensivas en el capital, aquellas otras intensivas en mano de obra se trasladan a países menos desarrollados, donde se aprovecha su fuerza de trabajo potencial que es remunerada con salarios bajos [...]”. Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, “Estructura y crecimiento...” *Ob. Cit.*, p. 29.

¹¹⁷ Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera ...” *Ob. Cit.*, p. 201.

¹¹⁸ Rocío Barajas explica esta condición de las investigaciones de la siguiente forma: “Al principio del programa maquilador [...] éste se concibió como una estrategia de apoyo a la industrialización de la frontera norte; actualmente como un mecanismo generador del empleo industrial y de divisas para el pago de la deuda externa del país. Lo anterior ha llevado a que parte importante de los estudios sobre el tema, partan de un análisis del desempeño de los indicadores macroeconómicos (empleo y divisas) que se identifican con los objetivos nacionales y confieran poca importancia de los efectos regionales que a partir de la actividad se producen”. Ver Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional ...” *Ob. Cit.*, p. 12.

Evolución de las maquiladoras

En sus inicios, a mediados de la década de los sesentas, la maquila parecía una industria más o menos homogénea, con una serie de rasgos muy singulares y novedosos. Por ejemplo, el hecho de que estuviera sustentada en procesos de subcontratación, o de producción flexible le otorgaron una posición distintiva.¹¹⁹ Con este elemento como directriz, las investigaciones de este tipo, se centraron en realizar un mapeo sobre las condiciones de producción del MMP. Por ejemplo, para 1988, El Colegio de la Frontera Norte, con su departamento de Estudios Económicos, realizó un estudio en el que se demostraba que el 33.5 por ciento de las maquiladoras se insertaban dentro de la rama productiva de “material y equipo eléctrico y electrónico”; un 16 por ciento se agrupaban en la rama de “productos de madera y metal”; el 8.2 por ciento se ubicaban en “productos químicos”; dentro de la rama de “juguetes” se aglutinaban el 4.7 por ciento de las plantas; y el 16 por ciento entraban en la categoría de “otras industrias”.¹²⁰

Estos ejercicios para caracterizar al MMP tomando en cuenta sus condiciones de producción, a finales de la década de los ochenta, se empezaron a multiplicar, construyendo acercamientos cada vez más complejos en los que intervenían no sólo el factor de producción o su esquema productivo al interior de la fábrica, sino el desarrollo e inversión tecnológica, o el grado de especialización de la fuerza de trabajo; sus rasgos administrativos o de la relación con otras industrias de carácter nacional e internacional.

De esta forma, si en un primer momento la “industria maquiladora” se caracterizó por su bajo grado de mecanización, predominando la maquinaria de tipo “herramienta”, con pocas funciones y de un uso simple, sin utilizar maquinaria compleja o especializada, en la década de los noventa y finales de los ochenta esto empezó a cambiar. La maquila comenzó a convertirse no sólo un producto de las necesidades y los cambios propiciados por el capital internacional

¹¹⁹ Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, “Estructura y crecimiento ... *Ob. Cit.*, p. 32. Respecto a esto Barajas Escamilla, exponía que “la inserción de México a la economía internacional es más que nada una inserción y articulación a la economía estadounidense; pues trátase de capitales norteamericanos o japoneses, en ambos casos se tiene como objetivo central acceder al mismo mercado en condiciones de mayor competitividad. La reorganización industrial de Estados Unidos, la restructuración de los mercados internacionales y las políticas macroeconómicas [...] impuestas en el país han influido en la expansión de la industria maquiladora de exportación en México, principalmente después de 1982. de Barajas Escamilla, María del Rocío, “Complejos industriales... *Ob. Cit.*, p. 89, Una tesis similar, y en la que se apoya la misma Barajas, es expuesta con mayor amplitud en González-Aréchiga, Bernardo, “Deterioro de los términos de intercambio de la industria maquiladora 1980-1985”, en *Foro internacional*, enero-marzo, 1988, núm. 111. México, El Colegio de México, 1988.

¹²⁰ Barajas Escamilla, María del Rocío, “Complejos industriales... *Ob. Cit.*, p. 76.

que buscaba la forma de incrementar sus márgenes de ganancia, y para ello recurrían al traslado de ciertos procesos que requerían poca tecnología, pero mucha mano de obra, sino en industrial cada vez más complejas que desarrollaban procesos y métodos productivos más avanzados.¹²¹

Ya desde el inicio de la década de 1980, se comenzó a advertir esta modificación en la estructura productiva, y en el perfil de la mano de obra contratada por las maquilas. Federico Barrio exponía lo anterior argumentando que:

[...] un número considerable de empresas que han operado maquiladoras durante algunos años en México han venido experimentando una evolución no sólo cuantitativa sino también cualitativamente. Cada vez más compañías se están dando cuenta de que en nuestro país existen las condiciones, no sólo para la operación sencilla de ensamble con que en un principio se identificó a la industria maquiladora, sino también para el desarrollo de operaciones industriales cada vez más complejas. Esto se advierte en las ampliaciones de las fábricas existentes o en la iniciación de operaciones de nuevas divisiones de empresas que empezaron con procesos muy sencillos. Esta tendencia tiene un efecto multiplicador al llegar sus repercusiones a competidores y proveedores de esas empresas.¹²²

No obstante, es hasta finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, que los cambios en la industrialización en México y el papel que jugó al MMP en ellos, llevaron a las investigaciones a sugerir una reestructuración de la industria maquiladora, y en algunos de ellos se empezó a identificar las medidas neoliberales, como evidencias del cambio del modelo económico que se estaba sufriendo en el país, en el que al MPM jugaba un papel fundamental, ya que se modificó no sólo en términos comerciales, sino también tecnológicos y por lo tanto productivos.¹²³

En los noventa, la modificación de las características que se consideraban icónicas del MPM, obligó a reconfigurar las propuestas de análisis y a proponer nuevos conceptos para entender las nuevas circunstancias. De esta forma, si durante los sesenta y los setenta la maquila tenía como regla común el uso intensivo de grandes contingentes de mano de obra

¹²¹ Kampeter, Werner, *Características de las plantas maquiladoras. Hipótesis Preliminares*, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, p. 5.

¹²² Barrio T., Federico, "El contexto histórico de los programas federales para el desarrollo económico de la zona fronteriza" en, *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Ojeda, Mario (comp.), Colegio de México, México, 1982, p. 92.

¹²³ Carrillo, Jorge, "Calidad con consenso en las Maquiladoras ¿Asociación factible?" en *Frontera Norte*, vol. 1, núm. 2, México, julio-diciembre 1989, p. 107; ver también Barajas Escamilla, María del Rocío, "Mercado internacional" ... *Ob. Cit.*, p. 11.

poco calificada, desde mediados de los ochenta esta composición empezó a modificarse. Se comenzaron a incorporar tecnologías productivas más sofisticadas, haciéndose menos dependiente de la mano de obra en grandes cantidades, pero si de una fuerza de trabajo más calificada.¹²⁴ La categoría de “dualidad tecnológica”, pretendía explicar este proceso afirmando que, “el nuevo modelo de acumulación de capital utilizaba un cada vez más complejo desarrollo tecnológico, pero mantenía su dependencia de grandes contingentes de fuerza de trabajo.”¹²⁵

Para finales de la misma década, las investigaciones ya se dedicaban a entender la forma en la que se expresaba este proceso de cambio tecnológico al interior de la industria maquiladora y cómo estaba afectando diversos aspectos de la misma.¹²⁶ La solución por parte de la academia a este nuevo fenómeno fue caracterizar a estas “nuevas maquilas” como maquilas de *segunda generación*.¹²⁷ Algunos autores ya habían identificado, no sólo la heterogeneidad dentro de las plantas maquiladoras (en términos tecnológicos), sino también en los estudios, lo que creaba un panorama mucho más amplio y hacía más visibles las diferencias a la hora de caracterizar a la industria maquiladora.¹²⁸ Sin embargo, estas evidencias, que en un principio parecían una tendencia aislada se convierten en una realidad que, por la misma heterogeneidad del MMP, no

¹²⁴ Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional” ... *Ob. Cit.*, p. 18. La autora ponía como ejemplo a las empresas japonesas y asiáticas con inversión norteamericana, sobre todo, aquellas ligadas a las áreas de electrodomésticos, televisores y automóviles.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 11-12.

¹²⁶ Ver: González-Aréchiga y J.C. Ramírez, “Productividad sin distribución: cambio tecnológico en la industria maquiladora mexicana 1980-1986” en *Frontera Norte*, Núm. 1, enero-junio, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1989, pp. 97-123; Brown, F y L. Domínguez, *Nuevas Tecnologías en la industria maquiladora de exportación*, Universidad Nacional Autónoma de México, México; Wilson, Patricia, “The new maquiladoras: Flexible production in low wage regions”, *Community and Regional Planning Working Paper Series*, No. 9, University of Texas at Austin, 1989, p. 31; Koido, A., “The color televisión industry: Japanese-U.S. competition and Mexico’s maquiladoras”, en *Manufacturing Across Borders and Oceans*, Monograph series 36, Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, California, 1991, pp. 51-75; Koido, A., *U.S.-Japanese competition and autocomponent maquiladoras: The case of wiring harness sector in the State of Chihuahua*, Ponencia presentada en la 17° International Conference of Latin American Studies, Los Angeles, California, septiembre 1992, pp., 24-26; Pelayo Martínez, A., *Nuevas tecnologías en la industria maquiladora de autopartes en Ciudad Juárez. Materiales y observaciones de campo.*, Cuadernos de Trabajo no. 6, Unidad de Estudios Regionales, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua, 1992, p. 29; Shaiken, L., *Mexico in the Global Economy*, Monograph Series 33, Center for U.S-Mexican Studies, University of California, San Diego, California, 1990, p. 136; Martens, L. y L. Palomares, “El surgimiento de un nuevo tipo de trabajador en la industria de alta tecnología. El caso de la electrónica” en *Reestructuración Productiva y Clase Obrera*, Gutiérrez, Esthela (comp.), UNAM, México, 1988 p. 45.

¹²⁷ Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera...” *Ob. Cit.*, p. 203, 219.

¹²⁸ Godínez, Alberto, “El cambio tecnológico en la industria maquiladora de exportación en México: Un enfoque metodológico”, en *Revista de Estudios Fronterizos*, Núm. 23, septiembre-diciembre, Universidad Autónoma de México, Baja California, México, 1990, pp. 9-31.

involucraron a la totalidad de las plantas maquiladoras. Esta premisa permitió a Sander proponer sus “tres etapas evolutivas” de la maquila.¹²⁹

Aunque los cambios entre las empresas, e incluso entre temporalidades de la misma empresa, era evidente, los análisis fincaban toda su atención al desarrollo interior de la industria sin atender otras variables, por ejemplo, las modificaciones en la lógica de ubicación o la contante conflictiva relación entre maquila y espacio. Además, resalta el hecho de que uno de los principales impulsores de la tipología generacional del modelo maquilador (con hasta cuatro tipos de generaciones), fuera Carrillo, ya que esa posición se contrapone a su definición original sobre la maquiladora.¹³⁰ Como lo expusimos en el capítulo anterior, el académico entendía a las maquilas no como una industria, sino como un régimen especial arancelario. Pero en lo que respecta a la tipología generacional de la evolución maquiladora, esta se construyó a partir de evidenciar las modificaciones tecnológicas y técnicas que sufren las empresas. Lo que llama la atención es que las dos lecturas se excluyen. Si partimos de la definición original de Carrillo, la evolución de las maquiladoras dependería de la modificación que se hiciera en términos arancelarios o en los reglamentos aduanales. Si optamos por la reflexión generacional, entonces la definición del término “maquiladora”, debería atender a las formas concretas que asumen las empresas durante el proceso de producción.

¹²⁹ Sander, Birgit, *Do border economies generate comparative advantages for small and médium sized Enterprise? Evidence from the maquiladora industry*, Kiel Institute of World Economics, abril 1997, p. 34.

¹³⁰ Carrillo, Jorge, “¿Cómo interpretar el Modelo de Maquila? Cuatro décadas de debate”, en *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México*, Barajas, María del Rosio, Gabriela Grijalva, Blanca Lara, Lorenia Velázquez, Liz Ileana Rodríguez, Mercedes Zúñiga (coordinadores), El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Sonora, México, 2009, pp. 81-108.

Maquila y Fuerza de trabajo

Los ejercicios académicos iniciaron los trabajos sobre la caracterización de la fuerza de trabajo, planteando sus elementos más evidentes: una mano de obra femenina en la que predominaba el trabajo rutinario, con poca necesidad de especialización, pero si una alta capacidad de percepción y concentración, y en la que los conocimientos previos y la comprensión técnica de los procesos tenía nula o poca importancia.¹³¹

El factor salarial

Una de las condiciones que empezó a llama la atención de la academia, fueron los salarios de las maquilas. A su llegada en 1965, se reconocía que una de las principales ventajas de México, y de la región fronteriza nortea, era su “abundante fuerza de trabajo” y los “niveles salariales muy por debajo de los que pagaban países desarrollados”.¹³²

Para 1975, el salario era un factor determinante para la localización de las maquiladoras en la frontera norte mexicana, ya que este, el salario, era cinco veces menor que el de un trabajador de Estados Unidos. En 1986, una década después, la situación no había cambiado mucho: un trabajador norteamericano percibía, en promedio, un salario mensual de 1,700 dólares, mientras en México, por el mismo periodo, el promedio oscilaba entre los 113 dólares.¹³³

El salario representaba una característica fundamental del MMP, ya que, en gran medida, gracias a estos que, el valor agregado se potenciaba. Por ejemplo, para 1976, estos representaban el 63.60 por ciento de los gastos de una empresa maquiladora, cifra que disminuyó a un 40 por ciento en 1990.¹³⁴ Esta disminución se adjudicó, según lo expuesto en

¹³¹Kamppeter, Werner, *Características de las plantas maquiladoras. Hipótesis Preliminares*, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, p. 7.

¹³² Bustamante, Jorge, *El Programa Fronterizo... Ob. Cit.*, p. 196-197; Carrillo, Jorge, *Maquiladoras: industrialización fronteriza y riesgos de trabajo. El caso de Baja California*, en *Economía: Teoría y Práctica*. Revista Cuatrimestral de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 25, 100; o Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, “Estructura y crecimiento...” *Ob. Cit.*, p. 32. Según la misma autora, la inflación moderada, de 1964-1973, mantuvo los salarios mínimos, fijados bianualmente, en un orden de crecimiento del 13.97 por ciento.

¹³³ Datos expuestos por Leoncio Durandeu Palma en la “Conferencia de Apertura”, en durante la *Primera Reunión Nacional sobre Asuntos Fronterizos*, recuperados por González-Aréchiga, Bernardo, Rocío Barajas Escamilla, “Introducción...” *Ob. Cit.*, p. 21.

¹³⁴ Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional...” *Ob. Cit.*, p. 17; González-Aréchiga, Bernardo, Rocío Barajas Escamilla, “Introducción...” *Ob. Cit.*, p. 34. Cifras menos amplias a las de Bajaras, son las expuestas por Carrillo, quien aseguraba que, en un periodo similar al que trabajaba la autora, el valor agregado por

apartados anteriores, a la incorporación de un mayor desarrollo tecnológico en el proceso de producción, haciendo menos dependiente a la maquila de la fuerza de trabajo, y cada vez más del desarrollo de nuevas tecnologías. También, se argumentó que las condiciones salariales, se mantenían en un constante detrimento, gracias a las políticas gubernamentales que devaluaban la moneda nacional y contenían el crecimiento de los sueldos.¹³⁵

Sin embargo, a pesar de la incorporación de tecnología cada vez más avanzada, los salarios seguían representando un factor esencial para la industria maquiladora. A inicios de los noventas, la mano de obra no calificada, y por lo tanto la que percibía los menores sueldos dentro de las empresas maquiladoras, representaba el 85 por ciento del total de la fuerza de trabajo empleada.¹³⁶ Además, las políticas económicas internacionales, así como la pérdida del poder adquisitivo, lograron mantener los sueldos de la mano de obra maquiladora, en una condición de inferioridad respecto a los salarios de otras partes del mundo, elemento que mantenía el poder de tracción de las empresas maquiladoras.¹³⁷

En esta misma década, la explicación sobre el tema salarial se complejizó. Por ejemplo, se considera que los bajos salarios fueron una política internacional que los países desarrollados “promovieron” sobre los no desarrollados, esto debido a la imposibilidad de garantizar una tasa decreciente del salario en los primeros, entre otras cosas, por la fuerte resistencia organizada de la fuerza laboral en los países industrializados.¹³⁸

Este factor, el del costo de la mano de obra (que siempre era menor que en otros puntos del planeta) como factor de localización de las plantas maquiladoras, representó una de las constantes con menos debate y que mayor consenso generaba dentro de la literatura del MMP. Junto con la consolidación de las maquilas en la frontera norte mexicana, la perspectiva fue cambiando. Si en un primer momento, la academia parecía coincidir en el hecho de que la maquila era una industria caracterizada por los bajos salarios y las magras prestaciones

participación de las remuneraciones del personal había caído de un 60 al 51 por ciento. Además, el autor considera otras variables en este rubro, como lo es la utilización de materias primas, misma que variaba de acuerdo al espacio en el que estaba inserta la IME, pero que, en lo general, había un aumento (de un 3 por ciento en 1975 a 5 por ciento en 1989) en lo que respecta al uso de materias primas de origen nacional. Ver Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera...” *Ob. Cit.*, p. 214.

¹³⁵González-Aréchiga, Bernardo, Rocío Barajas Escamilla, “Introducción...” *Ob. Cit.*, p. 31.

¹³⁶ Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional”, *Ob. Cit.*, p. 18.

¹³⁷*Ídem.* La autora explica que de 1976 a 1987 el valor real del salario dentro de la maquiladora cayó un 60 por ciento. Además, al realizar una comparación entre diversos países desarrollados (Estados Unidos, Canadá, Japón y Corea), y países maquiladores, como México, se encontró que mientras los primeros mantuvieron un crecimiento sostenido de los salarios, los segundos tuvieron una dinámica inversa.

¹³⁸ Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional...” *Ob. Cit.*, p. 11.

laborales, en la década de los noventa, sobre todo conforme se acercaba la firma o la entrada del Tratado de Libre Comercio, comenzó a surgir una posición que sugería que las empresas maquiladoras ya no se caracterizaban por sus parvos salarios.¹³⁹

Este argumento fue difundido por la academia mexicana, principalmente por la del norte del país, afirmando que “si bien es cierto que existen bajos salarios y prestaciones en las plantas maquileras, la evolución de los mismos es evidente”. Esta postura además aseveraba que, contrario a lo que se suponía, con el paso de los años se había observado que, los salarios y prestaciones en la maquila, habían mejorado, sobre todo en aquellos espacios en las que esta se había logrado consolidar.¹⁴⁰

Junto a esto, se publicaron explicaciones que sugerían que:

Los resultados contradicen ideas muy generalizadas acerca de la industria maquiladora como es el hecho de que las plantas pagan el salario mínimo vigente en la región donde se localizan sólo ofrecen las prestaciones obligatorias que marca la Ley Federal del Trabajo. [...] El Salario Promedio diario para los trabajadores directos según la encuesta sobre mercados de trabajo, fue de 9,25 dólares en 1990. Las diferencias entre la zona fronteriza y el interior son sustantivas. Mientras que el salario en Tijuana fue de 20.635 pesos, y en Ciudad Juárez de 21.815, en Monterrey fue de 12.947.¹⁴¹

En lo que respecta a las prestaciones, se presumía que, “en todos los casos son más altas las prestaciones de estímulo al trabajador y a la productividad que las prestaciones legales”, siendo Tijuana, la ciudad en donde se ubicaban las maquiladoras con las mejores prestaciones y Monterrey la peor calificada en lo que respectaba al bono de productividad.¹⁴² Con estas premisas, se aseguraba que “los salarios promedio de las maquilas están tres veces por encima de los mínimos generales, aproximadamente”. Además de que las prestaciones laborales, no sólo las fijada por la ley, sino aquellas que son resultado de las bonificaciones que las empresas

¹³⁹ Carrillo, Jorge, “Maquiladoras: “¿Competencia desleal para Estados Unidos?”, en *Sonora ante el Tratado de Libre Comercio*, Covarrubias, Alejandro, José Luis Moreno(comp.), El Colegio de Sonora, Fundación Friedrich Ebert, México, 1991, p. 77.

¹⁴⁰ Carrillo, Jorge, *Integración complementaria o competencia desigual. Las maquiladoras en el TLC*, en *Revista Trabajo*, núm. 5-6, México, 1991, p. 56.

¹⁴¹ Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera...” *Ob. Cit.*, p. 208-209.

¹⁴² *Ibid.*, p. 212.

daban, eran muy importantes dentro del ingreso de los trabajadores directos ya que oscilan entre el 30 y 40 por ciento del salario total.¹⁴³

La forma de conciliar ambas visiones, aquella que aseguraba una mejora en los salarios, y la que pregonaba que las bajas percepciones continuaban, pareció saldarse al entender las diferencias regionales del MPM. Carrillo, expuso esta situación de la siguiente manera:

[...] existe un comportamiento regional de los indicadores, así como una heterogeneidad estructural de las variables. [...] se evidencia la presencia de diferencias importantes entre las ciudades, en las actividades económicas y en el tamaño de las plantas, por citar los casos más evidentes. Pero al analizar variables como tecnología o flexibilidad organizativa se observa el mismo patrón. En general se puede decir que en las localidades fronterizas están más diversificadas las plantas maquiladoras y se han modernizado más temprano. Por el contrario, en plantas del interior de México como las de Monterrey, se observan condiciones de trabajo como las que existían en la década de los setenta en las plantas situadas en la frontera. Esto es, se tienen menores salarios, bajos niveles de prestaciones sociales, ritmos más intensivos de trabajo derivados de procesos menos tecnologizados, y mayor uso de mujeres jóvenes.¹⁴⁴

Para Carrillo esto evidenciaba que el MMP se movía en dos direcciones opuestas: una con mayor grado de modernización tecnológico-organizativa y con mejores condiciones laborales; la otra, apuntando hacia una “involución social relativa”.¹⁴⁵ La propuesta pareció defender la lógica de que, en los espacios en que mayor tiempo tenía la industria maquiladora, mismos en los que ya había logrado consolidarse, ésta había “avanzado” y por lo tanto se habían modificado, o mejorado, condiciones que con anterioridad eran consideradas como “precarias”. Pero en los lugares, municipios del norte de México no fronterizos, en los que el MMP era más nuevo, se encontraban en una etapa más primitiva de la maquila, en la que todavía dependía de los bajos salarios.

¹⁴³ Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera...” *Ob. Cit.*, p. 212. El mismo autor matiza que todas estas condiciones salariales, se veían contextualizadas en “extensas jornadas laborales”. Además, preveía que esta situación se vería “comprometida” al crecer la competencia por los puestos de trabajo.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 213

¹⁴⁵ *Ídem.*

De la maquila feminizada, a la incorporación masculina

Como se mencionó, una idea que dominaba las discusiones sobre la maquiladora en México, y que explicaba una de las condiciones necesarias para su llegada a la frontera norte del país, era las características y condiciones de su fuerza de trabajo. Mujeres jóvenes, con baja escolaridad y poca experiencia laboral, que permitía a las empresas pagar salarios por debajo de los devengados en otros países.¹⁴⁶ Por esta razón, las investigaciones no dejaban de atender a la feminización laboral en las plantas maquiladoras y las contradicciones que este proceso desató.

Uno de las primeras tendencias en evidenciar estas contradicciones fue abanderada por Jorge Bustamante. En el mismo texto citado en el primer apartado de este capítulo, en el que si bien casi todo el análisis está dedicado a exponer la débil sustentación empírica que tenían los puntos señalados por la SIC, revelando una tendencia creciente de dependencia económica de México respecto a Estados Unidos generada por la dinámica comercial promovida por las plantas maquiladoras, Bustamante realiza una inserción final para exponer las contradicciones generadas por la maquila, en voz de una trabajadora. Mediante un estudio de caso, metodológicamente armado y expuesto en forma de entrevista abierta, el autor expuso la situación de una joven migrante que, tras abandonar su pueblo natal y migrar a Tijuana para intentar mejorar sus condiciones de vida, se vio afectada por la volatilidad del empleo maquilador. Gracias a modificar su posición dentro de la división social del trabajo (pasó de ser empleada doméstica a trabajadora industrial), se encontró con un entorno, en principio benigno y positivo, pero que al final “sufrió” o fue “víctima” de las circunstancias internacionales de las que depende, y a las que en gran medida se debe, la industria maquiladora. Así, el relato, termina dibujando un panorama complejo, lleno de altibajos, pero en el que al final la trabajadora es la que asume de

¹⁴⁶ Las investigaciones caracterizaban a la mano de obra en la maquila como: una mano de obra mayoritariamente femenina, soltera, con 6 años de escolaridad y con experiencia laboral previa. Ver: Sklair, Leslie, *Assembling for development: the maquila industry in Mexico and the U.S.A.*, London School Of Economics/ Unwin Hyman, Boston/London/Sidney, 1989, p. 258.

Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera”... *Ob. Cit.*, p.17; Carrillo Viveros, Jorge, Alberto Hernández, *Mujeres Fronterizas en la industria maquiladora*, Secretaría de Educación Pública, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, México, 1985, pp. 103-15; Carrillo, Jorge, Alberto Hernández, “Perfil socioeconómico y laboral de la mujer obrera en la industria maquiladora de Ciudad Juárez”, en *In Telpochtli, in Ichpuchtli Revista de Estudios sobre la Juventud*, Nueva Época, No. 4, septiembre-diciembre, 1984, pp. 20-48.

Ver también: Nolasco Armas, Margarita, *Transnacionales en la frontera norte: Las Maquiladoras*, ponencia para el Primer Encuentro Sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos, 1981, p. 29; Bustamante, Jorge, *El Programa Fronterizo de maquiladoras*, *Ob. Cit.*, p. 183; Bustamante, Jorge, *Maquiladoras: a new face...* *Ob. Cit.*, p. 12.

manera pasiva y en la que se encarnan las fallas y las deudas sociales que todavía debe resolver la industria maquiladora. La imagen de víctima era reproducida por la misma trabajadora, que narraba su desventura con una mezcla de incredulidad, desilusión y esperanza.¹⁴⁷

Uno de los puntos más rescatable de la experiencia de vida recuperada por Bustamante, es la forma en la que se expresa la transformación de la mujer trabajadora. El trabajo pretendió hacer evidente que la incorporación de la mujer al trabajo asalariado industrial, un sector que le había sido históricamente vedado, al menos en México, le permitió reconfigurar su posición social y acceder a lisonjas que, en otras condiciones, le serían difíciles de alcanzar. Por ejemplo, disponer de dinero para convertirse en consumidoras constantes de mercancías diversas, volviéndose un elemento de consideración en la realización de las mismas, y por lo tanto una clientela nada despreciable. Pero, además, le permitió tomar decisiones más complejas, sin la necesidad de depender del visto bueno de su marido/novio/pareja o de su familia. En el caso particular que recupera Bustamante, dos decisiones ayudan a entender este cambio: 1) la negativa de la trabajadora a regresar a su lugar de origen por no querer regresar a un trabajo con una menor remuneración; 2) la decisión que tomó de interrumpir su embarazo por considerar que la maternidad la frenaba en sus aspiraciones laborales.

En contra partida a esta ruptura social que impulsaron las trabajadoras de la maquiladora, se encontró la enajenación de la que se volvieron objeto mediante su incorporación a una nueva explotación asalariada. En una de las partes del relato se expone la forma en la que la trabajadora liga sus aspiraciones con las de la empresa. Su finalidad en la vida, su motivo de felicidad es producir mercancías: “En la fábrica estaba muy contenta porque había mucho trabajo [...] nos dejaban trabajar hasta 12 y 13 horas diarias”. “[...] no había nada que me hiciera más feliz que entrar a un “chopin center” y empezar a ver cosas y comprar”. De esa forma, la nueva condición de asalariadas industriales, va acompañada de una nueva enajenación: se vive para producir y consumir. Entre más se produzca y más se consuma, más feliz se es.

Para las mismas fechas, en las que Bustamante exponía sus resultados, otra forma de analizar a la fuerza laboral femenina se desarrollaba. Uno de estos esfuerzos por entender el papel de la mujer en la industria maquiladora fue presentado por Rosa Rosados Matos. En su

¹⁴⁷ Bustamante, Jorge, *El Programa Fronterizo*, Ob. Cit., pp. 202-204; Bustamante, Jorge, *Maquiladoras: a new face... Ob. Cit.*, pp. 33-36.

trabajo, la autora despliega una tesis, que después será retomada de manera parcial por Norma Iglesias, en la que aseguraba que dentro del nuevo papel que jugaba la mujer, esta estaba expuesta a toda una embestida ideológica que le hacía aminorar o reducir su perspectiva sobre las relaciones laborales en las que se insertaba. Así, a pesar de que la academia se esforzaba por demostrar las penosas condiciones de explotación, las obreras se consideraban privilegiadas e incluso afortunadas del trabajo en la maquila.

Esta tesis planteó una discusión más profunda, ya que evidenció una figura obrera que no era pasiva ni sumisa, sino que era capaz e incluso se proponía sacar el mejor provecho de su situación. De ahí que, al incorporarse al trabajo asalariado, y gracias a un fuerte despliegue ideológico por parte de los capitales, las trabajadoras se consideraban así mismas como “privilegiadas”, al compararse con trabajadoras de otros sectores, con las que pierden afinidad por no considerarlas como pares. Este análisis de Rosado Matos, lo logró al anteponer a la categoría de género la de clase social con lo que se permitió identificar el lugar que ocupaba la conciencia dentro del proceso de explotación:

[...] estas proletarias se van convirtiendo poco a poco en clase media, y de ningún modo sienten afinidad hacia los otros obreros, pues su nivel de vida está por encima del de un obrero capitalino, por ejemplo. Además, el hecho de estar situadas geográficamente junto al país más rico del mundo, de gozar de ciertas comodidades que no tendrían en otros lugares de México [...] ha hecho que las obreras de maquiladoras se conviertan en una especie de “proletarias aristocratizadas” sin conciencia de clase y dirigidas hacia la identificación de intereses con clases más altas y económicamente superiores.¹⁴⁸

La autora, que se proponía entender “con ojos fronterizos” la forma en la que la realidad era percibida por quienes la vivían, entendía el fenómeno de la explotación laboral en las maquiladoras como algo más complejo que la relación salarial entre capital y trabajo. Para ella, el foco de atención era el convencimiento ideológico que las empresas maquiladoras generan en las obreras, uno de los cimientos que permitían generar grandes ganancias, a partir de incrementar los ritmos e intensidad de la extracción de plusvalor.

¹⁴⁸ Rosado Matos, Margarita Rosa, *La condición de las obreras en las maquiladoras de la frontera norte*, tesis para obtener el grado de Licenciada en Relaciones Internacionales, El Colegio de México, 1976, p. 47.

Este análisis de las trabajadoras desde una perspectiva de clase y no de género, fue uno de los pocos esfuerzos que en ese sentido se realizaron. Junto a esto, la investigación aportó algunos otros datos interesantes. Por ejemplo, reveló que, al menos en las empresas maquiladoras en Tijuana, no existía una brecha salarial entre hombre y mujeres, ya que “el salario es respetado en ambos sexos en igualdad de circunstancias”. Además, la autora se propuso indagar sobre el motivo de evidente feminización laboral. A decir de la autora, no había, al menos desde la visión de los empresarios, una lógica homogénea sobre el porqué de contratar mujeres. Mientras algunos recurrían a la responsabilidad de las obreras, otros aseguraban que se debía simplemente a que los hombres no iban a pedir trabajo. Incluso, en una de planta en la que la mayoría del personal eran varones, la administradora entrevistada contradecía el argumento de la responsabilidad femenina, afirmando que había tenido mejores resultados con los hombres y que estos habían demostrado ser más dedicados y responsables que las mujeres.¹⁴⁹

En adelante, los análisis tendientes a evidenciar los estragos que ocasionaba la maquiladora, sobre todo en la nueva fuerza laboral (las mujeres), no menguaron. Por el contrario, se incrementaron. Pero a pesar de que hubo varios intentos de aproximarse al fenómeno de la feminización laboral dentro de la industria maquiladora, la tendencia dominó dentro de la literatura fue la que centró sus objetivos en demostrar el costo social que representaba el MMP, con sus profundas crisis que dejaban sin trabajo de la noche a la mañana a cientos de empleadas. De esta forma, se pretendía exponer cómo, la factura por el fracaso de las maquiladoras, era pagada por las trabajadoras. Además, se proponía evidenciar los daños que ocasionaba a la vida de ellas y sus familias, con lo que se construyó una imagen predominante de las mujeres en la maquila: La víctima.

De modo que, la tendencia marcada por Bustamante en el análisis de la incorporación de la mujer a la esfera industrial, delineó toda una corriente respecto al tema que fue continuada por diversos autores.¹⁵⁰ Tal vez la más emblemática de ellos sea Norma Iglesias, quien, a partir de una serie de reflexiones sobre la inexistencia de luchas obreras en Ciudad Juárez, se propone

¹⁴⁹*Ibíd.*, pp. 25-29

¹⁵⁰ Reygadas, Luis, *Un rostro moderno de la pobreza. Problemática social de las trabajadoras de las maquiladoras de Chihuahua*, ENAH-Gobierno del Estado de Chihuahua, Chihuahua, 1992, pp. 94.

indagar sobre si este fenómeno tiene relación con la estructura de género de la fuerza de trabajo que emplea la maquiladora.¹⁵¹

El resultado, conseguido a partir de entrevistas a trabajadoras, se convirtió en un referente obligado para entender las condiciones de explotación en las que se desarrollaba la vida de la mujer obrera dentro de la maquila. La investigación, que privilegiaba el análisis de las condiciones de trabajo de las obreras, no dejaba de lado circunstancias esenciales para entender los niveles de explotación a los que puede llegar la maquila, por ejemplo, el hecho de que las mujeres tuvieran como constante un proceso migratorio previo, que las condicionaba a ciertas circunstancias que eran aprovechadas por las empresas maquiladoras.¹⁵²

Una línea menos recurrente, pero con una postura a destacar, fue aquella que se propuso criticar la falta de historicidad en la categoría de género, idea que estructuraba la figura de la mujer (y del hombre) como una categoría constante en el tiempo y el espacio, sin transformaciones ni mutaciones. Así, la figura de la mujer aparecía como una estructura muy bien delimitada que sólo era aprovechada por el MMP, sin que su participación en el nuevo proceso productivo pareciera modificarla. De esta forma, la incorporación de las mujeres a la maquila, tenía implicaciones no sólo para el interior de la empresa o para la esfera económica en la que se refugiaba las compañías, sino que fuera de las implicaciones que la fuerza de trabajo femenina tenía dentro del proceso productivo, el acceso a una fuente de ingresos, en algunos casos mayor al de otros espacios, representó una modificación en el lugar que las mujeres ocupaban dentro de la familia y por lo tanto de la sociedad.¹⁵³ Con esta hipótesis, algunas investigaciones trataron de desmitificar la forma de entender la participación de la mujer, argumentando que, al contrario de lo que se exponía, la categoría era cambiante, y que lo hacía junto con las condiciones sociales que la rodeaban. Por lo tanto, la incorporación de grandes contingentes femeninos a las filas de la fuerza de trabajo industrial, tenían que, entenderse

¹⁵¹ Iglesias Prieto, Norma Victoria, *La flor más bonita de la maquiladora: Historias de vida de la mujer obrera en Tijuana, Baja California*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1983, pp. 222.

¹⁵² *Ibid.*, pp. 71-117.

¹⁵³ Aunque en menor grado, también se realizaron estudios que trataban de demostrar la modificación y la importancia que las trabajadoras representaban más allá del espacio laboral. Un ejemplo de esto, lo da la argumentación de Rocío Barajas, quien expone que, para el caso de Tijuana, el 59 por ciento de las trabajadoras tenían a su cargo uno o dos dependientes, además de que el salario de las mujeres empleadas en la maquila, representaba el 73 por ciento del ingreso de los esposos. Esto se hace evidente cuando, para principios de la década de 1990, en Tijuana, la mitad de las trabajadoras contaban con vivienda propia Barajas Escamilla, María del Rocío, "Mercado internacional..." Ob. Cit., p. 19.

mediante una relación dialéctica, la que tanto las mujeres cambiaban su papel dentro de la sociedad, como la sociedad misma se transformaba.¹⁵⁴

Para la década de los ochentas, la incorporación en número considerable de varones a las plantas maquiladoras, produjo un interés de la academia sobre este cambio en la relación genérica de la fuerza laboral. Por consiguiente, las investigaciones dieron cuenta de las implicaciones que la modificación del género en la estructura laboral, ocasionaba. En consecuencia, si durante los sesentas y setentas la preponderante en los estudios era el análisis de la fuerza de trabajo feminizada, a mediados de los ochentas, la incorporación cada vez más fuerte de grandes contingentes de trabajadores (hombres), obligó a que las investigaciones tomaran en cuenta este suceso. Así, se expuso la composición de la fuerza de trabajo que, para 1985, el 27.1 por ciento de la fuerza de trabajo en la maquila de Tijuana, eran hombres. Este porcentaje era compartido por los otros municipios maquiladores; Mexicali tenía una tasa de 26.1, Ensenada de 28.8, Tecate de 25.6, Matamoros de 22. En este rubro destacaban los municipios de Nogales, Ciudad Acuña y Agua Prieta por el alto porcentaje de mano de obra masculina, siendo de 37.4, 32.9 y 32.5, respectivamente. Para 1986, ya se reconocía que el 28.7 por ciento de los obreros de las maquiladoras en Tijuana eran hombres. Además, se afirmaba que en ramas como las de “autopartes” la masculinización de las empresas habían alcanzado el 34.4 por ciento del total de la fuerza laboral empleada.¹⁵⁵

En términos generales, las cifras que se arrojaban eran del 78 por ciento de mujeres empleadas hasta 1975, la cifra había disminuido en casi diez por ciento, llegando a ser 69 por ciento en 1986. A pesar de la caída, el porcentaje femenino de la mano de obra siguió siendo mayoritaria dentro de la fuerza de trabajo empleada por las plantas maquiladoras. Esto se explicó gracias a que las ramas industriales en las que era más necesaria la mano de obra masculina (madera y metal, equipo de transporte, equipo no eléctrico, etcétera), eran pequeñas en comparación a las que ocupaban mujeres.¹⁵⁶

El porqué de este cambio en la composición en cuanto al género en la maquila encontró varias respuestas. Se adjudicó esta incorporación masculina a, por ejemplo, el surgimiento de

¹⁵⁴ Salzinger, Leslie, *Gender Under Production: The Constitution and Consequences of “Femaleness” and “Maleness” in the Mexico’s Maquiladoras*, Presentado en The anual meeting of the Latin American Studies Association, Los Angeles, California, 1992, pp. 1-8.

¹⁵⁵ Barajas Escamilla, María del Rocío, “Complejos industriales...” *Ob. Cit.*, p. 76. Si bien la masculinización de la mano de obra en espacios que antes no le eran “propios”, se dio a nivel nacional, este fenómeno fue más notorio en la frontera norte. Ver Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera” *Ob. Cit.*, p. 214.

¹⁵⁶ González-Aréchiga, Bernardo, Rocío Barajas Escamilla, “Introducción...” *Ob. Cit.*, p. 21.

nuevas actividades dentro de la industria que requerían de la ocupación de varones. Además, se mencionó que la rotación de personal (la más alta a nivel nacional, como hemos visto) se debía a las características de la mano de obra femenina, ya que su permanencia en el trabajo estaba en función de “su ciclo de matrimonio y reproducción”.¹⁵⁷ Por lo tanto, las empresas comenzaron a excluir al sexo como un factor de contratación con tal de llenar los puestos vacantes.

Otras explicaciones, incluían como disquisición, el hecho de que las plantas se diversificaran y sofisticaran sus procesos, aumentando la participación en ramas de industria pesada, tradicionalmente compuesta por varones.¹⁵⁸ Esto era igual a decir, que una modificación dentro del proceso productivo impactó en la configuración de la mano de obra. Este elemento parecía comprobar la lectura que pregonaba la evolución generacional de la maquiladora, no obstante que, el modelo tal como lo hemos definido, no sufría modificación alguna.

Organización y conflicto obrero

Las formas de organización, defensa y disputa obrera fue otra de las temáticas más socorridas dentro de los estudios del MPM. Responder a cuándo, dónde, quiénes, por qué y en qué condiciones y cómo afectaba la organización y lucha obrera a las empresas maquiladoras, fueron algunas incógnitas que rigieron esta línea de investigación.

Ante la interrogante, por ejemplo, de cómo afectaba la organización obrera a la maquila, se reveló que, los niveles de sindicalización, impactaban con las diferencias salariales. En otros términos, entre mayor era el número de fuerza laboral sindicalizada, mayor era el salario percibido por la misma; y a la inversa, mientras menor era el número de mano de obra afiliada, menor era el salario. Por ejemplo, mientras en Ciudad Juárez, donde la sindicalización era menor, el salario para 1988 era de 3.51 dólares al día, en Reynosa, donde el grado de sindicalización era más alto, el salario alcanzaba los 6.41 dólares al día, casi el doble.¹⁵⁹ Esto, debió tener una implicación directa en los factores de localización de las plantas para las que el factor salarial, era determinante.

El factor de la composición del género de la fuerza de trabajo y como impactó en la sindicalización de la maquiladora fue otro tópico al que recurrieron con frecuencia los análisis

¹⁵⁷ Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional...” *Ob. Cit.*, p. 16.

¹⁵⁸ González-Aréchiga, Bernardo, Rocío Barajas Escamilla, “Introducción...” *Ob. Cit.*, p. 21.

¹⁵⁹ Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional...” *Ob. Cit.*, p. 18.

académicos. Algunos de estos estudios, aseguraban que las empresas preferían la mano de obra femenina, justo porque tenían una actitud “más moderada y menos proclive a organizarse sindicalmente para defender sus derechos”.¹⁶⁰

Aunque el argumento anterior se utilizó en varios trabajos, el suceso que más llamó la atención en las investigaciones, fue la forma de organización sindical que se desprendió de la maquiladora. En los principios del recorrido por este derrotero, las investigaciones buscaban evidenciar las diferencias que se suscitaban entre las diferentes ciudades de acuerdo al tipo de organización sindical que había permanecido. Así, se recurrió a explicar la beligerancia o pasividad sindical de acuerdo a la central obrera que controlaba al sindicalismo maquilador local.¹⁶¹

Pero al poco tiempo se hizo evidente que, más allá del control que pudiera ejercer la hegemónica central obrera, un nuevo tipo de sindicato estaba surgiendo al amparo de las empresas maquiladoras. El sindicalismo subordinado, como fue bautizado, se convirtió en una forma de organización característica de la maquiladora en la zona norte del país. Este tipo de sindicalismo se caracterizó por ser un tipo de organización que correspondió a una etapa de acumulación capitalista específica, caracterizada por una extrema movilidad geográfica de los capitales, y la creación de empleos frágiles, sujetos a la innovación tecnológica y a la flexibilidad laborales.¹⁶² Si bien que esta discusión fue constante a finales de la década de los ochentas, la figura del sindicalismo subordinado no fue una sombra que abarcara al grueso de la industria maquiladora en la frontera norte mexicana, incluso se llegó a afirmar que este tipo de sindicato era exclusivo de Baja California, cuando no de la ciudad de Tijuana.¹⁶³

Sin embargo, ya con el Tratado de Libre Comercio en puertas, la figura del sindicalismo cobró una nueva posición. Los cambios efectuados por las nuevas condiciones laborales,

¹⁶⁰ Martínez del Campo, Manuel, “Ventajas e inconvenientes de la actividad maquiladora en México. Algunos aspectos de la subcontratación internacional”, en *Revista Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 2, México, febrero 1983, p. 149.

¹⁶¹ Carrillo, Jorge, Alberto Hernández, “Sindicatos y Control Obrero en las plantas maquiladoras fronterizas”, en *Revista de Investigación Económica*, No. 161, México, julio-septiembre 1982, pp. 117-123.

¹⁶² Quintero Ramírez, Cirila. “Sindicalismo subordinado e industria maquiladora en Tijuana”, en *Revista de Estudios Sociológicos*, Núm. 21, 1989, p. 457. La autora asegura que este tipo de sindicalismo, se caracteriza, además, por anteponer las necesidades de la empresa por sobre la de sus agremiados. Es también, un sindicalismo debilitado, sin injerencia en materia laboral, con una nula capacidad de negociación. Este tipo de sindicalismo también fue llamado “regresivo” y “funcional”. Ver a Carrillo, Jorge, *Dos décadas de Sindicalismo en la Industria Maquiladora de Exportación. Examen en las ciudades de Tijuana, Juárez y Matamoros*, Porrúa, México, 1994, p. 57.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 100.

obligaron a que las posturas laborales de los sindicatos, se corrieran hacia una posición menos combativa y, por lo tanto, menos favorable para los intereses de la fuerza de trabajo. En esta lectura, tanto las empresas como los trabajadores desarrollaron una relación más marginal con los sindicatos, por lo que estos perdieron peso y capacidad de negociación.¹⁶⁴ Aunque Cirila Quintero evidenciaba este decrecimiento en la membresía sindical, también reconocía que, algunas centrales sindicales, en algunas ciudades no sufrieron por este proceso, al contrario, su membresía incrementó, justo por su beligerancia contra las empresas maquiladoras. Además, bajo esta lectura, el sindicalismo subordinado cobró renombre en términos numéricos, pero carecería de peso en términos estratégicos.¹⁶⁵

En lo que respecta al movimiento obrero, los primeros acercamientos al tema se erigieron utilizando como cimientos la idea de que la industria maquiladora de exportación, carecía de un movimiento (o movimientos) obrero de envergadura que pudiera aglutinar y cohesionar la disputa de la fuerza de trabajo contra las patronales. Así, desde su llegada, hasta casi el final de la década de los setentas, la maquila no se caracterizó por ser un foco de insurrección obrera, y la literatura dejó constancia de ello. Para muestra, el “Prólogo” a la Tesis de Norma Iglesias, en el que la autora afirmaba que su interés por estudiar a las mujeres surgió debido a la falta de movimientos fabriles que disputaran o reivindicaran sus derechos laborales. Sólo el caso de la lucha en la empresa Solidev, mismo que relata Iglesias, parecía romper con la letanía del movimiento obrero en la maquiladora.¹⁶⁶

Esta carencia de una fuerza obrera combativa, recibió la atención de las investigaciones que se volcaron a levantar una serie de hipótesis para explicar esta singularidad. De inicio se habló de la configuración de la fuerza obrera desde su condición de género. El hecho de que la

¹⁶⁴ Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera...” *Ob. Cit.*, p. 220. El autor aseguraba que: “[...] el proceso de reestructuración industrial, denominado en esta administración pública como modernización, tendrá un efecto multiplicador sobre empresas tradicionales y sobre proveedores, con un sentido positivo en términos de servicios profesionales, y en términos negativos para el sindicalismo. La variable sindical será cada vez menos importante en la toma de decisiones de las empresas de los trabajadores.”

¹⁶⁵ Quintero Ramírez, Cirila, *Sindicalismo subordinado...* *Ob. Cit.*, pp. 160-162.

¹⁶⁶ Iglesias Prieto, Norma Victoria, *La flor más bonita de la maquiladora...* *Ob. Cit.*, pp. 132-150.

La lucha en la empresa Solidev, se ha convertido en un hito dentro de la industria maquiladora, por las múltiples circunstancias que lo rodearon. En 1979, debido al despido de trabajadores de manera injustificada y a la revelación del delito que cometía el gerente de la planta al hacerse pasar por médico y realizar el examen médico a las trabajadoras, la planta inició una serie de paros que terminaron con la toma de nota del único sindicato independiente que había existido hasta ese momento en la industria maquiladora. Una descripción más amplia del conflicto y de sus consecuencias se puede encontrar en Ortiz, Víctor Manuel, *Labor Conflict in the Mexican in-bond system: The case of the Solidev Mexicana Union*, Thesis presented to the Faculty of the Graduate School of the University of Texas, Austin, 1986, p. 224.

mayoría de la mano de obra fueran mujeres, jóvenes sin experiencia de lucha, condicionadas además por su rol social fuera de la fábrica, dificultaba la organización y, por lo tanto, la lucha colectiva dentro de las empresas.¹⁶⁷

Otro elemento que destacaron los análisis para explicar la falta de un movimiento obrero potente y constante, fue que, ante la gran rotación de mano de obra que sufría la industria, lo que se traducía en la falta de una plantilla laboral constante, las posibilidades de externar las inconformidades y coordinar actividades se volvía más que difícil. Esta lectura servía para justificar el motivo por el cual los descontentos de las trabajadoras y trabajadores no lograban concretarse en un movimiento obrero que permitiera revertir las condiciones de explotación, o por lo menos mitigarlas. Estos elementos, se conjugaban con los ritmos y la investida ideológica de los empresarios que desalentaban por todos los medios la organización y lucha obrera.¹⁶⁸

Posteriormente, ya entrada la década de los ochentas, los estudios dieron cuenta de una dinámica distinta: la lucha de las trabajadoras y trabajadores existía, pero respondía a lógicas y a formas de expresarse muy particulares. Según esta teoría, la lucha obrera, respondía más a los ciclos de crisis del capital que impactaban en el MMP, ya que, cuando las empresas cerraban o se deslocalizaban, se desataban los conflictos, razón por la cual no existía una lucha abierta y constante por la mejora de las condiciones laborales.¹⁶⁹ Además, se afirmó que la forma de medir el descontento y la respuesta obrera ante las decisiones de las empresas, era por la vía de la demanda colectiva ante las juntas de conciliación y arbitraje, más que por expresiones organizadas o movilizaciones masivas.¹⁷⁰ No obstante esta postura no logró grandes adeptos, y en muchos de los casos, el consenso se recargó sobre la perspectiva que divulgaba la poca combatividad y la casi inexistencia de un movimiento obrero.

¹⁶⁷ Carrillo, Jorge, *La Frontera Norte y el Movimiento Obrero en la Industria Maquiladora*, en *Revista de Economía*, México, 1985, p. 36.

¹⁶⁸ *Idem.* Ver también, Iglesias Prieto, Norma Victoria, *La flor más bonita de la maquiladora... Ob. Cit.*, p. 34.

¹⁶⁹ Carrillo, Jorge, "La crisis y el movimiento obrero en la frontera norte de México", en *Borderlands*, Vol. 7, No. 2, Spring, 1984, pp. 127- 134 o Carrillo, Jorge, *Crisis y sindicatos en la frontera norte*, en Coyoacán Revista marxista latinoamericana, Ediciones El Caballito, México, 1984, pp. 51-55.

¹⁷⁰ Carrillo, Jorge, *La Frontera Norte... Ob. Cit.*, p. 40.

La maquila y el Tratado de Libre Comercio

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, supuso el momento cumbre de la apertura comercial mexicana. Esto produjo un reto para las investigaciones focalizadas en la maquila, dado que se debió evidenciar las modificaciones y posibilidades que para las compañías maquiladoras representó un acuerdo de esa envergadura. Por ejemplo, se propusieron entender los impactos que en mercado laboral tendría la aprobación del Tratado, y qué tanto afectaría, positiva o negativamente, a la fuerza laboral mexicana.¹⁷¹

En 1991, en las postrimerías de la firma del TLC, se dieron cita en Ciudad Juárez, Chihuahua, representantes empresariales, funcionarios públicos e investigadores para discernir sobre el papel, los retos y las necesidades de las empresas maquiladoras en el marco de las negociaciones del acuerdo trilateral. En las Audiencias Públicas dedicadas a la “industria maquiladora” y enmarcadas dentro del Foro permanente de Información, Opinión y Diálogo sobre las Negociaciones del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, los Estados Unidos de América y Canadá, se expusieron las posiciones que regirían la discusión hasta la concreción del Tratado, coincidiendo la mayoría de ellas, en una lectura común: las maquiladoras estaban consolidadas como un punto referencial de la economía norteamericana y mexicana, por lo tanto, había que garantizar mejores condiciones a su ejercicio.

Las Audiencias contaron con la participación de investigadores del Colegio de la Frontera Norte, quienes, como referentes en la materia, expusieron los resultados de sus observaciones. Jorge Bustamante, quien fuera cuestionado por la Senadora Ifigenia Martínez Hernández por la “poco convincente” defensa que el ya presidente del COLEF, y coautor intelectual del TLC hiciera sobre el mismo, expuso las implicaciones culturales de la firma de un tratado internacional de estas características para la región norte de México. Por su parte Carrillo centró su participación en los marcos laborales que existían dentro de las empresas maquiladoras y respondió sobre los posibles cambios que los empleos podrían sufrir con el TLC. Ambas posturas concordaron en su deslucida crítica al Modelo Maquiladora. Caso contrario al de Roberto Sánchez, también miembro de la institución académica norteamericana, quien expuso las difíciles condiciones ambientales a las que las maquiladoras sometían a los territorios donde se instalaban y cómo estas podrían recrudecerse con una apertura comercial

¹⁷¹ Hualde Alfaro, Alfredo, Jorge Carrillo Viveros, *Ajuste Estructural, Mercados Laborales y TLC*, El Colegio de México, Fundación Friedrich Ebert, El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992, p. 400.

poco restrictiva en la materia, como estaba planteada en el Tratado. Sin embargo, la mayoría de las voces de limitaron a enunciar los beneficios que las maquilas habían traído a la frontera norte y a solicitar se visualizaran medidas para mitigar los perjuicios que se podrían desatar ante el posible crecimiento del margen de acción de las compañías maquiladoras.¹⁷²

Conforme se acercaba la firma el tratado y se hacía más evidente la concreción del mismo, las investigaciones aprovecharon para discutir con las posiciones más críticas del tratado que, en muchos de los casos surgían en el vecino país. Agrupaciones obreras como la American Federation of Labour (AFL-CIO) empezaron a endurecer su postura sobre el Tratado de Libre Comercio, argumentando que representaría un golpe para la mano de obra norteamericana ya que, al no poder competir con los salarios devengados en México, se verían en desventaja y esto ocasionaría la migración masiva de empresas nativas de Estados Unidos hacia México, en la búsqueda de mano de obra más barata, ventajas en leyes ambientales y reglamentos de seguridad laboral más precarios que se traducían en daños a la salud de la fuerza laboral y en menos gasto para las empresas. Lo anterior les permitiría a las compañías estadounidenses mantener niveles de competitividad internacionales contra las manufacturas asiáticas. Estas posturas denunciaban que la firma y entrada en vigor del TLC, debía ser considerado como “dumping social”, ya que representaba una competencia desleal, fomentada por el gobierno mexicano.¹⁷³

En respuesta, Carrillo expuso la evolución salarial de la maquila, para demostrar que, si bien los salarios seguían siendo inferiores a los de Estados Unidos, ya no eran precarizados, sino que, contrario a lo que se pensaba los salarios de las maquiladoras eran mejores que otros salarios en México (como los del sector educativo) e incluso los de otras ramas industriales al interior del país.¹⁷⁴ El argumento de Carrillo no demeritaba lo expuesto por los sindicatos estadounidenses, pero si matizaba las condiciones salariales en México. En cuanto a la falta de mecanismos de seguridad laboral, el autor los atajó afirmando que sí existía una reglamentación, aunque reconocía que era mínima en materia de seguridad laboral para las maquiladoras y que incluso, en algunos tópicos, las condiciones eran mejores que en Estados Unidos. Aquí, una vez más, Carrillo aseguraba que, desde una lectura temporal, las condiciones

¹⁷² “Audiencias Públicas. La Industria Maquiladora”, en *Memoria. Tratado Trilateral de Libre Comercio*, Tomo XI, Senado de la República, México, 1 de agosto de 1991, p. 237.

¹⁷³ Carrillo, Jorge, *Integración complementaria... Op. Cit.*, p. 53.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 56.

de salud de la mano de obra en la maquila estaban mucho mejor garantizadas que en los inicios del programa maquilador por lo que, presumía, estas irían mejorando con la firma del TLC.¹⁷⁵ Una vez más este argumento no desarticulaba las objeciones vecinas, sino que solo las contextualizaba. En cuanto al tema ambiental y a la falta de leyes que mitigaran los efectos de las plantas maquiladoras en los lugares en los que se asentaban, el investigador del COLEF, aseguraba que México había dado un vuelco de 180 grados respecto a esto, modificando las normas para ubicarlas a la par de los países industrializados.¹⁷⁶ Este vuelco, como se verá más adelante, no pareció cumplirse más que en los escritorios de burócratas o de los centros de investigación.

De esta forma, ante las críticas hechas al tratado de libre comercio, por ambo lados de la frontera, la academia mexicana, se encargó de demeritarlas, aun reconociendo que los problemas sociales que habían surgido con la llegada de la maquiladora a la frontera norte, estaban lejos de agotarse, pero que, en términos regionales e incluso nacionales, la apertura comercial que traería el TLC, era beneficiosa.¹⁷⁷

Sin esconder ni ignorar todos los problemas sociales que acompañan a los procesos de industrialización y particularmente los derivados de sectores industriales tan específicos como la IME, parecen inadecuados y exagerados los planteamientos que se formulan allende la frontera. Desde una perspectiva fronteriza es pertinente preguntarnos: ¿es conveniente para la frontera y sus regiones impedir la vía rápida de negociación y el propio TLC? ¿Eso ayudaría a elevar las condiciones de trabajo y salariales en esta zona? ¿Facilitaría la creación de más empleos? Parece no ser evidente una respuesta afirmativa.¹⁷⁸

Sin embargo, no todas las lecturas fueron tan positivas. Ma. del Rocío Barajas Escamilla evidenció una realidad mucho menos óptima y un futuro menos promisorio que el dibujada por Carrillo. La autora, aprovechando las condiciones de las plantas maquiladoras sonorenses (en los municipios de Nogales, Agua Prieta, San Luis Río Colorado) como caso de estudio, analiza las generalidades productivas, laborales, sociales y ambientales en las que intervenía la maquila. En cuanto el primer tema, la autora reconocía el crecimiento económico, y tecnológico en la

¹⁷⁵ Carrillo, Jorge, *Integración complementaria... Ob. Cit.*, p. 56-57.

¹⁷⁶ *Ídem.*

¹⁷⁷ Carrillo, Jorge, "Introducción", en *Ajuste Estructural, Mercado de Labores y TLC*, El Colegio de México, Fundación Friedrich Ebert, El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992, pp. 8-9

¹⁷⁸ Carrillo, Jorge, *Integración complementaria... Ob. Cit.*, p. 60.

producción de las empresas maquiladoras, lo que se tradujo en la llegada de más maquiladoras a la frontera norte de México. No obstante, en los siguientes tópicos, el saldo no era tan positivo. Barajas afirmaba que no había evidencia de que las condiciones de la mano obra hubieran progresado en términos positivos. Como ejemplo, la investigadora evidenció que uno de los argumentos más reiterados para abandonar el trabajo en la maquila, eran los bajos salarios. Además, en términos de seguridad laboral, este distaba mucho de cumplir con las mínimas condiciones, y en cuanto a la mejora de las condiciones sociales, a pesar de las pocas investigaciones que existían al respecto, estas coincidían en que eran precarias. Por estos motivos, Barajas Escamilla, concluía que era necesario que el TLC, incluyera un apartado en el que “se salvaguardaran los derechos laborales de los trabajadores de los tres países”. Ya que de otra forma el incremento de “problemas ambientales, de infraestructura, de deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, de rezago social, se profundizarán”, sentenciaba la entonces miembro del Departamento de Estudios Económicos de El Colegio de la Frontera Norte.¹⁷⁹

¹⁷⁹ Barajas, Escamilla, Ma. del Rocío, “El TLC, sus efectos en el empleo industrial maquilador y sus condiciones en el Estado de Sonora”, en *Sonora ante el Tratado de Libre Comercio*, Covarrubias, Alejandro, José Luis Moreno (compiladores), Fundación Friedrich Ebert/ El Colegio de Sonora, 1991, pp. 97-110.

Conclusión

El recorrido expuesto en este ejercicio nos permite postular algunas tesis respecto a la forma en la que las investigaciones han abordado el fenómeno de la Industria Maquiladora de Exportación:

- 1) En sus inicios, los estudios toman posición en alguno de los dos bandos: aquellos que pregonaban una lectura crítica de la maquiladora, y quienes auguraban sendos beneficios sociales producto del desarrollo de la misma. El grueso de los primeros estudios, son promovidos o realizados por instituciones de investigación ubicadas en el centro del país, por lo que podría suponerse que enarbolan un espíritu nacionalista que reconoce en el MMP la llegada de un agente externo que es capaz de trastocar la política económica proteccionista que hasta el momento se tenía. Mientras los segundos, vieron sus inicios en territorio norteamericano, y pretendían construir argumentos que garantizaran el traslado de ciertos procesos industriales de Estados Unidos a México para fomentar el libre mercado.
- 2) Conforme la maquila se va fortaleciendo y consolidando en el norte del país, los estudios de producción nortea comienzan a proliferar. Aquí se da un cambio en la posición. La mayoría de las investigaciones rechaza el atender a la frontera norte, como se hacía en un principio, como una unidad regional homogénea, por lo que comienzan a surgir estudios de caso que pretenden evidenciar las diferencias entre las formas en las que se presentan y reproducen las empresas maquiladoras. Pero las posturas entre detractores y panegiristas se mantienen, aunque inician los matices entre ambas.
- 3) Al llegar el Tratado de Libre Comercio, o al empezar a negociarse, las instituciones de investigación y algunos investigadores del norte del país, comienzan un viraje hacia una posición menos crítica y más afable con la maquiladora. Se comienza a hablar de una industria potente, y se retiran de los estudios de carácter social, para refugiarse en estudios de carácter económico/productivo que les permiten demostrar la capacidad desarrollista de la industria maquiladora.

SEGUNDA PARTE

CAP. III

Génesis y desarrollo de un espacio

La intención de este capítulo es evidenciar la forma en la que el espacio de Tijuana se fue configurando para garantizar las condiciones necesarias para la llegada y reproducción del Modelo Maquilador. Para esto, realizamos un recorrido que va desde las discusiones por ubicar a Tijuana en la gran región fronteriza norteña de México, hasta las características viales que le fueron dando forma a la fisonomía tijuanaense, pasando por la relación regional que se establece entre el municipio mexicano y el condado estadounidense de San Diego.

Conforme a lo anterior, la estructura del capítulo inicia con un recorrido sobre las vicisitudes que presenta utilizar la categoría de “Frontera Norte” en México. Luego, se exponen un recorrido histórico con la intención de recalcar la forma en la que las dinámicas entre Tijuana y San Diego se encuentran unidas desde principios de ambas poblaciones, razón por la cual, la llegada del MMP puede explicarse y rastrearse en la ciudad desde antes de la entrada en vigor del Programa de Industrialización Fronteriza, ya que, para la década de 1950, las relaciones económicas entre ambas ciudades eran sumamente sólidas.

Por último, dentro del estudio este espacio transfronterizo, se realiza una aportación sobre los elementos que deben considerarse para identificar al espacio Tijuana-San Diego como una región. Según los documentos y fuentes encontradas, estos elementos serían tanto el agua como las carreteras, ya que fue este intercambio y la capacidad de contar con vías de comunicación que conectaran ambas urbes de manera rápida y eficiente, lo que permitió consolidar las relaciones comerciales y políticas para construir una dinámica regional propia.

La Frontera Norte

Los 3 mil 181 kilómetros de la frontera norte son una de las regiones más *sui generis* del territorio mexicano. Con 36 ciudades limítrofes, para la segunda mitad del siglo XX continuaba siendo una zona alejada del centro económico-político del país y muy cercana a la influencia económica de Estados Unidos.¹⁸⁰

Resultado de la firma del “Tratado de Paz, Amistad y Límites”, o “Guadalupe Hidalgo”, del 2 de febrero de 1848, la nueva frontera delimitó los confines político-administrativos entre México y Estados Unidos y modificó las estructuras económicas, políticas, jurídicas y sociales que habían existido hasta el momento. Para finales del siglo XIX, coincidiendo con la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia de México, Estados Unidos consolidó su hegemonía económica sobre su vecino sureño y la frontera fue el espacio privilegiado para ejercer su influencia.¹⁸¹

Historia y condiciones geográficas en común, construyeron una imagen monocromática de la frontera norte de México. Esta imagen dibuja la franja vecinal entre México y Estados Unidos, como un área homogénea que presenta más similitudes que diferencias, lo cual le permitió instituir la como una categoría estándar, en la que cabían todas las poblaciones fronterizas. Lo anterior, debido a que los poblados y luego ciudades que se desarrollaron a lo largo del área limítrofe, se formaron mediante dinámicas transfronterizas que les imprimieron propiedades diferenciadoras a las del resto de las ciudades del centro y sur del país.¹⁸²

¹⁸⁰ Berrueto señala, para la década de 1980, la existencia de 36 municipio y una Congregación Autónoma. Los municipios eran: Ensenada, Tijuana, Tecate, Mexicali, en Baja California; Agua Prieta, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Caborca, Altar, Sáric, Nogales, Santa Cruz, Cananea y Naco, en Sonora; Janos, Cd. Juárez, Guadalupe, Praxedis G. Guerrero, y Ojinaga, en Chihuahua; Ocampo, Acuña, Jiménez, Piedras Negras, Guerrero e Hidalgo, en Coahuila; Guerrero, Miguel Alemán, Camargo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Gustavo Díaz Ordaz, Valle Hermoso y Mier, en Tamaulipas. La Congregación Autónoma de Colombia en Nuevo León. Víctor Urquidi y Sofía Méndez, para 1975, aseguran que en la frontera sólo existían 35 municipios, incluyendo la congregación autónoma. Ver: Urquidi, Víctor, Sofía Méndez Villareal, *Importancia económica de la zona fronteriza del norte de México*, ponencia presentada en la “Conferencia sobre dilemas contemporáneos de la frontera mexicano-norteamericana, San Antonio, Texas, 14-18 de abril, 1975, p. 150, revisada en forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/684/674

¹⁸¹ Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales para el desarrollo económico de la frontera norte”, en *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Ojeda, Mario (comp.) Colegio de México, México, 1982, p. 43-44.

¹⁸² Alegría, Tito, *La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos*, en *Frontera Norte*, Vol. 1, Núm. 2, julio-diciembre de 1989, p. 55; Hansen, Niles, *The Border Economy Regional Development in the Southwest*, Texas, University of Texas Press, pp. 55-60.

Sin embargo, a pesar de que todavía para la segunda mitad del siglo XX constituía una franja más bien desligada del grueso de la economía nacional, no podía ser considerada como una región uniforme, sino que se debió analizar como un espacio heterogéneo, en el que cada estado, municipio y ciudad representaban un marco complejo de relaciones muchas veces disímboles.¹⁸³ Esta heterogeneidad obligó a los investigadores a tratar de buscar parámetros para definir la zona fronteriza.¹⁸⁴

Para ser entendida, la frontera debió observarse desde una perspectiva histórica como una amalgama de realidades económicas, sociales y culturales que se aglutinaban de manera multidireccional, debido a la interacción de los habitantes de ambos lados. Pero lo anterior, el no atender que las dinámicas de la frontera, incluyendo los problemas, no se detenían en la línea política-administrativa trazada por ambos gobiernos ocasionó una visión parcial de los conflictos. Pero también fue necesario reconocer que la frontera conjunta no obligó a que los problemas, y las formas de resolverlos, fueran iguales. Bustamante acotó esto asegurando que:

Si tenemos que reconocer por niveles de vida superiores a muchos de los promedios nacionales, en tanto que los que de la región fronteriza estadounidense son inferiores a sus promedios nacionales, tendremos que aceptar también que las estrategias de desarrollo de la región no pueden ser idénticas.¹⁸⁵

Esta relación entre mismos problemas, pero diferentes formas de interpretarlos y enfrentarlos, se hizo evidente en asuntos como, por ejemplo, la migración. El crecimiento

¹⁸³ Ojeda, Mario, "Presentación", en Ojeda, Mario (comp.), *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Colegio de México, México, 1982, p. VII. La importancia de entender los problemas de la frontera norte como un proceso que fue formándose y configurando hasta llegar a los fenómenos que se pretende estudiar en este trabajo, no son ajenas a la bibliografía fronteriza; ya Urquidí y Méndez se referían a esta necesidad, en 1975, como una imperiosa necesidad para entender las condiciones de la frontera y sus conflictos en esas fechas. Pero, en su trabajo no realizan este ejercicio, se limitan a recuperar los últimos datos y a exponer las condiciones de esa actualidad fronteriza. Ver: Urquidí, Víctor, Sofía Méndez Villareal, *Importancia económica de la zona fronteriza del norte de México*, ponencia presentada en la "Conferencia sobre dilemas contemporáneos de la frontera mexicano-norteamericana, San Antonio, Texas, 14-18 de abril, 1975 revisada en forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/684/674

¹⁸⁴ Jorge Bustamante aseguraba que, "con la excepción de Mexicali", que tenía como elemento icónico ser un municipio fronterizo, pero también la capital del estado de Baja California, todos los municipios guardaban características en común que derivaban de una estructura político-administrativa semejante. Este elemento sobrevivía, a decir de Bustamante, a las heterogeneidades dinámicas de cada municipio, y podía ser considerado como el único factor de unidad para la región fronteriza, por lo cual, éste sería el común denominador a la hora de caracterizar a el espacio. Bustamante, Jorge, "La conceptualización y programación del desarrollo de la zona norte de México", en Ojeda, Mario (comp.), *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Colegio de México, México, 1982, p. 6. Ver también Bustamante, Jorge, *Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un Marco Teórico*, en *Frontera*, vol. I, núm. 1, enero-junio 1989, p. 8.

¹⁸⁵ Bustamante, Jorge A., "La conceptualización y programación del desarrollo" ... *Ob. Cit.*, p. 17.

exponencial de la población fronteriza desde los años 40, que representó para esta década el 70 por ciento de la tasa de crecimiento total de la población nacional, se convirtió en un tema constante en la opinión pública de uno y otro país. Para México esta situación fue vista como un problema por la falta de condiciones para garantizar trabajo, vivienda, agua y servicios básicos en este lado de la frontera, lo que obligó al gobierno a tomar medidas para fomentar el crecimiento económico de la región, garantizando, además, la soberanía e independencia de México.¹⁸⁶ Mientras tanto, para Estados Unidos la preocupación de un sector de la población se centraba en denunciar la “amenaza” de “the brown tide”.¹⁸⁷

Para las dos naciones el problema del crecimiento poblacional representaba una posible pérdida de soberanía e independencia. Sin embargo, los motivos eran completamente diferentes. Mientras en el caso de México era el miedo a que, al no garantizar las condiciones de vida necesarias para la población, potenciadas por la falta de convergencia entre la economía fronteriza y la nacional, acercaría a las poblaciones fronterizas a la economía y a la cultura norteamericana; para Estados Unidos, el fenómeno se entendía como un problema étnico-racial por la llegada de agentes “externos” y “nocivos”, que comprometía la independencia y seguridad soberana de la frontera sur estadounidense. Si el fenómeno de la migración era general, no así las formas en que se expresaba en cada punto de la frontera.¹⁸⁸ Misma condición se repetía para otros problemas comunes (como el acceso al agua o el cuidado ambiental) pero qué dependiendo del lugar, se manifestaban con características diferentes.

¹⁸⁶ Eliseo Mendoza apunta que, gracias al desarrollo económico del suroeste norteamericano, Estados Unidos se convirtió en un mercado atractivo para la mano de obra mexicana. Desde entonces, ambos gobiernos, por diferentes circunstancias, y bajo diferentes preceptos emprendieron diversas políticas para evitar, por un lado, la fuga de mano de obra capacitada y por otro la entrada masiva de migrantes. Así, con la crisis de 1929 en Estados Unidos se adoptaron medidas más fuertes para evitar la llegada de mano de obra mexicana. Muchas de estas medidas fueron impulsadas por organizaciones de trabajadores en el país norteamericano, preocupados por el desplazamiento de la fuerza laboral norteamericana por la mexicana. Por su parte, en 1936, México estableció una medida que sólo permitía la salida de operarios si estos demostraban haber sido contratados en condiciones ventajosas para el trabajador. Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales” ... *Ob. Cit.*, p. 44-45.

Almaraz y Bajaras apuntan que el crecimiento poblacional de la región se dio desde la década de 1930. Ver: Almaraz Alvarado, Araceli, María del Rosío Barajas Escamilla, “Panorama general de la frontera norte de México en el siglo XX” en *Desarrollo de la Normatividad y las Políticas Públicas en la Frontera Norte de México, en el Siglo XX*, Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, Marcos Sergio Reyes Santos, Josefina Pérez Espino (coords.), Colegio de la Frontera Norte, México, 2011, p. 48

¹⁸⁷ Grupos estadounidenses, recuperó Bustamante, exteriorizaban su miedo a el posible surgimiento de movimientos separatistas fundados en estas dinámicas étnico-demográficas, basando sus argumentos en la situación de los *quebecois* en Canadá. Bustamante, Jorge A., “La conceptualización y programación del desarrollo” ... *Ob. Cit.*, p. 16, 19.

¹⁸⁸ Por ejemplo, en el caso de la región Tijuana-San Diego, el problema de la migración cobra características especiales que no se repiten en otro punto fronterizo. Ver: Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza México* ... *Ob. Cit.*, p. 9.

Esta situación obligó a buscar un punto teórico que permitieran entender el tipo de relaciones que se suscitaban en la frontera México-Estados Unidos. Bustamante, una vez más, se aventuró a proponer una lectura centrada en la exposición de diferentes conceptos para entender las relaciones entre ambas naciones. Entre éstos, estaba el de “interacción”, que servía al investigador para explicar las relaciones sociales que se suscitaban a ambos lados de la frontera. “La gente de un lado, tanto como la del otro, buscan la satisfacción de sus intereses, gustos o necesidades respectivas”, al otro lado de la franja.¹⁸⁹

La “interacción”, era entonces un elemento que posibilitaba interpretar los mecanismos que los habitantes de ambos lados del límite utilizaban para garantizar sus necesidades. En resumidas cuentas, el concepto utilizado por Bustamante, pretendía justificar la relación transfronteriza como una forma en la que tanto la población mexicana como la estadounidense satisfacían las necesidades que, por causas legales, morales, económicas o políticas, no podía expiar en su lugar de origen. Sin embargo, el fronterólogo reconocía un origen asimétrico en la relación fronteriza, en la cual, la calidad y cantidad de poder que se ejercía desde el lado estadounidense, era superior al ejercido en el lado mexicano. “El estadounidense suele ser el cliente, el dueño, el patrón, el que tiene más dinero, etcétera”.¹⁹⁰

Esta asimetría en el poder, que era según el autor una “fuente definitoria de la naturaleza de la relación dominante de parte de cada país”, se había estructurado con base en una “armonía binacional”, en la que ambas partes podían verse beneficiadas (aunque una más que la otra), que no por eso dejaba de ser injusta. “Es posible que en la región fronteriza de ambos países no abunden las interacciones sociales justas, pero no hay duda que abundan las interacciones sociales armoniosas.”¹⁹¹

La revisión hecha por el presidente de El Colegio de la Frontera Norte, sobre las relaciones fronterizas entre México y Estados Unidos, seguía la ruta planteada por La Teoría de la Dependencia, que fue una de las corrientes expuestas que más fuerza cobró como modelo explicativo de los fenómenos fronterizos. Según ésta, las relaciones que se desarrollaban en la frontera norte de México y Estados Unidos estaban caracterizadas por el dominio que el segundo ejercía sobre el primero.

¹⁸⁹ Bustamante, Jorge, *Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones ... Ob. Cit.*, p. 11.

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 12.

¹⁹¹ *Idem.*

La dependencia se caracteriza como una serie de ligas de tipo político y económico, que son formales y extraformales, que constituyen conductos directos e indirectos para que la potencia hegemónica pueda ejercer presiones con mayor efectividad, y sobre todo con discreción, limitando la libertad de acción de los gobiernos involucrados.¹⁹²

En el caso de la frontera México-Estados Unidos, la relación asumió formas muy particulares. Esta condición parecía no alterarse a lo largo de la zona limítrofe ya que, aun cuando las implicaciones puntuales presentaban diferencias, se expresaba en dinámicas comunes. Una de estas dinámicas y la que parecía ser en la que mejor se cumplía la dependencia mexicana hacía EE.UU., era la que se gestaba alrededor del intercambio económico. En esta actividad la relación de dependencia se acrecentaba cuando los productos nacionales del centro y sur del país no podían competir con los de la nación vecina y por ende, se creaban lazos más fuertes en las regiones que eran susceptibles a acceder a los productos extranjeros por su cercanía geográfica, siendo estos muchos más baratos y accesibles para la población mexicana que las mercancías nacionales.¹⁹³

Ante esto, el gobierno mexicano entendió que la región tenía particularidades y problemas diferentes a los del resto del territorio nacional y que debían atenderse mediante políticas concretas, con la intención de evitar el crecimiento de problemas que pudieran afectar al resto del país.¹⁹⁴ Esto motivó la promulgación de decretos, reglamentos, leyes y programas que, desde el siglo XIX, pretendían garantizar el acceso a bienes de consumo para la población nortea.¹⁹⁵

¹⁹² Ojeda, Mario, *Alcances y Límites de la Política Exterior de México*, El Colegio de México, México, 1976, p. 9; Mares, David R., “La conceptualización de la frontera norte en un esquema de dependencia”, en *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Ojeda, Mario (comp.), Colegio de México, México, 1982, p. 33.

¹⁹³ Esta tendencia a la supeditación por parte de un estado nacional a otro más fuerte económica, política o militar, aunque podría parecer cercana a la teoría del Imperialismo de Lenin, era matizada por algunos autores para demostrar que no era una dinámica exclusiva del capitalismo, sino que se podía dar incluso en países que pertenecían al bloque socialista. Mares, David R., “La conceptualización de la frontera norte” ... *Ob. Cit.*, p. 34.

¹⁹⁴ Muestra de esto es el primer “considerando” del decreto presidencial mediante el cual se creó la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza y las Zonas y Perímetros Libres, que afirmaba: “[...] las condiciones económicas de la Zona Fronteriza Norte y Zonas y Perímetros Libres, originan problemas diferentes a los del resto del país. *Decreto por el cual se crea la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza y las Zonas y Perímetros Libres*, Diario Oficial, México, 11 de mayo 1972, p. 4.

¹⁹⁵ Las intenciones de los programas para la frontera norte eran: incrementar el número de habitantes en esa zona del país, ya que, demográficamente, la región se caracterizó por su baja densidad poblacional hasta la primera mitad del siglo XX. No obstante, para la segunda mitad, los flujos migratorios mantuvieron un crecimiento constante en la mayoría de los municipios fronterizos. Esto consiguió que la tasa de crecimiento anual de 4.7 por ciento, superara la de la media nacional de 3.4 por ciento. Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales...” *Ob. Cit.*, p. 46.

Así la dinámica económica se convirtió en uno de los temas fundamentales para el gobierno mexicano a la hora de atender las necesidades de la región. Preocupado por la constante dependencia de la frontera con respecto a la economía norteamericana y a la falta de inversión empresarial, más allá de la destinada al comercio, el gobierno mexicano buscó incentivar la llegada de capitales nacionales que permitieran integrar la frontera con el resto de la economía del país.¹⁹⁶

De esta forma, llegando al primer tercio del siglo XX, el gobierno mexicano se propuso impulsar la relación centro-norte. La intención (velada o abierta) de las diferentes iniciativas, era evitar que la región se viera económicamente cada vez más cercana a los Estados Unidos y que el gobierno federal fuera perdiendo la tutela de la franja fronteriza. De esta idea surgieron programas como los de Zonas y Perímetros Libres o el Programa Nacional Fronterizo que, aunque no funcionaron como se esperaba y en muchos casos sirvieron para volver aún más dependientes a las ciudades fronterizas, fueron dotando a la frontera de condiciones para la posterior llegada del MMP.¹⁹⁷

Así, aunque las relaciones que se gestaban en la zona limítrofe tenían diferentes características e intensidad, y que sería un error victimizar a México en este intercambio, para el caso del MMP, la Teoría de la dependencia o la de Asimetría de Poder, ayudan a explicar las formas de apropiación espacial que la maquiladora tuvo en el territorio mexicano, en concreto en Tijuana, y las disputas que luego suscitó, dado que, como será demostrado, quien abogó por un tipo de crecimiento urbano, fueron los capitales extranjeros, principalmente estadounidenses, que invertían en empresas amparadas en la figura arancelaria del Programa Maquilador y estructuradas productivamente bajo el MPM.

¹⁹⁶ Bustamante, Jorge A., “La conceptualización y programación del desarrollo” ... *Ob. Cit.*, p. 11.

Una lectura complementaria sobre el motivo de la creación de programas o incentivos especiales, para frontera es el expuesto por Herrera. El autor puntualiza que el suceso que desató la constitución de un régimen de excepción fiscal fue la Guerra de Reforma en 1857. Esto motivo a que los liberales buscaran evitar que la frontera norte mexicana cayera en manos del bando conservador. Herrera Pérez, Octavio, *La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal* ... *Ob. Cit.*, pp. 110-114.

¹⁹⁷ Ver en: Fuentes M., César, Noé Arón Fuentes, *Desarrollo económico en la frontera norte de México: De las políticas nacionales de fomento económico a las estrategias de desarrollo económico local*, en Revista Araucaria, No. 11, Universidad de Sevilla, España, S/F, p. 72-73.

La región Tijuana-San Diego

El tránsito histórico de la región Tijuana- San Diego, la ha convertido en uno de los polos de atracción (de seres humanos y de capital) más importantes de la frontera. Esta área fue caracterizada de múltiples formas (“ciudad-región”, “espacio urbano transfronterizo”) que se proponían demostrar su condición de megalópolis, debido al crecimiento urbano del municipio de Tijuana y del condado de San Diego, que imprimió la imagen de una urbe cuyos límites se extienden allende el límite fronterizo de cada país.¹⁹⁸

No obstante que las categorías de “región”, “ciudad-región”, “sistema urbano” o de “espacio urbano transfronterizo”, esbozan la idea de una zona homogénea, los espacios que la conforman se configuraron gracias al desarrollo de procesos con matices disímolos, por lo que no pueden ser considerados un espacio urbano en sí, sino más bien, como los elementos suplementarios en la configuración de una región.¹⁹⁹ Por ejemplo, Tijuana figuraría como una metrópolis con “una economía dependiente”, tanto del extranjero como del centro del país. Mientras San Diego sería una economía de atracción que obligó a otros espacios, como Tijuana, a depender de las relaciones comerciales que pudieran establecer con la economía sandieguina.²⁰⁰ De esta forma, San Diego fungió como el centro sobre el cual orbitaron

¹⁹⁸ La categoría de “espacio urbano transfronterizo” se aplica para los “espacios cuyos núcleos urbanos se desarrollen continuamente a través de una frontera. Mientras la de “sistema urbano”, se entiende como “la suma de ciudades cuyas funciones están determinadas por su ubicación geográfica, las ventajas que ésta les brinda y por su nivel de participación dentro del fenómeno de globalización a través de sus vías de comunicación. Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza México-Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2010, pp. 7, 23.

¹⁹⁹ Alegría, Tito, *Metrópolis transfronterizas: Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2009, p. 45.

²⁰⁰ Friedman, John, “Toward a Sustainable Development in the U.S-Mexico Border Region”, en Clough-Riquelme, Jane, Nora Bringas Rábago (edit.) *Equity and Sustainable Development. Reflections from the U.S-Mexico Border*, Center for U.S-Mexico Studies, University of California, San Diego, La Jolla, California, 2006, p. 38.

Respecto a esta condición de “codependencia”, Mungaray afirma que “existe una necesaria complementariedad entre las actividades productivas de unas ciudades y otras, para que todas ellas se incorporen a la dinámica que impone la economía globalizada”. Ver: Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza ... Ob. Cit.*, p. 13.

Respecto al tema de federalismo Steven J. Bachelor, sostiene que esta no puede ser considerada como una similitud, ya que, aunque en los dos países se rigen bajo un sistema federal, en el caso de San Diego, esta se encuentra supeditada a un sistema político más difuso y más descentralizado. Mientras que, en Tijuana, el peso del gobierno federal es mucho más fuerte. Incluso, el autor reconoce que, para este último caso, muchas de las veces las decisiones respecto al municipio, son tomadas desde las oficinas en la Ciudad de México o bien, por funcionarios federales que pocos conocimientos tienen de la situación local y regional. Ver: Bachelor, Steven J., “El desarrollo sustentable en la Región San Diego-Tijuana: Perspectivas y Retos en una Era de Integración Económica”, en Sánchez, Roberto, Paul Ganster, *El desarrollo sustentable en la región Tijuana-San Diego*, Center for U.S-Mexican Studies, University of California, San Diego, La Jolla, California, 1999, p. 6.

economías más débiles con las que complementó procesos productivos, como los desarrollados por las maquiladoras en la parte mexicana.

Esta dinámica fronteriza permite compartir no sólo la inmediatez de los límites físicos reconocidos por sus respectivos estados nacionales, sino intercambios del orden de lo cultural, social, político y económico que no pueden ser detenidos por la línea divisoria. Esto ocasiona que la interacción entre sus habitantes y las actividades de estos, se desarrollen mediante un tráfico de ida y vuelta que afecta a ambos lados frontera.²⁰¹

Gracias a lo anterior, la región se vuelve una mixtura entre las ciudades de un país desarrollado y la de uno no desarrollado.²⁰² Es justo esta diferencia lo que podía explicar el intercambio que ambas ciudades han tenido a lo largo de su historia, ya que, el ser disímiles no los convirtió en espacios excluyentes, al contrario, estas diferencias durante su desarrollo histórico fueron las que perfilaron una relación de intercambio complementaria. Una especie de simbiosis en la que es difícil entender la historia de un lugar, sin atender a los cambios, conflictos y acercamientos que tiene con el otro.²⁰³

Esta historia en común, con elementos convergentes y divergentes, levantó una relación que cimentó con uno de sus pilares más sólidos a la llegada a Tijuana del MMP. Sin embargo, desde los primitivos tiempos de ambos espacios fronterizos se fue configurando un vínculo que fomentó el acercamiento de Tijuana y San Diego debido a problemas en común o a necesidades de uno y otro lado de la frontera, que eran satisfechas por el vecino.

San Diego, primer espacio desarrollado de los dos que conforman la región, tuvo su origen en la Misión San Diego de Alcalá, primer asentamiento oficial, registrado en 1769. Durante más de un siglo, la población sufrió pocos cambios, pero debido a las políticas liberales mexicanas, que fueron restando importancia a las misiones, sus características como uno de los

²⁰¹ Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza... Ob. Cit.*, p. 15.

²⁰² Barajas, Rocío, "La red regional, una alternativa de participación empresarial y gubernamental en la región binacional Tijuana-San Diego", en *Revista Trabajo*, Año 2, Núm. 4, julio del 2011, p. 70.

Es necesario entender que las diferencias y similitudes de la región transfronteriza Tijuana-San Diego, no evitan una dinámica de cooperación, misma que se verá potenciada con la llegada de la maquiladora. "La idea de una región unificada se vuelve compleja cuando el territorio en este caso un territorio transfronterizo, no tiene un carácter continuo en términos organizacionales. Sobre los espacios transfronterizos, se ejerce una dinámica distinta de organización. En el caso de la región Tijuana-San Diego, se mantienen asimetrías, pero a la vez es un territorio que ejemplifica distintos niveles de cooperación transfronteriza. Ver: Almaraz, Araceli, María del Rosio Barajas Escamilla, "Relaciones transfronterizas y nuevos actores institucionales. Cooperación para la innovación y el desarrollo regional en Tijuana, México-San Diego, EEUU", en *Revista Atlántida*, Núm. Extraordinario, abril 2013, p. 58.

²⁰³ Valverde Loyola, Miguel Ángel, *La industria maquiladora en México*, tesis para obtener el grado de Licenciado en Administración Pública, El Colegio de México, México, 1989, p. 35.

puertos principales de la zona noroeste se fueron definiendo.²⁰⁴ Sin embargo, la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo, afectaron la condición del poblado, que hasta la fecha había pertenecido primero a España, luego a México y a partir de entonces a Estados Unidos. De aquí en adelante, San Diego comenzó a configurarse como una urbe algo-americana, y creció, entre otras razones, por el impacto demográfico del proyecto colonizador estadounidense que provocó migraciones del este al oeste del país. En 1850, el poblado cambió de categoría y pasó a ser reconocido como ciudad.²⁰⁵

Mientras tanto el espacio que hoy ocupa Tijuana (entonces el rancho de la familia Arguello), despertó el interés, gracias a la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo, tanto de las autoridades mexicanas como de empresarios sandieguinos. Las primeras proyectaron la construcción de una garita para regular la entrada y salida del país; mientras los segundos se propusieron administrar un balneario de agua termales que era frecuentado por pobladores del condado estadounidense para aprovechar sus propiedades curativas. Por estas razones, el lugar designado por Sebastián Lerdo de Tejada, entonces presidente de la República, para colocar la aduana, motivó la formación de un caserío que pronto quedó deshabitado debido a las crecientes del río.²⁰⁶

La llegada del ferrocarril a San Diego en 1882, motivó la urbanización de poblaciones cercanas al condado californiano, gracias al movimiento migratorio desde el este de Estados Unidos. Esta migración, incitada en parte por la mercadotecnia y la publicidad desplegadas para vender tierras en el oeste, fue el primer impulso de urbanización que desarrolló poblaciones como Coronado, La Jolla, Pacific Beach, Escondido, La Mesa, Ocean Beach, National City, Chula Vista y Otay.²⁰⁷

²⁰⁴ Para un acercamiento más amplio sobre la historia de San Diego, se puede consultar a: Pourade, Richard F., *Gold in the sun*, The Union-Tribune Publishing Company, United States Of America ,1965, pp. 274; Lorey, David, *The U.S.-Mexican border in the twentieth century*, Scholarly Resources Inc., United States of America, 1999, pp. 23-24.

²⁰⁵ Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza ... Ob. Cit.*, p. 96, 101.

²⁰⁶ El rancho de la familia Arguello abarcaba una extensión de 10 mil 533 hectáreas que, en 1829, Santiago Argüello recibió de su padre, José Darío Argüello. Este había tomado una nueva dimensión en 1848 con la firma del tratado entre México y Estados Unidos, con el que se delimitó la frontera entre ambos países, colocando al rancho, como el límite continental, al este, entre ambos países. Piñera Ramírez, David, “Las compañías colonizadoras y los orígenes de las poblaciones 1885-1906”, en *Breve historia de Baja California*, Marco Antonio Samaniego López (Coord.), Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, pp. 107-115.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 109.

Aprovechando la colonización del vecino, se intentó sin mucho éxito fraccionar los terrenos del rancho de Tijuana, no obstante, se avanzó en el poblamiento del lugar.²⁰⁸ Los primeros habitantes de Tijuana, se asentaron en la entonces avenida Olvera (hoy Revolución), y los negocios crecieron sobre las calles Primera, Segunda y Tercera. Estos primitivos asentamientos, escogieron una planicie ubicada en la parte alta de la cuenca, lo que les permitió estar a salvo de las inundaciones, además de tener a una distancia accesible a la línea divisoria entre México y Estados Unidos. La ubicación de estos primeros asentamientos, condicionó la fisonomía de Tijuana que desde entonces siguió el patrón de la línea divisoria.

La cantidad de habitantes y por lo tanto clientes, que había en el poblado californiano obligó a la economía tijuana a ubicarse cerca de los puntos de acceso al poblado. Mientras la ciudad de San Diego contaba con 18 mil habitantes, que llegaban a ser 35 mil tomando en cuenta las poblaciones aledañas, Tijuana apenas alcanzaba los 242 habitantes, por lo que la economía del pequeño asentamiento mexicano, dependía del consumo comercial de la población sandieguina, que incursionaba a Tijuana para presenciar carreras de caballo, corridas de toros y peladas de box, espectáculos que eran financiados por empresarios estadounidenses, quienes trataban de acercar a sus compatriotas atracciones que estaban prohibidas en su país. Aunado a esto, se desarrolló un turismo más familiar, con paseos que incluía una visita a “El Monumento 256”, símbolo del límite fronterizo, y a el balneario de aguas sulfurosas, Agua Caliente. Esto le permitió a Tijuana registrar un leve progreso en su economía justo al final del siglo XIX.²⁰⁹ De esta forma, se comenzó a evidenciar la influencia que San Diego ejercía sobre el espacio urbano mexicano, ocasionando que la población desarrollara sus actividades, en el área más cercana al límite fronterizo.²¹⁰

Al inicio del siglo XX la población sandieguina siguió incrementando debido a la migración que el conflicto revolucionario mexicano causó. Unas 890 mil personas cruzaron por la frontera de Tijuana para internarse en los Estados Unidos, muchas de las cuales, se volvieron residentes en San Diego. Para las mismas fechas Tijuana continuó con un ritmo de crecimiento, pobre, pero constante. Para 1900, según el segundo censo general de población,

²⁰⁸ Para infortunio de Tijuana, el mismo *boom* que había urbanizado localidades de California vino a la baja para ese año. Esto influyó para que el crecimiento del poblado fuera lento. Ver: *Ibid.*, pp. 110-111

²⁰⁹ Las cifras sobre la cantidad de pobladores de uno y otro lado de la frontera son recuperadas por Lorey, David, *The U.S.-Mexican border in the twentieth century*, Scholarly Resources Inc., United States of America, 1999, p. 41. En cuanto a la temprana relación comercial entre San Diego y Tijuana se puede consultar a Piñera Ramírez, David, “Las compañías colonizadoras y los orígenes” ... *Ob. Cit.*, pp. 111, 114-115.

²¹⁰ Alegría, Tito, *La ciudad y los procesos transfronterizos* ... *Ob. Cit.*, p. 60.

de los 7 mil 583 habitantes de Baja California, 242 habitaban en Tijuana.²¹¹ El crecimiento del poblado se vio potenciado por la apertura, en 1916, del primer hipódromo y la instalación de casinos. Los ingresos generados por los juegos y las apuestas, permitió la construcción de obras públicas, sobre todo en el rubro de vías de comunicación, que permitían la conexión del poblado con otros puntos de la entidad.²¹²

En 1920, la situación para Tijuana mejoró gracias a la prohibición en la producción, transporte y venta de alcohol en los Estados Unidos, conocida como la Ley Volstead.²¹³ Los estadounidenses en busca de alcohol, acudían al poblado fronterizo mexicano en busca de bebidas y aprovechaban su estancia jugar en los casinos, apostar en las carreras de caballos y ver el box.²¹⁴ La economía se dinamizó gracias a esto y creció junto con la fama del pueblo. Así, se ubicó a Tijuana como un punto de referencia para el turismo norteamericano que buscaban actividades prohibidas en su país.²¹⁵

Por su parte, San Diego continuaba incrementando su importancia con la participación estadounidense en la Primera Guerra Mundial, ya que se escogió a la ciudad californiana como punto de enclave para las bases militares del pacífico. Esto se convirtió en uno de los factores de crecimiento más importantes de la ciudad, ya que no sólo le garantizó una posición geoestratégica, sino que impulsó su economía gracias a la industria militar que se asentó.²¹⁶

²¹¹ Piñera Ramírez, David, “Las compañías colonizadoras...” *Ob. Cit.*, pp. 120; Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza ... Ob. Ci.*, p. 95.

²¹² Dentro de estas obras destaca el Camino Nacional, que permitió conectar a Mexicali con Tecate y Tijuana. Samaniego López, Marco Antonio, “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos. Relación de poder entre los gobiernos federales y los locales, 1910-1945”, en *Breve historia de Baja California*, Marco Antonio Samaniego López (Coord.), Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, p. 146, 148

²¹³ Para 1916 California, con otros 19 estados, ya había aprobado leyes a favor de la “prohibición”. Sin embargo, al no ser una medida nacional, el contrabando de alcohol se realizaba desde las entidades vecinas dentro del mismo país. Por esta razón, es hasta 1920, año en que se aplica la “prohibición” a nivel federal en Estados Unidos, cuando Tijuana se vuelve la opción para comprar y consumir alcohol. Eduardo Sáenz demuestra esto último con el estado de Michigan, que fue uno de los primeros en establecer leyes prohibicionistas y recibía alcohol contrabandeados de Ohio. Sáenz Rovner, Eduardo, *La prohibición norteamericana y contrabando entre Cuba y los Estados Unidos durante los años veinte y treinta*, en INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales, No. 23, enero-junio 2004, p. 148;

Ver también: Bosch, Aurora, “Los violentos años veinte: gánsters, prohibición y cambios socio-políticos en el primer tercio del siglo XX en Estados Unidos”, en *La historia a través del cine. Estados Unidos: una mirada a su imaginario colectivo*, Coro Rubio Pobes (coordinadora), Universidad del País Vasco, Bilbao, España, 2010, pp. 64-68

²¹⁴ Samaniego López, Marco Antonio, “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos” ... *Ob. Cit.*, p. 151

²¹⁵ Lorey, David, *The U.S.-Mexican border in the twentieth century*, Scholarly Resources Inc., United States of America, 1999, p. 46

²¹⁶ Samaniego López, Marco Antonio, “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos” ... *Ob. Cit.*, p. 163; Lorey, David, *The U.S.-Mexican border in the twentieth century*, Scholarly Resources Inc., United States of America, 1999, pp. 77-91.

Lo anterior motivo el crecimiento poblacional de Tijuana, que continuó durante los siguientes años debido a la atracción de mexicanos del centro y sur del país que acudían a la ciudad en busca de trabajo. Aunado a esto, la repatriación forzada de alrededor de 500 mil mexicanos expulsados EE.UU., entre 1929 y 1934, incrementó de forma sustancial la cantidad de habitantes en la ciudad mexicana. Este crecimiento poblacional intensificó los problemas sociales ocasionados cuando la economía sufrió un retroceso debido al descenso de visitantes a Tijuana, motivado por la derogación de la Ley Volstead en 1933, durante el gobierno de Franklin Roosevelt, medida tomada como parte de un plan para salir de la crisis financiera que asolaba a los Estados Unidos.²¹⁷

En respuesta a la nueva situación económica en la frontera, el gobierno mexicano puso en vigor reglamentos arancelarios (los Perímetros Libres en 1933 y las Zonas Libres en 1937) que permitían la importación de determinados productos libres de impuestos, con lo que pretendía mitigar la incapacidad comercial de garantizar el acceso a las mercancías producidas por la industria nacional. La idea básica de estas zonas de excepción, era garantizar a las poblaciones fronterizas el acceso a productos que solucionaran la demanda generada y que fomentaran el comercio junto con la dinámica económica. Para esto, se proponían exentar del pago de impuestos de importación a mercancías extranjeras que fueran usadas y/o consumidas dentro del perímetro demarcado.²¹⁸

Para 1940, la ciudad de San Diego contaba con 200 mil habitantes, y Tijuana fue reconocida oficialmente como una ciudad, con el fundó legal creado por el decreto del 26 de abril de ese año y firmado por el entonces presidente, Lázaro Cárdenas del Río.²¹⁹ En ese momento, dará inicio una constante en la historia de la urbe: la disputa entre la ciudad y el campo. A partir de entonces, el espacio destinado para las tierras de los ranchos que flanqueaban al poblado tijuanaense, pasó a ser, poco a poco, espacio de la ciudad. Así, lo rural tradicional, tuvo que ceder ante la ciudad moderna (ver Figuras 1, 2, 3 y 7). Por supuesto, las tierras de los ranchos no eran reconocidas por su productividad agrícola, sin embargo, lo que destaca no es la disyuntiva respecto a si se perdió capacidad alimenticia o productiva con la absorción de las tierras otrora pertenecientes a los ranchos, sino la idea que se hegemonizó sobre cuál era el

²¹⁷ *Idem.*

²¹⁸ Berrueto Mendoza, Eliseo, "Historia de los programas federales ..." *Ob. Cit.*, p. 48.

²¹⁹ En el decreto se dotaba a Tijuana de 836 hectáreas pertenecientes al rancho del mismo nombre, para permitir el crecimiento poblacional y la dotación de servicio públicos. Ver: Padilla Corona, Antonio, *Desarrollo Urbano*, en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx> consultado el 8-9-2018.

espacio que tenía que consolidarse: el tradicional lugar rural o la moderna urbe industrial, siendo la segunda opción, la ganadora.

Con la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial y la llegada de tropas a San Diego, Tijuana recuperó su economía turística.²²⁰ Pero la entrada de EE.UU. a la guerra, no sólo impactó en el incremento de visitantes y derrama económica en Tijuana, sino en la configuración productiva del agro del país vecino, debido a la migración masiva de la población rural a las ciudades en busca de empleo en la creciente industria, sobre todo militar. Por esta razón, el 23 de julio de 1942 el congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley Pública No. 78, o el Acuerdo Internacional sobre Trabajadores Migratorios entre Estados Unidos y México que, en resumen, autorizaba al ejecutivo estadounidense a contratar mano de obra extranjera para actividades agrícolas. Por supuesto, esta Ley se convirtió en un aliciente para la mano de obra mexicana y estimuló la migración del interior del país a la frontera, lo que incrementó de manera considerable las urbes fronterizas.²²¹ Por otro lado no sólo la estructura productiva campesina del país del norte se vio modificada. También se requirió de trasladar procesos industriales a otras latitudes fuera de los Estados Unidos en pos de abaratar costos de producción, por lo que se comenzó a experimentar con plantas In-Bond en Tijuana.²²²

Las favorables condiciones económicas incrementaron la migración hacia la ciudad de otros puntos de la república, por lo que, para 1950, Tijuana albergaba entre 60 y 70 mil

²²⁰ Mungaray Lagarda, Alejandro, Marco Antonio Samaniego López, “De 1945 a nuestros días. Internacionalización económica y democracia política en Baja California”, en *Breve historia de Baja California*, Marco Antonio Samaniego López (Coord.), Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, p. 188-189.

²²¹ La figura In-Bond data desde mediados del siglo XIX. Herrera ubica su surgimiento en el año 1852, con la creación de una ley promulgada por el Congreso estadounidense, “con la que autorizaba la transportación de mercancías extranjeras a través de su territorio siempre y cuando fueran reexportadas siguiendo rutas específicas[...]”. Así, en un inicio, la figura In-Bond se refería a un concepto mediante el cual las mercancías producidas en otros países, podían permanecer depositadas en almacenes aduanales propiedad del gobierno norteamericano, en espera de ser vendidas o exportadas a otro país (por ejemplo México). Herrera considera al sistema In-Bond como la pieza clave para la “prosperidad de la naciente frontera americana”. Ver: Herrera Pérez, Octavio, “La Zona Libre” ... *Ob. Cit.*, p. 64.

Para los años referidos el concepto de In-Bond se utilizaba ya para referirse a facilidades arancelarias para una empresa. En el caso de la industria in-bond, servía para referirse a una compañía que se utilizaba ciertos mecanismos aduanales para evitar el pago de impuestos a la hora de entrar a Estados Unidos. Ver Rasmussen, Wayne D., *History of The Emergency Farm Labor Supply Program*, U.S. Department of Agriculture Bureau of Agricultural Economics, Washington, D.C., 1951, revisado en https://archive.org/stream/historyofemergen13rasm/historyofemergen13rasm_djvu.txt; ver también, Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales...” *Ob. Cit.*, p. 51.

²²² Archivo Histórico de Tijuana, *Breve análisis y apreciación personal, del problema interno de entendimiento entre CANACINTRA y su industria IN-BOND o Maquiladora de Exportación Asociada, con sugerencias de solución*, S/C, 19 de abril de 1984, p.1; Archivo Histórico de Tijuana, Foto promocional de la Ensambladora DBCALI, primera maquila de exportación en Tijuana, Calendario “Tijuana a través de su memoria gráfica”, 1948, S/C.

pobladores, mientras los residentes de San Diego ascendían a los 334 mil, o 557 contando al grueso del condado.²²³ Este exponencial crecimiento ocasionó problemas, debido a la falta de infraestructura para dotar de servicios a los nuevos residentes. De aquí en adelante, la falta de servicios públicos, como agua potable y vialidades, serán una constante en la vida pública de la ciudad.

²²³ Los datos difieren entre los autores. Mungaray señala 60 mil, Maldonado 70 mil, mientras Padilla cierra la cifra en 59,952. Ver Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza ... Ob. Cit.*, p. 102, 104; Maldonado Sánchez, Braulio, *Baja California. Comentarios políticos y otras obras selectas*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, p. 91; Padilla Corona, Antonio, Desarrollo Urbano, en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx> (consultado el 8-9-2018) El incremento de la población en Tijuana, fruto de grandes migraciones internas, dificultó el acceso los servicios básicos en los municipios, así como el acceso al agua en una zona árida o semiárida. Ver: Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales” ...*Ob. Cit.*, p. 46.

Agua y caminos

A pesar de la relación económica que tanto Tijuana como San Diego compartieron, esta perspectiva es insuficiente para entender el porqué de la caracterización de las ciudades como una región. Hay dos elementos que obligan, independiente de sus diferencias, a ambas ciudades a entenderse como tal: la red carretera y el agua. La incorporación de estos dos factores nos permite delimitar la región, al evidenciar los mecanismos mediante los cuales, las dos ciudades, establecieron relaciones para garantizar su desarrollo urbano gracias a la explotación de los recursos hídricos y de los tendidos carreteros. Al ser espacios limítrofes, se vieron necesitados en coordinar acciones para responder a las vicisitudes que se les presenten en dos de los temas más imperiosos: los recursos para producir y movilizar las mercancías. Esto obligó a establecer una relación de beneficio mutuo que fue delineando rasgos de Tijuana- San Diego, como una región urbana fronteriza.

Tijuana y el agua

Una constante en las relaciones México-Estados Unidos, fue la necesidad de tomar medidas para maximizar y garantizar el acceso al agua de los ríos que convergen en los territorios fronterizos. Del mismo modo, la disponibilidad de un acceso constante al servicio de agua potable, representó un motivo sensible de localización para el MMP en la ciudad.²²⁴ El problema del acceso al agua, que representó una constante para la población, también repercutió en las maquiladoras, que varias ocasiones vieron parada su producción (por ejemplo el caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana) por la falta de agua para completar sus operaciones, debido también, a la falta de capacidad de almacenamiento por parte de las plantas y los parques industriales. Además, si comúnmente el acceso al agua representaba un problema, con la llegada de la maquila el servicio se encareció volviéndolo casi inaccesible para un importante sector de la población.²²⁵

Tomando como punto de referencia el espectro total de la frontera, el balance general sería contrario a lo que la teoría de la dependencia indica: la relación de México con una de las

²²⁴ Según los datos de López Velázquez la industria de tipo electrónica consideraba este como uno de los factores de urbanización primordiales a la hora de escoger un espacio en Tijuana.

²²⁵ Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria... Ob. Cit.*, pp. 72-73.

potencias económicas, políticas y militares del mundo, no fue la de un estado supeditado a las necesidades e intereses de otro. Incluso, en muchas de las negociaciones, el estado mexicano tuvo ventaja y sacó provecho de los acuerdos internacionales.²²⁶ Pero, al reducir el foco de análisis y situarnos en la región Tijuana San-Diego, el estatus de la relación cambia y se convierte en un vínculo en el que la ciudad mexicana sí fue aumentando su dependencia hídrica respecto a los Estados Unidos.

En 1906 ambas naciones firmaron un acuerdo que sólo comprendía las aguas del Río Bravo.²²⁷ Para 1944, se firmó un nuevo tratado que sí contemplaba a los tres ríos fronterizos, y tomaba en cuenta las particularidades y condiciones específicas de cada afluente.²²⁸ Otro de los puntos centrales del tratado del 44, fue la creación de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), que llegó a sustituir a la Comisión Internacional de Límites.²²⁹ El construir estos acuerdos era una forma de dar algo de certeza, tanto a uno como a otro lado de la frontera, ante los movimientos naturales de los ríos con los cuales los causes se alteraban.²³⁰

²²⁶ Como muestra el tratado de 1906, en el que Estados Unidos le entregaba a México 74 millones de metros cúbicos, sin que el primero recibiera nada del segundo; o el tratado de 1944, en el que el vecino del norte suministraba mil 850 millones de metros cúbicos, a cambio de 432 millones que daba el vecino sureño.

Ver: Samaniego López, Marco Antonio, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de 1906 y 1944*, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, p. 12; Torres, Blanca, “La gestión transfronteriza del agua entre México y Estados Unidos; evolución e instrumentos de cooperación”, en *Agua y Territorio*, Domínguez Serrano, Judith (coord.), Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/Colegio de México, 2013, p. 151-152.

²²⁷ Hundley, Norris, *Las aguas divididas. Un siglo de controversia entre México y Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2000, p. 17. Este acuerdo se volvió el paradigma de las relaciones México - Estados Unidos en términos de la distribución del agua. La versión de Torres sobre este acuerdo puntualiza que: “esta convención, la primera a la que llegaron los dos países, plantea como objetivo la distribución equitativa de las aguas del Río Grande para fines de irrigación, en la porción entre la boca del Canal Mexicano hasta Fort Quitman, Texas. Con ella se trataba de resolver la urgente necesidad de garantizar el abastecimiento de agua en la zona del Valle de Juárez/El Paso. Se atribuía los problemas de escaseza a la construcción de canales en el Alto Río Bravo, en los estados de Colorado y Nuevo México. En la Convención se establece que una vez terminada una presa y su sistema de distribución a construirse en el sitio conocido como Elephant Butte, cerca de Engle, Nuevo México, Estados Unidos entregaría anualmente a México sin costo alguno para éste, un total de 2.6 millones de pies cúbicos [...] de agua, de acuerdo con una lista de fechas de entrega.” Torres, Blanca, *Ob. Cit.*, p. 149-150

²²⁸ *Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo a la distribución de las Aguas Internacionales de los Ríos Colorado, Tijuana Y Bravo, Desde Fort Quitman, Texas, hasta El Golfo de México*, Washington, 3 de febrero 1944, pp. 5-11; 12-19.

²²⁹ La CILA fue dotada de cierto grado de independencia y autoridad, que en la posteridad tendrá injerencia en la resolución de los conflictos y en el impulso de obras hidráulicas para el aprovechamiento de los ríos por parte de las dos naciones, no obstante, todos los acuerdos tienen que ser ratificados por los gobiernos federales de ambos países. Ver: *Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo a la distribución de las Aguas Internacionales de los Ríos Colorado, Tijuana Y Bravo, Desde Fort Quitman, Texas, hasta El Golfo de México*, Washington, 3 de febrero 1944, pp. 3, 23-24. Sobre los comentarios respecto a la trascendencia de la CILA ver: Torres, Blanca, *Op. Cit.*, p. 155.

²³⁰ El problema del agua entre México y Estados Unidos se puede rastrear hasta 1848, con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, en el que ya se contemplaba la necesidad de estipular las condiciones y el trato que se le darían a los ríos compartidos. En este tratado, que contempló a los ríos Bravo y Colorado, al primero se le asignó el uso

Aunque existe la idea de que con los tratados de 1906 y 1944 constituyó un contrato desigual, en el que México había sido vulnerado en su soberanía, lo que se dio fue una negociación en la que lo que se puso a debate fue el derecho, entre ribereños inferiores y superiores, sobre el uso del agua. Más que una posición nacional, lo que primó fue un enfrentamiento entre aquellos que compartían cierta posición geográfica respecto al río.²³¹

La posición física le otorgó a México una capacidad de negociación en cuanto a la distribución de las aguas, no obstante que las posiciones de ribereño inferior en algunos casos, o superior para otros, cambió gracias a la intervención de las obras hidráulicas que modificaron la posición original de algunas poblaciones de la frontera respecto a los cuerpos de agua.²³² Pero si a nivel nacional las diferencias pudieron ser dirimidas de forma que los intereses de ambos países se vieran lo menos afectados, en la región Tijuana-San Diego, las relaciones por el uso y aprovechamiento del agua fueron más complicadas.²³³

Con el exponencial crecimiento urbano de Tijuana desde la década de los 40, se evidenció la falta de infraestructura para dotar de servicios a los nuevos residentes. El suministro de agua fue el problema central. A pesar de que la ciudad era atravesada por un río,

de frontera entre ambas naciones, y se acordó la navegación de los mismos. Para 1870, se iniciaron las controversias y el comienzo del conflicto abierto por el derecho del líquido entre ambas naciones. Es también en este momento cuando se comienzan a desarrollar teorías sobre derecho internacional que les permitieran a los gobiernos de ambas naciones defender sus intereses. Ver: Samaniego López, Marco Antonio, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos... Ob. Cit.*, p. 173; Torres, Blanca, *Op. Cit.*, p. 144; Cortez Lara, Alfonso Andrés, "Gestión local y binacional del agua del río Colorado: El reto de la región fronteriza California-Baja California", en *Seguridad, agua y desarrollo. El futuro de la frontera México-Estados Unidos*, Alfonso Andrés Cortez Lara, Scott Whiteford, Manuel Chávez Márquez (coords.), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., México, 2005, p. 340.

²³¹ Hundley realiza un recorrido sobre los conflictos fronterizos respecto al agua, y recupera no pocos casos en los que los norteamericanos de uno u otro estado, asumían la causa mexicana, o que se negaban a ceder a las presiones de los colonos estadounidenses y favorecer sus reclamos sobre los derechos al agua, sobre los derechos de la población del lado mexicano. Hundley, Norris, *Ob. Cit.*, pp. 39-68.

En su trabajo, Marco Antonio Samaniego explica cómo los agricultores texanos del sur, defendían las demandas hechas por México, ya que entendían que de esta posición dependía que se les reconocieran sus derechos sobre las aguas mexicanas que alimentaban sus campos de cultivo. Samaniego López, Marco Antonio, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de 1906 y 1944... Ob. Cit.*, pp. 24-25.

En contra parte, California defendió, antes y después de la firma del tratado de 1906, el principio de "soberanía absoluta", que privilegiaba el derecho del ribereño superior sobre el derecho al uso de las aguas del Río Colorado. Este principio fue abandonado en las negociaciones a nivel federal por ambos países, quienes coincidían que los dos países tenían derecho sobre los beneficios de los ríos, y que el ribereño superior no debía perjudicar al inferior. Ver: Torres, Blanca, *Ob. Cit.*, p. 151.

²³² Sirva como ilustración de esto la construcción del All-American Canal (de 1934 a 1943), que ocasionó que México pasara de ser ribereño superior, en algunos tramos, a ribereño inferior. *Ibid.*, p. 147.

²³³ De la Parra Rentería, Carlos, "The All-American Canal: an issue of contexts, en *The U.S.-Mexican border environment: Living the All-American Canal: Competition or cooperation for water in the U.S.-Mexican border?*, Southwest Consortium for Environmental Research and Policy/San Diego State University Press, United States of America, 2006, p. V-XIV.

este nunca representó un suministro importante para el abastecimiento de agua. Hasta finales del siglo XIX, el treinta por ciento del cauce que se encontraba en el lado norteamericano, aportaba la mayor parte del caudal del río, gracias al arroyo Cottonwood, que nace en la Sierra Laguna. Lo anterior representó una de las particularidades del río, ya que, aunque la mayor parte del cauce atravesaba el poblado homónimo, el caudal se aportaba desde el lado norteamericano. Esto cambió con la edificación de las presas Morena y Barret, en el lado estadounidense, las cuales cortaron de manera significativa las afluentes que surtían al río desde ese lado de la frontera, limitando su cauce a las aportaciones del lado mexicano.²³⁴ Lo anterior motivó que desde 1925, San Diego pidiera analizar la condición de distribución equitativa de las aguas del Río Tijuana. Esta solicitud tuvo resultado hasta las negociaciones de 1944.²³⁵

Pero el Río no sólo representó un problema hídrico, sino un problema social. Para la década de 1950, alrededor de 2 mil familias vivían en los márgenes del río, aprovechando que su caudal era más bien propio de un arroyo. El gobierno decidió reubicarlos, pero eso ocasionó fuertes disputas por parte de colonos que ya habían construido su patrimonio en el lugar y se negaban a abandonarlo. En 1947 ya se había suscitado un problema similar, y aunque las gestiones no fructificaron tampoco en los cincuentas, a inicio de la década del 70 se reubicó a las personas que habitaban en “Cartolandia”, conjunto de más de 1500 viviendas ubicadas en la ribera del río.²³⁶

²³⁴ El Río Tijuana, que fue la tercera corriente internacional contemplada en el acuerdo de 1944. Esta afluente, la más pequeña de las tres era un río corto de 27 kilómetros de longitud que fluye hacia el noroeste, y durante tres kilómetros se interna en Estados Unidos, antes de desembocar en el Océano Pacífico. Su cuenca comprende 4 mil 465 kilómetros cuadrados, de los cuales, menos de la tercera parte, unos mil 200 kilómetros cuadrados, se encuentran en la zona estadounidense. En su curso natural, hasta el siglo XIX, el río era alimentado por afluentes que se localizaban a ambos lados de la frontera, sin embargo, la construcción de dos presas en Estados Unidos, redujeron la afluente aportada por éste. Por su parte, las afluentes mexicanas, el arroyo de Las Palmas y el de Las Calabazas, fueron utilizados para la agricultura local. Aunque cruza de este a oeste y por ambas naciones, el río no fue considerado, a diferencia del Bravo, como un límite internacional. Además, nunca fue motivo de grandes disputas por parte de México o Estados Unidos, situación ocasionada porque ninguno de los dos países se aprovechó de manera sustancial del agua que corría por la afluente. Pero, el río sí cobra relevancia para entender el devenir de Tijuana, ya que su contención representó un reto para la urbanización de la ciudad. Ver: Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, *Acta Núm. 225*, 19 de junio de 1967, p. 6; <http://www.cuencariotijuana.org/cuenca/>. Ver también: Samaniego López, Marco Antonio, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos... Ob. Cit.*, pp. 18, 20, 40-41; Torres, Blanca, *Ob. Cit.*, p. 147.

²³⁵ *Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo a la distribución de las Aguas Internacionales de los Ríos Colorado, Tijuana Y Bravo, Desde Fort Quitman, Texas, hasta El Golfo de México*, Washington, 3 de febrero 1944, p. 19. Torres recupera la correspondencia entre Aaron Sáenz, secretario de Relaciones Exteriores de México, con Arthur Schoenfeld, quien fungía como encargado de Negocios. Torres, Blanca, *Ob. Cit.*, p. 152.

²³⁶ Maldonado Sánchez, Braulio, *Baja California. Comentarios políticos y otras obras selectas*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, p. 100; Padilla Corona, Antonio, Desarrollo Urbano, en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx>, consultado el 8-9-2018.

Además, las inundaciones ocasionadas por las crecidas del río, manifestaron un problema desde el primer asentamiento formado junto a la Aduana en el entonces Rancho de Tijuana y fueron una constante a lo largo de la historia de la ciudad.²³⁷ Así, el río Tijuana más que una solución para garantizar las necesidades de agua de la ciudad, conforme fue creciendo, fue un factor de atención sobre diversas problemáticas sociales no sólo de la urbe mexicana, sino también de su contra parte en Estados Unidos.²³⁸

Dado que el Río Tijuana no fue una opción para garantizar el suministro de agua, se buscaron alternativas para contar con un sistema de abastecimiento. Con este argumento, se construyó, en 1937, la Presa Abelardo L. Rodríguez, la cual inició su funcionamiento dos años después, en 1939. La presa se erigió bajo la categoría de abastecedora domestica-agrícola, misma que mantuvo hasta 1952. Sin embargo, la construcción, que fue catalogada como la mejor de su tipo, tenía también el propósito de reducir la cantidad de sedimentos que arrastraba el río y que terminaban la desembocadura del mismo en el lado americano.²³⁹ La presa no logró satisfacer la demanda de agua que se mantuvo en crecimiento junto con el de la población y la ciudad.

En los cincuentas se intentó solucionar la carencia del líquido perforando veinte pozos profundos en la cuenca del Río Tijuana. La idea de estos pozos era que, gracias al uso de bombas y motores eléctricos, se solventara el déficit de agua que no era garantizada por la Presa Rodríguez. Por supuesto, la solución funcionó por poco tiempo, e incluso, no logró satisfacer la dotación de agua para las colonias más alejadas de la ciudad, como la Libertad o la Guerrero, en donde fue necesario perforar hasta 400 metros para poder obtener un abastecimiento constante.²⁴⁰

Las relaciones y acuerdos con Estados Unidos en lo general y con San Diego en lo particular, fueron esenciales para garantizar un suministro constante de agua potable en Tijuana. Una muestra de esto es la orden emitida por la Suprema Corte de los Estados Unidos, en

²³⁷ Inundaciones en 1891 y otra en 1894, generaron daños de atención y considerables desastres. La inundación de 1994 fue una de las detonantes del conflicto laboral en la maquiladora Plásticos BajaCal.

²³⁸ En junio de 1967, la CILA, aprobó un dictamen en el que se reconvenía a las autoridades de ambos países a iniciar obras de encauzamiento del río Tijuana, esto para evitar estragos como los de las inundaciones de 1965 y 1966, en los que perdieron la vida dos personas. Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Acta Núm. 225*, 19 de junio de 1967

²³⁹ Archivo Histórico de Tijuana, *La Presa Rodríguez. Foundation treatment at Rodriguez Dam*, s/f, Colección Alejandro Lugo, Núm. 57.

²⁴⁰ Maldonado Sánchez, Braulio, *Baja California. Comentarios políticos y otras obras selectas*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, pp. 91-92.

septiembre de 1948, con la que se prohibía por tiempo indefinido la explotación de agua destinada al riego de tierras estadounidense, así como su uso por parte de la California Water and Telephone Company. Con esta medida, la compañía se veía en la necesidad de cerrar sus pozos en el valle de Otay y sus conexiones con el lago del mismo nombre. Esta decisión, promovida por la State Division of Water Resources, tenía como finalidad evitar la sobre explotación de los acuíferos que se nutrían de las aguas del valle del Río Tijuana y así, garantizar el abasto de agua en el espacio urbano del lado mexicano.²⁴¹ Pero estas medidas, sólo garantizaban salidas a corto plazo.

La solución a largo plazo vino del otro lado de la frontera: traer el agua del río Colorado, aprovechando las obras hidráulicas ya existentes y el tratado de 1944. En sus memorias Braulio Maldonado, señaló que, “pretender traer el agua del Río Colorado resulta un tanto utópico. Sería una obra sumamente costosa y los trámites requerirían muchos años de discusiones y siempre quedaría sujeto el estado a la intervención extranjera.”²⁴² El ex primer gobernador del Estado de Baja California, tenía una parte de razón. El traslado de aguas del río Colorado sí implicó el incremento de la dependencia de Tijuana hacia Estados Unidos, y/o San Diego, para satisfacer sus necesidades hídricas.²⁴³ No obstante, la necesidad de garantizar la dotación en Tijuana del recurso, orilló a tomar esta decisión.

Dos acciones se implementaron para traer las aguas del Río Colorado. Una fue la construcción del Acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT), obra que inició en 1975 y que concluyó en 1982, pero que hasta 1985 no funcionó a su máxima capacidad. En el año de su estreno, el ARCT bombeó 729, 250 metros cúbicos de agua. Para el siguiente periodo, su actividad incrementó a 4,767,206 y desde ese momento no paró de aumentar.²⁴⁴

Esta medida, fue acompañada por otras de carácter gubernamental, como lo fue el decreto de 1961, del gobernador Eligio Esquivel Méndez, que declaraba la construcción de obras de abastecimiento de agua potable y alcantarillado como una actividad de utilidad pública.

²⁴¹ “Tijuana Valley Water Supply Ordered Cut Off”, Coronado Eagle and Journal, Number 36, 3 september 1948, consultado en <https://cdnc.ucr.edu/cgi-bin/cdnc?a=d&d=CJ19480903.2.67&srpos=5&e=-----en--20--1--t xt-txIN-Otay+water+-----1>

²⁴² Maldonado Sánchez, Braulio, *Ob. Cit.*, p. 93.

²⁴³ Respecto a este tema, Manuel Chávez analiza las relaciones de interdependencia hídrica entre México y Estados Unidos. Ver: Chávez Márquez, Manuel, “Dinámicas de interdependencia y seguridad: Población, desarrollo y agua en la política pública de la frontera Estados Unidos-México”, en *Seguridad, agua y desarrollo. El futuro de la frontera México-Estados Unidos*, Alfonso Andrés Cortez Lara, Scott Whiteford, Manuel Chávez Márquez (coords.), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., México, 2005, pp. 63-98.

²⁴⁴ <http://www.cea.gob.mx/pages/arct/volumen.html>. Revisado el 16/10/2018

Con esto se priorizaba la dotación de agua para el llamado “Distrito Urbano de Tijuana”, dejando fuera del servicio, todo lo que estuviera fuera de esta área urbana del municipio.²⁴⁵ Junto a esto se constituyó la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, en 1966, con la finalidad de realizar obras que garantizaran el servicio de agua potable y alcantarillado. No obstante, estas medidas se vieron superadas por el crecimiento poblacional de la ciudad.²⁴⁶

La otra medida que se diseñó para alcanzar al suministro de agua requerido, fue la solicitud de “entregas de emergencia” de aguas del río Colorado. El 13 de junio de 1972, la CILA se reunió en Ciudad Juárez, Chihuahua, para analizar y hacer las recomendaciones pertinentes a la solicitud hecha por el gobierno mexicano para que le fueran concedidas dichas entregas “en un lugar de la línea divisoria internacional cercano a la ciudad de Tijuana”. El sitio recomendado por la Comisión, fue un “punto de la línea divisoria internacional cercano al aeropuerto de Tijuana”, en Otay, lugar cercano a donde luego se proyectaría la edificación de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana. Las entregas de emergencia fueron concedidas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del Tratado de 1944 y se asignaba la transferencia de hasta 25,400,000 metros cúbicos.²⁴⁷

El argumento de las autoridades del lado mexicano para justificar estos envíos, fue que las sequías y el crecimiento poblacional, volvían insuficientes las fuentes de abastecimiento de la ciudad. Como condiciones, la Comisión estipuló que las entregas no podrían ser superiores a la cantidad mencionada y que el suministro de los volúmenes acordados no superaría los cinco años.²⁴⁸ Por su parte, México aceptó pagar por las obras de derivación necesarias, así como por las cantidades facilitadas mensualmente. Además, el gobierno mexicano entendía que las entregas podían ser disminuidas o suspendidas temporalmente “en caso de que [...] las dependencias de California se encuentren incapacitadas temporalmente para disponer en sus obras de la capacidad necesaria [...]”.²⁴⁹ Las entregas se suspendieron justo a la entrada en operación del ARCT en 1982.

²⁴⁵ Padilla Corona, Antonio, Desarrollo Urbano, en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx> (consultado el 8-9-2018)

²⁴⁶ *Idem*.

²⁴⁷ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Acta Núm. 240*, 13 de junio de 1972.

²⁴⁸ Las entregas de emergencia se mantuvieron, mediante prorrogas, hasta 1982 y se volvió hacer uso de éstas en 1992. Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Actas Núm 256, 259, 260, 263, 266, 267, 287*.

²⁴⁹ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Acta Núm. 240*, 13 de junio de 1972.

A pesar del incremento en la disposición del líquido, las condiciones del servicio de agua potable distaron de ser las óptimas para la ciudad. En 1982 Tijuana se encontraba en onceavo lugar, de una lista de once municipios fronterizos, en el acceso al agua potable.²⁵⁰ La urbe se encontraba por debajo de la media estatal (78 por ciento) con un 72 por ciento de hogares y la llegada de plantas maquiladoras, fue un factor preponderante en la falta de acceso a los servicios de agua potable para el grueso de la población.²⁵¹

Carreteras, calles y caminos. El espacio conectado

Las diferencias entre Tijuana-San Diego, son las diferencias que dentro del imaginario nacional e internacional se reprodujeron entre California y Baja California: un espacio desarrollado, en donde la modernidad se convirtió en el referente filosófico de vida (San Diego); mientras otro, cuya falta de progreso, evocaba la imagen de un espacio “salvaje”, “indómito”, que no había sido sometido por la mano del hombre, y en el que los placeres de la modernidad no existían (Tijuana). Esta imagen, reproducida por propios y extraños, se sustentó debido a la falta de carreteras y caminos en la urbe bajacaliforniana, que resaltaban con la abundancia de estos en su contraparte estadounidense. Howard E. Gulick, narró su encuentro con un visitante norteamericano a quien sorprendió encontrar un automóvil en un inhóspito paramo al sur de Baja California. Este incidente reafirmaba la idea de que, quienes conocían lo que era y dónde estaba ubicada Baja California, llegaban a describirla como un desierto desolado y sin caminos, que hasta muy recientemente fue “descubierta” por los turistas norteamericanos.²⁵²

²⁵⁰ Bustamante, Jorge A., “La conceptualización y programación del desarrollo” ... *Ob. Cit.*, p. 21.

²⁵¹ Respecto a las condiciones del servicio de agua potable, y el impacto que las empresas maquiladoras tuvieron en éste, se pueden revisar las obras: Méndez Mungaray, Elizabeth, “Importancia del manejo urbano del agua y su impacto a la salud ambiental, el caso de la región Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito”, en *Retos ambientales y desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos*, Departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambientales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C, México, 2009, p. 80; *Tijuana Estado de Baja California. Cuaderno Estadístico Municipal*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México, 1993, p.29. La industria como uno de los factores generadores de la falta de agua potable, fue señalada en el “Plan Nacional de Desarrollo 1983-1984”. En el documento se afirmaba que en los criterios para localizar las industrias no se consideraba la disponibilidad de agua, lo que ocasionaba “costosas inversiones públicas, desequilibrios y conflictos locales”. *Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, p. 296; Ver también: Navarro Chaparro, Karina, Patricia Rivera, Roberto Sánchez, “Análisis del manejo de agua en la ciudad de Tijuana, Baja California: Factores críticos y retos”, en *Revista de Estudios Fronterizos*, Vol. 17, núm. 33, enero-junio 2016, p. 58.

²⁵² Gulick, Howard E., “Reminiscencias de viaje en los antiguos caminos de terracería en Baja California”, en *Revista Calafia*, Volumen III, Núm. 2, agosto de 1976, México, p. 38.

Pero la importancia de las carreteras no sólo se vio ejemplificada en la forma en la que los turistas imaginaban Baja California y a Tijuana.²⁵³ Los caminos asfaltados fueron centrales para el arribo del modelo maquilador. Unger, Garduño e Ibarra explican la importancia que la red carretera tiene para el desarrollo de las relaciones económicas en una región constituida por ciudades “principales” y “complementarias”. Para los autores, “es el sistema carretero lo que permite que un número de localidades, se conformen como un sistema urbano, ya que es éste el que articula la configuración del entramado urbano y conecta las necesidades comerciales de oferta y demanda.”²⁵⁴

De modo que fueron las condiciones de las vías de comunicación, en este caso carreteras y caminos, los que conectaron a San Diego con la frontera sur de Estados Unidos y, por ende, con Tijuana. Por este motivo, la construcción masiva de carreteras y autopistas fue uno de los sellos icónicos de la modernidad norteamericana. Un elemento que está relacionado no sólo con el desarrollo económico sino con el mismo paisaje de la Unión Americana.²⁵⁵

A principios del siglo XX, el tema de la construcción de más y mejores carreteras se convirtió en un tópico de primer orden en el territorio estadounidense. En 1903, el presidente Theodore Roosevelt aseveró que la fabricación de carreteras, permitía la “grandeza permanente”, ya que garantizaba no sólo el bienestar de las élites, sino el acceso de los espacios rurales a los beneficios de la modernidad. Cuando en 1914, la Fireman’s Fund Insurance Company, recabó información sobre las vías asfaltadas de California, se hizo evidente que el tenido carretero californiano permitía la conexión de sus ciudades principales, con los sus pares al norte, sur y este del territorio norteamericano.²⁵⁶

Años después, en 1916, el presidente Woodrow Wilson, se refirió a la importancia de las autopistas, como un mecanismo para explotar los recursos naturales.

²⁵³ Clare Gunn expone la importancia que para el turismo masivo tiene la llegada del automóvil y, por supuesto, las carreteras. Ver: Gunn, Clare, *Western Tourism. Can Paradise be reclaimed?*, Cognizant Communication Corporation, United States of America, 2004, pp. 11-15.

²⁵⁴ Unger, Kurt, Rafael Garduño, José Eduardo Ibarra, “Especializaciones reveladas y ventajas competitivas en el Bajío mexicano”, en *EconoQuantum*, vol.11, no.2 jul./dic. 2014, p. 46-47.

²⁵⁵ Jakle y Sculle se refieren a la autopista como “un distintivo tipo de lugar y de experiencia”. Para los autores, el desarrollo de la modernidad en Estados Unidos, de una filosofía de vida y de una forma de entender al espacio, está íntimamente ligada al desarrollo de las vías de comunicación. Jakle, John A., Keith A. Sculle, *Motoring. The highway experience in America*, University of Georgia Press, United States of America, 2008, p. 2, 4 .

²⁵⁶ *Automobile tour book of California*, Fireman’s Fund Insurance Company, Bancroft Library, University of California, San Francisco, 1914, p. 198.

Las autopistas son necesarias para explotar los recursos nacionales, para facilitar el movimiento producido por el campo, para acercar a los distribuidores con la industria manufacturera, y para acercar los productos a los clientes. Las buenas carreteras echarán abajo el provincialismo, uniendo a la nación. Donde quiere que se tenga una buena carretera se tiende un lazo entre la comunidad y la nación a la que pertenece.²⁵⁷

Esta percepción (las carreteras como elemento articulador de la producción) llevó a Estados Unidos a construir un sistema de autopistas y caminos que permitieran la conexión de los centros industriales, con los puertos, las zonas de producción agrícola y los mercados. En California, la premisa de las carreteras como una muestra del progreso alcanzado, se tornó en un proyecto de primer orden. El encargado de “Road Economics”, J. E. Pennybaker, declaró que California tendría “el mejor sistema carretero de América, sino es que del mundo”.²⁵⁸ Con esta filosofía sustentando el desarrollo, San Diego logró que para 1925, la ciudad estuviera conectada con los puntos más importantes tanto al norte como del este y sur del país.

Para la década de los treinta, mediante la construcción de carreteras y vías de comunicación, la frontera sur de Estados Unidos ya había sido integrada a la economía nacional estadounidense. Para los mismos años, la deficiente red de comunicación de México impidió que la frontera norte del país se vinculara con la comercialización de las mercancías más básicas producidas por la industria nacional. Esta situación condujo a que el comercio fronterizo mexicano se recargara en el de Estados Unidos.²⁵⁹

En los cuarentas y cincuentas, la construcción de las autopistas, como la Savannah-Georgia-San Diego, permitieron cimentar la presencia de la zona a nivel nacional e internacional, gracias a la potencia en sus sistemas de transporte.²⁶⁰ Estas nuevas vías facilitaron el traslado no sólo de mercancías manufacturadas y materia prima, sino también de la mano de obra que podía trasladarse a lugares cada vez más lejanos en menor tiempo, permitiendo a la industria acceder a una fuerza laboral ajena hasta ese momento por la distancia. En el decenio de 1950, la construcción de las carreteras interestatales I-5 y la I-8 posibilitaron el crecimiento del entramado carretero que conectó casi la totalidad de las poblaciones del condado de San Diego.²⁶¹

²⁵⁷ Jakle, John A., *Ob. Cit.*, p. 33.

²⁵⁸ Reisenberg, Felix, *The Golden Road*, McGraw-Hill Book Company, United States of America, 1962, p. 216.

²⁵⁹ Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales “... *Ob. Cit.*, p.45.

²⁶⁰ Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza ... Ob. Cit.*, p. 97.

²⁶¹ *Ibid.*, p. 104.

La importancia de las carreteras y autopistas para el desarrollo económico de San Diego fue de tal envergadura, que estas le permitieron atraer a su órbita de desarrollo no sólo a la ciudad de Tijuana, enclavada en un espacio político/nacional diferente, sino a poblados cercanos que se vieron absorbidos ante el desarrollo económico sandieguino. Este fue el caso de San Ysidro, el poblado más cercano a la frontera con Tijuana, el cual sufrió una especie de colonialismo al interior del territorio norteamericano, debido a la fuerza económica, luego traducida en política, de San Diego. Si San Ysidro sucumbió a la dinámica económica sandieguina, era de esperarse que un espacio con mayores carencias, como Tijuana, se volviera aún más dependiente del condado californiano.²⁶² Unger, Garduño e Ibarra, explican este fenómeno en materia económico-industrial afirmando que: “Las localidades, que adquieren importancia relativa en las actividades económicas [...], generalmente se posicionan como líderes regionales, marcando la pauta en el desarrollo de la región donde se encuentran”.²⁶³

Así, parafraseando a Chías, Reséndiz y García, si a cada modelo productivo le corresponde un tipo de entramado carretero, la maquiladora se esforzó por aprovechar el ya existente y construir el propio, ya que, para el MMP, el contar con vías de comunicación que permitieran la entrada y salida de mercancías de una forma rápida, eficiente y barata, fue uno de los alicientes para decidir localizarse en Tijuana.²⁶⁴

De ahí que, dadas las características de esta industria, para las empresas maquiladoras era suficiente contar con una red de carreteras que llegara hasta la ciudad mexicana y sus alrededores. Por lo tanto, no interesaba si los sistemas de comunicación terrestre de Tijuana con el resto de México eran deficientes, lo significativo era que se garantizara el acceso de ida y vuelta entre ésta y San Diego.²⁶⁵

Como muestra de lo anterior, el recorrido trazado en el *Automobile tour book of California* para los turistas norteamericanos que querían llegar a “Tia Juana” (sic). “We have

²⁶² Baker, Margaret Ann, *San Ysidro: A case in metropolitan colonialism*, In Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree Master of Arts, California State University, 1980, pags. 138.

²⁶³ Unger, Kurt, Rafael Garduño, José Eduardo Ibarra, *Ob. Cit.*, p. 47.

²⁶⁴ Un análisis de la importancia del sistema carretero norteamericano ya se encontraba en las observaciones hechas en el PRONAF. Ver: “Programa Nacional Fronterizo”, en *Antología de la Planeación en México 1917-1985*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 19. Además, Mier y Terán señaló estas condiciones como una de las ventajas que volvían atractiva a la ciudad para los inversionistas. Ver: Flores, Zulema, “Enfrenta maquila nuevo ciclo”, *Frontera*, Tijuana, Baja California, noviembre del 2005, p. 13.

²⁶⁵ Archivo Histórico de Tijuana, *Informe y análisis económico que presenta el Sr. Juan J. Martínez, en su carácter de presidente de la Delegación de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, ante la XVI Asamblea Anual Ordinaria, del periodo comprendido del 1ro de diciembre de 1963 al 30 de noviembre de 1964*, 1964, S/C, p. 18.

carefull selected the best highways from Tia Juana (sic) [...]” En la ilustración diseñada por la Fireman’s Fund Insurance Company (ver Figura 4), se aprecia el ya articulado entramado carretero que permitía llegar, por dos carreteras y una línea férrea, de San Diego a Tijuana. Esta eficiente red vial permitió el intercambio de mercancías, la movilidad de fuerza de trabajo entre ambos lados de la frontera y el acceso a diferentes servicios que los pobladores de uno y otro lado no encontraban en sus territorios originales. Esto explicaría por qué el Automobile Tour Book, finalizaba su recorrido, de manera explícita en la ciudad de Tijuana, ya que la población norteamericana no necesitaba aventurarse más allá en el interior de México para garantizar su deseos lúdicos, recreativos o comerciales.

Estas condiciones viales, en el lado norteamericano, permitieron a la maquiladora potenciar su capacidad de movilidad. Sin embargo, dado que las mismas condiciones no estaban igual de desarrolladas en el lado mexicano, fue necesario tomar medidas para evitar que las maquiladoras se vieran afectadas por la falta de caminos o rutas de entrada y salida de mercancías. Por esta razón, con la llegada de la maquiladora, la necesidad de contar con vías pavimentadas que conectaran de forma rápida y eficiente a la mano de obra con los centros industriales, se volvió un tema de primer orden en la ciudad. Las vías pavimentadas para el acceso a las plantas industriales, fueron entonces un elemento de consideración, y que la mayoría de las maquiladoras buscaban ubicarse en zonas cercanas a vías pavimentadas.²⁶⁶

El crecimiento de la ciudad se desarrolló, como ya mencionamos, a partir del cruce fronterizo, la entonces Avenida Olvera y hasta 1950, la mancha urbana se expandió hacia el sur y sureste, siguiendo las partes menos accidentadas de la orografía tijuanaense, principalmente, en las tierras aledañas a la ribera del Río Tijuana (ver Figura 5). En la misma década Tijuana se encontraba en condiciones más exiguas en cuanto a su estructura vial. Sólo contaba con pocas vías pavimentadas capaces de soportar la afluencia de automóviles. Existían además caminos no asfaltados en las márgenes del río que se volvían intransitables en los días de lluvia.²⁶⁷ Para modificar esto se inició un proceso de construcción de caminos y carreteras con la intención de conectar al interior de la ciudad y la ciudad con otras del estado. Se proyectó y construyó la carretera Tijuana-Playas de Rosarito, la cual pretendía proyectar a la ciudad como un “centro

²⁶⁶ López Velázquez, Luis Ernesto, *Ob. Cit.*, 1994, p. 91.

²⁶⁷ Padilla Corona, Antonio, Desarrollo Urbano, en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx> (consultado el 8-9-2018).

de turismo limpio y de gran importancia”, según la versión del entonces gobernador del Estado, Braulio Maldonado.

Además, en este periodo se impulsaron obras para conectar a las colonias más alejadas con el resto de la ciudad; se pavimentaron calles, como las pertenecientes a la colonia Cacho, se abrió la parte oeste de la avenida Revolución y se pavimentaron las avenidas Negrete y Ocampo.²⁶⁸ Hasta ese momento, las dinámicas económicas hicieron que las vías de comunicación que llegaban a Tijuana crecieran de manera vertical, permitiendo la conexión de la ciudad con los centros económicos o políticos tanto de Estados Unidos como de México, pero relegando un desarrollo horizontal, que posibilitará el intercambio entre ésta y otros municipios fronterizos.²⁶⁹

Sin embargo, este desarrollo, seguía respondiendo a las necesidades comerciales que se recargaban en el norte y promoviéndose de una forma anárquica. Fue en 1957 cuando la administración de Braulio Maldonado, entonces gobernador del Estado, decretó un fondo legal para delimitar la superficie urbana de Tijuana y con esto impulsar una planificación ordenada para garantizar vivienda hasta para 500 mil habitantes.²⁷⁰

Al finalizar esta década, e iniciar la de 1960, ya con la llegada de empresas de característica maquiladora, la migración constante mantuvo el ritmo vertiginoso de crecimiento de la ciudad, que comenzó a desplazarse hacia el este y noroeste de la urbe. Esto ocasionó que Tijuana comenzará un mayor desarrollo urbano y ocupó nuevos espacios, aunque no perdió su orientación hacia la garita fronteriza (Ver Figuras 3 y 7).²⁷¹ Esta fisionomía se veía reforzada por la falta de vialidades que conectaran a la ciudad con otros espacios que no fueran al norte.²⁷²

Las sequías que para la década de los sesentas ya acumulaban casi 10 años, orillaron a los propietarios originales a vender las tierras ubicadas en la zona de “La Mesa”, lo que permitió

²⁶⁸ Maldonado Sánchez, Braulio, *Baja California. Comentarios políticos y otras obras selectas*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, pp. 85-86, 94.

²⁶⁹ Tijuana contaba con un sistema carretero que la comunicaba con San Diego y con el Distrito Federal. Bustamante, Jorge A., “La conceptualización y programación del desarrollo” ...*Ob. Cit.*, p. 7.

²⁷⁰ Padilla Corona, Antonio, Desarrollo Urbano, en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx> (consultado el 8-9-2018); Hernández Gómez, Emilio, *Desarrollo industrial y polarización socioespacial en Tijuana, Baja California*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2002, p. 52.

²⁷¹ Para 1960 Tijuana había creció en más de un 9 por ciento y ya contaba con 152 mil habitantes Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza ... Ob. Cit.*, p. 95.

²⁷² Para esas fechas la avenida principal seguía siendo la avenida Revolución, que después continuaba al bulevar Agua Caliente. La otra vialidad de importancia, era la que iniciaba en la garita, entonces en el centro de la ciudad, y que cruzaba el Río Tijuana por el Puente México, comunicando la colonia Libertad. Padilla Corona, Antonio, *Ob. Cit.*, p. 56.

la creación de 40 fraccionamientos, mismos que sumaron a los más de 20 ya existentes. Sin embargo, la venta de los lotes se hizo sin ninguna planeación de por medio, con lo que se originó un problema vial entre las colonias que no tenían vías de comunicación entre ellas y sólo se podía garantizar el acceso a las mismas desde la carretera Tijuana-Mexicali, con lo que se evidenció la falta de condiciones viales para el desarrollo urbano.

Como respuesta a estas carencias, se diseñó el “Plan Regulador para la ciudad de Tijuana” con la intención de contar con un instrumento para proyectar de forma planificada, el crecimiento urbano”. Dentro de los varios aspectos que contemplaba este Plan, se encontraba la proyección de un sistema vial que tenía como elemento principal, la construcción de un eje que conectara la zona de La Mesa y las poblaciones de La Presa, con el centro de la ciudad. El proyecto no trascendió como se esperaba y la ciudad tuvo que postergar unos cuantos años más para contar con vías de comunicación más eficientes.²⁷³

A inicio de los setentas Tijuana contaba con dos carreteras de acceso pavimentadas, y en cuanto a las calles de la ciudad, solo las avenidas principales cumplían con esta condición, mismas que ya eran insuficientes para garantizar una movilidad eficiente de la fuerza de trabajo, las materias primas y las mercancías.²⁷⁴ Para revertir estas magras condiciones viales se tomaron decisiones que modificaron la fisonomía urbana. Por ejemplo, la canalización del Río Tijuana, que facilitó la urbanización de 400 hectáreas, fue una de las soluciones ideadas para construir vías de comunicación que conectaran el centro de la ciudad con las zonas industriales, como la de entonces nueva creación de Otay (la Ciudad Industrial Nueva Tijuana). La obra consistió en un canal de 70 metros de ancho y 7 metros de altura con capacidad para conducir hasta 3.5 millones de litros de agua por segundo. Para esta obra se tuvieron que reubicar a 1603 familias que vivían en las laderas del río en la zona conocida como “Cartolandia”.²⁷⁵

Otra medida, a fines de la década de 1980, fue la realización del “Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana”, cuyo propósito fue: “racionalizar la distribución territorial de la población y de las actividades económicas que se desarrollan en la ciudad”. Además, se

²⁷³ *Ibid.*, Aunque el Plan fue un ejercicio técnico considerable, sus proyecciones para el crecimiento de la ciudad se quedaron cortas, por lo que las medidas anunciadas no cumplieron con el cometido de mitigar la falta de servicios urbanos. Ver Padilla Corona, donde el mismo autor realiza un listado sobre las colonias, y los fraccionamientos, que fueron fundadas en la zona este de la ciudad.

²⁷⁴ *Programa de Industrialización de la Frontera Norte de México*, Secretaría de Industria y Comercio, 1971, p.10.

²⁷⁵ Hernández Gómez, Emilio, *Desarrollo industrial y polarización socioespacial en Tijuana, Baja California*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2002, p. 55-57.

pretendió atender los problemas medioambientales, que ya comenzaban a ubicarse como un tema de envergadura, así como evitar la multiplicación de asentamientos urbanos ilegales.

Aunado a lo anterior, el Plan incluyó un proyecto de “Sistema Vial Metropolitano”. Este sistema estuvo ideado Pensado para concluirse en un periodo considerado extenso, con objetivos a corto, mediano y largo plazo. Se proponía en la ciudad, conectando a los asentamientos más alejados, caracterizados por ubicarse en cañadas y cañones. 220 kilómetros de longitud constituirían el total del entramado vial, compuesto por rúas primarias y secundarias, así como circuitos viales como el Libramiento Sur.²⁷⁶ (Ver Figura 6).

²⁷⁶ Padilla Corona, Antonio, Desarrollo Urbano, en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx> (consultado el 8-9-2018)

Conclusiones

Entender el espacio como un elemento histórico implica, caracterizarlo en un periodo amplio de tiempo, para descubrir la génesis de sus caracteres actuales. Con esto como eje articulador, es menester entender que el lugar que ocupa Tijuana, dentro del pensamiento de centro o sur del país, la ubica como un punto más dentro de una homogénea geografía regional: la frontera norte. Sin embargo, a la hora de reducir el margen de análisis, se entiende que la frontera norte mexicana, dista mucho de ser un espacio homogéneo, lo que provocó dificultades a la hora de caracterizarla como una región dentro del territorio nacional.

Pero dentro de todas las disparidades que se pueden encontrar entre las ciudades y poblados limítrofes mexicanos, pareció que hubo un elemento común: una relación entre las comunidades de uno y otro lado de la frontera. Conflictiva o tersa, económica o cultural, política o ambiental, la evidencia parece indicar que el común de las ciudades de frontera mexicanas fue su estrecha relación con sus pares norteamericanos.

Dentro de esta lógica, la relación entre Tijuana y San Diego, cuyo desarrollo, dispar pero complementario, permitió constituirse como una región de características singulares, con una historicidad y dinámica propia. De ahí que, la suerte de un espacio dependiera de las condiciones del otro y viceversa. Pero, no fue la “accidental” cercanía lo que les permitió esta particular configuración, sino el intercambio que pudieron sostener gracias a la relación hídrica y a una red carretera, desarrollada por el vecino norteño, lo que permitió acortar las distancias entre ambos poblados.

La posibilidad de garantizar el abasto constante del recurso hídrico se volvió, en un lugar como Tijuana, un tema de primer orden que obligó a buscar soluciones en ambos lados de la frontera, siendo las más afectivas, aquellas que necesitaban la cooperación entre Estados Unidos y México. El tener garantizado cantidades constantes de agua, permitió a las plantas maquiladoras instalarse en la ciudad fronteriza, al poder disponer del líquido esencial en la producción.

Lógica similar tuvo la construcción de una red de caminos asfaltados parte de Estados Unidos. Conscientes de las posibilidades de movilizar cantidades considerables de mercancías mediante sistemas de transporte terrestre alternos al ferrocarril, las carreteras se convirtieron en una necesidad para la expansión de la influencia económica. San Diego, punto clave en la economía militar estadounidense, se volvió un espacio de convergencia de otras economías

cercanas, que fueron atraídas sin importar los límites político-administrativos nacionales. Esta red carretera, que conectó una de los principales puntos económicos del Oeste de Estados Unidos, San Diego, con Tijuana, permite explicar el interés de las empresas maquiladoras por la ciudad, ya que, los costos de transporte, al tener un acceso rápido y eficaz entre las plantas matrices en EE. UU. y las maquiladoras en Tijuana, consiguió que los costes de traslado de mercancías no se elevaran y las empresas mantuvieran su nivel competitivo. Esto, será uno de los elementos que explicarán la llegada del Modelo Maquilador de Producción a Tijuana, años antes que su entrada en vigor, de manera legal, al resto de la frontera norte mexicana y luego al interior del país.

CAP. IV

La maquila y las políticas públicas para la construcción y apropiación del espacio

Una constante dentro de las investigaciones sobre la maquiladora, fue la de manifestar la importancia de las políticas gubernamentales aplicadas desde el centro del país. Ya que, el quitar o reducir aranceles sobre mercancías, maquinaria, insumos y componentes, motivo el traslado de firmas internacionales que buscaban abaratar sus costos.²⁷⁷ De esta forma, los estudios centraron su mirada en el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), así como de los códigos arancelarios estadounidenses, para explicar la llegada del MMP a la frontera. El PIF se consideró uno de los elementos más recurrentes en el análisis de la llegada y consolidación de empresas maquiladoras, aunque se atendió a otros programas gubernamentales que se impulsaron durante las diferentes administraciones, principalmente federales, y mediante los que se fomentó la llegada de maquilas al garantizar mejores condiciones para la obtención de ganancias o impedir la fuga de capitales y deslocalización de la industria a otros polos de atracción en el mundo.²⁷⁸

Los programas impulsados por la administración gubernamental, hasta los inicios de la segunda mitad del siglo XX, tenían como objetivo común, a veces no expuesto, el de poblar los municipios fronterizos de México. El objetivo se logró, aunque esto acarreó otros problemas como el desempleo, la falta de servicios urbanos y la incapacidad de romper el vínculo

²⁷⁷ Carrillo, Jorge, "Reestructuración en la frontera México..." *Ob. Cit.*, p. 201. Algunas investigaciones también incorporan la anexión hecha al artículo 321 del Código Aduanero de la Federación. Ver también: Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, "Estructura y crecimiento" ... *Ob. Cit.*, p. 30; Arriola Woog, Mario, *El Programa Mexicano de Maquiladoras...* *Ob. Cit.*, pág. 134. Un recorrido histórico sobre las propuestas programáticas del gobierno mexicano para la zona fronteriza, donde también se encuentra el PIF, puede encontrarse en Valverde Loyola, Miguel Ángel, *La industria maquiladora en México...* *Ob. Cit.*, p. 34-39.

²⁷⁸ Algunos estudios reconocían la importancia de la intervención gubernamental para el establecimiento de la maquila en la franja fronteriza, por ejemplo, Rocío Barajas Escamilla, explicaba que, "La frontera común entre México y Estados Unidos ha mantenido por décadas un intenso comercio intrarregional, condición que se vio reforzada por la instrumentación en 1933 del régimen de Zona Libre para los municipios de Baja California y posteriormente su ampliación para todo el estado, parte de Sonora y Baja California Sur; en 1935 por la inclusión dentro de la ley Aduanal, de una legislación para la franja fronteriza del norte y en 1965 por el establecimiento del programa maquilador." Barajas Escamilla, María del Rocío, "Mercado internacional y maquila", en *Revista Ciudades*, Año 4, No. 13, enero-marzo de 1992, p. 13

comercial, económico y cultural entre la frontera norte mexicana y Estados Unidos. Los objetivos, se movieron entonces a solventar o tratar de mitigar los efectos que el desmedido crecimiento demográfico había ocasionado y que comenzaban a convertirse en un problema para la región fronteriza.²⁷⁹

Por esta razón, el presente capítulo tiene objetivo, analizar una serie de programas y políticas públicas tanto de México como de Estados Unidos, con la finalidad de entender el impacto que diversas decisiones gubernamentales tuvieron en la llega masiva de empresas maquiladoras, así como, la forma en la que éstas permitieron la configuración de un espacio ideal para el desarrollo de las actividades del Modelo Maquilador, a tal grado que fueron uno de los elementos que permitieron la llegada del MMP antes de la firma del Programa de Industrialización Fronteriza.

²⁷⁹ Otro objetivo, menos anunciado y más soterrado en el discurso que otros, pero no menos importante, era el de evitar el abandono de los “valores nacionales”, de la región fronteriza, y la adopción, imposición o asimilación de los “valores” norteamericanos. Ojeda, Mario, “Presentación”, en Ojeda, Mario (comp.), *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Colegio de México, México, 1982, p. X

Políticas públicas para la frontera. La intervención del gobierno

La dinámica económica se convirtió en uno de los temas fundamentales para el gobierno mexicano a la hora de atender las necesidades de la región limítrofe. Preocupado por la constante dependencia de la frontera con respecto a la economía norteamericana y a la falta de inversión empresarial, más allá de la destinada al comercio, el gobierno mexicano buscó incentivar la llegada de capitales nacionales que permitieran conectar la región con el resto de la economía del país.²⁸⁰

Así, llegando al primer tercio del siglo XX, el gobierno mexicano trató de impulsar mediante una serie de medidas administrativas, la relación centro-norte. La intención, velada o abierta de estas iniciativas, era evitar que la región fronteriza se viera económicamente, cada vez más cercana a los Estados Unidos y que el gobierno federal fuera perdiendo la tutela de la franja fronteriza, situación que era conocida por México, con el proceso sucedido en el siglo XIX con Texas.

Zonas y Perímetros Libres

La necesidad de poblar la frontera norte del país, así como la de garantizar el acceso a productos básicos que, ni podían ser realizados localmente, ni podían ser garantizados por la industria nacional, debido a la falta de una infraestructura adecuada de vías y medios de comunicación, obligaron al gobierno federal mexicano y a los gobiernos estatales, a implementar medidas para proveer a la región de los recursos necesarios para la subsistencia de la población. Motivados por este fin, desde el siglo antepasado, los gobiernos mexicanos tomaron providencias en forma de reglamentos y leyes que permitieran regular el intercambio comercial fronterizo. En concreto dos medidas fueron tomas: Zonas y Perímetros Libres.

Para el caso de las Zonas Libres, se pueden rastrear los inicios de estas desde el 14 de abril de 1849, cuando se promulgó el decreto con el que se otorgaban el derecho de franquicias para los estados de Tamaulipas y Chihuahua. El 18 de octubre de 1853, los beneficios se extendieron para Nuevo León. Sin embargo, el antecedente más claro de una iniciativa del nivel de las Zonas Libres, se encuentra en el decreto del 17 de marzo de 1858, expedido por el

²⁸⁰ Bustamante, Jorge A., “La conceptualización y programación del desarrollo...” *Ob. Cit.*, p. 11.

gobernador de Tamaulipas, Ramón Guerra. El principio del decreto era garantizar la introducción, libre de pagos de impuestos, de las mercancías extranjeras consumidas por las poblaciones asentadas en la línea fronteriza dentro del estado. Esta prerrogativa se extendió a casi todas las entidades del norte, pero casi 50 años después, en 1905, fue suprimida la Zona Libre por el ministro de Economía porfirista al considerarla innecesaria gracias a la llegada del ferrocarril, e incluso perjudicial para los comerciantes, agricultores, industriales y granaderos.²⁸¹

Bajo el mismo principio y mismos argumentos, en 1933, como una figura experimental, se crearon los Perímetros Libres en Tijuana y Ensenada, del entonces Territorio Norte de Baja California. La idea de este “experimento”, era promover otro tipo de actividades comerciales que sustituyeran a las que proliferaron durante la prohibición en Estados Unidos y así fomentar la migración y el arraigo a la zona.²⁸² Esta política fue impulsada durante la presidencia de Abelardo L. Rodríguez, quien durante su mandato en la gubernatura del Distrito Norte de Baja California (1924-1929), ya había reconocido la dificultad de las poblaciones de la frontera para acceder a los productos y servicios hechos en México. Por esta razón, las poblaciones norteñas, en especial las del Distrito Norte (luego Territorio), dependían de las mercancías producidas en Estados Unidos.²⁸³

La medida gubernamental en forma de Perímetros Libres, estuvo justificada por el crecimiento poblacional en Tijuana, ocasionado por las migraciones del centro y sur del país. Aunado a esto, fueron repatriados de manera forzada alrededor de 500 mil migrantes mexicanos entre 1929 y 1934, lo que incrementó la cantidad de habitantes, ya que al no poder o no querer

²⁸¹ Zona Libre mexico.leyderecho.org Revisado el 22/03/2018, en <http://mexico.leyderecho.org/zona-libre>; Martínez Vera, Rogelio, Carlos Sierra, *Historia y legislación aduanera de México*, Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1973. Ver también: Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, “Normatividad y políticas de desarrollo económico en la frontera norte de México”, en *Desarrollo de la Normatividad y las Políticas Públicas en la Frontera Norte de México, en el Siglo XX*, Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, Marcos Sergio Reyes Santos, Josefina Pérez Espino (coords.), Colegio de la Frontera Norte, México, 2011, p. 149

²⁸² Este régimen comercial fue luego extendido a Tecate y Mexicali. Para 1938 también se aplicó para San Luis Río Colorado, en Sonora. Ojeda, Mario, “Presentación”, en Ojeda, Mario (comp.), *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Colegio de México, México, 1982, p. VII. Ver también Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales” ... *Ob. Cit.*, p. 48.

²⁸³ Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, “Normatividad y políticas de desarrollo económico en la frontera norte de México...” *Ob. Cit.*, p. 150.

Ver también: Almaraz Alvarado, Araceli, María del Rosío Barajas Escamilla, “Panorama general de la frontera norte de México en el siglo XX” en *Desarrollo de la Normatividad y las Políticas Públicas en la Frontera Norte de México, en el Siglo XX*, Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, Marcos Sergio Reyes Santos, Josefina Pérez Espino (coords.), Colegio de la Frontera Norte, México, 2011, p. 63

regresar a sus lugares de origen, se alojaron en la frontera norte mexicana. Este incremento poblacional intensificó los problemas sociales ocasionados cuando la economía sufrió un retroceso debido al descenso de visitantes a Tijuana y a la derogación de la Ley Volstead, en 1933 por parte del gobierno de Estados Unidos, encabezado de Franklin Roosevelt, medida tomada como parte de un plan para salir de la crisis financiera.²⁸⁴

La idea básica de este sistema de Perímetros Libres, era garantizar a ambas ciudades el acceso a productos que satisficieran la demanda generada y que fomentaran el comercio junto con la dinámica económica. Para esto, se proponían exentar del pago de impuestos de importación a mercancías que fueran usadas y/o consumidas dentro del perímetro demarcado por el municipio.²⁸⁵

La aprobación de los Perímetros Libres no estuvo exenta de problemas. Lo primero que resaltó fue que Mexicali no estuvo incluida dentro del programa. Aunado a esto, los comerciantes e industriales del centro del país no vieron con buenos ojos la medida, a lo que el gobierno federal argumentó que la medida sería momentánea y no se extendería más allá de esa región “prácticamente aislada”.²⁸⁶ No obstante, las protestas más fuertes se produjeron por parte de los campesinos. En el Valle de Guadalupe, agricultores de origen ruso protestaron en 1934, debido a las afectaciones que los Perímetros ocasionaban a sus cosechas, la mayoría de trigo. Los reclamos de los campesinos continuaron hasta 1935. La inconformidad de los agricultores se centró en denunciar que la implementación del programa de los Perímetros Libres creó una frontera interna.²⁸⁷

Cuatro años después, del inicio de los Perímetros Libres, el 25 de mayo de 1937, mediante un decreto presidencial, se volvieron a implementar las Zonas Libres, pero ahora en los Territorios Norte y Sur de Baja California. Más tarde en ese mismo año, el 30 de diciembre, se amplió el régimen de Zona Libre a la región comprendida entre Sonoita y Puerto Peñasco, hasta San Luis Río Colorado en el estado de Sonora.²⁸⁸ En esta ocasión, el instrumento de la

²⁸⁴ Samaniego López, Marco Antonio, “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos...” *Ob. Cit.*, p. 163.

²⁸⁵ Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales...” *Ob. Cit.*, p. 48.

²⁸⁶ Herrera Pérez, Octavio, “La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal” ... *Ob. Cit.*, p. 430.

²⁸⁷ Samaniego López, Marco Antonio, “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos” ... *Ob. Cit.*, p. 168

²⁸⁸ En el mismo decreto del 30 de diciembre, se crearon los Perímetros Libres para las poblaciones de Xcalak e Isla Mujeres en el estado de Quintana Roo. Cinco años antes, ya había sido expedido para el mismo estado el decreto de creación de los Perímetros Libres de Payo Obispo (actual Chetumal) y Cozumel. Ver: Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales” ... *Ob. Cit.*, p. 48-49.

Zona Libre fue pensado para asegurar el abasto de los bienes necesarios para los habitantes fronterizos, por lo que, para lograrlo, fue necesario abrir de forma comercial la frontera con E.U.A. Para cumplir con los objetivos, tanto de los Perímetros como de las Zonas, se empleó la creación de franquicias, permisos de importación y exenciones impositivas y arancelarias.²⁸⁹ No obstante estos apoyos, que representaban un cambio en cuanto a la política económica de México, autores aseguran que no se lograron salvar varios de los problemas que se presentaron.²⁹⁰

Aunque el grueso de la literatura tiende a equiparar ambas medidas, es de resaltar que, aún ante la falta de una definición clara por parte de la administración mexicana, Perímetros y Zonas Libres no son sinónimos. La lógica impondría la idea de que el mejor lugar para encontrar elementos diferenciadores en cuanto a Perímetros y Zonas se localizaría en la misma legislación mexicana, que tendría que dejar sentado la diferencia entre éstas para proponer las reglamentaciones, mecanismos y acciones necesarias para concretarlas. No obstante, es justo aquí en donde se careció de una idea clara de las diferencias.²⁹¹

Más bien han sido algunos teóricos del derecho y juristas quienes se aventuraron a proponer definiciones. Othón Ramírez, define el término Zona Libre como: “el área delimitada

Ver también: Almaraz Alvarado, Araceli, María del Rosío Barajas Escamilla, “Panorama general de la frontera norte de México en el siglo XX” en *Desarrollo de la Normatividad y las Políticas Públicas en la Frontera Norte de México, en el Siglo XX*, Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, Marcos Sergio Reyes Santos, Josefina Pérez Espino (coords.), Colegio de la Frontera Norte, México, 2011, p. 64

²⁸⁹ Fuentes M., César, Noé Arón Fuentes, *Desarrollo económico en la frontera norte de México ... Ob. Cit.*, p. 72.

²⁹⁰ *Idem.*

²⁹¹ Ejemplos se pueden encontrar en el Código Aduanero Mexicano de 1951, en el que, a pesar de que se destinan varias hojas y artículos a reglamentar todas las actividades comerciales y fabriles desarrolladas en los Perímetro y Zonas Libres, en ningún momento el Código define qué se entiende por unos y por otras, y cuáles son las diferencias. “Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos”, Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Tomo CLXXXIX, Núm. 50, 31 de diciembre de 1951, pp. 1-154.

También en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, del 30 de octubre de 1933, fecha en la que se aprueban las modificaciones a la Ley Aduanal y se adiciona el Título XIX, se exponen las finalidades de la creación de los Perímetros Libres, pero en ningún punto se explica a qué se refiere con estos. Consultado en

<http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/35/2do/Ord/19331030.html>

En lo que respecta a la Zonas Libres, una de las primeras definiciones se podría rastrear en el siglo XIX, en 1891, en la Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas. En el artículo 675, capítulo XXII, de esta Ordenanza, se argumentaba: “Se entiende por zona libre una faja de territorios nacional que comprende toda la frontera norte de la República en los Estados de Tamaulipas, Coahuila, Sonora y Territorio de Baja California, desde Matamoros hasta Tijuana, se extiende en sentido latitudinal a veinte kilómetros hacia el interior, partiendo de la línea fronteriza”. Este ejercicio por definir la Zona Libre, como bien apunta Othón Ramírez, es más bien un esfuerzo por ubicar geográficamente el espacio en el que se desarrollan las excepciones de la Zona Libre, o bien, un intento por ubicar las unidades político administrativas beneficiadas por las prerrogativas de la Zona, que por una definición conceptual sobre el término. Ver Ramírez Gutiérrez, José Othón, “La Zona Libre del Estado de Quintana Roo”, p. 237, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2351/10.pdf>

de territorio, en la que, mediante disposiciones de carácter general, el Estado otorga franquicias aduaneras a determinadas operaciones de importación y exportación”.²⁹²

Pero el autor, no acierta a puntualizar la diferencia entre Perímetros y Zonas Libres. A efectos de esta investigación, es necesario decir, que, aunque sean tratados como sinónimos, ya que ambos conceptos se refieren a un espacio en el cual se otorgan algunas prerrogativas fiscales impositivas, la diferencia central radica en la extensión geográfico-administrativa de una y otra. Mientras los Perímetros están delimitados, físicamente, por los linderos de una ciudad (or ejemplo, en Tijuana el polígono que delimitó la extensión del Perímetro Libre, quedó conformado por 12.5 kilómetros de extensión, cercados por 2,500 postes, 127 rollos de alambre y dos puertas), las Zonas abarcan una superficie territorial que comprende a varias ciudades o a varios municipios.

Así, los Perímetros se constituyen con un espacio preciso (Ver Figura 1), y las Zonas como una delimitación menos específica y más amplia. De esta forma, la diferencia entre los Perímetros y Zonas Libres, sería la magnitud y concreción del espacio de exención y la capacidad de ampliar o restringir los privilegios.

Tanto el programa de Perímetros Libres como el de Zonas Libres, se idearon con objetivos similares: aumentar la población, impulsar el desarrollo económico y elevar los niveles de vida de los habitantes de la región. Sin embargo, en dos puntos se demostró una diferencia sustancial en cuanto a los objetivos de ambos programas. Mientras en el de Perímetros Libres, el objetivo económico se restringió a dinamizar el comercio, menguado por la crisis bursátil norteamericana del 29, en el de las Zonas Libres se incluyó como un objetivo “estudiar la producción de manufacturas destinadas al exterior”.²⁹³

Con esto de colofón, en el Código Aduanero de 1951, se sentó las bases para otorgar facilidades de exportación e importación a los productos industriales originados o transformados dentro de los Perímetros y las Zonas Libres.²⁹⁴ Además, en 1954 el Congreso

²⁹² Ramírez Gutiérrez, José Othón, “La Zona Libre del Estado de Quintana Roo”, p. 237, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2351/10.pdf>

²⁹³ Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales” ... *Ob. Cit.*, p. 48.

²⁹⁴ El artículo 660 del Código Aduanero de 1951, garantizaba la exención de impuestos a las mercancías exportadas dentro de los Perímetros o Zonas Libres, siempre que éstas fueran producidas al interior de los mismos. De igual forma, en el artículo 667, párrafo III del mismo Código, se dispuso que las mercancías extranjeras que entraran por un Perímetro o Zona Libre, y que después se trasladaran al interior de la República, quedarían exentas del impuesto de importación, siempre y cuando, la materia prima importada fuera transformada o elaborada “por medio de un procedimiento de carácter industrial dentro de un Perímetro o Zona Libre”. Sólo se ponían dos condiciones para este tipo de importaciones: 1.- que el producto no sea producido por industria nacional alguna;

del estado de Baja California, que había sido nombrado como tal en 1952, promulgó la *Ley de Fomento y Protección de Industrias del Estado de Baja California*. Esta ley tenía como objetivo principal fungir como estímulo para el desarrollo industrial, aprovechando mecanismos de excepción de impuestos. Esta ley fue reformada en 1957, cambiando los artículos de los primeros doce capítulos; con estas modificaciones se priorizó la producción industrial, ampliándose los incentivos fiscales.²⁹⁵

Estas diferencias, en el agregado de un objetivo, o la creación de facilidades aduaneras, representó un cambio cualitativo en la idea de fomento económico de la región que después será uno de los cimientos que permitirán establecer el Programa Maquilador. Además, la experiencia de ambos programas dotó a las autoridades mexicanas de algunos elementos y de una experiencia que luego se recuperó con el Programa de Industrialización Fronteriza que impulsó de manera frontal el MMP.

Estos nuevos elementos, sentaron las bases para entender el desarrollo económico sustentado no sólo en un instrumento (el comercio), sino en una amalgama más compleja de actores, dentro de los que destacaba el desarrollo industrial. Esto evidencia que las condiciones administrativas gubernamentales para la llegada de la industria maquiladora se generaron desde mucho antes que la puesta en marcha, e incluso, que la redacción del Programa de Industrialización Fronterizo o el Programa Maquilador.

No obstante las modificaciones, expansiones y apoyos, ni el régimen de zonas libres ni el de perímetros, lograron cumplir con el objetivo de industrializar al país.²⁹⁶ Sin embargo, sí lograron fungir como un factor de atracción migratoria con lo que se incrementó el poblamiento de la región.²⁹⁷ Pero, incluso con la puesta en marcha de varias reformas y programas que

2.- que, de ser producido por alguna industria nacional, la producción no sea suficiente para garantizar el consumo. Ver “Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos”, Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Tomo CLXXXIX, Núm. 50, 31 de diciembre de 1951, p. 95

Para más sobre la el Código Aduanero del 51 ver: Terán Gastélum, Martín, *Análisis crítico del Recurso de Revocación Aduanero en México y Estudio Comparado de Legislación Iberoamericana Nacional*, Tesis para obtener le grado de Doctor en Ciencias de lo Fiscal, Instituto de Especialización para Ejecutivos Plantel Guadalajara, Hermosillo, Sonora, marzo 2013, pp. 123-127

²⁹⁵ Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, “Normatividad y políticas de desarrollo económico en la frontera norte de México” ... *Ob. Cit.*, p. 153.

²⁹⁶ “Decreto por el cual se crea la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza y las Zonas y Perímetros Libres”, Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, tomo CCCXII, Núm., 8, 11 de mayo de 1972, p. 4, consultado en ww.dof.gob.mx; Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales...”, *Ob. Cit.*, p. 50.

²⁹⁷ El impulso de estos programas a los flujos migratorio se tradujo en un crecimiento poblacional que, hasta esa fecha, era inédito. Tan sólo en Baja California, la población paso de 78 mil 907, en 1940 a un millón 277 mil 400

pretendían reforzar los programas de Perímetros y Zonas Libres, no se lograron concretar los objetivos bosquejados. Por ejemplo, para 1982, Bustamante aseguraba que este programa de Zonas Libres, se veía estimulado por la creación del Programa de Artículo Gancho, que funcionó como un mecanismo para concesionar la importación de ciertos artículos para los comercios establecidos en el lado mexicano. Sin embargo, tampoco los “artículos gancho” consiguieron estimular el comercio de la frontera con los productores mexicanos.²⁹⁸

El Código Aduanero de 1951

El 31 de diciembre de 1951, se promulgó el Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, y con él se abrogaban la Ley Aduanal, vigente desde el 19 de agosto de 1935, su reglamento, promulgado el mismo año que ley, el decreto de octubre de 1944. Además dejó sin efecto la circular de enero de 1945, junto con todas las disposiciones que emanaban o se relacionaban con los ordenamientos mencionados.²⁹⁹

En términos generales, el Código fue el mecanismo legal más completo, hasta el momento, que intentó regular la entrada y salida de mercancías, por lo que no ponía especial atención a la frontera norte. Sin embargo, este Código sirvió para reforzar las dinámicas comerciales fomentadas por los Perímetros y las Zonas Libres. Esto mediante la introducción del Título XV dentro del texto publicado, en el cual, se asentaban las bases y reglas para la operación de las Zonas y los Perímetros.³⁰⁰

en 1950. Ojeda, Mario, “Presentación”, en Ojeda, Mario (comp.), *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Colegio de México, México, 1982, p. IX

²⁹⁸ Bustamante, Jorge A., “La conceptualización y programación del desarrollo” ... *Ob. Cit.*, p. 12.

En este punto, también se incluyen los decretos y reglamentos que el gobierno federal impulsó para consolidar ambos programas. “Decreto por el cual se crea la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza y las Zonas y Perímetros Libres”, Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, tomo CCCXII, Núm. 8, 11 de mayo de 1972, p. 4; “Reglamento mediante el cual se constituyen los Comités de Promoción Económica con el carácter de organismos auxiliares y consultivos de la Comisión Intersectorial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres del País”, Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Tomo CCCXVIII, Núm. 41, 26 de junio de 1973, pp. 2-4

²⁹⁹ López Olvera, Miguel Alejandro, *Estudio histórico jurídico de la figura del agente aduanal*, en <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4661-estudio-historico-juridico-de-la-figura-del-agente-aduanal>, consultado el 23/02/2019

³⁰⁰ Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial, Sección Tercera, Tomo CLXXXIX, Núm. 50, 31 de diciembre de 1951, p. 93, en http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=192565&pagina=1&seccion=3, consultado el 5/04/2019

Junto a lo anterior, en el Artículo 285 se garantizaba la importación de mercancías libres de impuestos a los “habitantes de las poblaciones mexicanas limítrofes con las extranjeras”, siempre y cuando fueran artículos de primera necesidad. Junto con esto, el Código establecía que las mercancías debían ser consumidos en estas poblaciones por lo que “esos artículos no podrán ser extraídos para el resto del país sin que antes hayan quedado cubiertos sus impuestos”.³⁰¹

Con esto, las facilidades arancelarias de las que eran objeto algunas poblaciones al ser beneficiarias de los Perímetros o las Zonas Libres, se volvieron una prerrogativa general para la frontera. De esta forma, se pretendía dotar del mismo estatus a todos los habitantes fronterizos en cuanto al acceso comercial se refería, y así evitar el desarrollo dispar de la región fronteriza. Es decir, se continuaba reconociendo la existencia de ciertas figuras arancelarias especiales para ciertos lugares fronterizos, pero también se hacían extensivas ciertas prerrogativas a resto de la franja fronteriza nortea, lo que podría tomarse como una concesión del gobierno federal a ciertas poblaciones que no habían sido beneficiadas hasta ese momento por las exenciones aduanales.

Pero además, el Código abrió la puerta a la posibilidad de “maquilar”. En el inciso “b)” del apartado I del Artículo 350, se garantizaba la posibilidad de introducir “productos para concluir su elaboración en el país”, mediante la figura de importación temporal, misma que no debía de exceder un plazo de seis meses.³⁰² Aunque no se desconoce el número de empresas que se ampararon en esta figura para realizar actividades comerciales, lo importante a destacar es que desde estas fechas, ya se contemplaba la posibilidad de “ensamblar” productos provenientes del extranjero, con la finalidad de regresar dicho artículo en un proceso de elaboración mayor al que había sido importado. Es decir, ya en el Código del 51 se contempló la posibilidad de importar temporalmente mercancías que sufrirían un proceso de manufactura,

³⁰¹ Eran considerados artículos de primera necesidad los alimentos, la ropa (siempre que no fuera de lujo), las medicinas, los “efectos de uso doméstico” (con excepción del mobiliario y que tampoco fueran de lujo) los artículos de aseo personal, mientras cumplieran con la misma condición que la ropa, y los cortes de tela corrientes propias para vestidos “destinados a gente de escasos recursos”. Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial, Sección Tercera, Tomo CLXXXIX, Núm. 50, 31 de diciembre de 1951, p. 41, en http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=192565&pagina=1&seccion=3, consultado el 5/04/2019

³⁰² Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial, Sección Tercera, Tomo CLXXXIX, Núm. 50, 31 de diciembre de 1951, p. 50, en http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=192565&pagina=1&seccion=3, consultado el 5/04/2019

y que serían a su vez exportadas, en un periodo determinado de tiempo, para ser vendidas/consumidas en el exterior, elementos centrales del MMP.

Alicientes para la maquila desde Estados Unidos

Si bien los programas y las medidas tomadas por el Gobierno Federal mexicano que hemos destacado en apartados anteriores, fueron esenciales para la llegada de maquiladoras, no fueron los únicos que fomentaron la aparición de estas, y no son los únicos con los que se explica el surgimiento de este modelo industrializador. Las dinámicas comerciales estadounidenses, tuvieron gran peso para el asentamiento de la primera maquila en Tijuana. Sin los cambios en la política arancelaria, o la creación de programas que incentivaron la migración del centro y sur de México hacia el norte, es difícil, cuando no imposible, entender la aceptación y potencia que lograron tener el PIF y el Programa Maquilador.

Los códigos aduaneros 806.30 y 807

Las tarifas arancelarias 806.30 y 807, se implementaron en el código aduanero estadounidense en la década de 1930 con la finalidad de permitir a determinadas empresas, exportar materias primas a Canadá e importar productos manufacturados. Esto con la finalidad de prever una posible guerra que afectara las condiciones de producción en Estados Unidos, o un posible movimiento obrero de tal magnitud que paralizara la producción de mercancías.

Para 1962 el Congreso de los Estados Unidos modificó las tarifas arancelarias para permitir a las empresas estadounidenses realizar o contratar operaciones de ensamble y acabado fuera del territorio norteamericano. Las condiciones para esta disposición eran que: los componentes primarios fueran estadounidenses y que se cubriera el pago de los impuestos arancelarios ocasionados por el valor agregado en el extranjero.³⁰³

Ambas tarifas se entendieron como una unidad para las maquiladoras. Sin embargo, cada tarifa tenía sus implicaciones precisas y resolvía un problema en concreto. De esta forma, la tarifa 806.30 se refería al procesamiento de metales e incluía operaciones de maquilado en todas sus formas, mismas que eran aplicables a las más diversas manufacturas, lo que permitía la entrada a Estados Unidos de productos manufacturados muy “sofisticados”. Las únicas

³⁰³ U.S. Congress, House of Representatives, “Tariff and Trade Proposals”, *Hearings, Committee on Ways and Means*, Washington, junio 1970, pp. 3269, 3294-3295

condiciones que ponía este arancel, eran las de que los productos regresaran el país de origen para ser terminados y que se pagara el impuesto respectivo al valor agregado.³⁰⁴

Esta prerrogativa tuvo su origen con la Customs Simplification Act, promulgada en 1956, pensada para facilitar el envío de artículos, no acabados, de metal a Canadá. El acta fue votada y aprobada por el senado de EE.UU., para ser incorporada a la reglamentación arancelaria del país en 1963. Fue en este momento, en el cual se decidió “no limitar la aplicación de la misma a algún país en particular”.³⁰⁵

Por su parte, la tarifa 807, comprendía a la mayoría de las importaciones de productos maquilados en el extranjero, cubría además los procesos de ensamble o armado.³⁰⁶ Esta tarifa tuvo como antecedente la legislación norteamericana sobre aranceles de 1930, que señalaba que “estarán libres de impuestos los productos estadounidenses que regresen a Estados Unidos sin haber sufrido ningún proceso de avance o mejora en su condición por proceso de manufactura o por otros medios”.

Para 1954, un fallo del tribunal norteamericano, dictaminó que “el trabajo de incorporación de motores estadounidenses en lanchas producidas en Canadá, no avanzaba, ni mejoraba la condición de los motores”, por lo tanto, estos podían entrar al país sin pagar impuestos, amparándose en la ley arancelaria de 1930. Esta práctica se expandió y dio como origen la fracción 807 de la legislación arancelaria estadounidense.³⁰⁷

Cabe resaltar que las intenciones de ambas tarifas no eran exclusivamente económicas, como ya se mencionó, sino también políticas. Estas facilidades arancelarias, si bien estaban pensadas para garantizar la producción o minimizar los contratiempos en caso de algún problema técnico o que superara la capacidad productiva de la empresa, se idearon también para garantizar el máximo de producción en caso de huelga.³⁰⁸ Esto suponía un mecanismo de

³⁰⁴ Fuentes M., César, Noé Arón Fuentes, *Desarrollo económico en la frontera norte de México ... Ob. Cit.*, p. 74.

³⁰⁵ Valverde Loyola, Miguel Ángel, *La industria maquiladora en México, Ob. Cit.*, p. 13.

³⁰⁶ Barrio T., Federico, “El contexto histórico de los programas ...” *Ob. Cit.*, p. 92.

³⁰⁷ Valverde Loyola, Miguel Ángel, *La industria maquiladora en México ... Ob. Cit.*, p. 14.

Esta fracción permitía que, “los artículos ensamblados total o parcialmente en el extranjero con componentes elaborados en el extranjero con componentes elaborados en Estados Unidos que a) se hayan exportado ya listos para el ensamblado sin elaboración ulterior: b) no hayan perdido su identidad física por modificaciones en forma, tamaño y otras características: y c) su valor no haya sido aumentado o mejorado en el extranjero exceptuando tanto el ensamblado como la limpieza, lubricación o pintura, está sujeto a un derecho arancelario sobre el valor total del artículo importado menos el costo o el valor de tal producto en Estados Unidos. Ver Minian, Isaac, *Progreso técnico e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónica*, Centro de Investigación y Desarrollo Económico, México, 1981, p. 75

³⁰⁸ Valverde Loyola, Miguel Ángel, *Ob. Cit.*, 1989, p. 14.

presión a las demandas laborales tanto de sindicatos como de organizaciones obreras en Estados Unidos, ya que garantizaba a las empresas mantener su nivel de producción, sin la necesidad de ceder a las peticiones de su fuerza de trabajo.

Estas tarifas representaron por un buen tiempo un incentivo fiscal suficiente para, junto con el precio de la mano de obra mexicana, pensar en localizar empresas maquiladoras en Tijuana. Este elemento, ayuda a comprender la llegada de maquiladoras, desde antes de que estas sean introducidas y apoyadas de manera oficial por el gobierno. No obstante, cuando estos apoyos llegan, las tarifas perdieron su atractivo. De esta forma, aunque las tarifas se mantuvieron por un lapso considerable de tiempo después del inicio del Programa Maquilador en México, ya su impacto en los márgenes de utilidad se volvió muy reducido.³⁰⁹

Programa Bracero

Al igual que las tarifas arancelarias 806 y 807.30, *The Emergency Farm Labor Supply Program Agreement*, o Programa Bracero, fue un proyecto diseñado e implementado por el gobierno estadounidense, con la finalidad de resolver la falta de mano de obra norteamericana, principalmente en el agro, carencia que se había potenciado debido a la Segunda Guerra Mundial y a la migración masiva de trabajadores del campo a la ciudad, pero que no era el único factor de la escasez de ésta.

El 23 de julio de 1942 el congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley Pública No. 78, o el Acuerdo Internacional sobre Trabajadores Migratorios entre Estados Unidos y México, mejor conocido como Programa Bracero, que en resumen autorizaba al ejecutivo estadounidense a contratar mano de obra extranjera para actividades agrícolas. Por supuesto, el Programa se convirtió en un aliciente para la mano de obra mexicana y estimuló la migración del interior del país a la frontera, lo que incrementó de manera considerable las urbes fronterizas.³¹⁰

Las modificaciones tecnológicas, espaciales, en las semillas y en las técnicas de cultivo, así como nuevas relaciones de producción, que se pueden rastrear hasta la primera década del

³⁰⁹ Minian, Isaac, *Ob. Cit.*, pp. 80-83.

³¹⁰ Rasmussen, Wayne D., *History of The Emergency Farm Labor Supply Program*, U.S. Department of Agriculture Bureau of Agricultural Economics, Washington, D.C., 1951, revisado en https://archive.org/stream/historyofemergen13rasm/historyofemergen13rasm_djvu.txt; Berrueto Mendoza, Eliseo, "Historia de los programas federales" *Ob. Cit.*, p. 51.

siglo XX, produjeron cambios sensibles en la configuración de la mano de obra agrícola en Estados Unidos. Uno de los cambios más significativos, fue la cantidad y las condiciones de la fuerza de trabajo en el campo estadounidense.

Rasmussen, demuestra mediante un análisis histórico, como los factores que motivaron la implementación del Programa Bracero, y la llegada de jornaleros mexicanos, se puede localizar mucho antes que el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Las amplias diferencias salariales entre los trabajadores del campo y la ciudad, las precarias condiciones de vida en las zonas rurales norteamericanas, y las condiciones de subempleo que dominaban en el campo, se tradujeron en la reducción de la mano de obra agrícola y el surgimiento de una nueva fuerza laboral asalariada que rompió con la figura del campesinado estadounidense.³¹¹

El autor señala que la pérdida de amplios contingentes laborales de campesinos, que migraron a la ciudad, ya venía siendo un fenómeno recurrente que preocupaba a la administración gubernamental de Estados Unidos. Pero la falta de mano de obra en el agro, se vio potenciada por dos sucesos contingentes: la Gran Depresión y la entrada del país norteamericano a la Segunda Guerra Mundial. En cuanto a la primera, los mecanismos que se idearon para rescatar al país de la crisis económica, ocasionada por el sistema financiero, lograron mitigar los estragos que alcanzaron a impactar en el campo. Mientras, para la Segunda Guerra Mundial, la solución fue la firma de convenios con varios que desembocaron en la creación de *The Emergency Farm Labor Supply Program Agreement*, que se proponía atraer trabajadores de los países vecinos.³¹² Sin embargo, el país que mayor número de jornaleros aportó fue México.

Para 1941, productores de Arizona, Texas y Nuevo México, solicitaron al gobierno norteamericano que cancelara las restricciones para la entrada de trabajadores mexicanos que se emplearían en los campos de cultivo. Las peticiones que no tuvieron el respaldo del gobernador de California, fueron negadas, tanto por el United States Employment Service, como por el United States Immigration and Naturalization Service. Las solicitudes por parte de los agricultores, principalmente los algodoneiros texanos, continuaron y lograron que, en 1942, se aceptara la entrada de 3 mil jornaleros mexicanos. Una curiosa contradicción: California,

³¹¹ *Idem.*

³¹² En el texto, Rasmussen analiza las olas migratorias que el Programa fomento en países como Jamaica, Bahamas, Barbados, Canadá, Terranova (Newfoundland) y las Honduras Británicas (Belize). Ver: Rasmussen, Wayne D... *Ob. Cit.*, p. 187.

que se había opuesto a esta migración, fue la gran beneficiada, ya que el grueso de los migrantes mexicanos, llegó a trabajar en la siembra y corte de la remolacha.

En ese mismo año, se creó el Special Committee on Importation of Mexican Labor, con la finalidad de negociar un acuerdo migratorio con el gobierno mexicano para facilitar el arribo de mano de obra campesina. Este primer acuerdo, que tuvo una duración de un año, fue precedido por varios programas, desde 1943 hasta 1947, y fue la experiencia que sentó las bases para el Programa Bracero.

Por consiguiente, se entiende que la relación laboral entre el sector agrícola estadounidense y la mano de obra mexicana, precedió al Programa Bracero, lo que motivó oleadas migratorias desde la década de 1940 a la frontera norte mexicana, un elemento que explicaría el importante crecimiento demográfico que se vivió en la región, y la necesidad de construir por parte del gobierno mexicano programas para la nueva población fronteriza.³¹³

Con estas condiciones de colfón, para 1951, se signa el Programa Bracero, uno de los acuerdos laborales entre México y Estados Unidos más ambicioso hasta ese momento, y en su momento más redituable. No empero, la popularidad del Programa creció hasta convertirse en un tema sensible para varios sectores de Estados Unidos, debido a la migración masiva de trabajadores mexicanos. Así, ante la presión de los sindicatos norteamericanos, en 1964, el Congreso de la Unión Americana se negó a prorrogar el Acuerdo, lo que puso fin al programa.

Durante el tiempo que duró el Programa Bracero, 4 millones 215 mil 754 mexicanos fueron contratados bajo el auspicio de éste. Al ser cancelado, una cantidad importante de trabajadores migrantes se quedaron varados en las ciudades fronterizas ante la falta de dinero para regresar a sus lugares de origen en el interior de la república, o bien, porqué muchos albergaban la esperanza de poder regresar a los Estados Unidos.³¹⁴

³¹³ *Ibid.*, pp. 199-120. La necesidad de la mano de obra mexicana en la agricultura estadounidense, demostró ser no una necesidad provocada por la coyuntura de la guerra, sino que “se trataba de un asunto permanente del cual los dos países obtenían beneficios”. Ver, Samaniego López, Marco Antonio, “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos...” *Ob. Cit.*, p. 180.

³¹⁴ Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales” ... *Ob. Cit.*, p. 51.

El Programa Nacional Fronterizo y el cambio de estrategia

En 1961 el gobierno mexicano puso en marcha el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), con el objetivo general de ayudar a resolver las carencias que afrontaba la región. En términos proyectivos, se podría considerar como el programa más ambicioso lanzado por el gobierno federal, no sólo por las carencias que pensaba atender, sino por la propuesta programática para resolver las insuficiencias identificadas. El PRONAF pretendía vincular al grueso de las secretarías de estado federales, junto con las estatales y municipales para solventar los problemas de la forma más integral posible.³¹⁵

Junto con una radiografía puntual, que se revisará más adelante, el PRONAF, se fundamentó en una declaración de principio que a la letra afirmó:

[1] La intervención del Programa Nacional Fronterizo en el desarrollo de las actividades económicas de las regiones limítrofes de la República Mexicana tenderá, en todo momento, a la elevación del nivel de bienestar de que disfrutaban actualmente sus moradores.

[2] El Programa Nacional estará atento y tratará de lograr por todos los medios que estén a su alcance, el que los beneficios de la acelerada evolución de nuestras regiones fronterizas contribuyan en forma creciente al fortalecimiento y al progreso de la economía general de la nación intensificando cada vez más los vínculos físicos, culturales y económicos que deben unir a esas regiones con el interior del país.³¹⁶

Vale la pena detenerse en el segundo punto de los principios expuestos. Este demuestra una evolución en la forma de entender los problemas y condiciones de la zona fronteriza por parte del gobierno federal. Mientras los programas de Perímetros y Zonas Libres se impulsaron bajo la premisa de que era necesario garantizar la mejora de las realidades fronterizas (para evitar la migración y fomentar el poblamiento, entre otros), en el PRONAF, ya se apreciaba que, “la acelerada evolución de nuestras regiones fronterizas”, era un hecho. Es decir, la frontera

³¹⁵ “Programa Nacional Fronterizo”, en *Antología de la Planeación en México (1917-1985)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 21

³¹⁶ *Idem.*

ya no fue vista como un territorio agreste y atrasado respecto al resto del país, principalmente el centro.

Ahora se observó como una tierra con un crecimiento pujante, que debía ser conectada con el resto de la nación, ya no para evitar que fuera invadida por la potencia vecina, sino para aprovechar los beneficios que se generaban, acrecentar los mismos, y formar una derrama que se esparciera por el territorio nacional. Así pues, la frontera norte ya no se veía como un lastre al que había que jalar hasta que alcanzara el progreso del que ya era usufructuario el resto de México, sino como un referente económico, una región “evolucionada” que desde ese momento podía aportar al crecimiento nacional.

Además, siguiendo los pasos de los objetivos trazados por la Zonas Libres, este programa se propuso combatir el desempleo de la zona fronteriza mediante la industrialización de la misma. Se planteaba también, encadenar el comercio fronterizo con los productores nacionales para conseguir integrar a la zona con la producción nacional, condición que, como hemos visto, fue uno de los grandes temas durante buena parte del siglo XX. Por último, buscaba impulsar el desarrollo de las ciudades fronterizas, para convertirlas en atractivos turísticos. De esta forma, trazaba un plan para la construcción de parques, jardines y espacios públicos, y promovía la conservación y el rescate de edificios históricos.³¹⁷

Cinco de los objetivos planteados sustentan lo expuesto. Estos, según el Programa, se enfocarían en:

- Lograr que los productos de la industria nacional concurren a las zonas fronterizas en condiciones adecuadas de oportunidad, precio y calidad;
- Asegurar que la evolución del importante mercado que representa la zona fronteriza se refleje en un incremento de la producción nacional y en el establecimiento de nuevas empresas industriales;

³¹⁷ En cuanto al análisis de los objetivos del PRONAF se pueden consultar: Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales...” *Ob. Cit.*, p. 52; Herzog, Lawrence, “Rethinking Urban Ecologies: Cultural Barriers to Sustainable Development?”, en *Clough-Riquelme, Jane, Equity and Sustainable Development. Reflections from the U.S-Mexico Border*, Nora Bringas Rábago (edit.), Center for U.S-Mexico Studies, University of California, San Diego, La Jolla, California, 2006, p. 48; Barajas Escamilla, María del Rocío, Araceli Almaraz Alvarado, “Normatividad y políticas de desarrollo económico en la frontera norte de México...” *Ob. Cit.*, p. 157.

- Estimular al máximo las corrientes turísticas del exterior hacia nuestras ciudades fronterizas, creando las condiciones necesarias para incrementar especialmente el turismo familiar;
- Mejorar las funciones urbanas y las condiciones ambientales de las ciudades fronterizas —su apariencia y aspecto físico— en beneficio de sus habitantes y de la buena fama nacional, ya que esas ciudades constituyen la entrada al país;
- Fomentar la constante superación del nivel cultural de la zona fronteriza, poniendo especial interés en la preparación técnica de sus habitantes con el objetivo de desarrollar su habilidad innata y arraigar a la población escolar mexicana, en sus respectivas regiones.³¹⁸

Otro elemento que resaltó dentro del Plan fue el análisis de las condiciones de la zona fronteriza, mismo en el que a Tijuana se le posicionó en un eje central como muestra del desarrollo fronterizo. La ciudad se ubicó como uno de los referentes en cuanto a “ingresos generales por actividades locales”, en los que superó los dos millones de pesos; también se encontraba en primer lugar en cuanto a ingresos anuales *per capita*, en donde alcanzaba la cifra de 12 mil 217 pesos, cifra superior a la media fronteriza de 8 mil 208 pesos por persona, y muy superior a los 3 mil 500 pesos que representaban el promedio nacional. Lo mismo pasó en los indicadores de crecimiento poblacional y en cuanto al comercio, rubros en los que la ciudad se encontraba en los primeros lugares. Sólo en cuanto al déficit económico, tanto Tijuana como la frontera se presentaron con números rojos; en este tema, se reconocía que el déficit de la zona era de unos 450 millones de pesos, siendo Tijuana el segundo municipio al tener una diferencia negativa de 340 millones.³¹⁹ Destaca, el hecho de que en ningún momento se señalaron las deficiencias o los problemas con los que contaba la ciudad, más allá de este último. Es decir, a pesar de que el programa contó con un análisis previo y que incluso se propuso fomentar los estudios respecto a la problemática fronteriza, no existía ningún elemento que permitiera entender en qué punto se encontraban las ciudades limítrofes, construyendo una imagen de bonanza y “progreso”, que distó mucho de la realidad cotidiana de las mismas.

³¹⁸ “Programa Nacional Fronterizo”, en *Antología de la Planeación en México (1917-1985)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 13.

³¹⁹ *Ibid.*, pp. 11, 16, 17, 18.

Por último, es importante destacar el papel que el PRONAF puso en cuanto a la transformación y desarrollo del espacio social. Hasta el momento fue el único programa que puso como uno de sus ejes articuladores la necesidad de transformar la ciudad en un lugar aprovechable no sólo para el turismo, sino para sus habitantes. El PRONAF se propuso establecer centros educativos de primer orden (los cuales fomentarían “el verdadero sentido de nuestra nacionalidad”), así como el fomento a la habitación urbana no turística, además de obras de alcantarillado pavimentación, entubado para agua potable y la construcción de jardines y áreas de estacionamiento.³²⁰ Aunque estas mejoras no se cumplieron a cabalidad, si sentaron precedente a la hora de entender la transformación del espacio fronterizo, idea que se verá reflejada en iniciativas en Tijuana (como la de la Ciudad Nueva Tijuana) que permitirán la consolidación del modelo maquilador.

A pesar de que se construyó como uno de los programas más ambiciosos y complejos para atender las necesidades fronterizas, el PRONAF arrojó resultados más bien magros. La intención del programa de “mostrar al extranjero un México apegado a la realidad y a la excelencia de sus auténticos valores”, se llevó el grueso de la atención, presupuestal y humana.³²¹ Por esta razón, objetivos específicos como “asegurar el establecimiento de nuevas empresas industriales” o “mejorara las condiciones urbanas y ambientales de las ciudades fronterizas”, se limitaron a ser meros objetivos en papel. En la realidad el programa se concretó en realizar algunas obras de “embellecimiento urbano”, a la construcción de centros comerciales y de edificios para el servicio público.

Cuatro años después de arrancado, en 1965, con el Programa de Desarrollo de la Franja Fronteriza Norte, el PRONAF entró en un proceso de desgaste.³²² Pero no fue hasta 1971, cuando se realizó una evaluación del programa por parte del gobierno federal. En el informe, que abarcaba la década de los sesentas, se evidenció que el gasto destinado para operar el PRONAF fue cuantioso para los resultados obtenidos.³²³ En este momento, el programa ya

³²⁰*Ibid.*, pp. 20-21.

³²¹ El texto proclamaba: “[...] nos obliga a convertir esa frontera en una gran avenida comercial, recreativa y cultural; en un inmenso escaparate a través del cual y por medio de ejemplo de amistad, de relaciones armónicas y estrecha coordinación en todos los aspectos de la vida, podemos enseñar lo que es México y con él, lo que es Latino América. [...] el Programa Nacional Fronterizo, el cual tiene por objeto fomentar económica y socialmente el desarrollo de tal región y cumplir apegado a la realidad y la excelencia de sus auténticos valores. *Ibid.*, p. 11.

³²² Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales” ... Ob. Cit., p. 52-53.

³²³ Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, Marcos Sergio Reyes Santos, Josefina Pérez Espino, *Ob. Cit.*, p. 158.

competía con otros como el de Industrialización Fronteriza, mismo al que se adhieren las maquiladoras, con lo que perdió fuerza y atractivo para la industria nacional.

El Programa de Industrialización Fronterizo y la maquila en México

Como una respuesta del gobierno federal a la falta de industrialización de la región, el creciente desempleo (fomentado por la cantidad de fuerza de trabajo inmigrada) y con la premisa de evitar una mayor dependencia de la región con los Estados Unidos (objetivo que no consiguió), en 1964 surge el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF).³²⁴

Ya al término de la Segunda Guerra Mundial se había planteado el permitir la instalación de plantas maquiladoras en algunos puntos de la frontera norte de México. Sin embargo, esta propuesta fue rechazada por considerarse una especie de “bracerismo”, que consolidaba la idea de que México sólo producía y exportaba mano de obra barata.³²⁵ Para 1964 por fin la propuesta se concretó y, bajo la premisa de ocupar el excedente de mano de obra (mucho de este, pero no exclusivo, surgido de la cancelación del Programa Bracero), se le ofreció a la Industria Maquiladora la posibilidad de importar de manera temporal la maquinaria, el equipo y la materia prima para el ensamble necesario para la producción manufacturera con características de maquiladora.³²⁶

Los objetivos del programa eran: crear empleos, elevar el nivel de vida en las zonas fronterizas, formar mano de obra calificada e incorporar insumos nacionales en la producción de mercancías. Estos objetivos se fundaban en los resultados que, la introducción de plantas maquiladoras en el continente asiático y otras partes del americano, habían conseguido. Si bien se reconoció que no se podía competir en cuanto a salarios (ya que eran más bajos en otras partes del mundo), el incentivo de la frontera norte mexicana para la maquiladora lo tenía su cercanía con Estados Unidos. El factor geográfico, fungió como una de las determinantes y atractivos para la maquila en su arribo a la franja fronteriza. El espacio se convertía así, en una prioridad y en un objetivo a disputar.

Para cumplir con sus propósitos, el programa autorizó el asentamiento de plantas industriales, de un capital cien por ciento extranjero, a 20 kilómetros de la frontera con Estados Unidos. El programa también concedía todas las facilidades arancelarias para la importación de maquinaria, equipo y componentes, con la condición de que lo procesado se exportara. Además,

³²⁴ Ojeda, Mario, “Presentación”, en *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Ojeda, Mario (comp.), Colegio de México, México, 1982, p. X.

³²⁵ Archivo Histórico de Tijuana, Recorte de Revista, Revista Ciclos, octubre 1997, S/C; Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales” ... *Ob. Cit.*, p. 54.

³²⁶ *Idem.*

el Programa de Industrialización de la Frontera, trataba de fomentar la inversión de Estados Unidos en las zonas fronterizas, ofreciendo a las empresas norteamericanas otras ventajas arancelarias que las ya mencionadas e incentivos fiscales.³²⁷

A pesar de que el gobierno había diseñado y aprobado el Programa de Industrialización Fronteriza, la posición respecto a este fue, sobre todo en los primeros años, distante o displicente, según la apreciación de algunos autores.³²⁸ Aunque en la primera etapa del PIF se veía con buenos ojos los índices de empleo y la creación de este en tiempo récord, la administración federal no estaba satisfecha ante las contradicciones que las maquiladoras generaban.

Dado que el PIF se diseñó para atender la sobredemanda de una mano de obra masculina, el hecho de que las empresas se hayan dedicado a contratar mujeres, no generó ninguna solución para la mano de obra sobrante. Por el contrario, al contratar a una fuerza laboral que antes no entraba a las filas del ejército industrial, ya que, por cuestiones de género, no había sido incluida al trabajo asalariado, la maquila se permitió presionar los sueldos hacia abajo y volverse “competitiva”, al reducir así los costos de producción. Además, la incorporación de mujeres a las filas de la mano de obra industrial, trajo consigo críticas de varios grupos que acusaban a la maquila de promover “la promiscuidad” de las mujeres fronterizas. Por otro lado, se veía también con mucha reticencia la dependencia económica que creaba la inversión extranjera en forma de maquila, hecho que permitía a los críticos de esta exponer la vulnerabilidad de México ante las fuerzas económicas del exterior.³²⁹

³²⁷ Dussel, Enrique, “Ser maquila o no ser maquila ¿es ésa la pregunta?”, en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 4, abril 2003, p. 29.

³²⁸ Este argumento puede discutirse a la luz de algunas disposiciones dadas por el gobierno federal. Un ejemplo es el Reglamento mediante el cual se constituyen los Comités de Promoción Económica [...] de la Comisión Intersectorial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres del País. En el artículo tercero de este Reglamento, se establecieron “El objeto” de estos Comités. Dentro de este artículo, en el inciso “f”, se facultaba a los Comités a dar su opinión sobre: “la promoción del programa relativo a las industrias de maquila”. Esto podría hacer suponer a Eliseo Barrueto, que dentro de su texto no cita ningún documento para sustentar su posición, a que el gobierno mexicano relegó al programa de la IME. Aunque también se le podría dar otra lectura: la intención del gobierno mexicano, entendiéndolo su poca claridad sobre las condiciones y cotidianidad de la región fronteriza, prefirió delegar la responsabilidad de operar e incentivar ciertos programas, a quienes convivían, se enfrentaban, a los problemas y deficiencias de los mismos. Ver “Reglamento mediante el cual se constituyen los Comités de Promoción Económica con el carácter de organismos auxiliares y consultivos de la Comisión Intersectorial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres del País”, *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, Tomo CCCXVIII, Núm. 41, 26 de junio de 1973, p. 3.

³²⁹ Barrio T., Federico, “El contexto histórico de los programas” ... *Ob. Cit.*, p. 96-97.

Ante estas críticas, los apologistas del PIF y del MMP, aseguraban que “la derrama económica y la formación de cuadros técnicos y directivos, así como el desarrollo de actividades económicas complementarias que incrementaban el bienestar general, superaba con creces los posibles problemas o costos sociales”. Por lo tanto, “se sugería” que se reconociera que, de todos los programas impulsados por el gobierno federal para atender y mejorar las condiciones de la población fronteriza, el PIF era el que “con mucho, ha logrado mayores y mejores resultados en el menor plazo”.³³⁰

En 1965, se entregaron las primeras disposiciones para que empresas al amparo del programa se establecieran en las zonas especificadas. Las primeras empresas maquiladoras bajo el cobijo de la nueva reglamentación comenzaron a operar en México en 1966. Para 1970 ya había 120 plantas en operación ocupando 20 mil puestos de trabajo.

El crecimiento de la industria orilló al gobierno mexicano a reconocer su importancia en la región y para 1971 se expidió el Reglamento del párrafo 3º del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos. Este ordenamiento pretendía facilitar los trámites para los empresarios nacionales e internacionales, que tuvieran interés en invertir en la frontera norte en empresas del ramo maquilador.³³¹ Junto al Reglamento, se publicó una circular de la Secretaría de Gobernación para “Facilitar el Trámite de Internación de Técnicos que vengan a atender servicios de Plantas Maquiladoras”.³³² Con todo esto se pretendió motivar a las empresas a localizarse en la región fronteriza del norte de México y combatir el desempleo de la zona.

Tres años después del decreto presidencial, en 1974, el número de plantas había crecido a 455, y los empleos se elevaron a los 76 mil, mismos que para la crisis del 75 se redujeron de manera considerable. El declive del número de empresas maquiladoras (tan solo en Tijuana 202 compañías cerraron) y por lo tanto en los índices de generación de empleo, orilló a que, en 1977 el gobierno mexicano promulgara un nuevo decreto, pensado en generar mejores condiciones de inversión para volverse un espacio de atracción para los capitales internacionales, y evitar la

³³⁰ *Ibid.*, p. 97.

³³¹ El artículo 1º del Reglamento garantizaba que, aquellas personas o empresas que contribuyeran a paliar el problema del desempleo, podían importar de manera temporal, artículos del extranjero para ser ensamblados en México. “Reglamento del párrafo 3º del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos”, en *Programa de Industrialización de la Frontera Norte de México*, Secretaría de Industria y Comercio, 1971, p. 12.

³³² Esta circular solo aplicaba para ciudadanos estadounidenses o extranjeros que radicaran en EE.UU. “Circular de la Secretaría de Gobernación para “Facilitar el Trámite de Internación de Técnicos que vengan a atender servicios de Plantas Maquiladoras”, en Programa de Industrialización de la Frontera Norte de México, Secretaría de Industria y Comercio, 1971, p. 25.

fuga de las compañías maquiladoras.³³³ Esto se acompañó de una serie de declaraciones de altos funcionarios de la administración federal que no sólo reconocían la envergadura productiva del MMP, sino que comenzaron a ubicarla como el modelo industrializador que México debía seguir.³³⁴

Durante el resto de la década de los setentas, a pesar de los esfuerzos gubernamentales y de la incorporación de maquiladoras a la industria nacional, la MPM no presentó ningún hito ni rompió ningún récord, ni siquiera llegó a incrementar el número de empleos a su cargo con el ritmo que lo había hecho, consiguiendo números muy menores de incorporación de mano. La situación comenzó a mejorar y para los primeros años de la década de 1980, había 500 fábricas con 100 mil trabajadores, en su mayoría mujeres.³³⁵ Durante esa década se cuadruplicaron las plantas maquiladoras y se generó un 5.3 por ciento más empleos que en el mismo periodo en la década anterior.

Este incremento exponencial en el número de plantas y de empleo, permitió que las voces apologistas de la MMP cobraran fuerza y, para 1983, una nueva visión de la maquiladora se instaló de forma oficial en el gobierno mexicano. De ahora en adelante la maquila se entendió como un elemento vertebral del desarrollo industria del país, por lo que se constituyó el Programa de Desarrollo Industrial y Comercio Exterior. Con un diagnóstico bastante crítico sobre el papel dependiente que la inversión extranjera impuso en México, en esencia el Programa lo que promovía era la posibilidad de permitir la inversión extranjera directa en el grueso del territorio nacional y no solo en una región concreta. Aunado a esto se preveía fomentar el intercambio tecnológico con los capitales extranjeros, premisa que retomaba de todos los intentos anteriores y que se mantendrá como una aspiración constante.³³⁶

La cada vez mayor relación económica de México con el exterior, llevó al gobierno federal a tomar nuevas determinaciones para evitar futuras crisis. Por esta razón, en 1989 el entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari, promulgó un decreto para “establecer lineamientos de promoción y fomento ágiles, descentralizados, claros y estables”, con el fin de facilitar los procesos de la industria maquiladora. Como objetivos primordiales para la MMP,

³³³ “Decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación”, en Diario Oficial, 27 de octubre de 1977.

³³⁴ Carrillo V., Jorge, *Conflictos laborales en la Industria Maquiladora*, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, México, 1985, p. 13.

³³⁵ Barrio T, Federico, “El contexto histórico de los programas” ... *Ob. Cit.*, p. 88.

³³⁶ *Programa nacional de desarrollo industrial 1983-1988*, Secretaria de Programación y Presupuesto, México, 1983, pp. 190-200.

el Decreto seguía manteniendo los mismos que las medidas que lo antecedieron: crear fuentes de empleo, aportar a la balanza neta de divisas, contribuir con la integración y elevar la competitividad de la industria nacional; aumentar la capacitación de los trabajadores, impulsar el desarrollo e incrementar la transferencia tecnológica.³³⁷

³³⁷ *Decreto para el fomento y operación de la Industria Maquiladora de Exportación*, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, México, 1989, p. 3.

Conclusiones

La frontera norte de México representó para el gobierno federal un asunto prioritario de soberanía nacional que se atendió, entre otras formas, mediante la promulgación de decretos, programas, leyes y códigos que garantizaran la satisfacción de las necesidades materiales de los habitantes fronterizos, sin perder la influencia y tutela del espacio.

Con la memoria del conflicto texano como horizonte de experiencia, el gobierno mexicano implementó medidas arancelarias que permitieran a los poblados fronterizos aprovechar su condición para sacar beneficios económicos de la vecindad con Estados Unidos, y con esto paliar la incapacidad de acceso a los productos realizados por la industria nacional, pero también reconocer la autoridad del gobierno federal que “permite” u “otorga” estas prerrogativas. Bajo esta lógica, la implementación de diferentes medidas por parte del gobierno mexicano es una forma de ceder para no perder.

Pero estas medidas, no solo reconfiguraron económicamente la región fronteriza, sino también, le garantizaron una nueva posición espacial. Así, por ejemplo, las Zonas y Perímetros Libres, mediante una re-significación propia del espacio, permitieron la conformación de un área diferente no solo al resto del país, sino, en algunos casos, diferente incluso a la zona fronteriza. Esto convirtió a algunos de estos lugares, como Tijuana, en puntos de atracción económicos, gracias a las posibilidades mercantiles de las que ahí se gozaban.

Mientras tanto, insumos como los implementados por el PRONAF, impulsaron la imagen de Tijuana como un espacio económicamente pujante, en que solo había que garantizar una mejor distribución de la riqueza, y extender al grueso de la población las venías económicas que se reproducían en la ciudad. Para esto, era necesario de dotar a Tijuana de una infraestructura urbana que posibilitara el acceso a una mejor calidad de vida a la población de la urbe. Esto, una vez más, dotó a la metrópoli de elementos que luego serán aprovechados por las plantas maquiladoras para el desarrollo del MMP. Por otro lado, las decisiones arancelarias tomadas desde Estados Unidos, motivaron la llegada de capitales extranjeros para los que era más barato ubicarse en Tijuana que en San Diego.

Estas medias gubernamentales, tanto de un lado como del otro de la frontera, fueron perfilando elementos que, a la postre, permitirían a Tijuana albergar el MMP, incluso antes de la entrada en vigor del PIF, dado que las facilidades arancelarias y espaciales que tenía la ciudad mexicana, permitía el desarrollo de actividades maquiladoras, sin la necesidad de contar con un

programa propio. Sin embargo, la masificación de las plantas dentro de la ciudad, se da gracias a los alicientes que el PIF les otorga a las empresas que se amparaban bajo la figura de maquiladoras.

Ya en las postrimerías del siglo XX, con la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), se dará impulso a un desarrollo industrial cada vez más vinculado con las necesidades del comercio exterior, con lo que se darán las facilidades para que, las prerrogativas maquiladoras que antes eran exclusivas de la frontera norte, se diseminaron por el país, lo que permitió la reproducción del MMP, en puntos de la república cada vez más alejados de la zona fronteriza.³³⁸

El GATT fue el inicio de un proceso de apertura comercial, que encontró su punto cumbre con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC) en 1994, y con el cuál, se reconocería al MMP como un modelo de producción eficiente, y el ejemplo a seguir en la industria nacional. Con el TLC, se abrían las puertas para que las plantas maquiladoras se recorrieran al grueso del territorio nacional y aprovecharan las nuevas facilidades administrativas para la producción bajo este esquema.

³³⁸ Para un análisis más puntual sobre las implicaciones de la entrada de México al GATT se puede revisar: Peña Alfaro, Ricardo, “Ventajas y desventajas del ingreso de México al GATT”, en *Comercio Exterior*, Vol. 26, núm. 1, México, enero 1986, pp. 33-45; Albertos Cámara, Rudy Omar, “El ingreso de México al GATT. Una negociación con repercusiones delicadas”, en *Comercio Exterior*, Vol. 29, núm. 3, México, marzo de 1979, pp. 275-279; Witker Velásquez, Jorge Alberto, “Del GATT a la OMC”, en *Derecho del Comercio Exterior*, UNAM, México, 2011, pp. 51-93.

TERCERA PARTE

CAP. V

Tijuana y el MMP. Disputa y apropiación del espacio

En este capítulo se propone analizar la forma en la que la Industria Maquiladora de Exportación se diseminó por la ciudad y los mecanismos que utilizó para ir ganando espacio para su reproducción. El ejercicio se centra en evidenciar la necesidad de la maquiladora de acceder a espacios con ciertas condiciones urbanas. Espacios que le permitan realizar sus actividades de la forma más óptima, pero que además no la limiten en su crecimiento.

Para esto, el capítulo se divide en cuatro subapartados generales. El primero de ellos responde a la necesidad de caracterizar la maquiladora como un fenómeno de competencia nacional, y en el cual intervinieron las decisiones tanto de grupos empresariales locales, como del gobierno federal y estatal.

El segundo apartado, trata de recorrer la dinámica espacial que tiene la IME en la ciudad de Tijuana. Además, se propone resaltar cómo, a la par que la influencia espacial de la industria crece, esta transforma el paisaje urbano al fomentar el desarrollo de vías de comunicación, o exigir ciertas condiciones (servicios públicos) que impactan en la fisonomía de la ciudad.

En la tercera parte, la propuesta es analizar de forma concreta un espacio particular: el caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana. El ejercicio que se plantea es ubicar temporalmente la manera en que la MMP transformó el espacio social, mediante un proyecto pensado en satisfacer las necesidades del empresariado. Aunado a esto, se expone la forma en la que el Modelo Maquilador, aprovechó las condiciones urbanas existentes, y la forma en que las adecuó bajo su lógica productiva. Por lo tanto, si bien es cierto que necesita elementos de urbanización mínimos para localizarse, el espacio en el que lo hace no permanece inmutable ni ajeno a su influencia. Este ejercicio es la muestra en la que opera el proceso de hegemonización de un elemento como el espacio, es decir, la forma en la que se ejerce poder (revestido de consenso) sobre el espacio.

La maquila en México

Como expusimos en el capítulo anterior, las raíces de la maquila en México se pueden rastrear hasta los años treinta del siglo pasado cuando, para algunas ciudades fronterizas, se extendieron algunas gracias aduanales y arancelarias, que se pretendía continuaran con el efecto de atracción del mercado interno. Después, como también ya vimos, en los cincuenta hubo un nuevo intento de promover la industrialización de la región, pensado en aprovechar las dinámicas propuestas por el programa de sustitución de importaciones. A inicios de 1961 con la creación del Programa Nacional Fronterizo, que tenía como uno objetivos centrales, la integración económica de las ciudades de la frontera norte con el resto del país, se dio otro paso más para la configuración de un espacio óptimo para el MMP, ya que aunque el Programa fracasó y no se logró la construcción de una potente industria fronteriza que se conectara con el resto del país mediante la generación de dinámicas económicas, si se sentaron bases que permitieron a la lugares de la frontera norte, volverse cada vez más atractivos para procesos de carácter maquilador.

Con estos antecedentes, surgió el Programa de Industrialización de la Frontera Norte en 1964. Esta fue, como ya lo mencionamos, la plataforma que permitió la llegada de empresas manufactureras de exportación, maquilas, bajo la dinámica de construir plantas ensambladoras que pudieran contar con materias primas y componentes importados libres de impuestos, permitiendo, además, que el grueso del capital con el que operarían estas plantas fuera extranjero.³³⁹

A partir de entonces, el impacto del Modelo Maquilador se demostró por su innovadora potencia productiva. Esto obligó al gobierno mexicano a ir cambiando sus políticas respecto a ésta. Poco después de la llegada, en 1965 de las primeras maquilas se amplió el concepto de operación de ensamble, por la que esta actividad la podían desarrollar empresas de producción

³³⁹ Al respecto de este recorrido se puede revisar entre otros a, Taylor Hansen, Douglas Lawrence, “Los orígenes de la industria maquiladora en México...” *Ob. Cit.*, pp. 1045-1056; Contreras, Óscar, Jorge Carrillo, *Hecho en Norteamérica. Cinco estudios sobre la integración industrial de México en América del Norte*, Cal y Arena, México, 2003., p 78; Villalpando, P., “La evolución de la industria maquiladora”, *en México, Innovaciones de Negocios*, UANL, México, 2004; López Villafañe, Víctor, *Ob. Cit.*, pp. 2-3. El gobierno mexicano intentó trasladar a los estados del norte, con la idea de evitar el desempleo que los 200 mil trabajadores repatriados, adheridos al Programa Bracero, traerían consigo, aprovechando la experiencia de las maquiladoras en Asia y Puerto Rico, en las que ya había probado su funcionalidad el empresariado estadounidense. Ver Gómez Vega, Ma. Carmen, *Ob. Cit.*, p. 60-61.

para el mercado mexicano, las cuales también podían ser partícipes de los beneficios de las empresas. Es decir, podían importar temporalmente equipo y tecnología sin pago de aranceles exportando la totalidad o una parcialidad de los productos manufacturados, siempre y cuando lo hecho en México no sobrepasara el 40 por ciento del costo de la producción total de la mercancía. Junto con esto se aceptó el acceso a las empresas al mercado mexicano en aquellos productos que sustituían las importaciones.³⁴⁰

Si bien durante sus primeros años la mayoría de las plantas que se establecieron en la frontera eran relativamente pequeñas, subsidiarias de corporaciones norteamericanas medianas o pequeñas, esto no restó potencia al crecimiento del Modelo Maquilador.³⁴¹ En los siguientes años, de 1966 a 1969, la industria creció de manera acelerada, llegando a alcanzar la cifra de 57 maquiladoras instaladas con 4, 257 empleados (la mayoría mujeres) en cinco ciudades fronterizas: Matamoros, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Mexicali y Tijuana.³⁴²

Este impacto del Modelo Productivo Maquilador fue tal que llegó a considerarse como el motor industrial nacional por excelencia. Este se demostró con el aumento anual del 10 por ciento en la captación de mano de obra, respecto al 2 por ciento nacional, así como en la elevación en las exportaciones de este sector que pasaron de 2.5 billones en 1980 a 10.1 billones tan sólo en 8 años (1988), generando un valor agregado de 2.3 billones de dólares a las mercancías exportadas. Recuperadas de la crisis de los setentas, en la década de los ochenta las empresas maquiladoras crecieron de 620 establecimientos a mil 920, llegando a tener hasta 446

³⁴⁰ No hay un consenso respecto a la fecha exacta de la primera maquiladora. Lawrence Douglas afirma que “las primeras máquinas y materias primas para el establecimiento de plantas comenzaron a llegar antes de que finalizara 1966”. Taylor Hansen, Douglas Lawrence, *Los orígenes de la industria... Ob. Cit.*, p. 1053. Por su parte Villalpando asegura que el primer parque industrial, que se dedicaba al ensamblado de televisores, resultado del PIF, se asienta en Ciudad Juárez en 1966. A partir de aquí se entenderían plantas a lo largo de la frontera que dedicarían a atender la demanda de la industria textil, partes de automóviles, plásticos, y componentes electrónicos entre otras cosas. Ver Villalpando, P., *La evolución de la industria maquiladora... Ob. Cit.*, pp. 323. Otro dato lo aporta en su investigación, María Ohem Ochoa, quien asegura que la primera planta llegó a Nuevo Laredo, Tamaulipas en 1965. Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México ... Ob. Cit.*, p. 23. Pero, como lo demostraremos más adelante, la fecha de llegada se ubica del MMP a México, se ubica a finales de los años 50.

³⁴¹ *Ibid.*, p. 30. Es en 1968 cuando se instala en Ciudad Juárez la primera maquiladora de importancia, dice Ohem Ochoa, Radio Coporación of America (RCA). La empresa se dedicaba al a manufactura de yugos y transformadores de alto voltaje para televisores de color. La planta tenía una superficie cubierta de 11,150 metros cuadrado, superando con creces el tamaño de las otras empresas promedio que iban de los 1,100 a los 2,200 metre cuadrados. La planta generó 1, 200 empleos.

³⁴² Taylor Hansen, Douglas Lawrence, “Los orígenes de la industria maquiladora en México” *Ob. Cit.*, p. 1053.

mil 258 trabajadores, en su mayoría mujeres; la inversión directa en esta misma década se incrementó a 11.4 billones y para 1994 había crecido en 300 por ciento.³⁴³

Para 1989, las capacidades productivas del Modelo, junto con las presiones y cabildos de empresarios maquiladores, obligó a reconsiderar una vez más la forma de entender a la maquila, y por lo tanto a replantear el papel de esta en la economía regional y nacional. Para esto se aprobó el Decreto para el Fomento y operación de la Industria Maquiladora de Exportación, con el cual se autorizó a las empresas a la venta en México del 20 por ciento de lo producido.³⁴⁴ La importancia de las exportaciones de la maquila no es un dato menor para entender su consolidación como el modelo productivo hegemónico, pero basta señalar que de 1985 a 1993 las exportaciones de las compañías maquiladoras crecieron en un 25 por ciento de manera anual.³⁴⁵

Al entrar los años noventa, la industria maquiladora se encontraba en un crecimiento franco. A inicios de la década había más de 2 mil 180 plantas, de las cuales el 38 por ciento se ubicaban en Baja California. Para las mismas fechas casi 550 mil personas trabajaban en el ramo, y de estas, más de 250 mil eran mujeres. El valor agregado de las mercancías producidas por las empresas maquiladoras era de más de mil 400 millones de pesos.³⁴⁶ Con estas favorables condiciones, la maquiladora se posicionó en el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con un discurso victorioso, que exigía se le incrementaran las facilidades administrativas para optimizar e incrementar su labor productiva. La única crítica que el MPM

³⁴³ Vargas Leyva, María Ruth, "Industria maquiladora de exportación. ¿Hacia dónde va el empleo?", en *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 37, julio-septiembre, 2003, p. 56. Mercier apunta que para 1978 se contabilizaban 457 establecimientos en toda la frontera norte del país, con un total de 90 704 personas trabajando. Ese número, asegura la autora, se multiplicó por siete. Mercier, Delphine, *Ob. Cit.*, p. 5.

³⁴⁴ Este 20 por ciento estaba condicionado a que las empresas demostraran que los productos a la venta no eran producidos por ninguna industria nacional y que esta no tenía la capacidad de producirlos, por lo tanto, que no existían en México. Ese porcentaje se amplió al 40 en años posteriores. Carrillo, Jorge, *Las maquiladoras de exportación en México: evolución industrial, aglomeraciones y seguridad*, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, noviembre, 2000, p. 8

³⁴⁵ Ludlow Wiechers, Jorge, Juan Ramiro de la Rosa Mendoza, "Las exportaciones de maquila en México y el vínculo con las importaciones de EUA", en *Análisis Económico*, vol. XXIV, núm. 55, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 2009, p. 161. Es de resaltar que las exportaciones maquiladoras, dentro de índices de la industria manufacturera, aumentaron del 16 por ciento en 1980 al 47 por ciento en 1996. Carrillo, Jorge, *Las maquiladoras de exportación en México... Ob. Cit.*, p. 4.

³⁴⁶ *El ABC de la estadística de la industria maquiladora de exportación*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), México, 1994, pp. 3, 12, 13, 14.

no logró sortear, fue la que se le hizo sobre su incapacidad para mejorar la calidad de vida de su fuerza de trabajo.³⁴⁷

En 1993, como resultado directo de la firma del Tratado de Libre Comercio, la maquila cobró un nuevo auge y se renegociaron las previsiones del decreto del 89. Un año después, ya con la entrada en vigor del TLC, se aumentaron las posibilidades a las empresas manufactureras, dándoles posibilidad de operar bajo el esquema de maquiladoras, dejando las puertas abiertas a que realizaran importaciones temporales en todas aquellas empresas que suministraran insumos para sus procesos. Además, en este mismo año, se les dio autorización para ampliar sus actividades al sector agroindustrial, minero, pesquero, forestal y de servicios. Para 1998, los trámites administrativos se hicieron más simples y en el 2000 se les permitió una ampliación al 85 por ciento del valor total de las exportaciones, para realizar ventas dentro del país. Un año después se canceló el límite para las ventas dentro del mercado mexicano. Ya en 2003, con la amenaza de la deslocalización de algunas plantas para ser ubicadas en países de Centroamérica o Asia, se aprobó un nuevo decreto con el que se desregularizó el marco jurídico sobre el que operaban las plantas maquiladoras, redefiniendo el concepto de maquila, y abriendo la puerta para que las empresas que importen materias primas no paguen aranceles si las mercancías son exportadas a Canadá o Estados Unidos.³⁴⁸

Los cambios en la forma de entender, legislar y relacionarse con la maquila, demuestran el proceso de hegemonización que el modelo logró construir. El rápido reconocimiento a la efectividad productiva de la MPM, obligó a la legislación mexicana a ir cambiando sus posiciones respecto a la industria, en aras, en un primer momento de hacerse llegar de más compañías dispuestas a montar sus plantas en la frontera norte de México, y en un segundo momento de garantizar la estadía de estas, ante la competencia internacional de países receptores de maquilas. La MMP se convirtió en poco tiempo en un referente efectivo y altamente redituable para los empresarios industriales, sobre todo extranjeros, por lo que pasó de ser un proyecto para la contención del desempleo que se preveía llegaría con la cancelación del Programa Bracero, a ser el modelo de industrialización del país, por lo que desde la década

³⁴⁷ *Industria Maquiladora. Foro Permanente de Información, Opinión y Diálogo sobre las Negociaciones del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, los Estados Unidos de América y Canadá*, en Memoria Tratado Trilateral de Libre Comercio, Senado de la República, México, 1991, pp. 237.

³⁴⁸ Carrillo, Jorge, *Las maquiladoras de exportación en México ... Op. Cit.*, p. 62.

de los sesentas, empezó a desplazar al modelo de sustitución de importaciones y ganó terreno, físico, no sólo en toda la franja norteña, sino en el interior del país.

Esto se entiende gracias a que el MMP se volvió el “principal medio de inserción internacional de la economía mexicana”, con el control del 22 por ciento de las exportaciones de América Latina. El repunte que se acrecentó con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se vio reflejado en el incremento de empresas y en la captación de mano de obra, que llegó a tener, en el 2002, el 3.4 por ciento del total de la fuerza de trabajo nacional y el 28 por ciento del total del empleo del sector industrial.³⁴⁹

Los datos expuestos, permiten entender la envergadura de un modelo productivo y la el por qué logró convertirse en el referente productivo del país, imponiéndose a otros modelos de producción con una mayor data en el territorio nacional, e incluso, en algún momento, mayores apoyos gubernamentales. De esta forma, para Víctor López Villafañe, “el resultado del agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones incapaz de satisfacer las crecientes necesidades de empleo”, fue uno de los elementos que permitió el encumbramiento del MMP. “El gran problema”, puntualiza el autor fue que “no se planteó alguna estrategia para buscar su integración en los proyectos industriales del país, quizá por el temor de que el capital extranjero también comenzara a dominar otras regiones del interior”.³⁵⁰

Para López Villafañe, la instrumentación de este tipo de modelo productivo en la frontera norte, fue más una vía para construir un tipo de frontera con los Estados Unidos, más que un plan pensado para el desarrollo industrial de la zona y del país. Para Villafañe, lo que determinó el carácter de los planes para la región fueron las relaciones con el vecino del norte y la necesidad del gobierno mexicano de intervenir en un espacio con una conflictiva singularidad. El Programa de Industrialización de la Frontera se convirtió más que en un medio, en un fin, y por lo tanto la frontera se volvió un asunto político internacional más que una zona comercial binacional. En un ejercicio de comparación entre los países asiáticos y México, el investigador explica cómo en ningún caso, los primeros, tuvieron que enfrentarse a este tipo de problemas, ya sea por su tradición económica, sus intereses comerciales e industriales, en el momento de incorporarse al mundo de la manufactura, o por su condición geográfica. “Sus

³⁴⁹ *Ibid.*, p. 64.

³⁵⁰ López Villafañe, Víctor, *Ob. Cit.*, p. 675.

estrategias tuvieron un contenido económico sin designios geopolíticos, como en México”, sentencia.³⁵¹

Asumiendo la tesis de Villafañe como cierta, no resta importancia a que, en menos de tres décadas, es decir entre 1965 y 1995, el MMP ya se había convertido en el modelo de producción que mayores ganancias redituaba. Carrillo explica esto, asegurando que, el programa que inicialmente fue concebido como una medida de emergencia, se transformó en “un programa transitorio pero necesario; para pasar a convertirse en la base del desarrollo industrial” de la región norte de México y en uno de los “pocos núcleos dinámicos de las exportaciones no tradicionales y altamente competitivos en el nivel internacional”.³⁵²

³⁵¹ *Idem.*

³⁵² Carrillo, Jorge, *Las maquiladoras de exportación en México... Ob. Cit.*, p. 4.

El MMP y su localización

La evidente capacidad productiva, junto con su facilidad como mecanismo de enganche para los capitales deslocalizados, hicieron que el MPM mexicano pudiera reclamar más y mejores espacios en el grueso del territorio nacional, al serle insuficiente las condiciones en el norte del país.³⁵³ Con este entendido, el MMP sufrió una serie de reorganizaciones espaciales, que le fueron permitidas gracias a su capacidad en la movilidad de capitales, y al consenso generado. Gracias a esto, se fue distribuyendo a lo largo y ancho del país, siempre en busca de las mejores condiciones para la producción, siendo una de estas la disponibilidad de una mano de obra de bajo costo.

Desde la llegada del MMP a México, en la segunda mitad de la década de los años sesenta, y hasta los ochenta, la maquila demostró cierta homogeneidad que se expresó en la dinámica del proceso que desarrollaba (el ensamble de partes provistas por la planta matriz en el extranjero, con tecnología poco desarrollada y la rama de la confección), sino por el espacio en el que se localizaron: la frontera norte mexicana. No obstante, con el arribo de la industria electrónica y de autopartes, se generó una sobrecarga de la infraestructura urbana, que volvió deficiente el espacio y elevó la demanda de mano de obra y por lo tanto la competencia entre las empresas, lo que se tradujo en un incremento de los salarios. Esto orilló a que la maquila, hasta entonces tradicional de la zona fronteriza nortea, se desplazara al interior del país.³⁵⁴

Bertha Barrientos, apunta que estos factores, tanto en la mercancía producida, como en la forma de producirla y el lugar de la producción, fomentaron una heterogeneidad del MMP. Sin embargo, es el espacio en el que produce, la característica que, para la autora, prima en su ejercicio de división cronológica. Por esta razón, Barrientos divide en dos etapas el desarrollo de la maquila en México. La primera de 1974 a 1985, y la segunda de 1985 al 2002 (fecha en la que concluye su investigación).³⁵⁵

³⁵³ *Ibid.*, p. 54. Si bien hasta 1977 las empresas maquiladoras tenían que establecerse en la frontera norte de México, a partir de ese año se pudieron establecer en cualquier parte del territorio mexicano. Esto las llevó a ubicarse primero en las ciudades del norte del país que no eran fronterizas, para después trasladarse al interior del territorio nacional. Ya en 1975 el 14 por ciento de las IME se encontraban en territorios nortea no fronterizos y el 9 en ciudades del centro y sur del país; para el 2000 la relación era 17 y 23 por ciento respectivamente.

³⁵⁴ Barrientos Barba, Bertha Mercedes, *Ob. Cit.*, p. 1-3.

Para 1990 el 15 por ciento de las empresas maquiladoras estaban fuera de los estados de la frontera norte del país. Para el 2000 esta cifra había crecido a un 27. 5 por ciento. Ver López Villafañe, Víctor, *Ob. Cit.*, pp. 676.

³⁵⁵ Barrientos Barba, Bertha Mercedes, *Ob. Cit.*, p.13. La división que hace Barrientos fundamentalmente nuestra hipótesis respecto a la importancia del espacio para la maquiladora en México. No obstante, cabe mencionar que las formas de dividir o periodizar a la maquila en México son múltiples. Por ejemplo, la forma en que ya hemos

Bajo esta lógica María Eugenia de la O Martínez, argumenta que se pudieran hablar de tres fronteras que la IME ha construido en el país mediante su reorganización espacial dentro del territorio mexicano (Ver Figuras 8 y 9).³⁵⁶ La primera de éstas, la “frontera histórica”, la conforman las primeras ciudades fronterizas a las que llegó la maquila en México: Matamoros, Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales y Piedras Negras. “Estas ciudades se volvieron auténticos centros de ensamble orientados a la producción de arneses, autopartes y electrónica de consumo.”³⁵⁷

La segunda frontera, es denominada por la investigadora como la “frontera en expansión”. Esta frontera, que data de la década de 1980, tiene como característica primordial el avance de la industria maquiladora hacia el centro-norte y occidente de México. Este movimiento de relocalización del MPM, ocasionó que, desde 1986 las plantas localizadas en la frontera norte pasaran de ser el 80 por ciento a menos del 60. “Las maquiladoras en esta área se beneficiaron de la cercanía relativa de la frontera norte de México con el llamado corredor del Golfo [...]”³⁵⁸

La tercera y última frontera que ubica de la O Martínez, la denomina “frontera emergente”. Para la autora, dentro de esta frontera se engloban las ciudades del centro y sur de la república que, de finales de la década de los ochenta y durante la década de 1990, comenzaron convertirse en polos de atracción para las compañías maquiladoras. En este referente, destacan ciudades como Guadalajara, Mérida, Aguascalientes, Torreón, Gómez Palacio, Lerdo, y el entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México, así como varios municipios de los estados de Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y del Edo. de México. Cabe destacar que, según

visto que Jorge Carrillo y Villalpando, entre otros dividen al MMP en generaciones. Cabe recordar que esta división no responde sólo al componente técnico de las plantas, sino a las formas que la industria va adoptando en relación con los cambios administrativos gubernamentales y con las condiciones de la fuerza de trabajo de la que se sirven las maquiladoras, entre otras cosas. Carrillo, Jorge, *Las maquiladoras de exportación ... Ob. Cit.*, pp.23. Villalpando, *La evolución de la industria maquiladora ... Ob. Cit.*, p. 326. Ver también Ludlow Wiechers, Jorge, Juan Ramiro de la Rosa Mendoza, “Las exportaciones de maquila en México y el vínculo con las importaciones de EUA”, *Análisis Económico*, vol. XXIV, núm. 55, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 2009, pp. 155-177. Otro ejemplo, de la multiplicidad de formas de periodizar a la IME en México, es la que utiliza María Ruth Vargas, retomándola de Brouthers. La autora identifica cuatro fases, de 1965 a 1970, de 1972 a 1981, de 1982 a 1998 y de 1998 en adelante. Esta división toma como eje central la expansión en términos de inversión y crecimiento económico que ha tenido el MMP. Vargas Leyva, María Ruth, *Ob. Cit.*, pp. 34. También podríamos señalar la periodización formulada por Mercier, que se divide en cuatro etapas: 1965-1974, 1975-1982, 1983-1992 y 1993-2001. Estas etapas están pensadas en la evolución que la IME ha sufrido a partir del análisis que la investigadora realiza del tejido industrial de la maquila. Mercier, Delphine, *Ob. Cit.*, p. 6.

³⁵⁶ De la O Martínez, María Eugenia, *Geografía del trabajo femenino ... Ob. Cit.*, p. 97.

³⁵⁷ *Ibid.*, 98.

³⁵⁸ *Ibid.*, p. 98.

se apunta en la investigación, el grueso de estas ciudades se encontraba en un declive en cuanto a su industria tradicional (el cuero, el zapato, la confección) razón por la cual, la llegada del MMP, representó una oportunidad estratégica para que los gobiernos locales palearan los índices de desempleo. “La localización de maquiladoras en estas ciudades permitió articular los corredores industriales del interior de México, como los de Saltillo-Ramos Arizpe-Monclova y Monterrey, con la región Centro-Norte y occidente [...]”.³⁵⁹

La idea de estas fronteras explica los desplazamientos espaciales que ha sufrido el MPM desde su llegada a México. Esta imagen, nos permite entender la generación de un consenso, fundado en su capacidad productiva, que logró generar el modelo maquilador, ganando el reconocimiento de ocupar espacio, ya no sólo en la frontera norte del territorio nacional (lugar en el que originó su actividad y que aún ahora es un punto espacial de referencia para este tipo de empresa), sino en todo el país. El modelo maquilador demostró su habilidad, pericia y eficiencia técnica en la producción de mercancías, lo que le valió un reconocimiento y, por lo tanto, la posibilidad de acceder a los espacios físicos necesarios para su realización.

Así como la maquiladora fue cambiando la imagen que se tenía de ella, de ser una forma de incrementar la dependencia económica, pasando por ser un mal necesario, hasta el modelo industrializador más redituable y un ejemplo denunciado de explotación laboral; así también el MMP fue recorriendo el territorio nacional. Conforme la maquiladora se fortaleció, su posición espacial en el país se modificó e incrementó. Por esta razón, si en las primeras dos décadas del Programa Maquilador las plantas se ubicaron en la frontera norte para aprovechar la cercanía espacial con el mercado norteamericano. A finales de la década de 1980, las empresas se desplazaron hacia el centro-norte y el centro del país. Diez años después, las maquiladoras siguieron su traslado hacia el sur de México, logrando construir corredores industriales en espacios rurales cuyas economías eran más bien dependientes de la industria tradicional del cuero, el calzado o los textiles. Gracias a esto, para finales de la década de 1990, el MPM, ya se había logrado consolidar en el extremo sur del país.³⁶⁰ De esta forma, en casi treinta años, la potencia productiva de la maquiladora le permitió consolidarse como el

³⁵⁹ *Ibíd.*, p. 101.

³⁶⁰ La autora realiza un recorrido sobre estas tres “fronteras” a las que denomina “frontera histórica”, “en expansión” y “emergente”, respectivamente. Ver: De la O Martínez, María Eugenia, *Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México... Ob. Cit.*, pp. 91-126.

paradigma industrial de México y las plantas de este tipo, se convirtieron en un referente cada vez menos exclusivo del norte de México.

El MMP en Tijuana

En una entrevista, Enrique Mier y Terán, conocido como “el padre de la maquiladora”, aseguraba que sus hijos preferían decir que su padre trabajaba como pianista en un prostíbulo, antes que admitir que era un empresario del ramo maquilador. Párrafos adelante, Mier y Terán se ufanaba al afirmar que ahora la maquila es uno de los giros empresariales más reconocidos.³⁶¹ Esas líneas podrían sintetizar la historia de la maquiladora en la ciudad y evidenciar cómo paso de ser un giro más bien marginal, al modelo que cambiaría la fisionomía de la ciudad.

La remembranza de Mier y Terán, cobra además singular importancia, cuando se le ubica como el artífice de la llegada de la primera maquiladora a México. A finales de la década de los cincuentas, el entonces joven Enrique, de 19 años, hijo de un empresario local, asistió a una fiesta en Los Ángeles, California, en la que coincidió en plática con uno de los invitados: un empresario californiano que se dedicaba a la producción de broches para el cabello. Ante la extrañeza del casi veinteañero mexicano, el empresario accedió a darle un tour por la fábrica. La sorpresa del joven, que no disminuyó al conocer el complejo industrial, no quedó sólo ahí. Pidió una de las maquinas descompuestas de la fábrica con el plan de arreglarla y empezar a producir el mismo las mercancías. Así, entre 1959 y 1960 (la fecha depende de la fuente consultada), unos cinco años antes que el asentamiento oficial de la primera planta maquiladora en México, se instaló la empresa Kaynar de México. Con 13 empleados, que a los seis meses se convirtieron en 400, Kaynar de México fue la primera filiar maquiladora de una empresa estadounidense en México. Así comenzó la historia de Enrique Mier y Terán, “el padre la maquiladora”, quien, desde esa fecha hasta su fallecimiento, sería uno de los más fervientes impulsores del MMP en Tijuana y uno de los encargados de sellar el destino industrial de la ciudad.³⁶²

Pero incluso hay evidencia de empresas autodenominadas maquiladoras, mucho antes de la instalación de la compañía de Mier y Terán. En el calendario “Tijuana a través de su

³⁶¹ Patten, Mike, “Tijuana.The Wild West Tamed”, en *Twin Plant*, vol. 13, No. 2, septiembre 1997, p. 22.

³⁶² De acuerdo a la entrevista hecha por Zulema Flores en el 2005, publicada en el periódico Frontera, Mier y Terán afirmó haber fundado la empresa en 1960. Sin embargo, en notas publicadas por el semanario Zeta y por mismo Frontera, pero en 1999, el empresario aseguraba que la fecha de inicio de las operaciones de Kaynar, fue en 1959. Ver: Flores, Zulema, “Enfrenta maquila nuevo ciclo”, entrevista a Enrique Mier y Terán, en *Frontera*, Tijuana, México, noviembre 2005, pág. 12-13; Archivo Histórico de Tijuana, “En 1959 llega la primer maquiladora”, Recorte del periódico Frontera, Julio de 1999, S/C; Archivo Histórico de Tijuana, “Enrique Mier y Terán: Fe, visión y talento”, Recorte del periódico Zeta, 1999, S/C.

Memoria Gráfica”, se ostenta una foto en la que se observa a siete hombres vestidos de traje, con tres micrófonos al frente, mismos que están adornados con banderines de lo que supondrían estaciones de radio de aquella época. Pero lo que resalta es una nota al centro de la imagen que reza: “Esta foto la proporcionó La Ensambladora DBCALI, En Primera Muestra de La Maquila de Exportación Pro Plan 1945 a raíz de nuestra Economía Mixta” (sic). A pie de foto se leen los nombres de los personajes fotografiados y en un segundo reglón: “Promoción de la DBCALI, primera maquila de exportación en Tijuana. 1948.” (Ver Imagen 1)

Por ambas leyendas, se infiere que la foto es una captura de los encargados de realizar la publicidad de la empresa DBCALI, en 1948. Pero lo que resalta es que esta empresa sea considerada como “la primera maquiladora de exportación”, desde 1945. Es decir, de acuerdo a esta imagen, la primera planta que trabajo bajo el MMP, se asentó en la ciudad de Tijuana, y en México, desde por lo menos 1945.

Así mismo, destaca la categoría con la que es ubicada la empresa: “maquila de exportación”. Como hemos visto, desde 1964, con la entrada en vigor del PIF, una de las condiciones *sine qua non* de la maquila es su carácter exportador. Es decir, la categoría de maquiladora lleva implícito su facilidad exportadora. Por lo tanto, el que el término “maquila” sea precedido del de “exportación”, da entender que en la ciudad podían existir empresas que funcionaban bajo el Modelo Maquilador, sin cumplir con su condición de exportación. Esto coincide con una de las hipótesis de esta investigación: la maquila se entiende y fundamenta como un modelo de producción fincado en la reconfiguración del espacio social, y no solo como un mecanismo aduanal o de facilidades arancelarias.

Sea en 1948 o en 1959-60, lo cierto es que la primera maquila de México estuvo en Tijuana. Pero dejando de lado el debate por la fecha del inicio de las operaciones de la primera planta maquiladora, lo cierto es que, con el paso del tiempo y la consolidación del MMP en Tijuana, la urbe se vio impactada por el desarrollo de las empresas de este giro.

Si bien los primeros años hubo poco que destacar, ya que el crecimiento de las plantas fue lento, para 1974 la ciudad cuenta con 101 empresas maquiladoras, en las que se ocupan 9 mil 276 pares de manos, principalmente femeninas. Sin embargo, la crisis económica de Estados Unidos de mediados de la década, impactó de forma sensible al MMP, que vio reducidas las empresas de este tipo hasta llegar a 92 en 1977, mismas que ocupaban 7 mil 111 empleados, dentro de los cuales seguía primando por un amplio margen la mano de obra femenina. A pesar de una recuperación para los años siguientes, en lo que resto de esa década

el crecimiento del MMP en la ciudad no representó ningún hito, ni rompió ningún récord, ni siquiera llegó a incrementar el número de empleos a su cargo con el ritmo que lo había hecho en los años previos a la crisis, logrando apenas 8 mil 778 puestos de trabajo para finales de 1978.³⁶³

Pero la década de los ochenta imprimió nuevos bríos al MPM. Para 1981 ya había 127 empresas amparadas en el Programa Maquilador, en las que laboran 14 mil 482 trabajadores, de los cuales 9 632 eran mujeres. Aunque para 1982 el número de plantas se contrajo, a 124, la fuerza laboral aumentó y llegó a los casi 14 mil 959 puestos, con una preminencia femenina aún mayor que las de los años anteriores.³⁶⁴ Este crecimiento convirtió a la maquila en la inversión industrial de moda, y las plantas se cuadruplicaron generando 5.3 por ciento más empleos que en el mismo periodo en la década anterior. Así, en 1986, el número de plantas aumentó a 239, mientras la fuerza laboral incrementó a 16 mil 562 trabajadoras y 8 mil 685 trabajadores.³⁶⁵

En 1988, se contabilizaron 305 empresas, con 49 mil 779 empleados, de los cuales, 24 mil 442 eran mujeres; para 1989 la fuerza de trabajo de la maquila se incrementó a más de 58 mil, con las mujeres todavía encabezando las listas, pero ya por un porcentaje menor sobre los varones (27 mil 272 a 20 mil 850, respectivamente). Esto convirtió a Tijuana en el municipio más importante del país en cuanto al número de establecimientos maquiladores, superando por amplio margen a Cd Juárez, el segundo municipio con mayor cantidad de establecimientos de este tipo, que para ese momento contabilizaba 252.³⁶⁶

La dinámica de crecimiento mantuvo su potencia durante el inicio de la década de los noventas y para 1991 había 466 plantas; 515 para 1992; y 531 para 1993. La fuerza de trabajo también mantuvo su crecimiento, rozando los 78 mil empleos generados. Además, para estas fechas se hizo evidente la incorporación cada vez más significativa de hombres al trabajo en las maquiladoras. De esta forma, en 1993 había 33 mil 363 mujeres laborando, mientras los hombres ya llegaban a los 31 mil 298.³⁶⁷

³⁶³ *Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1974-1982*, Secretaría de Programación y Presupuesto México, 1983, p. 1

³⁶⁴ *Ibid.*, pp.1, 5.

³⁶⁵ *Idem.*

³⁶⁶ Cabe destacar que si bien Tijuana superaba a Cd. Juárez en número de empresas maquiladoras, en cuanto a fuerza laboral, la segunda superaba a la primera. *Ibid.*, pp. 1, 6.

³⁶⁷ *Ibid.*, pp. 2, 4.

Para 1994, ya con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte firmado y a punto de entrar en vigor, se abrió un nuevo capítulo de relación entre la maquiladora y la ciudad.³⁶⁸ Aunque el nuevo acuerdo comercial garantizaba a la industria expandirse por todo el territorio nacional, acto que impactó de lleno en el número de establecimiento maquiladores en Tijuana (reduciéndose a 502), la fuerza laboral empleada no menguó, al contrario, mantuvo un incremento considerable para este año, llegando a los 85 mil 548, un aumento de más de 7 mil empleos por año.³⁶⁹

Tijuana, el espacio y su importancia para la maquila

Si la maquila buscaba espacios idóneos para su realización, Tijuana cumplió con las características buscadas. La fuerte relación entre California y Baja California, principalmente entre San Diego y Tijuana, había logrado contrarrestar las separaciones político-administrativas (naturales por tratarse de ciudades vecinas, pero con gobierno nacionales diferentes) y conformar una macroregión industrial, con una economía casi independiente, en algunos aspectos, de sus respectivos centros políticos. Así que cuando el Modelo Maquilador llegó a la ciudad, encontró condiciones óptimas para implementar sus procesos productivos fundamentados en el uso de una alta tecnología y un sistema flexible de producción.³⁷⁰

Esta privilegiada posición geográfica, fue rápidamente identificada y explotada por la publicidad que buscaba atraer capitales extranjeros en forma de maquiladoras. En un folleto publicitario, focalizado para los capitales estadounidenses se leía:

Tijuana is internationally recognized, for [...] a unique and exceptional geographical location, close to fabulous California, only 25 miles to San Diego Port and 150 miles to Los Angeles/Lon Beach Ports by direct freeway from any industrial plant; is has the largest border in the world with 32 gates, that recorded more than 40 million crossing in 1984.³⁷¹ (Ver Imagen 2)

³⁶⁸ Zenteno Quintero, René Martín, *Del rancho de la Tía Juana a Tijuana: una breve historia de desarrollo y población en la frontera norte de México*, Colmex, 1995, p. 118-126.

³⁶⁹ *Estadísticas de la Industria ... Ob. Cit.*, pp. 1, 4.

³⁷⁰ Ohem Ochoa, Ana María, *Ob. Cit.*, p. 2

³⁷¹ Archivo Histórico de Tijuana, "Publicidad para maquiladoras", S/F, S/C.

Esta es una muestra de la importancia que representó el espacio para la localización masiva de empresas maquiladoras en Tijuana. Su cercanía con la “fabulosa California”, se identificó como una posibilidad única de acceder a uno de los mercados de consumo más importantes del mundo. Este argumento publicitario se mantuvo como una recurrente. La Comisión Mixta Asesora de Política de Comercio Exterior (COMPEX), difundía la imagen de Tijuana con el argumento de que la ciudad de encontraba “frente al más atractivo mercado mundial, al que llegas directamente en tu propio tráiler, con tu chofer [...]”. Además, en el anuncio se agregaba: “17 millones de compradores con el más alto poder adquisitivo y a no más de 2:30 horas por carretera de tu planta al cliente”.³⁷²

De igual forma, para 1989, el mismo argumento fue utilizado de forma constante por el presidente de la Comisión de Fomento Industrial y del Comercio Internacional de Tijuana y Tecate (COFICITT), José F. Munguía, para atraer capitales asiáticos: “Baja California y en particular Tijuana, son un excepcional atractivo geográfico y con excelentes perspectivas para aprovechar ese potencial que presenta Taiwán”³⁷³. Esta misma percepción se repetía en diferentes misivas remitidas por Munguía.

This is the Capital City, of the In-Bond Industries or Maquiladoras Operation in our Country, located at the most strategically north west point in the Pacific Rim. The only one at “one step” from the western and fabulous California USA market”.³⁷⁴

[...] because we are the capital [Tijuana] of that type of operations, more than 500 plants, 40% of the nations, in the most attractive geographical point, the only one with more than 26 big Japanese plants, with great opportunities for Taiwan industries, in front of their U.S. market.³⁷⁵

Esta constante utilización de la ubicación geográfica como una de las virtudes de Tijuana, demuestra que el espacio fue un factor de atracción en la localización de empresas maquiladoras en la ciudad. Junto con la capacidad de disponer de un amplio contingente de mano de obra, a precios “competitivos”, el factor geográfico fue una de las determinantes para

³⁷² Archivo Histórico de Tijuana, “Folleto publicitario de la COMPEX”, S/F, S/C.

³⁷³ Archivo Histórico de Tijuana, “Invitación a participar en la 1ª Reunión Plenaria de Negociaciones del Comité Empresarial México-Taiwán de CEMAI”, Tijuana, Baja California, 11 de abril de 1989, S/C.

³⁷⁴ Archivo Histórico de Tijuana, “Bienvenida a los miembros de la Taiwán R.O.C., durante la Primera Reunión del Comité Empresarial México-Taiwán”, Tijuana, Baja California, 20 de abril de 1989, S/C.

³⁷⁵ Archivo Histórico de Tijuana, “Carta de Munguía dirigida a Agustín Tingtsu Liu, presidente del Comité de Cooperación Económica Taiwán-México.

convertir a Tijuana en la “capital de la maquiladora”. Esta condición explica el interés que sobre la ciudad tuvieron los inversionistas extranjeros, ya que no solo tenían la capacidad de reducir costos de producción, sobre todo en el costo de la fuerza de trabajo, sino la posibilidad de ubicar la mercancía en uno de los mercados más potentes en cuestión de horas, reduciendo, una vez más, costos de transporte y logística e incrementando las ganancias. (Ver Imagen 2)

Pero, junto con las óptimas condiciones geográficas, el espacio interno en Tijuana, también se convirtió en un factor para la ubicación de las plantas dentro de la ciudad. De esta forma cuando el MMP llegó a Tijuana, se diseminó por la urbe y con esto fue impactando en la fisionomía de la misma. Así, las plantas maquiladoras se volvieron una constante dentro del paisaje urbano, aunque, no obstante lo anterior, podríamos ubicarla en dos áreas, de acuerdo al mapeo hecho por Barajas y Kopinak. “1) El área tradicional de manufactura, se localiza en el suroeste de la ciudad. [...] Este corredor históricamente había sido el cauce del río Tijuana [...]. 2) La segunda área industrial [...] está situada en el noreste de la ciudad, particularmente en los parques industriales siguientes.”³⁷⁶

El estudio de Barajas y Kopinak expone que, al igual que a nivel nacional, las maquiladoras en Tijuana realizaron un recorrido dentro de la urbe. De ubicarse en las inmediaciones de la zona central de la ciudad, pasó a moverse a las colonias populares aledañas, para luego colocarse en los límites de la ciudad, donde los espacios eran más amplios, dado la falta de desarrollo urbano, pero en los que todavía se alcanzaba el acceso a los servicios públicos indispensables para la operación de las plantas. De modo que, la dinámica de localización de las compañías maquiladoras siguió la lógica de ubicarse en los puntos más planos de la orografía tijuana, mismos que coincidían con ser los que contaban con la mayor infraestructura urbana y con las vías de comunicación más eficientes. (Ver Figura 5)

Hasta los primeros años de la llegada de plantas maquiladoras, la dinámica urbana se mantenía más o menos similar. La ciudad creció a partir de esa primera zona, pegada al entonces único cruce fronterizo. En esta zona “1” se desarrollaron el comercio y las actividades económicas de servicios de las que dependía el sustento de la población tijuana. En una zona “2”, motivada por la migración interna se fueron construyendo espacios habitacionales.³⁷⁷

³⁷⁶ *Ibid.*, p. 11.

³⁷⁷ Hernández Gómez, Emilio, *Desarrollo industrial y polarización socioespacial en Tijuana, Baja California*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2002, p. 47-48.

En sus inicios, la maquila no revirtió la estructura espacial que recargaba el grueso de la actividad económica y social en la avenida Revolución y/o el bulevar Agua Caliente, y fue este el punto sobre el que gravitó la dinámica de las empresas maquiladoras que se desarrollaron manteniendo esta orientación. Muestra de esto es la empresa Kaynar de México que se instaló en la esquina de la Avenida Madero y del Boulevard Agua Caliente (Ver Figura 10).³⁷⁸

Aunque, como hemos demostrado, la posibilidad del surgimiento de empresas maquiladoras antes de la instrumentación de los programas gubernamentales que garantizaron facilidades fiscales y arancelarias, se debió a la dinámica histórica desarrollada en la región Tijuana-San Diego, y a que la maquila es un Modelo productivo y no una arancelario. Es innegable que la masividad de las empresas maquiladoras se logró gracias a las facilidades otorgadas por el gobierno mexicano, pero fue su capacidad productiva, fincada en su aprovechamiento del espacio, la que garantizó su éxito.

Por lo anterior, es que, a finales de la década de los sesenta y principio de los setenta, las plantas maquiladoras, aprovechando las facilidades del Programa Maquilador, se volvieron una constante dentro del paisaje urbano, aunque estas primeras plantas de capital modesto, se instalaron en edificios construidos originalmente con otros propósitos, colonias populares aledañas al centro de la ciudad.³⁷⁹

Para estos años las maquiladoras se situaron en lo que fue el “área tradicional de manufactura” misma que contaba con una infraestructura vial eficiente, gracias en parte de sus condiciones topográficas.³⁸⁰ Pero, a mediados de los años setenta, la industria maquiladora entabló una nueva tendencia de localización y comenzó a ocupar otros espacios urbanos. Esta nueva dinámica espacial, que se consolidará para la década de los ochenta, se caracterizó por la ocupación de zonas urbanas alejadas del centro económico de la ciudad, con pocas vialidades de acceso, pero con disponibilidad de mano de obra y con amplios terrenos que permitían la construcción de grandes naves industriales.³⁸¹

Flores, Zulema, “Enfrenta maquila nuevo ciclo”, en *Frontera*, Tijuana, Baja California, noviembre del 2005, p. 12.

³⁷⁹ Mungaray, Alejandro, *Crisis, automatización y maquiladoras*, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California, México, 1990, p. 126; Hernández Gómez, Emilio, *Desarrollo industrial y polarización socioespacial en Tijuana, Baja California*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2002, p. 52

³⁸⁰ Esta área “se localiza geográficamente en el suroeste de la ciudad y dentro de la delegación política La Mesa. Barajas, María del Rocío, Kathryn Kopinak, *La fuerza de trabajo en la maquiladora... Ob. Cit.*, p. 11.

³⁸¹ Barajas, María del Rocío, Kathryn Kopinak, *La fuerza de trabajo en la maquiladora: ubicación de sus espacios laborales y de reproducción en Tijuana*, Región y Sociedad, vol. XV, núm. 6, Sonora, México, 2003, p. 11.

Esta nueva etapa inauguró la época de los grandes complejos industriales. Conglomerados de fábricas que se volvieron una constante en la fisonomía de la ciudad y fomentaron un tipo de crecimiento urbano, que tuvo como un primer impacto el desarrollo de las vías de comunicación, como lo fueron la pavimentación de caminos y calles.³⁸² Así, la maquiladora se vio en la necesidad de modificar las condiciones del espacio de Tijuana, en aras de satisfacer sus necesidades productivas.³⁸³

³⁸² Arreola D., Daniel, James R. Curtis, *The mexican border cities. Landscape anatomy and place personality*, Arizona, Estados Unidos de América, University of Arizona Press, 1993, p. 206.

³⁸³ Vale la pena resaltar, que a pesar de que la fisonomía de la ciudad si se ve impactada por la llegada de la maquiladora, hasta la década de los noventas, el total del terreno destinado para la industria en Tijuana, no superaba el 2 por ciento. *Ibid.*, p. 183

Los Parques Industriales. Espacios para el MMP

En su libro “The mexican border cities”, Arreola y Curtis, en su análisis sobre el paisaje de Tijuana, se refieren a los parques industriales de maquiladoras como: “el reflejo de las haciendas de un tiempo más temprano”.

In some ways, Mexican border-city maquiladoras mirror aspects of the colonial hacienda, common in parts of north central Mexico from the late sixteenth century through the eighteenth century. Fernández-Kelly (1983) has argued that, sociologically, the large labor pools —chiefly women— employed in border-city maquiladoras represent a new incarnation of the debt peons of the colonial hacienda. Anderson has said that, economically, the border maquiladoras are in the same enclave positions as the foreign-owned extractive industries of the nineteenth century because of their poorly developed link to Mexican suppliers in the interior or on the border. We believe that, physically, the built land scapes of these industrial parks mirror the hacienda compounds of an earlier era.³⁸⁴

Arreola y Curtis describen las semejanzas físicas que los parques industriales, en los que las empresas maquiladoras eran casi exclusivas, tenían con las haciendas españolas. “The new hacienda” of the Mexican border typically is an industrial-park maquiladora that on the surface projects a Spanish colonial architectural facade with stucco exterior in earth tones. ...] Because power is essential to the manufacturing process [...]”.³⁸⁵ Aunque de una manera más condescendiente, el análisis de Arreola y Curtis repetía la misma imagen que apreció Gulick en sus visitas a Baja California: la frontera como un espacio de “barbarie”, que mantenía sus primitivas estructuras referenciales de su idiosincrático paisaje.

La nueva tendencia de localización de las empresas maquileras en la ciudad, se sustentó en la construcción y desarrollo de grandes zonas conocidas como centros o parques industriales. Esta dinámica, marcó el desarrollo urbano de la ciudad y cimentó una tendencia que perdura hasta la actualidad.

Desde la década de los cincuentas, arropados por una política descentralizadora del territorio nacional y una idea del desarrollo industrializador regional, se construyeron los primeros parques industriales. Estos primeros complejos fueron estimulados mediante

³⁸⁴ *Ibid.*, pp. 206-207.

³⁸⁵ *Ibid.*, p. 207.

facilidades crediticias e incentivos fiscales por parte del gobierno mexicano. Para esto, se crearon organismos gubernamentales y privados que impulsaban la construcción y gestión de estos espacios dedicados a la producción de manufactura en ciudades fuera del centro del país, o de las metrópolis que históricamente habían acogido la industria nacional.³⁸⁶ Estos programas de financiamiento, garantizaron la inversión en la construcción y equipamiento de espacios industriales. Esta inversión se convirtió en una opción del capital financiero, ya que comenzó a especular con la llegada de industrias necesitadas de plantas de gran calado.

En 1970, con el desarrollo del parque Los Olivos, se inició el proceso más importante en la destinación de grandes superficies urbanas para uso industrial. En este sexenio del gobierno federal de Luis Echeverría Álvarez, se dio un impulso importante al diseño y construcción de espacios destinados al asentamiento de plantas industriales. La premisa del gobierno era “evitar que los beneficios de la civilización sigan concentrándose en unas cuantas zonas”. Para esto se tomaron una serie de medidas que impulsaron la construcción de espacios para la producción industrial. En 1971 se estimuló un programa de ciudades industriales que perseguía, entre otros objetivos, el “multiplicar en el territorio nacional los centros de atracción de las inversiones y la población” y “equilibrar el desarrollo sano de la República”.³⁸⁷ En 1972 se promulgó el Decreto para la Promoción de Conjuntos Parques y Centros Comerciales, que perseguía los mismos fines. En 1973, la Secretaría de Industria y Comercio, contabilizaba 52 de estos espacios productivos en diferentes etapas de desarrollo. El más importante de estos, por su magnitud y condiciones, y que encabezaba la lista era la Ciudad Industrial Nueva Tijuana.³⁸⁸

La segunda mitad de la década de 1980 y el inicio de la de 1990, no redujeron la dinámica de crecimiento. Al contrario, esta aumentó en un 50 por ciento respecto a la década anterior. No obstante, la lógica no se modificó. Los grandes espacios destinados a la industria, no respondían a las necesidades de la ciudad, sino a los intereses de grupos inmobiliarios y de capitalistas financieros, que veían en la especulación urbana una redituable forma de acrecentar

³⁸⁶ Los programas de financiamiento como el Fideicomiso de para el Estudio y Fomento de conjunto, parques y ciudades industriales (FIDEIN) o Fondo Nacional de Equipamiento Industrial (FONEI), fomentaron la restructuración urbana al priorizar la industrialización, por sobre las necesidades de la población. Ver Mungaray, Alejandro, *Crisis, automatización y maquiladoras*, Ob. Cit., p. 126-127.

³⁸⁷ Negrete Mata, José, “Integración e industrialización fronteriza. El caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana”, tesis de Maestría en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, México, 1986, p. 71-72.

³⁸⁸ *Programa de Maquiladoras*, Secretaría de Industria y Comercio, Subsecretaría de Industria, México, 1973, pp. 57-58.

sus ganancias. Por este motivo, la planificación de los parques industriales en Tijuana fue bastante irregular.³⁸⁹ Con estas garantías su proliferación no se hizo esperar, y es que “la disponibilidad de parques industriales era un factor de primer orden en las decisiones de relocalización de las plantas productivas”.³⁹⁰

Para 1992 la frontera norte contaba con 170 parques industriales que representaban casi la mitad de los complejos de estas características a nivel nacional. Estos parques industriales, crecían, además de las ventajas que las administraciones les otorgaban, gracias a la usura y la especulación que las compañías fraccionadoras promovían con la tierra de particulares. Así, aún sin contar con la demanda suficiente, las inmobiliarias se apoderaban de las tierras de cultivo del municipio bajo el argumento de que no eran “utilizadas por sus propietarios”.³⁹¹

Estos grandes espacios urbanos dedicados a la industria en Tijuana (Ciudades y Parques) tuvieron que ubicarse en las orillas de la ciudad, lo que ocasionó un problema en el acceso de la fuerza de trabajo, al abandonar las zonas en las que convergían las vialidades principales y fomentó los grandes índices de rotación de personal que, hasta la fecha, aquejan a la industria, debido a que, la falta de una planificación urbana adecuada, obligó a la fuerza laboral, a moverse entre las empresas que tuvieran mejores condiciones de accesibilidad.³⁹²

La forma de resolver este dilema, fue promoviendo la edificación “planificada” de desarrollos urbanos que armonizaran los espacios industriales con las zonas de conjuntos habitacionales, para que las empresas maquiladoras tuvieran a su disposición la mano de obra y esta última no tuviera que desplazarse por la ciudad. Este arquetipo estratégico se convirtió en un modelo de urbanización para la ciudad: ubicar grandes espacios industriales flanqueados por centros habitacionales. Esto configuró la imagen que Arreola y Curtis observaron de las plantas maquiladoras como “las haciendas del siglo XX”: grandes centros productivos, rodeados por las viviendas de sus trabajadoras y que servían como eje articulador de la vida en colectividad.

Para Emilio Hernández Gómez, esta estrategia de apropiación del espacio urbano, vino a generar el “proceso de segregación socioespacial que se observa en la actualidad.”³⁹³ De esta

³⁸⁹ Ruiz Ochoa, Wilfrido, Salvador González Andrade, *Viejas y nuevas funciones de los parques industriales de Tijuana*, en Revista de Comercio Exterior, vol. 55, núm. 2, febrero de 2005, p. 124-125.

³⁹⁰ Oheim Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México... Ob. Cit.*, p. 62.

³⁹¹ *Ídem*.

³⁹² Mungaray, Alejandro, *Ob. Cit.*, p. 126.

³⁹³ Hernández Gómez, Emilio, *Desarrollo industrial y polarización socioespacial en Tijuana, Baja California*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2002, p. 16, 47.

forma, mientras el espacio cedido (o ganado) por el MMP se ampliaba de acuerdo a sus intereses y necesidades, los conjuntos habitacionales y la vivienda de su fuerza de trabajo, se vio poco favorecida por el desarrollo urbano. Sin embargo, a pesar de los problemas urbanos y de vivienda que generaron, para el MMP, estos parques representaron un elemento sustancial para su crecimiento y evolución. Pero también para la capacidad de reproducción del capital al presentar la oportunidad de inversión del capital excedente, mismo que se transformó en inversión inmobiliaria.

Desde entonces los parques no han dejado de primar en el paisaje de la ciudad, y fueron estos los que definieron el paisaje urbano. “En la actualidad Tijuana tiene 52 parques industriales con capacidad aproximada de 60 millones de pies cuadrados (5574182.4 de metros cuadrados), de los cuales alrededor de 12% se encontraba disponible y en condiciones de rentarse”, de acuerdo a la versión de Flavio Olivieri, director de Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (DEITAC). El director de DEITAC, aseguraba que la ocupación en los parques industriales había mejorado notablemente sobre todo con respecto del 2009, cuando se frenó la actividad económica y se registró apenas una absorción neta positiva de 500,000 pies cuadrados. No obstante, las empresas constructoras continúan construyendo complejos industriales, aun cuando no exista la demanda real para ocuparlos.³⁹⁴ Pero, en la lectura hecha por el representante empresarial, no se atinó a señalar si lo que era bueno para la industria maquiladora, era bueno para la ciudad y sus habitantes.

³⁹⁴ <http://eleconomista.com.mx/estados/2012/04/20/mejora-ocupacion-parques-industriales>.
Ver también <http://eleconomista.com.mx/estados/2016/09/13/construiran-nave-industrial-tijuana>

Ciudad Industrial Nueva Tijuana

En 1973, se inician las operaciones de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana (CINT), un espacio de más 400 de hectáreas construido en la frontera entre las zonas conocidas como la Mesa de Otay en Tijuana y Otay Mesa en San Diego. Esta “nueva ciudad”, no sólo reconfiguró la línea fronteriza construyendo una nueva garita que tenía como objetivo el pronto traslado de mercancía de los complejos industriales americanos hacia los mexicanos, y viceversa, sino también proyectaba un crecimiento industrial sin parangón en el país, al grado que se llegó a considerar uno de los complejos industriales estratégicos a nivel mundial. En 1986, contaba con 79 empresas instaladas y 15 más en construcción. Tenía todavía 144 lotes desocupados, que se preveían para atender la demanda empresarial durante los próximos 20 años. No obstante, contaba con 130 lotes más de reserva que se proyectaban para garantizar las necesidades de infraestructura de la ciudad por 18 años más, es decir, hasta el 2024 se agotaría la reserva territorial del complejo.³⁹⁵

El espacio que fue seleccionado para la localización de la CINT fue el conocido como La Mesa de Otay, meseta situada al oriente de la ciudad que estaba a 10 kilómetros de la antigua garita, que limitaba con la frontera norteamericana y a 5 kilómetros del aeropuerto de Tijuana. Por el terreno, que era una zona poco accidentada respecto a la orografía de la ciudad, corrían 4 arroyos, tres de los cuales confluían en el arroyo Alamar, que a su vez alimentaba al río Tijuana.³⁹⁶

La superficie del proyecto (414 hectáreas en total) se dividió de la siguiente forma: 2 millones 319 mil 989 metros cuadrados para industria y conjuntos habitacionales; 915 mil 853 metros cuadrados para áreas verdes y donaciones; y 829 mil 136 metros cuadrados para vialidades.³⁹⁷ La envergadura del proyecto, requería para realizarse de un espacio como en el que fue proyectado: amplias zonas “limpias”, dispuestas para el desarrollo de una industria que se encontraba en un franco despunte económico. Sin embargo, esta zona no era un espacio “libre” sino que ya era tenía propietarios.

³⁹⁵ Ohem Ochoa, Ana María, *Ob. Cit.*, p 23

³⁹⁶ Negrete Mata, José, *Ob. Cit.*, p. 73.

³⁹⁷ *Ibid.*, p.73-74.

El ejido Chilpancingo

El lugar destinado para el asentamiento de la CINT fue el que ocupaban las entonces tierras del ejido Chapingo. El ejido surgió el 26 de noviembre de 1938, gracias a la dotación de mil 384 hectáreas, con un valor de 24 mil 152 pesos cada una. Desde 1962, ante el crecimiento poblacional de la ciudad, se habían hecho gestiones por parte del gobierno estatal para que parte de las tierras del ejido pasaran a propiedad del estado y fueran aprovechadas para la urbanización de Tijuana. El suelo del ejido, otrora considerado de buena calidad, fue perdiendo su capacidad productiva debido a las prolongadas sequías de los años 50, y a pesar las obras riego implementadas (la instalación del Distrito de Riego de Tijuana y la Presa Abelardo L. Rodríguez) la calidad de las tierras disminuyó de manera considerable, lo que impidió que el ejido se considerara como un referente para la economía agraria del municipio. Esto facilitó el cambio de uso de suelo de los predios ejidales, que fueron cediendo ante los intereses de urbanización impulsados por el crecimiento demográfico e industrial de la ciudad. En 1969, se inició lo que se proyectaba como el caso de expropiación más grande de la historia nacional, cuando la Secretaría del Patrimonio Nacional, solicitó 655 hectáreas pertenecientes al ejido. En 1970 los ejidatarios trataron de impulsar las actividades agrícolas para impedir la pérdida de sus propiedades y solicitaron a la Dirección General de Obras Públicas del Estado una motoconformadora para captar agua y con esto revertir las sequías que afectaban las tierras.

El intento no fructificó y la expropiación con la finalidad de urbanizar los terrenos avanzó. El 5 de agosto de 1972, mediante un decreto presidencial se oficializó la expropiación de las 665 hectáreas en disputa. Los nuevos predios quedaron en posesión del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y Vivienda Popular, mismo que fue el encargado de indemnizar a los ejidatarios afectados.³⁹⁸

Una vez cedidos los derechos de propiedad al fideicomiso encargado de la CINT, los ejidatarios reclamaron la propiedad de 141 hectáreas en las que se ubicaría el desarrollo urbano. Las reclamaciones detuvieron por un tiempo la construcción de las naves industriales, pero después de algunas pesquisas, el gobierno estatal proclamó que los terrenos demandados por el ejido no eran parte de las propiedades de fideicomiso de la CINT, por lo que las peticiones de

³⁹⁸ Bonada Chavarría, Alejandro, *Repercusiones ambientales en Tijuana durante el crecimiento industrial 1937-1980. Una aproximación desde la historia ambiental*, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Archivo Histórico Pablo L. Martínez, México, 2016, p. 102-105.

los quejosos resultaban improcedentes. Un nuevo intentó de revivir el ejido, mediante la aplicación de un crédito por 3 millones 190 mil 43 pesos, para la engorda de 4 mil 800 cabezas de ganado, fracasó. En 1982, una nueva expropiación de 13 hectáreas promovida por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, terminó por acabar con las ilusiones de reactivar el ejido para la producción agrícola. Para 1984 se terminaron de expropiar las tierras ejidales que quedaban. El valor de las propiedades se tazó en 2 millones 144 mil pesos por hectárea.³⁹⁹

Gracias a una estratégica ubicación (recargada a la línea divisoria), las otrora tierras del ejido Chilpancingo pasaron a convertirse en el espacio de una fallida empresa agropecuaria, al proyecto de urbanización industrial más ambicioso del país. Pero el cambio se evidenció no solo en el nuevo uso del suelo, sino que implicó el desarrollo de nuevas relaciones sociales ante una nueva forma de apropiación del espacio y marcó, además, la génesis de una forma de crecimiento urbano que se imitaría en otros puntos (como muestra el crecimiento de la zona este de la ciudad), y que marcó una dinámica de urbanización peculiar y característica de Tijuana.

La transformación del espacio

El proyecto de la CINT estaba constituido sobre la inferencia de que era necesario un desarrollo urbano integral para garantizar resultados óptimos, sobre todo para los intereses de las plantas que se pudieran establecer en los sectores industriales. El proyecto se dividió en siete zonas de acuerdo a las dinámicas económicas o sociales que en cada una se efectuaran: zona industrial, cívico-comercial, artesanal, zona habitacional, de servicios, garita internacional y deportiva. Para la primera se destinaron 541 mil 915 metros cuadrados, que representaban el 13 por ciento del total del área ocupada por la CINT. Además, se proyectó la construcción de dos plantas de tratamiento de aguas negras e industriales, junto con tres colectores de una longitud de 11 kilómetros para desalojar las aguas del arroyo Alamar.⁴⁰⁰

Dado que la concreción del proyecto dependía del interés de las empresas por instalar sus procesos productivos, se hizo necesario desplegar una campaña publicitaria para ofertar la

³⁹⁹ Bonada Chavarría, Alejandro, *Repercusiones ambientales en Tijuana durante el crecimiento industrial 1937-1980. Una aproximación desde la historia ambiental*, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Archivo Histórico Pablo L. Martínez, México, 2016, p. 105-108.

⁴⁰⁰ Negrete Mata, José, *Ob. Cit.*, p. 74-75.

zona industrial de la CINT. En un inicio el Fideicomiso del Gobierno Federal para Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN) se hizo cargo de este cometido. Mediante folletos ilustrativos, el FIDEIN exponía el plan integral del desarrollo de la Ciudad Industrial y los servicios que de ella disponían. En la publicidad se insistía en la disponibilidad de agua a un litro/segundo por hectárea; se exhibían los servicios de drenaje, alumbrado público, vialidades asfaltadas y electricidad. La propaganda era acompañada de fotografías del, en ese momento, incipiente pero “prometedor” desarrollo inmobiliario.⁴⁰¹

Aunque la CINT creció y se convirtió en un referente del espacio industrial en la ciudad, la masiva llegada de planas maquiladora evidenció la falta de condiciones para la óptima operación de sus procesos. Por ejemplo, los accesos a la CINT se encontraban en condiciones poco óptimas para el traslado de mercancías y de la fuerza laboral. Por esta razón, para 1982 y 1983 se inició una campaña de bacheo y mejoramientos vial (Ver Imágen 3).

Además de atender el problema de las vías aledañas, se mantenía uno de los principales conflictos que era la falta de una garita que conectara esta zona con el mercado estadounidense. Hasta el momento la ciudad contaba solo con una puerta internacional, por lo que el traslado de las mercancías y materias primas se veía afectado de forma sensible ante las demoras que la afluencia de usuarios ocasionaba. Un estudio elaborado por el Consejo Tijuana y San Diego, en 1981, ubicaba como uno de los principales problemas referidos por los empresarios, justo esta falta de vías de comunicación en la zona de Otay. El 28 por ciento de los entrevistados sandieguinos aseguraba que este era el problema principal a solucionar por parte de los gobiernos de México y Estados Unidos. Mientras, el mismo tema era referido por el 30 por ciento de sus contrapartes en Tijuana. Pero, el porcentaje se incrementaba a la hora de ubicar la apertura de una nueva puerta internacional como la solución de los conflictos transfronterizos, ya que el 36 por ciento de los consultados creían que esta acción era primordial para solucionar las carencias que se presentaban en las relaciones entre ambos lados de la frontera. El argumento más repetido por parte de los cuestionados era que tomaba mucho tiempo cruzar la frontera, por lo que la garita en la Mesa de Otay debía ser abierta.⁴⁰² La medida, proyectada ya en los planos de la CINT, se concretó y para 1983 se abrió una segunda garita en Tijuana.

⁴⁰¹ Archivo Histórico de Tijuana, Colección de Mapas y Planos, “Folleto publicitario Ciudad Industrial Nueva Tijuana”, S/F

⁴⁰² Archivo Histórico de Tijuana, “Un Estudio Binacional de la Frontera en San Diego, California y Tijuana, Baja California”, elaborado para el Consejo Tijuana-San Diego, abril de 1981, S/C

En la década de los ochentas, ya con un adelanto significativo en la ocupación, la recién constituida Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana S.A de C.V (PRODUTSA), empresa constituida con capital aportado por los tres niveles de gobierno, aunque con mayoría estatal, se encargó de la promoción y venta de la CINT. La compañía inmobiliaria, tenía como objetivo “hacer frente a la problemática que implica el fenómeno de urbanismo”; para cumplirlo, se abocó a la consolidación del proyecto inmobiliario que representaba la CINT. Este cambio de FIDEM a PRODUTSA fue parte de la necesidad del capital de invertir sus excedentes industriales en otros giros comerciales. Pero, lo que resaltó, es que se hiciera con capital público para provecho de capital privado. Esto implicó ceder la rectoría del uso del espacio para los intereses del empresariado inmobiliario y maquilador.

PRODUTSA publicitó el espacio como el referente industrial con “la mejor ubicación”: Al colindar con el estado más rico de la Unión americana, la Ciudad Industrial Nueva Tijuana, constituye una oferta inigualable para todo inversionista [...]”. Así mismo, aprovechó la recién inaugurada nueva garita para ofrecer a los inversionistas condiciones “inmejorables” para la entra y salida de sus productos. Junto a esto, la publicidad de la inmobiliaria presentaba los beneficios de la CINT al colindar con el Aeropuerto Internacional, la Universidad Autónoma de Baja California, el Instituto Tecnológico Regional, la Ciudad Deportiva, el Parque de la Amistad, la Estación de Radiocomunicación y diversos conjuntos habitacionales.⁴⁰³ Esto último representó uno de los mayores atractivos para el MPM.

Dada la necesidad de contar una amplia fuerza laboral a su disposición, la IME buscaba espacios en los que esta estuviera lo más accesible posible. Tener a las trabajadoras en el mismo círculo de influencia espacial que la planta, representaba una ventaja y un aliciente en la decisión de ubicación de la misma. Con esta lógica, PRODUTSA garantizaba la disponibilidad de 70 mil personas “viviendo en el área de influencia” y aseguraba que estas,

⁴⁰³ Archivo Histórico de Tijuana, “Folleto promocional de la Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana S.A de C.V, sobre la Ciudad Industrial Nueva Tijuana”, S/C.

Las colonias crecieron con la CINT. Para 1968 las colonias más representativas de la zona eran “Lomas Taurinas” y la Libertad. En 1976, en la Mesa de Otay se formaron los fraccionamientos “Constituyentes” y “Ciudad Industrial”, autorizados a Promotora del Desarrollo Urbano, S.A. (PRODUTSA). En 1978 el “Otay Jardín”; el siguiente año el “Nuevo Tijuana” y el “Indeco-Universidad”. Para 1980 se regularizó el “Centro Urbano 70-76”, formado a principios de la década de los setentas y un año después el “Otay Universidad”. Finalmente, en 1983 se formó el fraccionamiento “Garita de Otay”. Mientras En la parte alta de la colonia Libertad se construyeron el fraccionamiento “Mesa Alta”, “Las Californias”, y en 1979 el “Ivan Ilko”. Hacia el oriente, en la Mesa de Otay y áreas circunvecinas. Padilla Corona, Antonio, Desarrollo Urbano, en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx> (consultado el 8-9-2018).

representaban “la fuente de empleo industrial más importante”. Aunado a esto, la promotora se encargó de exaltar las características de la mano de obra mexicana en general, y fronteriza en particular. En su promocional, se aseguraba que la fuerza de trabajo en la región era superior en un 40 por ciento en el ensamble de productos electrónicos y un 30.5 por ciento en labores de confección, en comparación con su contraparte en el extranjero.⁴⁰⁴ Con esto, Ciudad Industrial Nueva Tijuana representaba un primer esfuerzo por integrar espacialmente a la mano de obra con los centros industriales.

Por último, los folletos de PRODUTSA, agregaban una lista de servicios en los que, a diferencia de los publicados por el FIDEIN, ya se garantizaban los servicios de telefonía (400 líneas), áreas habitacionales desarrolladas, instituciones educativas y centros de estudio y “equipamiento urbano” (policía, bomberos, recolección de basura, unidades deportivas y Central de Servicios Administrativos).⁴⁰⁵

A los 14 años del inicio de la CINT, en la zona existían once fraccionamientos, tres unidades multifamiliares; dos instituciones de educación superior, dos más de nivel medio superior con orientación técnica, dos secundarias y cinco primarias. También había instalaciones para la recreación y el deporte y la ya mencionada garita internacional. Las plantas también se desarrollaron y para 1986 eran 95 las empresas instaladas o que habían adquirido terreno, mismas en las que laboraban 6, 678 trabajadores. No obstante, en el balance hecho por Negrete Mata, los objetivos de la CINT no se habían cumplido y era en realidad una experiencia fallida. Para el autor, el proyecto había terminado en un mero “parque industrial” que no consiguió su objetivo primordial de “armonizar” el espacio en torno a los intereses empresariales. Negrete Mata concluía su análisis asegurando que:

La CINT es el ejemplo concreto de una medida fallida de política económica, si se considera que fue construida con recursos públicos para propiciar la integración de la zona a la economía nacional. En cambio, fue un éxito para quienes consideraron que debía usarse al servicio de la empresa transnacional.

En la CINT se construyó en realidad un parque industrial, y no se mantuvo el proyecto original de armonizar el crecimiento general de la zona en donde se asentó (con lo que auspició, por cierto, la especulación del suelo urbano e industrial).⁴⁰⁶

⁴⁰⁴ Archivo Histórico de Tijuana, “Folleto promocional de la Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana S.A de C.V, sobre la Ciudad Industrial Nueva Tijuana”, S/C.

⁴⁰⁵ *Idem*.

⁴⁰⁶ Negrete Mata, José, “Integración e industrialización fronteriza”, *Ob. Cit.*, p. 85.

Conclusiones

La maquiladora y el espacio urbano en Tijuana, establecieron una relación que es posible rastrear desde mucho antes que la entrada en vigor del Programa de Industrialización Fronteriza y en la que la tensión ha sido uno de sus elementos fundamentales. El espacio cumplió una función primordial como elemento de localización de la industrial en la ciudad. Su cercanía con San Diego, junto con las condiciones urbanas propicias para la realización de los objetivos empresariales, convirtieron a Tijuana en el referente obligado a la hora de pensar en instalar plantas de carácter maquilador. No obstante, una vez que la maquila se asentó en la ciudad, sus necesidades y la de su mano de obra obligaron a la transformación del territorio inmediato. Así, el dominio del espacio por parte de la maquiladora se tradujo en una reconfiguración del paisaje que fue convirtiéndose en una constante conforme las plantas maquiladoras se expandieron.

De la misma forma en la que la maquila se recorrió por la geografía nacional conforme se fue fortaleciendo, acaparó del espacio urbano de Tijuana. Desplazando otras actividades productivas y ocupando tierras que pudieron haber sido aprovechadas para satisfacer otras necesidades de los habitantes de la urbe, la maquila ganó terreno. Muchas de estas veces, como en el caso del ejido Chapingo, la industria maquiladora se apropió de espacios que al no considerarse “productivos”, tuvieron que ceder a una concepción de desarrollo social íntimamente ligada al despliegue industrial. Sin embargo, estos procesos no han estado exentos de conflicto y reticencia por parte de quienes se ven despojados de un lugar que les permitía la reproducción de un determinado estilo de vida.

CAP. VI

Ciudad y maquila. Las contradicciones

El proyecto urbanizador desplegado por la maquiladora, violento en esencia, no estuvo exento de resistencias que se oponían a una forma de entender y producir el espacio social, contrario a sus intereses. Aunque logró imponer su visión sobre el deber ser del espacio, esta no se construyó sin conflicto. Dada la esencia misma de la lógica industrial capitalista que prioriza sus necesidades por encima de las del resto de la sociedad, la maquila como un modelo productivo que es uno de los resultados de la evolución del modo de producción capitalista, priorizó sus necesidades por sobre las de la población tijuanaense que, en muchas ocasiones, se resistieron a ceder ante un modelo que, pareciera, se alzaba contra las posibilidades de sobrevivencia de su misma fuerza laboral.

En este capítulo, nos proponemos explicar algunos de los conflictos que la maquiladora suscitó al momento de hegemonizar su visión del espacio social. En primer lugar, se exponen los problemas urbanos que se incrementaron ante la falta de una adecuada planeación urbana, la masiva migración del centro y sur del país hacia el municipio fronterizo y la falta atención por parte de las autoridades locales y nacionales de los problemas que el MMP generó. En este apartado, se pretende puntualizar que, si bien la maquiladora no es la responsable, desde una lectura maniquea, si jugó un papel vertebral en el crecimiento de los problemas urbanos, la falta de acceso a los servicios y la mala calidad de vida de la fuerza de trabajo tijuanaense, al impulsar un modelo de desarrollo urbano que no permitió una relación más orgánica con su entorno.

En un segundo apartado de este capítulo, se analizan las implicaciones ambientales que el desarrollo propio del MMP trajo a la región. Debido a la necesidad de construir un espacio atractivo para las compañías maquiladoras, las autoridades mexicanas redujeron sus estándares y construyeron normas ambientales lo suficientemente laxas para que las empresas identificaran éstas como un elemento sustancial a la hora de localizarse en la ciudad. De esta forma, la necesidad de atraer capitales extranjeros, que abarataban sus costos respecto, por ejemplo, a Estados Unidos, gracias al pago menor de impuestos y a necesitar menores, y por lo tanto más baratas, medidas de seguridad ambiental en el manejo de sus desechos. Esto se tradujo en un

detrimento evidente en la calidad de vida de las y los habitantes de la ciudad, quienes sufrieron las consecuencias del mal manejo de la norma ambiental mexicana.

Por último, el tercer apartado, es una exposición de la forma en que estos conflictos ambientales fueron atajados por las sociedades tijuanaense y norteamericana, ante la falta de acción por parte de las autoridades de ambos países. Así, el caso de la empresa “Metales y Derivados S.A. de C.V.”, es una muestra de una lucha binacional por la conservación de un medio ambiente urbano que garantice una vida óptima a los habitantes de ambos lados de la frontera.

La maquila y los problemas urbanos

La lógica de la modernidad dicta que “un país industrializado es sinónimo de país urbanizado”. No obstante, esta máxima, se cumple en muy pocas ciudades, y en casi ninguna de América Latina. Tijuana no es la excepción, ya contrario a lo que se supone, el gran desarrollo industrial de la ciudad no se ha visto traducido en un desarrollo urbano pensado para satisfacer las necesidades del grueso de la población.⁴⁰⁷

En un estudio sobre la percepción y las posibles soluciones a los problemas que enfrentaban en la década de 1990 sobre ocho ciudades fronterizas, los investigadores Samuel Schmidt, Jorge Gil y Jorge Castro, apuntaban: “Cuando el Banco Mundial, al prever una posible crisis urbana para los años noventa, publicó su informe sobre la condición de las ciudades en los países en vías de desarrollo parece que hubiera tomado a las ciudades fronterizas entre México y Estados Unidos como modelo para su estudio”.⁴⁰⁸

En el mismo estudio los investigadores explicaban cómo la dinámica anárquica y desmedida de las ciudades fronterizas, se asemejaba a la forma en que creció la hoy Ciudad de México y que tantos problemas le ha traído a la mega-urbe del centro del país.

En la bibliografía especializada existen sobre el tema, del crecimiento desmedido de las ciudades, se cita frecuentemente a la ciudad de México como ejemplo de desarrollo urbano patológico y calamitoso, pero la más grave es que ciudades mexicanas de tamaño mediano, como Monterrey, Guadalajara, Ciudad Juárez y Tijuana, han empezado a reproducir la sintomatología que se creía exclusiva de las megaciudades. Los grandes centros urbanos, en general, han concentrado pobreza y padecido problemas de vivienda, infraestructura y servicios. Este tipo de dificultades se ha vuelto más agudo en los países menos avanzados, ya que la falta de recursos económicos agrava las condiciones de la infraestructura urbana precipitando una crisis social y de servicios públicos.⁴⁰⁹

Analizando la historia del desarrollo urbano de capital mexicana, se avizoraba que el futuro de ciudades como Tijuana aparecía lleno de problemas ya que “las megaciudades y ciudades que siguen su modelo, además de experimentar disfuncionalidad económica, han

⁴⁰⁷ Schmidt, Samuel, Jorge Gil, Jorge Castro, “El desarrollo urbano en la frontera México Estados Unidos. Estudio Delphi en ocho ciudades fronterizas”, en *Frontera Norte*, vol. 7, núm. 13, enero-junio 1995, p. 54.

⁴⁰⁷ *Ibid.*, p. 14.

⁴⁰⁸ *Ibid.*, p. 54.

⁴⁰⁹ *Ibid.*, p. 50.

desarrollado problemas de tipo normativo, legal, social, cultural, de recursos humanos e incluso ideológicos.”⁴¹⁰

El estudio de la triada de investigadores, ubicó el principal problema de las ciudades de la frontera norte mexicana, en el crecimiento desmedido y acelerado, que superaba el del promedio nacional. Dicho crecimiento, se había ocasionado debido a la constante demanda de mano de obra y una constante oferta laboral, que la llegada del modelo maquilador a estas ciudades, además del atractivo que representa el hecho de tener una vecindad con Estados Unidos, convirtieron a la frontera en el espacio predilecto de la migración interna del país. Estas condiciones motivaban a que se hicieran predicciones que apuntaban que, para el 2010, Tijuana aglutinaría el 50 por ciento de la población total de Baja California.⁴¹¹ No resta decir que las maquilas no fueron el único factor que desencadenó el crecimiento demográfico. De hecho, desde 1930 inició la carrera demográfica de la ciudad que, para 1990, había multiplicado sesenta y seis veces su población.⁴¹²

No obstante, durante la década de los setentas, el poco crecimiento económico impactó negativamente en el desarrollo demográfico de la ciudad. Tijuana disminuyó de manera considerable su ritmo de crecimiento poblacional a 2.9 por ciento anual; una reducción del 62 por ciento con respecto de las tasas de crecimiento de las dos décadas anteriores. Aunque, por supuesto, la reducción en el crecimiento demográfico, que no debería considerarse como algo negativo, no fue sólo responsabilidad de la falta de crecimiento de la maquila, ya que puede ser que sea en estas fechas cuando comienza a reflejarse las repercusiones de la cancelación del Programa Bracero.⁴¹³

Ya para la década de 1980, Tijuana se consolidó como un polo de atracción demográfica, gracias a que su economía se vio menos impactada que la del resto del país ante la crisis económica, lo que hizo que su población incrementara en un 4.9 por ciento anual durante diez años, tasa que se mantendrá, con vaivenes, hasta 1994.⁴¹⁴ En la misma década, las inmobiliarias comenzaron a diseñar habitaciones consideradas de “lujo” para los asalariados de altos ingresos que se creía, llegarían con el pujanza económica de las maquiladoras. Para la poca fortuna de las compañías constructoras, poco tiempo les duró la ilusión de esta empresa, ya que la recesión

⁴¹⁰ *Ídem.*

⁴¹¹ *Ibid.*, p. 51.

⁴¹² Zenteno Quintero, René Martín, *Del rancho de la Tía Juana a Tijuana... Ob. Cit.*, p. 106.

⁴¹³ *Ibid.*, p. 123.

⁴¹⁴ *Ibid.*, p. 128-129.

de finales de los ochenta, entre otros factores, impidió materializar la idea. Para los noventa, esas mismas empresas inmobiliarias, se embarcaron en la construcción de un tipo de vivienda más “modesta”, y a precios de acuerdo a los salarios medios de la población. No obstante, los salarios de las trabajadoras de la maquila fueron insuficientes para garantizarse una vivienda de estas características.⁴¹⁵

No obstante las crisis a las que se vio sometida el MPM, su figura como un polo de atracción laboral impactó de manera constante en el crecimiento urbano de Tijuana, debido a las oleadas migratorias atraídas por los empleos ofertados por la maquila. Esto ocasionó una presión sobre el gasto público y sobre la necesidad de vivienda, transporte y servicio público. Pero si la maquila traía los problemas, no así generaba las soluciones. Por esta razón, el espacio urbano creció manera anárquica y poco planificada, debido a las necesidades de la población que buscaban lugares para habitar, y sin que las autoridades administrativas tuvieran una pronta respuesta a los problemas urbanos que no dejaban de aumentar.

A partir de la década de los setenta, el crecimiento urbano de la ciudad se presentó caótico. Los asentamientos irregulares se multiplicaron; la carencia de servicios urbanos y de una infraestructura urbana que permitiera la movilidad y el desplazamiento de los habitantes, aunado a la incapacidad de atender los problemas ambientales presentes en la región, ocasionaron que la calidad de vida de la ciudad disminuyera de manera significativa principalmente para los grupos más vulnerables, dentro de los que se encontraban las trabajadoras de la maquiladora.⁴¹⁶

De esta forma, las accidentadas condiciones territoriales de Tijuana, junto con una intensa migración, una amplia promoción industrial y comercial, aunado a una insuficiente inversión pública, consiguieron acrecentar las injusticias espaciales, impidiendo el acceso a los recursos y servicios básicos a la población de la ciudad. De esta forma, la expansión de la maquila rebasó la capacidad de inversión pública en cuanto a infraestructura social, que se vio, además, reducida en su capacidad de acción, gracias a la pobre aportación fiscal de las empresas adscritas al MMP.⁴¹⁷ Incluso, cuando existió alguna iniciativa para reconfigurar el espacio urbano, este se volvió contraproducente ya que, si bien se “modernizaba” la apariencia general

⁴¹⁵ Barajas, María del Rocío, Kathryn Kopinak, *La fuerza de trabajo en la maquiladora: ubicación*. Ob. Cit., p. 13-14.

⁴¹⁶ Schmidt, Samuel, Jorge Gil, Jorge Castro, *El desarrollo urbano...* Ob. Cit., p. 52.

⁴¹⁷ Barajas, María del Rocío, Kathryn Kopinak, *La fuerza de trabajo en la maquiladora: ubicación*, Ob. Cit., p. 14.

de la ciudad, traía consigo el encarecimiento de los servicios, el alza desmedida de los impuestos y la especulación de los predios disponibles.⁴¹⁸

El paisaje urbano de la ciudad, se vio pincelado por una mezcla contrastante entre las privilegiadas zonas comerciales, industriales y financieras y las zonas habitacionales de grueso de la población carentes de servicios como agua, luz, seguridad, conocidos por sus aglomeraciones y marginalidad. Bajo estas condiciones, la vivienda no fue una prioridad para la planeación urbana. Oferta insuficiente, hacinamiento, improvisación y localización irregular de predios, fueron las constantes. Junto con esto, la elevación especulativa en el costo de los terrenos y el aumento constante de los materiales de construcción, en números por encima de la inflación, ocasionaron que, para 1983, el 22 por ciento del área urbanizada fueran colonias irregulares y de estas, 63 acaparaban al 42 por ciento de la población total de la ciudad. Para 1990, Tijuana registraba un déficit en vivienda del 35 por ciento; un 30 por ciento en el índice de hacinamiento; 40 por ciento de las viviendas no contaban con más de dos cuartos; y era una de las ciudades con peor disponibilidad de servicios de agua entubada, drenaje y alumbrado público. En la ciudad las casas de materiales de desecho y las calles sin pavimentar mantuvieron el predominio del paisaje, sin que la llegada de las compañías maquiladoras y la derrama económica que estas traían, se tradujeran en mejoras urbanas y revirtieran la tendencia originada en años previos a la llegada del MMP. En contraste con esto, los servicios de salud, transporte, gas, eran considerados de los más caros en la ciudad; el acceso común al agua se lograba mediante pipas.⁴¹⁹

Estas condiciones suscitaron movimientos sociales en pro de vivienda y servicios urbanos.⁴²⁰ Aunque la lucha por la vivienda no fue resultado directo ni exclusivo de la llegada de la maquiladora a Tijuana, ya que la ciudad tiene una larga historia de experiencias de lucha por predios, durante la segunda mitad del siglo XX, sí fue un factor que impactó en las disputas

⁴¹⁸ Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México...* Ob. Cit., p. 67-68.

⁴¹⁹ *Ibid.*, p. 67-69. El caso del transporte merecería una mención especial, ya que mientras se invertía en vialidades para el movimiento de las mercancías de la maquila, hubo una reducción en materia de inversión pública federal en un promedio de 9 por ciento anual de 1982 a 1989.

⁴²⁰ Valenzuela Arce en su trabajo sobre el movimiento urbano popular de Baja California, expone las luchas por la vivienda que se desataron en Tijuana, y los impactos que tuvieron en la configuración fisionómica de la ciudad. Valenzuela Arce, José Manuel, *Empapados de Sereno. El Movimiento Urbano Popular en Baja California*, tesis para obtener el grado de maestro en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, maestría en Desarrollo Regional, Tijuana, México, 1988, pp. 167-229.

por el espacio.⁴²¹ Disputa en la que, por un lado, se desplegaban los intereses de las compañías maquiladoras que pensaban en una urbanización pensada en atender sus necesidades y por el otro, la propia fuerza de trabajo de la maquila, que pugnaba por vivienda y una ciudad que le garantizara su derecho al espacio.

Así, de manera antagónica, mientras más crecían las plantas maquiladoras, más conflictos generaban debido a la reorganización del espacio urbano que impulsaban. Lo anterior debido a que la inversión en infraestructura, no se consigió a mermar las carencias sociales, sino, por el contrario, se destinó para satisfacer y garantizar la resolución de las necesidades del MMP. Se privilegiaron los parques industriales, los centros comerciales y los establecimientos financieros, sobre los espacios sociales, los conjuntos habitacionales dignos, los centros educativos, los espacios recreativos y culturales. Así, la maquila reclamó la mayoría del espacio y la satisfacción de sus necesidades, a costa del detrimento de la vida de su fuerza de trabajo. Ohem Ochoa lo sintetiza así:

El Estado ha dado generoso apoyo a la maquila mediante la dotación de terrenos, el fraccionamiento y dotación de infraestructura y servicios en parques industriales, o condiciones generales excepcionales, que son una socialización de costos privados, transferidos a los contribuyentes a través del presupuesto estatal; y en situación de “austeridad fiscal”, disminuyen considerablemente la inversión en condiciones generales para la reproducción de la fuerza de trabajo. El Estado otorga facilidades, descargas arancelarias y sacrificio fiscal, y dio crédito preferencial barato a la banca nacionalizada de su reprivatización.⁴²²

En contraste con las carencias del grueso de los sectores urbanos, que carecían de agua y otros servicios básicos, las empresas del modelo maquilador si tenían acceso a todos los recursos necesarios para su producción. Así se evidenció el privilegio del que gozaba el proceso industrializador, sobre otras dinámicas sociales en la ciudad.

De esta forma, mientras el MMP creció y se apropió del espacio, haciendo uso de recursos públicos para satisfacer sus demandas de infraestructura, la ciudad crecía de manera desmedida, sin que hubiera una intención palpable de solucionar los problemas generados por

⁴²¹ La colonia Libertad, por ejemplo, fue producto de la ocupación en 1930 de colonos que luego lotificaron e hicieron el trazado de las calles. Bustamante, Jorge, *Historia de la colonia Libertad*, El Colegio de la Frontera Norte, México, págs. 25.

⁴²² Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México ... Ob. Cit.*, p. 65.

la industrialización y la llegada de los capitales internacionales deslocalizados. La maquila generó las contradicciones espaciales necesarias para su subsistencia.

La maquila y los problemas ambientales

Mike Davis afirma que: “la gran ciudad capitalista resulta extremadamente peligrosa porque, en lugar de cooperar con la naturaleza, la domina.” Con esta sentencia, el autor explica una las contradicciones generadas por el crecimiento desmedido de las ciudades de esquema occidental, impulsado por, entre otras cosas la industrialización anárquica como forma predilecta de garantizar la reproducción del capital.⁴²³

En el caso de Tijuana, después de la llegada de la maquila, la contaminación avanzó elevando a niveles preocupantes los riesgos en la salud de los habitantes, no sólo del lado mexicano, sino también del norteamericano como es el caso de los drenajes entre Tijuana y San Diego.⁴²⁴ No es raro, por lo tanto, entender que uno de los principales problemas que enfrentó la industria fue la disputa por el agua en una zona carente del líquido. El problema que, como hemos visto, era una constante en la ciudad se agudizó con la llegada del MMP.

El problema de la dotación de agua, se convirtió casi de inmediato en un problema para la industria maquiladora que requería de amplios volúmenes del líquido para su operación. Por la falta del líquido las empresas maquiladoras tuvieron que parar su producción, como en el caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana. Sin embargo, el MMP vino a incrementar la crisis en el abasto de agua potable para la población que ahora, se encontró en una condición en la que acceder al líquido vital era casi imposible.⁴²⁵

Aunado a lo anterior, uno de los principales impactos que la maquiladora tuvo en el plano ambiental, fue dentro del manejo y tratamiento de las aguas de desecho. El señalamiento principal fue la falta de espacio para el desecho de estas aguas, ya que se arrojaban al drenaje municipal para que fueran tratadas en los centros especializados en esta actividad. Sin embargo, las plantas tratadoras propiedad del ayuntamiento de Tijuana, estaban diseñadas para garantizar el manejo de las descargas de uso doméstico. El incremento sensible de residuos industriales, sobrecargó la capacidad de las plantas de tratamiento de aguas. El mal manejo de los residuos industriales, hizo imposible garantizar que las descargas de agua con químicos industriales (solventes, ácidos o pinturas) no terminaran en el mar. Dado su condición como una ciudad

⁴²³ Davis, Mike, *Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revuelta*, Traficante de sueños, España, 2007, p. 23.

⁴²⁴ Schmidt, Samuel, Jorge Gil, Jorge Castro, *El desarrollo urbano. Ob. Cit.*, p. 52.

⁴²⁵ Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México. Ob. Cit.*, pp. 72-73.

limítrofe con el Océano Pacífico, el problema de los sedimentos que se depositaban en el lecho marino, imposibilitó a Tijuana para contener o reducir el impacto de la “huella urbana”.⁴²⁶

Aun cuando la envergadura del problema anterior, ya existía desde los primeros años de la población, los problemas que la maquila trajo consigo en materia medio ambiental fueron aún más severos, esto debido a que la maquila, a pesar de ser considerada como una industria ligera, utiliza para su producción una considerable cantidad de sustancias tóxicas, como solventes, ácidos, mezclas alcalinas, metales pesados, resinas, plásticos, pinturas, tintes y lacas. Por esta razón, las plantas maquiladoras se convirtieron en uno de los principales actores para los altos índices de contaminación del aire, el agua y el suelo de la ciudad.⁴²⁷

El elemento ambiental, vinculado con el espacio, fue imperioso para la localización de empresas maquiladoras en Tijuana, pues la laxa legislación ambiental de México que resaltaba con la rigidez del gobierno norteamericano en el mismo tema. Las facilidades y falta de restricciones en el manejo de los residuos tóxicos fomentaron la llegada de las compañías que buscaban la forma de abaratar sus costos de producción.⁴²⁸ Esto repercutió de manera negativa en la vida de las y los habitantes de la ciudad.

Al respecto, Mungaray apunto que:

La actual localización de la industria maquiladora dentro de los espacios urbanos de las ciudades fronterizas, indican en cierta forma la subordinación de la calidad de vida la población de los objetivos del crecimiento económico logrado a través de las maquiladoras. La localización de una planta industrial dentro de los núcleos de vivienda urbana a fin de disponer sin problemas de la fuerza de trabajo [...], a menor costo al evitar cubrir los costos de su transporte [...].⁴²⁹

María Ohem aseguró que “el deterioro del medio ambiente en el lado mexicano de la frontera crece al ritmo de la expansión maquiladora”. El hecho no era fortuito. Para lograr que las industrias de relocalizaran en México y Tijuana, el gobierno mexicano accedió a ser bastante

⁴²⁶ Macías Zamora, Vinicio, Nancy Ramírez Álvarez, José Luis Sánchez Osorio, Efraín Gutiérrez Galindo, “Manifestación en el mar del uso de metales y otros contaminantes en tierra el caso de la Industria Maquiladora de Exportación, en *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México*, Barajas, María del Rosío, Gabriela Grijalva, Blanca Lara, Lorenia Velázquez, Liz Ileana Rodríguez, Mercedes Zúñiga (coordinadoras), El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Sonora, México, 2009, p. 418-421.

⁴²⁷ Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México ... Ob. Cit.*, p. 74.

⁴²⁸ Macías Zamora, Vinicio, Nancy Ramírez Álvarez, José Luis Sánchez Osorio, Efraín Gutiérrez Galindo, *Ob. Cit.*, p. 417

⁴²⁹ Mungaray, Alejandro, *Ob. Cit.*, p. 418-422.

permisivo en materia ambiental, con el manejo de residuos tóxicos y los desperdicios que las empresas maquiladoras generaran. De esta forma, las empresas no cumplieron, de forma efectiva con ninguna de las formas de manejo de residuos tóxicos, aprobadas por la legislación mexicana. Así, surgieron a la par de las plantas, tiradero industriales clandestinos, e incluso, se volvió común tirar los desechos en el río.⁴³⁰

El deficiente manejo de los desechos se tradujo en un incremento en los índices de contaminación; la propagación de enfermedades gastrointestinales, irritación de la piel; cáncer y daño a los sistemas nervioso y respiratorio; enfermedades que no fueron exclusivas de las trabajadoras de las maquilas, sino común a la población. Ohem Ochoa menciona cinco causas del “ecocidio” cometido por las maquiladoras:

- 1.- La permisividad de la legislación mexicana de protección al medio ambiente, en relación con la norteamericana y con la de los otros países de origen maquilador.
- 2.- La insuficiencia y corrupción de los organismos y agentes encargados de la aplicación de la legislación.
- 3.- El bajo nivel de desarrollo de las empresas mexicanas para el tratamiento y reciclaje de desechos.
- 4.- La política empresarial tendiente a la obtención de ganancias derivadas de la evasión de los costos de tratamiento de sus desechos.
- 5.- La prioridad dada a la inversión extranjera por sobre cualquier consideración de protección al medio ambiente.⁴³¹

Medidas gubernamentales ante la contaminación ambiental

A pesar de lo anterior, durante un tiempo no se reconoció la importancia y relación entre el modelo maquilador y el deterioro ambiental de los espacios en los que se localizaban. Hasta casi 20 años después de la entrada en vigor del PIF, el gobierno federal implementó criterios ecológicos y ambientales en su plan de desarrollo estratégico, aunque ya en 1971 se había

⁴³⁰ Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México... Ob. Cit.*, pp. 74-75.

⁴³¹ *Ibid.*, p. 76.

aprobado la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental (LFPCCA).⁴³² En el diagnóstico para el *Plan de Nacional de Desarrollo 1983-1988*, se reconoció que la industrialización y el crecimiento demográfico desmedido eran dos de los fenómenos que más habían impactado negativamente en los ecosistemas nacionales. Esto, potenciado con la falta de un marco regulatorio, llevó a “graves problemas de contaminación y disminución en la disponibilidad de recurso”.⁴³³

De las zonas que mayor atención requerían, el plan señaló a la región fronteriza y, dentro de esta, a la ciudad de Tijuana como una de las que más apremio merecían, debido a los altos índices de contaminación y sobre explotación de recursos naturales, principalmente acuíferos.⁴³⁴ Pero fue hasta 1990, que las secretarías Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), que habían tenido una pobre relación, aprobaron un reglamento, que contaba con una declaratoria de impacto ambiental, para otorgar los permisos de instalación de plantas maquiladoras.⁴³⁵ Con esto, se pretendió tener mayor control sobre los efectos de los agentes contaminantes producidos por las empresas.

La legislación ambiental binacional tampoco fue inmediata. De acuerdo al análisis de Santes-Álvarez, desde 1944 se planteó que la CILA atendiera las vicisitudes que en materia de sanidad hídrica se presentaran y que realizara trabajos de drenaje en las ciudades que así lo requirieran para evitar problemas de salud. Sin embargo, el organismo se mostró incapaz a diversos conflictos ambientales por lo que, ante la presión social, en 1978 a Environment Protection Agency (EPA) y la Secretaria de Mejoramiento del Ambiente de México (SMA) signaron el “Memorando de Entendimiento”, que trató de darle solución a los problemas ambientales suscitados en la frontera. Este Memorando comprometió a ambos países a realizar esfuerzos y promover iniciativas para la protección del medio ambiente, así como fomentar los intercambios de información y personal, la creación de proyectos y la implementación de acciones coordinadas para solucionar y reducir los índices de contaminación. El Memorando, que “opacaba el desempeño” de la CILA ya que asumía funciones de la Comisión, tuvo un

⁴³² Santes-Álvarez, Ricardo, *Replanteando la interacción gobierno-sociedad: Lecciones de la gobernación ambiental en la Franja México-Estados Unidos*, Grupo Eumednet/Universidad de Málaga, España, 2009, p. 118.

⁴³³ *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, Poder Ejecutivo Federal/Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, pp. 256-258

⁴³⁴ *Ibid.*, pp. 258, 263

⁴³⁵ *Industria Maquiladora. Foro Permanente de Información, Opinión y Diálogo sobre las Negociaciones del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, los Estados Unidos de América y Canadá*, en Memoria Tratado Trilateral de Libre Comercio, Senado de la República, México, 1991, p. 116.

tiempo de vida muy limitado. En febrero de 1979, los presidentes de México y Estados Unidos, López Portillo y Carter, emitieron un comunicado en conjunto en el que instruían a la CILA “a continuar progresando hacia la solución permanente de los problemas de sanidad en las aguas fronterizas”, con lo que le regresó a la Comisión la titularidad de las actividades ambientales. De acuerdo a Santes-Álvarez “el Memorando fue éxito en cuanto provocó que la CILA pusiera mayor atención al ambiente fronterizo, y allanó el camino para aproximaciones más definidas a los problemas”.⁴³⁶

A principios de la década de los ochentas, el elevado índice de contaminación condujo a una creciente inconformidad social y a una tensión binacional que orilló a ambas naciones (México y Estados Unidos), a proponer una nueva forma de cooperación ambiental. Para conseguir esto se firmó el “Acuerdo de La Paz” (ALP).⁴³⁷ El Acuerdo de La Paz significó la construcción de un primer esfuerzo de instrumentar acuerdos formales y materiales que tenían como foco de atención los problemas ambientales. De igual forma, constituyó un esfuerzo del que surgió una estructura con reglas definidas para enfrentar las vicisitudes ambientales que se presentaran en la frontera. Además, dispuso de un esquema de negociación bilateral que permitía que el Acuerdo incrementara con la aprobación conjunta de “Anexos” al mismo, el primero de los cuales se dedicó a diseñar y definir la construcción y operación de las plantas de tratamiento de aguas para la región Tijuana-San Diego.⁴³⁸

Sin embargo, el Acuerdo no careció de puntos criticables. Por ejemplo, regresó la tutela y atención de los problemas ambientales a las instancias gubernamentales. Esto, junto con un “enorme respeto” que el acuerdo ofreció a la CILA, impidió que instancias gubernamentales locales, así como organizaciones no gubernamentales, sociales e instituciones académicas, participaran en el análisis, diseño e implementación de medidas para mitigar los daños medioambientales. Pero, tal vez lo que más debilitó la implementación del Acuerdo fue que las medidas de los gobiernos se movieron en sentidos opuestos.

Cuando México enseñaba voluntad para enfrentar los problemas ambientales [...] el gobierno estadounidense se movía en la dirección opuesta: hacia finales de 1981, el

⁴³⁶ Santes-Álvarez, Ricardo, *Ob. Cit.*, pp. 127-129.

⁴³⁷ *Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para la Protección y Mejoramiento Del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza*, consultado en <https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/EUA-MEDIO%20AMBIENTE.pdf>

⁴³⁸ Santes-Álvarez, Ricardo, *Rob. Ob. Cit.*, 2009, pp. 130-131.

presidente Reagan cambió las políticas hacia la reducción de los costos y efectos de la regulación gubernamental, menoscabando el mandato normativo de la EPA.⁴³⁹

Luego del Acuerdo de La Paz, y ante las deficiencias y evidente incremento de los problemas ambientales, los gobiernos de México y Estados Unidos trataron de construir una nueva estrategia, más amplia, para tratar las condiciones ambientales que imperaban en la región. Con esta lógica surgió el Plan Integral Ambiental Fronterizo (PIAF). Promulgado en febrero de 1992, se ideó como un plan de crecimiento económico de largo plazo que tenía como meta coadyuvar entre la protección ambiental y el fortalecimiento económico de la región. Este Plan tenía, entre otros, el objetivo de identificar las fuentes de contaminación en la frontera, así como fortalecer la aplicación de leyes ambientales. No obstante, el PIAF generó las mismas críticas que el ALP al ser una propuesta implementada de arriba hacia abajo, en la que no se contemplaron los problemas no-urbanos de la frontera, ni se atendió a las implicaciones que traería la firma del Tratado de Libre Comercio. No obstante, el PIAF si constituyó un cambio en la forma entender la génesis de los problemas ambientales desde una visión más compleja.⁴⁴⁰

La contaminación se volvió un asunto binacional y, aprovechando la firma del TLC, los países participantes firmaron el Acuerdo de Cooperación de América del Norte, que entró en vigor un día después del TLC. El acuerdo se trazaba como objetivo, entre otros, “promover medidas ambientales efectivas y económicamente eficientes”. La idea era que se conservaran o rescataran, dependiendo el caso, los ecosistemas que fueron dañados por la contaminación, sin que se vieran afectadas las actividades económicas, entre ellas las de la maquila.⁴⁴¹

⁴³⁹ *Ibíd.*, p. 134.

⁴⁴⁰ *Ibíd.*, 134-137.

⁴⁴¹ *Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte entre el Gobierno de Canadá, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América*, Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental, 1993, p. 3.

La lucha ambiental. El caso de Metales y Derivados S.A. de C.V.

En 1994 el gobierno de México clausuró a la empresa Metales y Derivados S.A de C.V., propiedad de José Khan, por violar las normas mexicanas en materia medio ambiental. La compañía había sido denunciada por los problemas de salud que la falta de tratamiento y cuidado en los desperdicios generados por la planta, ocasionaban. Este fue el inicio de una lucha binacional contra la empresa y sus propietarios y un hito en la lucha por la defensa del medio ambiente, al ser considerado uno de los casos más “infames” de contaminación industrial.⁴⁴²

El 21 de marzo de 1972, se constituyó la empresa Metales y Derivados de México S.A. de C.V, como una filial de la empresa estadounidense, New Frontier Trading Corporation, con domicilio en San Diego, California. La compañía mexicana se estableció bajo el régimen de maquila para aprovechar las facilidades aduanales y así facilitar la importación, exportación compra y venta “de todo tipo de metales no ferrosos, aleaciones y sus derivados, así como la fabricación de artículos con base en esos productos”. Metales y Derivados, que inició sus operaciones en el Centro Industrial Los Pinos, se mudó en 1986 a la Ciudad Industrial Nueva Tijuana, en donde se mantuvo operando hasta la fecha de su clausura definitiva.⁴⁴³ La ubicación de la empresa coincidía con las tierras que pertenecían al, ahora extinto, ejido Chilpancingo. (Ver Figura 11)

Metales y Derivados se instituyó como una fundidora para el reciclaje baterías y centró su producción en los procesos de producción de plomo refinado y de granalla de cobre fosfórico.

⁴⁴² De los 66 casos registrados como sitios de desechos tóxicos en la frontera norte mexicana, la organización Environment Health Coalition, consideraba al de Metales y Derivados como el más “infame”. https://www.environmentalhealth.org/index.php/es/what-we-do/border-environmental-justice/metales-y-derivados-toxic-site?fbclid=IwAR2iDpNkR9u0kBv_0zftE7q50NnzdFMWkr5Zk7LRk_OOg4Ofhq7V-9gNvYg (Consultado el 24/11/2018).

⁴⁴³ *Expediente de Hechos Final, Petición Ciudadana SEM-98-007 (Metales y Derivados)*, Elaborado por Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA) en conformidad con el artículo 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, consultado en <http://www3.cec.org/islandora/es/item/11644-expediente-de-hechos-metales-y-derivados-derecho-y-pol-ticas-ambientales-en-am-es.pdf>, p. 20.

La dirección de la empresa fue Calle 2 Oriente núm. 119, Ciudad Industrial Nueva Tijuana, Tijuana, Baja California, México. De acuerdo a lo establecido en el registro Público de la Propiedad, el predio en el que desarrolló las operaciones de la maquiladora estaba a nombre de Multibanco Mercantil de México S.N.C, misma que el 28 de noviembre de 1990, cedió los derechos del terreno a un fideicomiso de uso entre Promotora de Desarrollo Urbano de Tijuana S.A. de C.V. (PRODUTSA) y Metales y Derivados S.A. de C.V., a favor de esta última y de Reynaldo Khan Nathan y José Khan como fideicomisarios. Ver: Registro Público de la Propiedad y del Comercio, registro de inscripción 98003 del tomo 567, sección civil, de fecha 30 de julio de 1991.

<https://www.google.com.mx/maps/place/Calle+2+Ote.+119,+Cd+Industrial,+Tijuana,+B.C./@32.5066509,-116.944477,3222a,35y,38.65t/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x80d94768b2189d27:0x476efb041047c60e!8m2!3d32.5304319!4d-116.9201114> .

En 1991 la empresa contaba con tres hornos rotatorios que en total fundían 16 mil 400 libras/día, además de dos crisoles que fundían 85 mil libras/día. Las temperaturas en los hornos y crisoles oscilaban entre los mil y 450 grados centígrados, respectivamente (solo uno operaba con campana de extracción de gases). Aunado a esto, la fundidora reportó el manejo de mil 850 kilos de fósforo rojo, lo que la convirtió en “altamente riesgosa”.⁴⁴⁴

Las condiciones en las que operó la fundidora, pronto atrajeron la atención de autoridades ambientales tanto de México como de Estados Unidos, quienes evidenciaron la falta de cumplimiento a la norma ambiental establecida por los dos gobiernos. La detección de dos descargas de aguas residuales que no tenían el tratamiento adecuado, generó que, en 1991, la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), ordenara la clausura temporal de la planta y la restauración de las áreas contaminadas con residuos sólidos y líquidos. La empresa tuvo que instalar un sistema de tratamiento de aguas.

En 1992, la oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Los Ángeles, abrió proceso por 26 cargos contra José Kahn y la empresa norteamericana, New Frontier Trading Coporation, “por el transporte ilegal de residuos peligrosos a través del Condado de los Ángeles”. Un año después, el dueño de Metales y Derivados se declaró culpable de los cargos en su contra y fue multado con 50 mil dólares. El 6 de mayo de 1993, una vez más, la Profepa clausuró de manera temporal la planta. En esta ocasión se argumentó la falta de envase de los residuos peligrosos que se depositaron en el terreno contiguo a las instalaciones de la planta.⁴⁴⁵

Las violaciones a las leyes ambientales nacionales e internacionales fueron una constante en el negocio del empresario Khan, por lo que el 28 de marzo 1994 la autoridad mexicana decretó “la clausura en forma total y definitiva de la empresa”, debido al riesgo “inminente” que las operaciones de la fundidora representaban para el medio ambiente y la salud pública.⁴⁴⁶ Al cierre de la empresa, y ante una orden de aprehensión girada en septiembre de 1995 contra el dueño de la empresa José Kahn Block y su esposa Ana Luisa de la Torre Hernández de Kahn, estos huyeron a San Diego, California, en ese mismo año.⁴⁴⁷

⁴⁴⁴ *Expediente de Hechos Final, Petición Ciudadana SEM-98-007 (Metales y Derivados)*, Elaborado por Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA) en conformidad con el artículo 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, consultado en <http://www3.cec.org/islandora/es/item/11644-expediente-de-hechos-metales-y-derivados-derecho-y-pol-ticas-ambientales-en-am-es.pdf>, p. 21-22.

⁴⁴⁵ En el documento citado, se anexa una tabla de hechos, con las medidas tomadas por parte de la autoridad mexicana. Ver *Ibid.*, pp. 129-136

⁴⁴⁶ *Ibid.*, pp. 53-54.

⁴⁴⁷ *Ibid.*, pp. 13, 56.

La planta y sus desechos quedaron abandonados y ni los dueños ni la autoridad mexicana se hicieron responsables de lo que se convirtió en un tiradero al aire libre de 23 mil toneladas de desechos tóxicos, dentro de las cuales 7 mil eran de escoria de plomo, sustancia altamente contaminante de suelo y aguas.⁴⁴⁸ Por esta razón, el Comité Ciudadano Pro Restauración del Cañón del Padre y Servicios Comunitarios A.C. y la Environmental Health Coalition, realizaron una petición al Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA). El oficio fue recibido con fecha del 28 de octubre de 1998 y para el 5 de marzo de 1999 el Secretariado contestó de forma positiva a la solicitud, argumentando que esta cumplía con los requisitos estipulados en el artículo 14 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). El 16 de mayo del 2000 el Consejo instruyó al Secretariado a realizar un “expediente de hechos” para determinar, entre otras cosas, si México incurrió en “omisiones en la aplicación efectiva de la legislación ambiental”, acusación que sustentaban las organizaciones peticionarias. Así mismo, las organizaciones solicitaban se reconociera la complicidad y falta de cumplimiento por parte de la empresa matriz New Frontier Trading Corporation, que no había repatriado a Estados Unidos, como lo exigen la legislación mexicana y el Acuerdo de La Paz los residuos peligrosos que generó mediante su sucursal mexicana.⁴⁴⁹

El expediente se terminó de armar el 28 de noviembre del 2001 y concluyó que:

[..] la información presentada por el Secretariado en este expediente de hechos revela que el sitio abandonado por Metales y Derivados es un caso de contaminación del suelo por residuos peligrosos respecto del cual las medidas aplicadas a la fecha no han evitado la dispersión de los contaminantes y el acceso al sitio, lo cual es relevante a la cuestión de si México está aplicando de manera efectiva el artículo 170 de la LGEEPA.⁴⁵⁰

Además, al expediente se anexó un estudio realizado por el Departamento de Análisis y Diseño Ambiental de la Escuela de Ecología Social y al Centro de Salud Ocupacional y Ambiental del Colegio de Medicina de la Universidad de California en Irvine. La investigación

⁴⁴⁸https://www.environmentalhealth.org/index.php/es/what-we-do/border-environmental-justice/metales-y-derivados-toxic-site?fbclid=IwAR2iDpNkR9u0kBv_0zftE7q50NnzdFMWKr5Zk7LRk_OOg4Ofhq7V-9gNvYg;https://www.jornada.com.mx/2005/09/08/index.php?section=estados&article=043n1est&fbclid=IwAR0iXXiA2qxR8a6ppeIKZFM3LskyZinnvJgU4Y31RRSuYNEyQH8TG5eMS4;

Metales y Derivados Corte I, en https://www.youtube.com/watch?v=xtpaQ0d7S9o&fbclid=IwAR2fNmcymTJm9qKl9Y_FuU1M0Yh xvJn0lcYHmKbl9j-WEA0p7AgVyD6BuE

⁴⁴⁹ *Expediente de Hechos Final, Ob. Cit.*, p. 9-13.

⁴⁵⁰ *Ibid.*, p. 62.

sobre las posibles afectaciones a la salud por parte de la fábrica abandonada arrojó que: “[...] los niveles de plomo en sangre de los niños residentes en las zonas cercanas al sitio de Metales y Derivados, presentaron resultados que podrían considerarse favorables en el corto plazo, ya que el nivel promedio de plomo en sangre”.⁴⁵¹

Las autoridades mexicanas, se defendieron de las acusaciones hechas, alegando que se habían tomado las medidas pertinentes para reducir el posible riesgo ambiental generado por los procesos de la fundidora, y que se encontraban en el proceso de traslado de los residuos para un “sitio autorizado para su manejo”, así como la realización de “estudios para la remediación del suelo”. Empero, las instituciones mexicanas argumentaron la falta de recursos para poder llevar a cabo dichas acciones de manera pronta.⁴⁵²

Diez años después, las organizaciones demandantes lograron un acuerdo con autoridades mexicanas y estadounidenses, para iniciar la limpieza del terreno ocupado por la otrora fundidora Metales y Derivados. La acción se inició con la aportación de 2.5 millones de pesos hechas por los gobiernos de ambos países.⁴⁵³

⁴⁵¹ *Ibíd.*, pp. 41-43.

⁴⁵² *Ibíd.*, p. 16.

⁴⁵³ https://www.environmentalhealth.org/index.php/es/what-we-do/border-environmental-justice/metales-y-derivados-toxic-site?fbclid=IwAR2iDpNkR9u0kBv_0zftE7q50NnzdFMWKr5Zk7LRk_OOg4Ofhq7V-9gNvYg; <https://www.jornada.com.mx/2005/09/08/index.php?section=estados&article=043n1est&fbclid=IwAR0iXXiIA2qxR8a6ppeIKZFM3LskyZinnvJgU4Y31RRSuYNEyQH8TG5eMS4>

Conclusiones

De la misma forma que a su llegada el MMP se vio en la necesidad de luchar contra un proyecto espacial defendido por la comunidad agraria de la región (como en el caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana contra el ejido Chilpancingo), una vez ganadora del consenso social, la maquila generó las condiciones para el surgimiento de sus propios detractores. Imperioso y potente, el MPM desarrolló de celeridad su proyecto espacial e imprimió a la ciudad un característico desarrollo urbano, pensado en satisfacer sus necesidades. Sin embargo, este desarrollo se consiguió al sacrificar las necesidades urbanas de la población de la ciudad, sobre todo, de aquella que sobrevivía gracias a la labor que realizaba en las plantas maquiladoras.

Se levantó entonces una contradicción entre la maquiladora que permitía la incorporación de amplios contingentes de fuerza laboral, pero que, al mismo tiempo, les impedía realizarse de manera óptima al negarles la posibilidad de aprovechar todas las venías que el espacio moderno podía brindarles. De esta forma, los habitantes de la ciudad a la que la maquila había ayudado a desarrollar, se lanzaban contra su proyecto espacial dado que no solo se volvía limitante, sino contrario a los intereses de una población que reclamaba atención a sus necesidades. Bajo esta lógica, la ciudad comenzó un crecimiento dialéctico en el que, por un lado, se garantizaba y satisfacían las necesidades del MMP, mientras, al resto de la población, se le negaban los servicios más básicos y se le impedía su realización como seres humanos al negárseles la posibilidad de aprovechar al máximo el espacio social.

Estos contrastes se vieron expresados, de inicio, en la imposibilidad de la población de acceder a los servicios de agua potable, vivienda y servicios urbanos como transporte público o calles pavimentadas. Con esta dicotomía, Tijuana incrementó su mancha urbana de forma exponencial, bajo la dinámica propiciada por las empresas maquiladoras, e imposibilitada de satisfacer las demandas de su población que no dejaba de aumentar debido a una migración interna que seguía llegando, entre otras cosas, por la promesa de empleos bien remunerados y seguros dentro de las plantas maquileras.

Pero junto con los problemas para el acceso de servicios públicos, un problema más relacionado con la actividad propia de las compañías maquiladoras, comenzó a convertirse en un tema sensible y que reclamó esfuerzos de ambos lados de la frontera para atajarlo: el deterioro ambiental. Debido a las relajadas reglas ambientales mexicanas, pensadas en ser un

factor de atracción para las empresas que requerían abaratar sus costos de producción, el manejo de materiales tóxicos y de los desechos industriales impactaron en la calidad ambiental de la región Tijuana-San Diego, y, por lo tanto, en la calidad de vida de la población que resintió las consecuencias de la contaminación del aire y el agua.

Estas nuevas condiciones ambientales, motivaron a la organización binacional por parte de grupos que les exigieron a los gobiernos de ambos lados de la frontera, la intervención pronta e inmediata para mitigar un problema que se volvía cada vez más delicado. Fue esta presión social, la que garantizó que México atendiera el problema ambiental de Tijuana, y buscara formas de aminorar el impacto del MPM, mecanismos que, por ser contrarios a los intereses económicos de las compañías, no lograron funcionar de manera óptima, ni arrojar los resultados estimados.

Cap. VII

Espacio y fuerza de trabajo

La transformación espacial va emparejada de una nueva forma de apropiación del mismo, pero también, de la constitución de nuevas relaciones sociales entre las colectividades y el espacio. Es decir, ante la transformación espacial que el MMP suscitó en Tijuana, se produjeron nuevas formas de entendimiento entre la población y el espacio habitado: la ciudad. Este capítulo está destinado a estudiar estos nuevos procesos de relación que se constituyeron entre la fuerza laboral y el espacio en el que desarrollaron sus nuevas actividades.

Para esto, en un primer apartado, se expone y analiza la importancia que el espacio tiene para la mano de obra maquiladora. Cómo es aquí, donde se hace evidente la capacidad hegemónica de la maquiladora, ya que logra dotar a su fuerza de trabajo de condiciones económicas privilegiadas que le garantizan acceder a lugares que antes le estaban vedados, pero que ahora se le vuelven accesibles al no depender más que de sus propias fuerzas productivas. Con esto, las mujeres se vieron inmersas en una nueva dinámica en la que su posición social se modificó y pasaron de ser un miembro “secundario” o “improductivo”, a un actor de primer orden económico con acceso a salarios por encima de sus pares varones. Este ejercicio de análisis, utilizó como documento la experiencia de una trabajadora de maquila que se vio beneficiada por la llegada de las empresas de este tipo, pero también conoció las contradicciones que se desataban al laborar en este giro.

En un segundo apartado general, se investigó la conformación de un tipo de organización obrera muy específico. Partiendo de la tesis expuesta al inicio de este capítulo, ante un nuevo espacio con nuevos actores, se requirieron nuevas formas de organización y nuevas formas de relación obrero patronal. Así, en Tijuana se pudo implementar, gracias a la particular historia de su movimiento obrero, un tipo de sindicalismo que privilegia la defensa de los intereses de las compañías maquiladoras, sobre las demandas de sus agremiadas y agremiados.

Sin embargo, este tipo de sindicalismo, no estuvo exento de conflictos. Por esta razón el tercer y último apartado del capítulo, es la exposición de una lucha de obreros y obreras de la empresa “Plásticos BajaCal”, por democratizar su vida sindical y construir una organización propia e

independiente en la que sus peticiones tuvieran cabida y sus derechos fueran defendidos. La experiencia, aunque no es desconocida para la academia, si ha sido poco explorada en cuando a sus alcances y significado, a la hora de enmarcarla como una experiencia reveladora de las formas de resistencia y lucha obrera.

Asalariadas: la nueva figura en el espacio

Dentro del policromático espectro de anécdotas y experiencias que engrosan los testimonios de quienes han bregado en el MMP, se pueden encontrar algunos puntos comunes. Por ejemplo, la imagen de las empresas maquiladoras como un lugar de trabajo intensivo, desgastante y demandante, pero mejor que otros espacios laborales. De ahí que, la mano de obra de la maquila considere su actividad como un nivel superior dentro del mercado laboral, e incluso, como un trabajo aspiracional para elevar su calidad de vida. Idea que se refuerza gracias a la capacidad de consumo que la fuerza laboral asegura adquirir con su incorporación a las filas productivas de una empresa maquiladora.

Esta nueva condición económica se tradujo, entre otras cosas, en la posibilidad de acceder a espacios que antes les estaban vetados. De esta forma, la incorporación de grandes contingentes de mujeres al trabajo asalariado, les permitió acceder a espacios de divertimento, socialización y consumo que antes, por su condición de subordinada económica en el seno familiar, no podían.

Una prueba de la transformación sufrida por la fuerza laboral, con la incorporación de empresas maquiladoras a la ciudad, se encuentra al analizar la modificación que sufre la relación de ésta con el espacio. La muestra más evidente de esta hipótesis se encuentra al momento de revisar los cambios sufridos por las trabajadoras en la maquila, en su capacidad de acceso a espacios antes vedados. La feminización laboral en Tijuana, permitió a las nuevas asalariadas desprenderse de su condición económica dependiente y pugnar por el acceso a vivienda propia, lugares de recreación exclusivos de varones o a la movilidad por placer.

No obstante, las condiciones laborales de las empresas maquiladoras, como las del Modelo, no se mantienen estáticas. Conforme pasa el tiempo, las relaciones laborales en la maquila, por diversas circunstancias, se deterioran. Con esto, se modifica la percepción que las trabajadoras tienen de su espacio laboral.

La entrevista que se reproduce a continuación, fue seleccionada porque en ella convergen los elementos mencionados, que se han vuelto parte del sentido común de la maquila. Pero también, porque la figura de la entrevistada, Olivia Alba, sostiene una trayectoria poco común. Migrante, mujer, joven, con estudios básicos, Olivia sintetiza la figura que el consciente colectivo le otorga a la fuerza laboral del MMP. No obstante, la entrevistada tiene una característica poco común dentro de la mano de obra maquiladora: la capacidad de analizar su

experiencia desde una posición política consciente. Esto gracias a su actividad militante dentro de una organización política, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

El 16 de octubre de 1972, a los 16 años, entré a trabajar en la maquila. A diferencia de otros trabajos que había tenido y tuve, la maquila era el paraíso. Antes había trabajado acomodando verdura en un mercado, que era parte de un proyecto de la Conasupo. Un día, aprovechándose de que era la primera en llegar para hacer el aseo de la tienda, el dueño me intentó violar. Cambié de trabajo. Me moví al mercadito “Juárez”, enfrente de la entonces prepa de la UABC. Luego en la “MAS”, una tienda de ropa de saldos, pero me pidieron el acta de nacimiento y como no cumplía con la edad, decidí no regresar. Terminé por trabajar en un puesto de carnitas, ubicado en el mercado “Hidalgo”. Mi meta era trabajar hasta cumplir los 16 para entrar a la maquila en la rama de la electrónica. Ese era el objetivo de vida de todos. Trabajar en la electrónica te subía de nivel.

Nací el 20 de julio de 1956, en el poblado de Encarnación de Díaz, Jalisco, ubicado en la región conocida como Los Altos de Jalisco. Bautizada como Rosa Olivia Alba Alba, fui la tercera hija de un total de ocho. Mi papá era agricultor de temporal. Vivíamos en una casa de adobe; comíamos puro frijol, porque los huevos de las gallinas que teníamos, eran para vender.

Llegué a Tijuana en 1960, con 3 años y 11 meses cumplidos. Migré con mi mamá, mi hermana María, mi hermano Gustavo y mi hermana Socorro. Aquí nacieron los cuatro hermanos restantes.

Yo no había cursado ningún tipo de educación básica, como ninguno de mis hermanos. Tampoco mis papás habían ido a la escuela. Mi mamá era analfabeta y solo sabía firmar. Mi papá sabía leer y escribir, aprendió en los seis meses que estuvo en la cárcel, acusado injustamente de abigeato. Saliendo de la cárcel se vino para acá. Luego nosotros lo alcanzamos.

Llegamos a la Colonia Obrera, en la calle Mártires de Chicago #322. Aquí pude estudiar la primaria, pero después mi familia ya no quiso que siguiera. Mi papá me recriminaba que para qué seguía estudiando si me iba a casar.

Mi mamá se murió cuando yo tenía 12 años, dejando a mi hermana más chica con un año de nacida. Como yo era la segunda hermana mayor y como la más grande entró a

trabajar, tuve que encargarme de la casa. Mis deberes eran atender las necesidades de la familia: limpiar, hacer la comida, servir a todos mis hermanos, hermanas y mi papá; lavaba a mano la ropa de toda la familia; bañaba a todos mis hermanos más chicos, me encargaba de llevarlos a la escuela y cosas así. Nunca tenía tiempo para mi arreglo personal, todo el día me la pasaba atendiendo la casa. Ni de vacaciones con la familia podía ir. Toda la familia iba cada año a Jalisco, mandados por mi papá; yo no podía ir porque tenía que atenderlo a él y a la casa. Ya cuando lo veo a la distancia, reconozco que sufría de mucha violencia familiar. Hasta los 18 años mis hermanos me golpeaban, se creían con el derecho y el deber de hacerlo.

Yo quería estudiar enfermería, pero como era en Mexicali, no me dejaron. Me dijeron que mejor estudiara para secretaria para que no estuviera viendo mujeres encueradas. Por eso me metí en la Academia Sor Juana Inés de la Cruz, a estudiar secretariado. Yo pensaba estudiar para secretaria, y después pagarme los estudios que yo quería. Me costó trabajo convencer a mi familia que me “apoyaran”, entre comillas, porque mi papá solo pagó la inscripción y el primer mes. Ya después se hizo pato. Por la falta de pago me corrieron de la Academia. Tenía 13 años.

Ahí decidí que, si quería estudiar o hacer algo de mi vida y no depender de mí papá, tenía que trabajar. Mi expectativa siempre fue trabajar en la electrónica, pero la edad no me lo permitía. Por eso tuve que navegar entre varios trabajos antes de poder entrar a la maquila.

A los 16 pude ingresar a la empresa Electrónica de Baja California. Estaba en un edificio a tres lotes de la comisión federal de electricidad, por el Bulevar Benítez. Trabajaba en la línea de producción, “en bandas”. Empecé en lo que llamaban “las tapas”, que era dónde, con una pistola de aire que colgaba a un lado, se ensamblaba la tapa final de la televisión y se le colocaban los últimos componentes (cable, antena aditamentos para sujetar el cable, etcétera). De ahí la tele salía lista para vender.

Trabajaba en el único turno que había en la empresa, de 7:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, 10 horas diarias. Tenía 15 minutos en la mañana para desayunar, media hora para comer y media hora para descansar, a las 3:00 de la tarde.

Ensamblaba un promedio de mil teles al día. El trabajo era muy intenso, aunque teníamos la posibilidad de realizarlo paradas o sentadas. Durante las primeras semanas que salía de trabajar, me sentaba en la banqueta a llorar por lo cansada que me sentía.

A los tres meses de estar en “las tapas”, que era el final del proceso, me cambiaron a otro espacio de ensamble, “al inicio”. Ahora me encargaba del ensamble de “las placas”. Mi actividad era insertar y soldar los componentes (diodos, resistencias, capacitores, bulbos), de las televisiones. Como los componentes llegaban de otra fábrica, podían pasar semanas sin trabajo por la falta de material.

En mi línea teníamos que hacer por lo general y en promedio mil “planchas”, cada plancha llevaba 4 “placas”, así que al final ponía 4 mil placas y a cada placa le colocaba un promedio de 6 a 8 componentes, no recuerdo bien. En nuestra línea éramos aproximadamente entre 15 o 20 compañeras (no recuerdo con exactitud) y entre todas rellenábamos cada placa, porque llevaba un chingo de componentes. Creo que a eso se le llama trabajo en serie, que sirve para agilizar el proceso de ensamble, pero también tiene un objetivo político: el que nadie sepa cómo hacer un televisor o un producto completo, desde el inicio hasta el final, así evitan que tengas más conocimiento intelectual y tecnológico sobre tu trabajo o tu oficio.

No recuerdo cuantas “líneas” eran en total para terminar una televisión, pero si éramos unos 200 o tal vez más empleados, contando a los de almacén etcétera, etcétera. Pero eso sí, las mujeres siempre tuvimos la carga de trabajo más pesada. Los hombres le daban gracias a dios de no haber nacido “viejas”. Los odiaba por decirnos “viejas” y jactarse de su posición de machos.

El ambiente al interior de la empresa era bueno. Había mucha solidaridad entre las compañeras. Recuerdo que en mis primeras semanas se me acumulaban las tapas, así que otras compañeras me ayudaban a sacar las pendientes, cuando terminaban con las suyas. Mi supervisor era respetuoso, a diferencia de los otros dos que tenía la planta. No teníamos problemas para ir al baño y estos estaban bien equipados. Había un comedor en el que nunca hubo un problema de higiene; era barato y bueno y sustancioso, 25 centavos de dólar por comida, aunque yo casi siempre desayunaba afuera porque no alcanzaba a llegar en los 15 minutos que tenía para desayunar, pero si alcanzaba a comer. Las instalaciones eran agradables, “de primer mundo”.

Ganaba 42 dólares a la semana y cada año me subían dos dólares más. Terminé ganando 50 dólares a la semana. Las horas extras las pagaban al doble. No teníamos Infonavit, pero si Seguro Social, que era algo que a mí me ilusionaba, porque quería arreglarme los dientes y limpiármelos, pero además la empresa me mandó a hacer

lentes cuando vieron que me acercaba mucho al momento de soldar. La empresa estaba muy pendiente de la salud de su mano de obra, claro hay que mantenerla sana para que produzca. También me mandaron al seguro a hacerme estudios por un problema que tenía con “la regla”, ya me que duraba mucho.

Las vacaciones eran una semana por año, pero como en la línea de ensamble no podían dar vacaciones individuales, las vacaciones eran dos semanas en julio, cuando la planta cerraba. Estas dos semanas eran pagadas proporcionalmente de acuerdo al tiempo que tenías trabajando en la fábrica. En diciembre volvían a cerrar la planta, por lo que como quien dice, volvíamos a tener vacaciones, pero esas no eran pagadas ya que cerraban por inventario. No se trabajaba sábados ni domingos. Teníamos aguinaldo, reparto de utilidades y el ISR varias veces nos fue regresado. Los días feriados no los trabajábamos y eran pagados.

Además, la empresa organizaba un concurso en diciembre, antes de salir de vacaciones, que consistía en decorar la línea y la mejor decoración ganaba una televisión que era rifada por las trabajadoras de la línea ganadora. También nos hacían una comida y una fiesta de navidad en un salón llamado Nicté-Há.

Cuando tenía como un año trabajando en la maquila intentaron secuestrarme. Era muy temprano, en la mañana, cuando me iba a trabajar y todavía estaba oscuro. Iba llegando a la maquiladora y por el motel “La Joya”, un tipo intentó subirme a una camioneta tipo Van. Forcejeé con él y logré evitar el secuestro. Días antes ya habían intentado secuestrar a otra compañera con el mismo método. Se aprovechaban de nuestra condición de mujer y de obreras. Ese día llegando a la casa le conté a mí papá lo que me había sucedido. Yo todavía tenía mucho miedo, pero tenía que seguir trabajando, así que le pedí que me acompañara, al día siguiente para que no me vieran sola, pero no lo hizo. No le dio importancia y nunca se lo volví a pedir.

Cuando entré a trabajar a la maquila decidí estudiar algo porque, me dije, “esta vida está cabrona”. Aprovechando que ya no dependía de mi papá, me puse a estudiar un año de corte y confección. Terminando, a los 17 años, entré a la secundaria. Primero intenté entrar a la nocturna del Agua Caliente, pero por la edad no pude, tenía que tener 18 años. Así que opté por la secundaria “Alba Roja”, que también era nocturna. Duré los tres años de la secundaria ahí. Entraba a las 5 de la tarde, justo a la hora que salía de la maquila, por lo que tuve que hablar con los profesores para que me permitieran

llegar tarde. Salía corriendo del trabajo para alcanzar a llegar a las 5:30 o 5:45 a la escuela. Salía a las 10 de la noche y llegaba a la casa a las 11 para hacer tareas. Los fines de semana tenía que lavar mi ropa y la de mis hermanos, porque era mi “deber familiar”, me decían en la casa.

Terminando la secundaria intenté entrar a la Normal “Benito Juárez”, por recomendación de un profesor. Pero a los 3 meses de entrar, una nueva ley que impedía que estudiaran quienes tuvieran más de 18 años, yo tenía 20, me obligó a salirme. Entonces me fui a la prepa “José María Morelos y Pavón”, que también era nocturna. Era una preparatoria federal, pero pedían cooperación para pagar el local que servía como escuela. La prepa se formó gracias a una lucha para exigir la creación del centro educativo y los mismos maestros nos decían que había que luchar para conseguir el terreno para la preparatoria. Llevaba 3 semestres cuando salió otra reforma que me obligaba a revalidar 2 o 3 materias, pero por el tiempo y el dinero no las pude revalidar, así que me corrieron. Esa escuela luego de las reformas en el 81-82, se convirtió en el Cobach. No terminé la prepa y ya no seguí estudiando. Fui la primera de la familia que llegué hasta la preparatoria; sólo otra hermana menor pudo estudiar para profesora, apoyada por el novio.

Gracias al salario de la maquila, pude darme varios lujos. Por ejemplo, salir de vacaciones dos veces al año. Siempre fui a Durango, a un pueblo minero llamado Tayoltita, sólo una vez cambié de destino, a Guadalajara. Iba a Durango porque una de mis compañeras de la maquila era de allá y se la pasaba platicando de su pueblo. Era un lugar muy bonito.

Cada mes me compraba ropa nueva en el otro lado y todos los viernes íbamos a comer a “La Espacial” o al Boliche, al “Bol Corona”, o al cine. También íbamos a bailar a diferentes lugares, a “Las Pulgas”, o al “Aloha”. Desde entonces existía la mala fama de las trabajadoras de la maquiladora. Nos decían “maquilarañas”, “arañas” como sinónimo de putas. En el sentido común imperaba que las trabajadoras de la maquila eran mujeres solteras que andaban con varios hombres. Pero la verdad es que teníamos dinero y nos podíamos dar nuestros gustos.

Por otro lado, además del cansancio diario, la maquila también me dejó varias enfermedades que hasta la fecha me aquejan, más las que ya venía padeciendo. Yo nací con asperger, lo que desde niña me trajo problemas. Sufría de bullying en la

escuela y en mi casa mi mamá decía que yo era la culpable de sus enfermedades. A la muerte de mi madre y ante la carga de atender la casa, entré en depresión. En la maquila, por los movimientos rutinarios, se me desgastaron los hombros y desarrollé el síndrome del túnel del Carpo. Junto a eso, el respirar por cinco años el plomo de la soldadura, me jodió los pulmones. También, durante este tiempo comencé con los síntomas de la fibromialgia (colon irritable, dolor de rodillas, insomnio, dolor de cuerpo, ansiedad). Todo eso se me ha complicado a tal grado que casi vivo en el Seguro porque todos los días tengo citas médicas para todos mis achaques.

En 1977, a los cinco años de haber entrado y a los 21 años de edad, dejé de trabajar en la maquila. Cada año la maquila corría a un número importante de trabajadores.⁴⁵⁴ Siempre con liquidaciones de acuerdo a la ley. Todas querían ser corridas, incluso jugábamos con ello, porque nos daba la oportunidad de tener un buen ingreso extra y con eso, tal vez poner un negocio o pensar en dedicarnos a otra cosa. Pero ese año se corrió a mucha gente, más de lo normal. La maquila fue traspasada a una compañía coreana y hubo toda una reestructuración. Creo que hasta cambió de giro.

Fue para esa época que ingresé al PRT. Siempre me interesó la política, leía el ABC y a el Gato Félix. Cuando lo cerraron por sus críticas al gobierno, se convocó a una marcha en la tarde y a mí me llamó la atención la forma de expresarse de los activistas políticos que estaban de oradores. Eran del PRT. Me les acerqué para pedirles información y ahí empecé a participar con la organización. Antes de eso había participado en la lucha por el agua en la Colonia Obrera, pero en ninguna acción en la maquiladora. Como nos trataban bien, a pesar de la carga laboral, nunca tuvimos ninguna bronca.

Luego de un tiempo volví a entrar a trabajar a una maquila. Electrón S.A, se llamaba, y mi trabajo consistía en insertar pequeñas placas de componentes electrónicos mediante microscopio. Nunca supe qué hacía. No era línea, pero si era ensamble. Las instalaciones no se comparaban con la otra, no había comedor, yo llevaba lonche y los

⁴⁵⁴ Esto confirma la tesis de que, la rotación obrera en la maquiladora, fue en sus inicios un eufemismo utilizado por las empresas para referirse a los despidos que realizaban (medida ocasionada en la mayoría de las ocasiones por interés de las compañías para evitar gastos como los ocasionados por la antigüedad laboral). Ver: Carrillo V., Jorge, *La frontera norte y el movimiento obrero... Ob. Cit.*, p. 34; Quintero Ramírez, Cirila, *Sindicalismo subordinado... Ob. Cit.*, p. 471.

baños no estaban en buenas condiciones. Trabajé en el turno de la noche, de 6 de la tarde a 1 de la mañana. Duré un mes. Ese turno era una putiza.

Después en el 2002 entré a trabajar a Bertamex, una maquila encargada de la correspondencia para publicidad en Estados Unidos. En esta empresa las condiciones eran mucho peores. Para contratarme, me realizaron una prueba de orina, para corroborar que no estuviera embarazada (cosa que ya era ilegal), en unos baños horribles a la vista de todos. No soporté las condiciones ni los malos tratos, así que me fui a quejar a la Junta de Conciliación y Arbitraje. Ahí me dijeron que la culpa era mía por ir a buscar trabajo a esa empresa si ya sabía lo que hacían. Ahí duré 6 meses. No volví a trabajar en otra maquiladora.⁴⁵⁵

El relato de Olivia sintetiza las motivaciones, aspiraciones, gustos y disgustos de aquellas que se convirtieron en una parte esencial en la estructura del MMP. La mano de obra femenina, que durante muchos años se publicitó como el atractivo principal para las empresas maquiladoras, se concibió como un recurso de primer orden, necesaria para la reproducción de los capitales invertidos.

El perfil de Olivia cumplió con el estereotipo de la trabajadora maquilera: mujer, migrante, joven, con estudios básicos, con una pobre o nula experiencia laboral. Estos factores, sobre todo el último, fueron esenciales para la decisión en la contratación de fuerza de trabajo femenina.⁴⁵⁶ Ya que configuraban la idea de una “docilidad femenina “. Esta imagen provenía no sólo de su falta de experiencia laboral, que se traducía en una mínima memoria de lucha obrera, sino que, al ser formadas culturalmente dentro de un sistema de dominación patriarcal en el que la obediencia de las mujeres hacia las figuras de autoridad (sobre todo masculinas) se inculcaba desde chicas. La narración de Olivia da evidencia de esto último. La mano de obra femenina de las maquiladoras, cargaban con el peso histórico del “deber ser” de la mujer, el cual, socialmente, le otorgaba un papel de sumisión “natural” al género femenino. Así, la maquila se ahorró “la educación” de su fuerza de trabajo, que era educada socialmente por un sistema cultural de larga data.

⁴⁵⁵ Entrevista a Rosa Olivia Alba Alba. Realizada por Emiliano Raya Aguiar, entre los meses de octubre de 2017 y marzo de 2018

⁴⁵⁶ Estos elementos, que pueden variar en orden o en la forma en la que se presentan, son una constante. Como ejemplo, se pueden revisar los trabajos de: Rosado Matos, Margarita Rosa, *Ob. Cit.*, p. 26; Iglesias Prieto, Norma Victoria, *Ob. Cit.*, pp. 222; Carrillo V., Jorge, *La frontera norte y el movimiento... Ob. Cit.*, p. 34.

Sin embargo, la figura histórica que se construyó respecto al “deber ser” de la mujer, chocó con las trabajadoras industriales que al verse en condiciones ya no de subordinadas económicamente al marido o la familia sino como un miembro más, en algunos casos privilegiado (por tener salarios superiores a los de un segmento importante de la población), del mercado. Pero, una vez incorporadas al proceso productivo de la maquila, el nuevo segmento de trabajadoras, se enfrentó a la contradicción entre sus nuevas prácticas y las ideas sociales prefijadas. La evidencia de esto la encontramos en la forma en la que las nuevas asalariadas aprovecharon su estatus económico para acceder a lugares que antes les estaban vedados, pero que ahora, al no depender económicamente de alguien que pudiera limitarlas, podían hacer uso de ellos.

Para Olivia, una de las grandes ventajas de laborar para una maquiladora, era la capacidad que tenía de viajar. Gracias a su trabajo en Electrónica de Baja California pudo conocer otro punto del interior del país. Pero también le permitió acceder a lugares de recreación y más importante de estudio. Fue debido al salario devengado en la maquila, que Olivia tuvo la posibilidad de estudiar.

Pero la presencia de las nuevas asalariadas en espacios históricamente ajenos, condujo la resistencia de otros sectores que no aprobaron la nueva figura que se presentó a la arena pública. Olivia, por ejemplo, expone esta reticencia social: “Nos decían “maquilarañas”, “arañas” como sinónimo de putas. En el sentido común imperó que las trabajadoras de la maquila eran mujeres solteras que “andaban con varios hombres”. El demeritar a las trabajadoras de la nueva industria tijuanaense, es evidencia del conflicto social que trajo consigo la imposibilidad de las asalariadas de cumplir con los estándares culturales impuestos.

No obstante, los epítetos o descalificativos no fueron los únicos síntomas de a preocupación popular. Rubén Vizcaino, se mostró preocupado por la falta de “moralidad” en la clase obrera bajacaliforniana. Cabe resaltar que, la preocupación de Vizcaino era inversa a las voces que atacaban la figura de la mujer maquiladora. Para él, se necesitaba “moralizar” a la clase obrera, justo porque carecía de perspectivas de lucha; “casi no hay lucha de clases”, decía el intelectual norteño.⁴⁵⁷ De esta forma, las trabajadoras de la maquila reproducían los vicios de los varones. Su falta de “moral”, que deberíamos entender como falta de conciencia, las hacía reproducir los mismos patrones viciados de conducta del grueso de la clase obrera.

⁴⁵⁷ Archivo Histórico de Tijuana, Colección Vizcaíno, Caja 113, Expediente 7, hoja 2.

En suma, la incorporación de las mujeres al mercado laboral en calidad de asalariadas, con un sueldo que abrigaba ciertas ventajas (tales como el pago en dólares), les garantizaba una nueva posición social que rompía, por una parte, con la imagen cultural de la mujer, pero que, por la otra, reproducían las dinámicas de consumo de la clase social a la que, en términos productivos industriales, se incorporaban. De esta forma, las trabajadoras de la maquila rompieron con el modelo ideal de la mujer, para apuntalar la imagen social de la clase asalariada.

Para cada espacio, un sindicato. El sindicalismo maquilador en Tijuana

Una de las características más llamativas de la industria maquiladora, es la forma en la que se expresan los conflictos entre el capital y la fuerza de trabajo. Este choque asume formas muy variadas, fruto de las relaciones históricas del espacio al que llega. Es decir, el movimiento obrero del MMP, está lejos, al igual que la frontera norte, de ser homogéneo. Cada espacio configura una forma singular de lucha y resistencia obrera. Así el movimiento obrero maquilador recrea formas y expresiones de lucha propias de cada municipio o ciudad. De ahí que un tipo de movimiento obrero se desarrolló en Tecate, cuya beligerancia lo convirtió en uno de los espacios más combativos durante la primera mitad de los años setentas; otra forma se desarrolló en Nogales, espacio donde los sindicatos dejaron de existir; una diferente en Matamoros, lugar donde la capacidad de negociación de la CTM le permitió mantener su fuerza y sindicalizar al 100 por ciento de la planta laboral; mientras una distinta se consolidó en Ciudad Juárez, en donde las centrales sindicales iniciaron una batalla por la afiliación; y, por supuesto, una singular se encarnó en Tijuana.⁴⁵⁸

Del sindicalismo tradicional al sindicato fantasma

Aunque la lucha obrera no se limitó al ámbito sindical, si fue en este donde encontró su forma más acabada.⁴⁵⁹ Además, la expresión más representativa del movimiento obrero de cada espacio, la evidenció el tipo de sindicato que se constituyó en cada lugar. De esta forma, los tipos de sindicatos y las prácticas desarrolladas dependieron de las particularidades históricas de cada región, pero teniendo como común denominador una falta de interés y capacidad para defender los derechos de sus agremiados. Esto cobra relevancia para entender que, junto con la innovación tecnológica, se crearon nuevas formas de relación obrero/patronales, en su mayoría benéficas para la patronal. Así, ante un proceso productivo inédito en la región, el capital necesitó también formas distintas de control laboral, dado que las nuevas dinámicas de

⁴⁵⁸ Mares, David R., "La conceptualización de la frontera norte" ... *Ob. Cit.*, p. 36. , ver también, Carrillo V., Jorge, *Conflictos laborales en la Industria Maquiladora ... Ob. Cit.*, pp. 27-30.

⁴⁵⁹ Jorge Carrillo expuso, a mediados de la década de 1980, otros mecanismos, sobre todo las querrelas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, que los y las obreras de la maquiladora utilizaban para hacer frente a las medidas tomadas por las patronales. Pero la importancia del sindicalismo en el movimiento obrero es señalada por el mismo autor. Además, la importancia de la organización sindical se puede evidenciar por la vehemencia con la que se les atacó. Carrillo V., Jorge, *La frontera norte y el movimiento ... Ob. Cit.*, pá. 32-45

explotación desarrollaron nuevas demandas y a su vez, originales mecanismos de organización y lucha. En este sentido, Tijuana se distinguió de otras ciudades fronterizas por el surgimiento de un sindicalismo característico, que respondió a la necesidad de las empresas de limitar a su máxima expresión las posibles desavenencias con la fuerza laboral y garantizar así el mayor control patronal sobre la misma.

En Tijuana, hasta la llegada del MMP, los tipos de sindicatos que predominaban (con sus especificidades) reproducía la tendencia nacional de un sindicalismo tradicional o de conciliación. De igual forma, eran las grandes centrales obreras, como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT), quienes controlaban la vida sindical de la ciudad.

Durante los primeros años del MMP y hasta inicios de la década de 1970, estas centrales obreras, sobre todo la CTM y la CROC, ejercieron un importante control sobre la fuerza laboral de las maquiladoras y mantuvieron una combativa actitud contra las patronales, exigiendo el pago de salarios mínimos y profesionales, e incluso el reconocimiento y la firma de contratos colectivos de trabajo. Esto les garantizó un alto índice de afiliación y cierto reconocimiento dentro de las trabajadoras de la maquila.⁴⁶⁰ Pero también, ocasionó la reticencia de las empresas que veían a la organización y actividades sindicales, como el ejercicio de un derecho contrario a sus intereses. Esto motivó una fuerte embestida de las compañías contra los sindicatos, a tal punto que se le atribuyeron los cierres masivos de maquiladoras a mediados de los setentas, a la existencia de sindicatos y llegaron incluso a amenazar con el cierre total de sus plantas en México y por lo tanto, la cancelación de facto del Programa Maquilador.⁴⁶¹ Sin embargo, esta posición, impulsada por los industriales estadounidenses, era una visión parcial sobre el cierre

⁴⁶⁰ Según la versión de uno de los dirigentes sindicales de aquella época, recuperada por Cirila Quintero, la membresía sindical no era un problema. “Teníamos a la mayor parte de las muchachas maquiladoras como miembros; los salones de juntas sindicales se llenaban a toda su capacidad”. Ver Quintero Ramírez, Cirila, *Sindicalismo subordinado ... Ob. Cit.*, p. 460; Carrillo, Jorge, Alberto Hernández, “Sindicatos y control obrero en las plantas maquiladoras fronterizas”, en *Investigación Económica*, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Núm. 161, julio-septiembre de 1982, p. 105.

⁴⁶¹ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), “En 1997 EU paralizará Programas Industriales de Maquiladoras en México”, ABC de Tijuana, 11 de agosto de 1976, Recorte de Periódico, S/C. Otra forma de presión por parte de las industrias, fue la conversión de empresas a cooperativas con la finalidad de evadir el pago de ciertos impuestos o de salarios mínimos o profesionales, y así ampliar el margen de ganancia. Cirila Quintero señalaba que, para 1889, la mayoría de las cooperativas contravenían el estatuto, al no estar manejadas por obreros, condición *sine qua non*, para poder registrarse como tal. “La mayor parte de las sociedades cooperativas son antiguas maquiladoras textiles que se transformaron en “cooperativas” a raíz de los conflictos maquiladores de 1973-1978. Ver Quintero Ramírez, Cirila, *Sindicalismo subordinado ... Ob. Cit.*, p. 468.

de las plantas, ya que ponía el foco de atención en la organización sindical y obviaba otros factores, ajenos incluso al país, como las cíclicas crisis económicas estadounidenses que afectaron a la Industria Maquiladora.⁴⁶²

No obstante la parcialidad de los argumentos empresariales, su cruzada contra los sindicatos rindió frutos. Para principios de los ochentas, la membresía sindical había disminuido considerablemente. A tal grado fue el impacto de la campaña que los dirigentes de la CTM reconocían la pérdida de casi 10 mil afiliaciones.⁴⁶³ Por el contrario para estas mismas fechas la CROM empezó un proceso de afiliación masivo y creciente dentro de las maquiladoras. La diferencia no radicó en la habilidad organizativa entre una u otra central, sino entre su propuesta sindical.⁴⁶⁴

El pacto de la Nueva China Café. El nacimiento de los Sindicatos Subordinados

Lejos de desaparecer, los sindicatos en las industrias maquiladoras optaron por dar un giro a su posición. En lugar de mantener una postura beligerante en defensa de los derechos, decidieron plegarse completamente a los intereses de las compañías.

José Mandujano, ex dirigente de la COPARMEX Tijuana y ex director de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en Tijuana (de 1989 a 1996), recuerda que, a finales de la década de los setenta, varias personalidades entre las que destacaban Joaquín Parada Ruíz, quien se convirtió en uno de los principales impulsores de este tipo de sindicalismo, se reunieron para discutir lo que debería ser una nueva organización sindical, pensada en las nuevas condiciones laborales promovidas por las empresas maquiladoras.

⁴⁶² Carrillo V., Jorge, *Crisis y sindicatos ... Ob. Cit.*, p. 65. Carrillo V., Jorge, *La frontera norte y el movimiento obrero de la industria maquiladora*, en Revista Economía, enero 1985, p. 35; Carrillo, Jorge, *Conflictos laborales en la industria maquiladora ... Ob. Cit.*, p. 35, 16.

⁴⁶³ Carrillo, Jorge, Alberto Hernández, *Sindicatos y control obrero ... Ob. Cit.*, p. 121.

⁴⁶⁴ A partir de este momento, las centrales se van a dividir sus espacios de influencia. La CROM se convirtió en el referente sindical de la maquila y de la industria de la construcción; mientras la CROC concentró sus esfuerzos organizativos en el transporte público y actividades turística; y la CTM se restringió a agremiar en restaurantes, bares y hoteles. Carrillo V, Jorge, Miguel Ángel Ramírez, *Maquiladoras en la Frontera ... Ob. Cit.*, p. 132.

Después de una audiencia en la Junta de Conciliación y Arbitraje, en la que yo participé como representante legal de la empresa demandada, fuimos, junto con varios de los asistentes al Nueva China Café. Ahí coincidimos en que las condiciones empresariales que vivía la ciudad, exigían un nuevo tipo de sindicalismo. Sindicatos que, en lugar de ser enemigos de las empresas, coadyuvaran para el desarrollo de sus objetivos. Así, acordamos la constitución del nuevo sindicalismo mexicano, un sindicalismo del siglo XXI.⁴⁶⁵

Para mediados de la década de los ochentas, este “nuevo sindicalismo mexicano”, se convirtió en la forma predominante dentro de las maquiladoras. Sin embargo, el nombre que los tertulianos del pacto de la Nueva China Café, habían querido imprimir a la naciente organización sindical, fue modificado por la academia, quien lo bautizó con un epíteto menos eufemístico: sindicalismo subordinado. Así, Tijuana se convirtió en el espacio icónico de este tipo de expresión sindical.

De esta forma, la organización productiva industrial, trajo consigo un tipo de sindicato. Este fue definido por Cirila Quintero como una organización laboral con una fuerte burocracia sindical que perdió el control de sus agremiados, y optó por una política laboral ligada a los intereses de las patronales.⁴⁶⁶

En resumen, el sindicalismo que se desarrolló en las maquiladoras tijuaneñas, se caracterizó por la renuncia de la defensa de los intereses de las y los trabajadores, para favorecer los objetivos empresariales (acumulación de capital mediante el incremento de las tasas de

⁴⁶⁵ Entrevista a José Mandujano. Realizada por Emiliano Raya Aguiar, el 12 de septiembre del 2016.

⁴⁶⁶ La categoría de sindicatos subordinados fue propuesta y ha sido trabajada por Cirila Quintero. Ver, por ejemplo: Quintero Ramírez, Cirila, *Sindicalismo subordinado ... Ob. Cit.*, pp. 455-484.

Según Quintero este tipo de sindicalismo posee cuatro características:

- 1.- Es una organización laboral de colaboración entre liderazgo sindical y administradores de la maquila
- 2.- Este sindicalismo negocia contratos colectivos generales que no se corresponden necesariamente con las condiciones de las empresas en las cuales negocian.
- 3.- El sindicato subordinado renuncia a la lucha y realizar acciones de cuestionamiento.
- 4.- La relación obrero-patronal se transforma en una relación administrativa carente de dimensiones políticas.. Ver: Quintero Ramírez, Cirila, *Reestructuración sindical en las maquiladoras mexicanas, 1970-1990*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, p. 12 Carrillo utiliza otro termino para designarlos. Él define este tipo de sindicalismo como “regresivo y funcional”. Para el autor son “regresivos” ya que renuncia a la defensa de los derechos conquistados, y son “funcionales”, para los objetivos de las empresas, lo que le garantiza incrementar sus tasas de afiliación al no ser considerado un enemigo de la empresa. Ver: Carrillo V., Jorge, *Dos décadas de sindicalismo ... Ob. Cit.*, p. 21,105; Carrillo V., Jorge, Alfredo Hualde, “Maquiladoras: La reestructuración industrial” *Ob. Cit.*, p. 182.

explotación de la fuerza laboral). Esta conversión, reconfiguró los sindicatos maquiladores y los convirtió en un aliado más de las compañías.

Cabe resaltar que las centrales obreras no desaparecieron. Lo que sucedió fue que las centrales obreras redujeron su capacidad de acción dentro de las maquiladoras y se conformaron con una participación económica, para evitar desaparecer. Esto menguó de forma considerable su injerencia y control sobre los trabajadores, y los colocó del lado de las empresas. Cirila Quintero aseguró que: “el sindicalismo subordinado refleja un acuerdo entre la empresa y confederación sindical, sin participación obrera, cuya función principal es prevenir y controlar los conflictos laborales en las maquiladoras”.⁴⁶⁷

De esta forma, el tránsito de un sindicalismo tradicional, pero hasta cierto punto contestatario, a un sindicalismo subordinado a los intereses de las dirigencias empresariales, se logró gracias a dos factores: 1) la presión de las compañías maquiladoras que socavaron la influencia y capacidad de acción de la fuerza laboral; y 2) la colusión de dirigentes sindicales con autoridades gubernamentales y las empresas, Esto último explica el cambio en el patrón de afiliación sindical en las maquiladoras tijuanaenses, el despunte en el número de afiliaciones de la CROM y la significativa reducción de la misma en los sindicatos de la CTM.⁴⁶⁸

El 12 de octubre de 1985 Parada Ruíz fue ungido como dirigente de la CROM en Tijuana.⁴⁶⁹ Ante la reestructuración cromista a nivel nacional, en la que Ignacio Cuauhtémoc Paleta desplazó al entonces dirigente Antonio Hernández, Parada Ruiz logró hacerse de la representación cromista en Tijuana, gracias al apoyo que brindó a Paleta, desplazando a su vez al dirigente local Leopoldo Duran Rentería.⁴⁷⁰ Con esto, la afiliación de los cromistas aumentó hasta el 88.9 por ciento del total en 1989.⁴⁷¹

⁴⁶⁷ Quintero Ramírez, Cirila, *Sindicalismo subordinado... Ob. Cit.*, p. 458.

⁴⁶⁸ Respecto a la relación entre las tasas de sindicalización y el tipo de sindicalismo se puede revisar el trabajo de Mónica Claire Gambrill. Claire-Gambrill, Mónica, “Sindicalismo en las maquiladoras de Tijuana: Regresión en las prestaciones sociales” en Jorge Carrillo (comp.), *Reestructuración industrial. Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y El Colegio de la Frontera Norte, México, 1989.

⁴⁶⁹ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), “Joaquín Parada Representa el cambio en la CROM”, Recorte de Periódico, S/F, S/C.

⁴⁷⁰ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), “Desconocen a Rentería; Parada Ruiz a la CROM”, Periódico ABC, 13 de octubre 1985, Recorte de Periódico, S/C; Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), “Yo soy el Mero Dirigente de la CROM” Rentería” Periódico ABC, S/F,S/C.

⁴⁷¹ Carrillo V, Jorge, Miguel Ángel Ramírez, *Maquiladoras en la Frontera Norte opinión sobre los sindicatos en Frontera Norte*, Vol. 2, Núm., 4 jul-dic 1990, p. 132

La idea sobre lo que tenía que ser la relación obrero-patronal por parte del nuevo dirigente de la CROM en Tijuana era muy clara:

No se trata de establecer conflicto constantemente, ni de estimular el restiramiento (sic) en las relaciones obrero-patronales... se trata de conciliar los intereses de ambos sectores en base a derecho y hacer respetar la ley, pero con el ejemplo; es decir, siendo respetuosos de la misma [...] Esto nos plantea un reto: trabajar arduamente para reestructurar esa confianza perdida y recuperar la austeridad tanto en los dirigentes obreros como en los empresarios.⁴⁷²

Lo que sucedió fue que, gracias a la figura de Parada Ruíz, la CROM impulsó los sindicatos subordinados, volviéndose tan funcionales y atractivos para los empresarios, que incluso eran estos últimos quienes fomentaban la afiliación de su planta laboral a este tipo de organizaciones. Así, aunque resultara paradójico (ya que una de los elementos a considerar por las compañías para la relocalización de sus procesos es la falta de organizaciones obreras), el sindicalismo subordinado logró incrementar las tasas de sindicalización, al menos para el caso de la CROM, quien para 1983 había incrementado su número de afiliaciones en un 44.2 por ciento.⁴⁷³

Este sindicalismo, propio de Tijuana, fue una de los atractivos para la llegada de mayores capitales en forma de maquilas. Personajes como Parada Ruíz fueron centrales para la confección de una relación obrero-patronal favorable a las segundas.⁴⁷⁴ Con esto, las empresas no solo podían argumentar el cumplir con las leyes nacionales e internacionales, al dejar que su fuerza de trabajo se sindicalizara, sino que fomentaban la creación de sindicatos subordinados con la finalidad de garantizar el control obrero al interior de las fábricas y así mantener una relativa estabilidad laboral.

⁴⁷² A pesar del cambio en el discurso, el dirigente cromista aún mantenía ideas del viejo sindicalismo tradicional, como lo era su percepción sobre la primacía del trabajo sobre el capital. Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), "Autenticidad y Responsabilidad Sindical para Avanzar: Joaquín Para Ruíz", 25 de mayo 1985, Recorte de Periódico, S/C

⁴⁷³ Carrillo V., Jorge, Miguel Ángel Ramírez, *Maquiladoras en la...*, Ob., Cit., p. 132

⁴⁷⁴ Carrillo V., Jorge, *Dos décadas de sindicalismo...*, Ob. Cit., p. 80

Del sindicalismo subordinado a los sindicatos fantasmas

Para la década de los noventa comenzó a surgir un nuevo tipo de sindicalismo que, según la versión de asesores legales y miembros de organizaciones obreras independientes, como Jaime Cota, superó en la capacidad de cooptación y contención obrera de los subordinados: Los sindicatos fantasmas. Aunque este tipo de sindicatos también tienen sus raíces en el pacto del Nuevo China Café, tiene otras características y responde a escisiones dentro de la estructura cromista, impulsora de los sindicatos subordinados. Para 1992, con la pérdida de la dirigencia en la CROM, Parada Ruíz migró, junto con la mayoría de los sindicatos de maquiladoras, a la CROC. Una vez en la nueva central, lejos de modificar la tendencia del sindicalismo subordinado, Parada Ruíz la intensificó.⁴⁷⁵

A la par de la ruptura regional dentro de la CROM, los sindicatos fantasmas se fortalecieron gracias a otra coyuntura estatal: la llegada de Ernesto Ruffo Appel a la gubernatura de Baja California. Esto otorgó un nuevo empuje para el desarrollo de sindicatos fantasma, ya que las relaciones entre estos y el nuevo gobierno estatal se reforzó, otorgando un poder a los primeros que “jamás habían soñado”.⁴⁷⁶

Los nuevos sindicatos fantasmas tuvieron diferencias sutiles, pero, a decir de Cota, claras respecto a los subordinados. Son mucho más baratos para la patronal que el sindicato subordinado, ya que los sindicatos fantasmas carecen de estructura organizativa. Funcionan más bien como una empresa que le brinda servicios de “asesoría” a las maquiladoras. Pero estos servicios se limitan no sólo a contener cualquier descontento obrero que pudiera afectar las funciones productivas de la compañía, como lo harían los subordinados, sino que funcionan como una herramienta al completo servicio de los intereses de las empresas.⁴⁷⁷

⁴⁷⁵ Quintero Ramírez, Cirila, *Conflictos sindicales en la maquila de la frontera norte*, en Revista Espiral, Vol. V, Núm. 14, enero/abril 1999, p. 184

⁴⁷⁶ Otra característica es su falta de toda cercanía con el movimiento obrero no desfilan el 1° de mayo, por ejemplo. Estos sindicatos, gracias a la CROC, se popularizaron en otros espacios y llegaron hasta las maquiladoras de Tehuacán, Puebla. Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Correo de Jaime Cota para el Colectivo Cosme, 18 de abril 2008, S/C

⁴⁷⁷ Ejemplo de esto fue la huelga realizada en la empresa GLEM de Baja California, dedicada a la fabricación de muebles de madera, y en la que un día los trabajadores se enteraron de la existencia de un sindicato gracias al estallamiento de una huelga, de la cual, los trabajadores no tenían ningún conocimiento. Sin embargo, lejos de ser un paro de labores para presionar a la empresa por el reconocimiento de alguna demanda o el aumento de alguna prerrogativa, la huelga se había estallado para proteger a la empresa de un posible embargo que efectuaría el Instituto Mexicano del Seguro Social y algunos acreedores. <http://cittac-cco.blogspot.mx/2010/07/los-sindicatos-fantasmas-en-tijuana.html>, revisado 23-07-2017

Derivado de lo anterior, sus dirigencias, a diferencia de los sindicatos subordinados, no son cuadros formados dentro de las filas de la burocracia sindical (de donde surgió el mismo Parada Ruíz), sino que son profesionistas, en su mayoría abogados, que no tienen ningún vínculo con la fuerza laboral de la maquila.⁴⁷⁸ Además, no se limitan a una central obrera específica, pueden ser desarrollados tanto por la CROM como por la CROC.

Pero, tal vez la diferencia más sustancial sea que el epíteto de “fantasmas”, brotó al seno del movimiento obrero. “Las trabajadoras y trabajadores del movimiento inmediatamente identificaron a este sindicato como un sindicato fantasma, ya que nadie nunca lo había visto y de pronto cuando se están organizando apareció”.⁴⁷⁹ En contraste a la de “subordinados”, la categoría de “fantasmas” tiene un trasfondo político. Es una categoría que surgió de la experiencia de lucha de la fuerza de trabajo por la defensa de sus derechos laborales.

⁴⁷⁸ Jaime Cota, representante de la Organización Etzétera y director del Centro de Información para Trabajadoras y Trabajadores, entrevista, 06 de noviembre del 2015.

La tesis respecto a los sindicatos fantasmas también es expuesta por Cota en <http://cittac-cco.blogspot.mx/2010/07/los-sindicatos-fantasmas-en-tijuana.html>, revisado 23-07-2017

⁴⁷⁹ [http://cittac-cco.blogspot.com/2010/07/ los-sindicatos-fantasmas-en-tijuana.html](http://cittac-cco.blogspot.com/2010/07/los-sindicatos-fantasmas-en-tijuana.html), revisado 23-07-2017

Plásticos BajaCal y la lucha por la democracia e independencia sindical

Aunque, como se ya se mencionó, dentro de los atractivos para la localización de las plantas maquiladoras en la ciudad, estaban la estabilidad política que se garantizaba gracias al control corporativo de las organizaciones sindicales y la falta de experiencia y “docilidad” de las trabajadoras, pronto se hizo evidente que esta imagen de “paz laboral”, no podría mantenerse por mucho tiempo. De modo que, si durante los primeros años de la maquila en Tijuana, las centrales obreras y su sindicalismo tradicional encabezaron la lucha contra las empresas maquiladoras, poco tardaron las trabajadoras y trabajadores de maquila en movilizarse para exigir una organización independiente que estuviera fuera de la influencia de las centrales obreras oficialistas, cuya imagen negativa alejaba a las y los trabajadores y que defendiera los derechos laborales. Esta búsqueda por una organización obrera dentro de la maquila, que fuera democrática e independiente, se mantuvo vigente. No obstante, aunque logró algunas victorias, el movimiento sindical independiente no logró consolidarse como una expresión dominante.⁴⁸⁰

Esta insistencia de pugnar por una organización que velara por los intereses obreros, no desapareció tampoco con el surgimiento de sindicalismo fantasma. Eso fue lo que sucedió con la lucha de las y los obreros de la empresa maquiladora Plásticos BajaCal, dedicada a la elaboración de ganchos para ropa.

⁴⁸⁰ Uno de los casos más representativos de la lucha por un sindicalismo democrático e independiente, es la experiencia del sindicato de la empresa Solidev.

Después de varios años de protestas contra las malas condiciones laborales, en agosto de 1979 trabajadores de la empresa Solidev Mexicana (filial de la compañía norteamericana Silitron Devices Inc.), lograron constituir un sindicato. Gracias a varias huelgas, el sindicato logró importantes concesiones: jornada laboral del 40 hora, y no 48 como en otras partes del país; salario mínimo general y salarios profesionales, etcétera. No obstante, la empresa respondió con despidos masivos injustificados y el cierre definitivo de la planta en 1983.

Para un análisis más detallado del conflicto se puede revisar la tesis de Manuel Ortiz quien examina el conflicto obrero-patronal que dio como resultado la creación del Sindicato Mexicano de Industrias Solidev.

La propuesta central de la investigación, es recuperar la memoria de los miembros y activistas del sindicato, en aras de evitar que, una de las experiencias más significativas del movimiento obrero en la maquiladora se pierda con el paso del tiempo.

Si bien la propuesta carece de un ejercicio histórico crítico y prioriza la descripción más que la reflexión, la metodología propuesta, y la cantidad de información que proporciona, permite sustentar la hipótesis de que, la posibilidad de victoria o derrota de un movimiento dentro de la industria maquiladora, es directamente proporcional a la capacidad que tenga éste de elevar sus demandas y de generar vínculos con otros espacios y sectores sociales.

En cuanto a la metodología, el autor utilizó las entrevistas a profundidad para trabajar con sus fuentes, obreros y obreras de la empresa Solidev que participaron durante los periodos que duró el conflicto, lo que ubica a la investigación como una fuente testimonial de primer orden. Ortiz, Víctor Manuel, “Labor Conflicts in the mexican in-bond system: The case of Solidev Mexicana Union”, tesis de maestría, Universidad de Texas, 1986, pág. 224

Para este mismo movimiento se puede revisar también a Carrillo V., Jorge, *La crisis del movimiento obrero en la frontera norte de México*, en *The Borderlands Journal*, Vol. 7, No. 2, spring 1984, 145-147

A inicios de 1993, las estacionales lluvias de la ciudad, desbordaron el canal que servía de contención al Río Tijuana. Esto ocasionó la proliferación de inundaciones que llevaron al municipio a declarar a Tijuana como zona de desastre. Ante la emergencia, autoridades municipales pidieron a las empresas que limitaran sus actividades y permitieran faltar, sin que su salario se viera afectado, a sus trabajadoras y trabajadores. El grueso de la planta laboral de la empresa Plásticos BajaCal hizo eco del llamado de las autoridades de no abandonar sus casas y evitar salir de ellas en la medida de lo posible. Ante la ausencia, la empresa decidió sancionar a las y los faltistas deduciéndoles tres días de paga y cancelándoles el bono de asistencia.⁴⁸¹ Uno de los trabajadores entrevistados por Bacon declaró: “cuando volvimos a nuestros trabajos descubrimos que por cada día de ausencia la empresa nos había deducido tres días de paga. Tuvimos que trabajar dos días gratis”.⁴⁸² Este fue el punto de ruptura entre la empresa y las trabajadoras y trabajadores. Aunque para cada miembro del movimiento la fecha de inicio del mismo dependía de su experiencia personal (para algunos inició cuando fueron despedidos, para otros cuando sufrieron un accidente), esta fecha se ubicó como el parteaguas. De aquí en adelante, recuerda Jaime Cota, la actitud de la empresa se volvió más beligerante y la de los trabajadores más contestaria.⁴⁸³

En 1982 William Binnie y Grant Wilson formaron Carlisle Capital Corp, una empresa de dedicada a la manufactura de productos de plásticos. Para 1989, la compañía decidió cerrar una de sus plantas en Santa Anna, California, ante la posible formación de un sindicato. 450 personas que laboraban en la planta, la mayoría de nacionalidad mexicana, se quedaron sin empleo cuando la empresa trasladó sus procesos a Tijuana.⁴⁸⁴ El 3 de julio de ese año, Carlisle Plastic's inició operaciones en México con su filial Plásticos BajaCal.⁴⁸⁵

Desde muy temprano la planta en Tijuana, marcó lo que sería una constante en su relación con la fuerza de trabajo. El 15 de junio de 1990, la compañía rebajó los salarios y otras

⁴⁸¹ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Cronología del movimiento de Plásticos BajaCal, S/F, S/C

⁴⁸² Testimonio de Javier Hernández, en Bacon, David, *Hijos del Libre Comercio. Deslocalizaciones y precariedad*, editorial El Viejo Topo, p. 58, en https://books.google.com.mx/books?id=bHPD6A7r4VMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

⁴⁸³ Entrevista a Jaime Cota, representante de la Organización Eetzétera y director del Centro de Información para Trabajadoras y Trabajadores; en representante legal y activista durante el movimiento de Plásticos BajaCal. Realizada por Emiliano Raya Aguiar, 06 de noviembre del 2015

⁴⁸⁴ Bacon, David, *Hijos del Libre Comercio. Deslocalizaciones y precariedad*, Ob. Cit., p. 58

⁴⁸⁵ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Cronología del movimiento de Plásticos BajaCal, S/F, S/C

prerrogativas (bonos de despensa). La empresa reportó para ese año ventas por 343 millones de dólares. En diciembre trabajadoras y trabajadores del tercer turno pararon labores durante tres horas, por la exigencia de mejores condiciones laborales.⁴⁸⁶

Dos años después, en septiembre de 1992, una nueva protesta de los trabajadores del departamento de metales, por verse obligados a trabajar el 16 de septiembre, generó el despido de los quejosos. En este punto, la gerencia de la sección mexicana de Carlisle, a cargo de Cliff Deupree, convino la necesidad de evitar nuevas protestas que afectaran la productividad de la filial.⁴⁸⁷ Deupree explicó el motivo para sindicalizar a la planta laboral: “Estuvimos aquí tres años sin sindicato. Entonces nuestra abogada nos aconsejó que era mejor estar organizados. Estudiamos las alternativas, y después de hablar con la CROM, les invitamos. Nuestra abogada habló con la CROM y redactó el contrato.”⁴⁸⁸ Esta fue la forma en la que Plásticos BajaCal se hizo de los servicios del sindicato fantasma México Moderno. Justo a tiempo para enfrentar el primer gran movimiento al interior de la empresa.

Ante el reclamo de algunos trabajadores y trabajadoras por el recorte de tres días de salario, la empresa decidió iniciar con los despidos. Así, el 3 de marzo de 1993 se despidió a Carlos Rojas por incitar a la organización obrera.⁴⁸⁹ El 12 del mismo mes fueron despedidas trece personas más, por exigir mejores condiciones de trabajo. Ocho de estas, decidieron continuar la lucha y siete exigieron su reinstalación.⁴⁹⁰

Asesorados por el Centro de Información y Formación Obrera (CIFO), que luego se convertiría en el CITTAC, iniciaron una campaña mediática de denuncia contra la empresa, y

⁴⁸⁶ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Cronología del movimiento de Plásticos BajaCal, S/F, S/C

⁴⁸⁷ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Cronología del movimiento de Plásticos BajaCal, S/F, S/C

⁴⁸⁸ Bacon, David, *Hijos del Libre Comercio. Deslocalizaciones y precariedad*, Ob. Cit., p. 59,

⁴⁸⁹ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Cronología del movimiento de Plásticos BajaCal, S/F, S/C

⁴⁹⁰ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Notificación de despido de Delia Catalina Luna Bustamante, 12 de marzo de 1992, S/C; Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Notificación de despido de Javier Hernández Hernández, 12 de marzo de 1992, S/C; Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Notificación de despido de Elena Corona Calderón 11 de marzo de 1992, S/C; Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Notificación de despido de Leticia Mendiola Lozano, 12 de marzo de 1992, S/C; Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Notificación de despido de Miguel Ángel Ceja López, 11 de marzo de 1992, S/C; Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Notificación de despido de Antonia Camacho Mendoza, 12 de marzo de 1992, S/C

elevaron sus exigencias.⁴⁹¹ La difusión de la problemática rindió sus frutos y la solidaridad comenzó a traspasar la frontera.⁴⁹²

El 19 de marzo las y los despedidos se enteraron de la existencia del sindicato fantasma. El 20 de marzo las y los trabajadores denunciaron las malas condiciones laborales en el programa de televisión nacional “Y usted ¿qué opina?” En respuesta, la empresa sacó, durante tres días seguidos, un desplegado a media plana en el periódico “El Mexicano”, donde “atacaron” al movimiento que llevaban a cabo las quejas.⁴⁹³ El 31 de marzo el movimiento manifiesta, mediante una carta, su situación al gobernador Ruffo Appel y para el primer día de abril, el diputado José Luis Sabori denunció en el Congreso del Estado la situación que vivían los obreros y obreras cesados.

Ante la escalada mediática, que cada vez conseguía más adeptos, entró en acción el sindicato fantasma. El 22 de abril, la empresa Plásticos BajaCal presentó “por vez primera al Sindicato México Moderno” ante la base obrera. Esta situación indignó a las y los trabajadores quienes reclamaron la falta de compromiso y vocación del sindicato en la defensa de los derechos de sus compañeros y compañeras cesadas. Para este punto, el movimiento ya había solicitado el cambio de la titularidad del Contrato Colectivo hacia el Sindicato Sector Obrero y tenían programada una audiencia en la JLCA, precedida por Mandujano, para el 30 de abril. El representante del sindicato no se presentó a la audiencia y para el 4 de mayo, representantes del movimiento denunciaron la negativa del Sector Obrero a mantener la demanda y lo acusaron de traición.⁴⁹⁴ A pesar de esto, el movimiento avanzó. Decidieron construir su propio sindicato y pidieron prestado el registro a la Central de Obreros Revolucionarios.⁴⁹⁵ El sindicato llevó

⁴⁹¹ Además de la reinstalación de las y los despedidos, se exige: mejores medidas y equipo de seguridad; información en español de las consecuencias que causan los químicos al trabajador y al medio ambiente; que se deje de promocionar a la mano de obra mexicana como barata; Seguro Social de calidad y que sirva a los trabajadores. Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Volante informativo del movimiento, S/F, S/C

⁴⁹² Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC) “Internacionalizan Conflicto Laboral”, recorte de periódico, S/F, S/C

⁴⁹³ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Desplegado de Plásticos BajaCal, 26 de marzo de 1993, S/C

⁴⁹⁴ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Cronología del movimiento de Plásticos BajaCal, S/F, S/C

⁴⁹⁵ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Proclama del Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Industria del Plástico, Similares y Conexos de la República Mexicana, S/F, S/C

por nombre Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Industria del Plástico, Similares y Conexos de la República Mexicana.⁴⁹⁶

La presión ejercida por el movimiento rindió frutos y logró que para el 15 de diciembre se realizara una votación entre la planta laboral, con el fin de escoger al sindicato mayoritario y, por lo tanto, aquel que tendría la titularidad del CCT. La elección fue una muestra de la falta de democracia sindical. Ante la mirada de los directivos de la empresa, quienes apuntaban todo lo concerniente al proceso de elección, las y los trabajadores fueron inquiridos personalmente por Mandujano sobre a cuál de los dos sindicatos preferían. Antes de iniciar el proceso administrativos y gerentes amedrentaron y amenazaron a la plantilla para que votaran por el México Moderno. A pesar de la presencia de representantes y observadores de derechos humanos y organizaciones estadounidenses, previamente solicitados por el sindicato de la COR, la coerción del voto fue evidente.⁴⁹⁷ Con más de la mitad de los votos emitidos (300 de 500) los representantes legales del movimiento pidieron que se suspendiera la votación. Solo el 25 por ciento de los votos eran para el sindicato de la COR. Se negoció un acuerdo para que no hubiera represalias contra las y los disidentes, a cambio de reconocer al sindicato México Moderno como el titular del CCT. La empresa no cumplió con su parte y varias de las personas partidarias de la COR fueron despedidas.⁴⁹⁸

A pesar de la derrota, la experiencia de la lucha en Plásticos BajaCal, logró un hecho histórico: por primera vez en la industria maquiladora de Tijuana, se sometió a votación de las y los trabajadores la permanencia de un sindicato al interior de una empresa. “[...] es la primera vez [...] que los trabajadores de Tijuana han podido elegir entre dos sindicatos independientes. La gente aquí trabajará más adelante en otras maquiladoras y se llevarán la experiencia con ellos”, aseguró Jaime Cota.⁴⁹⁹

⁴⁹⁶ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Manuscrito de los Estatutos del Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Industria del Plástico, Similares y Conexos de la República Mexicana, S/C

⁴⁹⁷ Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC), Solicitud a la JLCA hecha por Javier Hernández Hernández y Jaime Cota Aguilar para que la jornada se realice de forma democrática y libre y se permita la presencia de observadores y grupos de organismos laborales y derechos humanos, Juico de Titularidad, Expediente No. 2018/93-3, S/C

⁴⁹⁸ Bacon, David, *Hijos del Libre Comercio. Deslocalizaciones y precariedad*, Ob. Cit., p. 62.

⁴⁹⁹ *Ídem*

Conclusiones

La estrategia de contratar a grandes contingentes de obreras, implementada por el MMP, permitió a esta nueva fuerza laboral, acceder a beneficios que antes le eran ajenos. Pero dentro de estas nuevas prerrogativas obtenidas al convertirse en un miembro más del asalariado, destacó la posibilidad que tuvieron las trabajadoras de apropiarse de espacios en los que antes no habían participado. El acceso a tiendas de consumo en el que ellas decidían qué comprar a partir de sus necesidades específicas y no las de sus familias; el permitirse visitar centros nocturnos o de divertimento, aún contra la peyorativa opinión social que no veía con buenos ojos la actitud de las nuevas trabajadoras; el poder viajar o tener una movilidad territorial sin depender de los deseos o posibilidades familiares, todo esto dotó a las mujeres obreras de una conciencia sobre su ser social que anteriormente, no tenían. Sin embargo, junto a esto, también se encadenaron a un trabajo que las consumía como objetos desechables, que era muy desgastante y demandante y en el que podían ser remplazada de acuerdo a los intereses económicos de la patronal. Esto constituyó una de las contradicciones irresolubles del MMP: si al principio mejoró las condiciones de vida de las trabajadoras, pronto demostró que estas nuevas condiciones eran acompañadas de nuevas cadenas que les impedían su desarrollo pleno como seres humanos.

Además, el nuevo modelo productivo, necesito de nuevos mecanismos de organización laboral. Por esta razón, y sabedor de las contradicciones que desencadenaba con su fuerza laboral, se propuso construir un tipo de organización a su imagen y semejanza. Este sindicalismo maquilador o fantasma, tuvo como característica el no existir más que en los momentos de conflicto, mismos en los que se plegaba a las necesidades de la patronal en turno, afectando, sin miramientos, a sus agremiados. Este sindicalismo funcionó entonces, más que como una organización obrera, como un dique que amortiguaba la lucha de las trabajadoras y trabajadores contras las condiciones laborales impuestas por las empresas.

No obstante la funcionalidad de este tipo de sindicalismo, la lucha por una organización obrera independiente y democrática no cejó y en la ciudad se desarrollaron luchas contra la imposición sindical y patronal. Dentro de estas luchas se enmarca la emprendida por las trabajadoras y trabajadores de “Plásticos BajaCal”, quienes, aunque perdieron, demostraron que ni las condiciones laborales eran idílicas, como la publicidad empresarial lo afirmaba, ni las puertas para exigir mejores condiciones laborales están remachadas. Con su lucha, como muchas otras,

se fue gestando una inconformidad y se fue construyendo un cúmulo de experiencias que han permitido reinterpretar el papel del movimiento obrero maquilador tijuanense dentro de la historia de la ciudad.

Reflexiones finales

Recuperando: la intención primaria de este trabajo de investigación, fue entender la influencia que una actividad productiva tuvo en el devenir de un espacio que pasó de ser un pequeño poblado anclado en el área más al norte del territorio nacional, a uno de los sistemas urbanos más complejos del país. Con este objetivo inicial se estructuró la presente tesis para demostrar las relaciones sociales dialécticas que se gestaron entre el MMP y la ciudad de Tijuana, durante un periodo de tiempo comprendido entre 1959 a 1994.

Para esto fue necesario iniciar con la explicación de la maquiladora como un modelo productivo que fue el resultado de decisiones tendientes a optimizar la generación de mercancías, mediante la reestructuración del espacio y, por ende, las relaciones sociales de que dentro de éste se desarrollaban. La maquila no es entonces la consecuencia azarosa o accidental de una decisión, sino el punto en el que convergieron diferentes esfuerzos y acciones contingentes; el punto sincrónico que se articuló a raíz de una necesidad en común: incrementar la ganancia de capital.

El MMP, fruto del proceso de mundialización productivo que permitió como nunca la movilidad de grandes cantidades de capital a distintos puntos de la geografía planetaria y del surgimiento de zonas especiales con múltiples facilidades para la producción y exportación de mercancías, se conjugó con las modificaciones fabriles implementadas por los industriales japoneses que necesitaban disminuir el impacto que tanto las restricciones impuestas por su derrota en la Segunda Guerra Mundial como los embates de un potente movimiento obrero que inclinó la balanza a su favor, tenían en la obtención de ganancias. Gracias a estos elementos se constituyó un modelo de productivo como el maquilador que, a partir de reconfigurar el espacio fuera y dentro de la fábrica, se convirtió en la opción para superar el fordismo y aprovechar las innovaciones técnicas y administrativas que volvían a la producción una actividad flexible.

La maquila necesitó ciertas condiciones para realizarse: mano de obra barata en amplias cantidades y un espacio físico con determinadas características. Este espacio era la ciudad. El MMP ocupó un nivel mínimo de desarrollo urbano para poder asentarse. Tijuana cumplía con estos dos distintivos. Disponía de un amplio ejército laboral y un área urbana que podía ser extendida si se requería ocupar mayores extensiones de terreno.

Pero, además, la ciudad fronteriza mexicana tuvo otra ventaja. Se encontraba a unos cuantos metros de distancia de uno de los centros económicos más importantes del mundo: California y el condado de San Diego.

Estos incentivos convirtieron a la ciudad en un punto referencial para el MMP, que aprovechó la urbanización existente para iniciar sus actividades. Sin embargo, una vez que el modelo demostró su eficacia, hizo evidente la necesidad de contar con espacios exclusivos. Así inició una lucha contra uno de los últimos reductos agrícolas que quedaban la zona, el ejido Chilpancingo, con la finalidad de utilizar las hasta entonces tierras de cultivo para construir un espacio que respondiera a sus designios, imitando el ejemplo original de Toyota City, cuna de las de las innovaciones que dieron forma al MMP.

Esta fue la lógica que diseñó e impulsó la construcción de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana, lugar que se promovió como el referente de urbanización en América Latina, al lograr conjugar en un mismo espacio los centros de trabajo, los conjuntos habitacionales, instituciones educativas y áreas de comercio y recreativas. Es decir, todos los espacios vitales para el desarrollo de la vida citadina, en un mismo lugar que gravitaría entorno a las plantas maquiladoras. Esta propuesta impactó en el diseño de la Mesa de Otay al promover el crecimiento de la mancha urbana hacia esa zona de Tijuana, al grado que se ubicó como el espacio idóneo para la apertura de una nueva garita, acción pensada para satisfacer las necesidades de movilidad de las empresas maquiladoras que ya operaban en el lugar

El proyecto original de la CINT no funcionó, bajo las características que se habían anunciado, pero sí marcó un hito en las formas de crecimiento de Tijuana. Fue la génesis de un mecanismo de expansión de la marcha urbana que desde entonces no dejó de repetirse en la ciudad hasta nuestros días (por ejemplo en el Bulevar 2000).

Junto a lo anterior, el Modelo Maquilador, al incorporar amplios contingentes de fuerza laboral femenina, consiguió modificar ciertos elementos culturales que otorgaban un lugar, alejado de los procesos productivos asalariados, a las mujeres. Esto permitió que las trabajadoras consiguieran acceder, entre otras cosas, a espacios que les estaban negados. De esta forma, su nueva calidad de asalariadas les permitió reconfigurar su papel en la sociedad y dotarlas de una independencia económica que se tradujo en la posibilidad de reivindicar sus intereses como mujeres y como trabajadoras.

Una vez que logró convertirse en un referente económico, social y espacial de Tijuana, el MMP desató sus propias contradicciones. Dado que la lógica que lo motivó era garantizar el

obtener la máxima ganancia y no la de satisfacer las necesidades de su mano de obra o de quienes habitaban su misma zona geográfica, ocasionó conflictos inherentes a su quehacer. En primer lugar, al apropiarse del espacio para cumplir sus objetivos, impidió la realización de quienes poblaban su área de influencia al ocasionar problemas medio ambientales, de salud, de vivienda y servicios urbanos.

En segundo lugar, se enfrentó a su misma fuerza de trabajo a la que sometía a altos niveles de explotación para garantizar altas tasas de plusvalor y con esto mantener su rentabilidad e índices de ganancia. Para esto necesitó constituir, al igual que había pasado décadas antes en Japón, nuevos mecanismos de sujeción laboral, que se tradujeron en un tipo característico de organización sindical exclusivo de la ciudad norteña: el sindicalismo fantasma.

Con esta evidencia podemos afirmar que la hipótesis inicial en la que asegurábamos que “el Modelo Maquilador aprovechó las condiciones urbanas de Tijuana, pero, una vez afianzado, influyó en el crecimiento y transformación de la misma. O lo que es lo mismo, el Modelo Maquilador y la ciudad tienen una relación dialéctica, esto es, una relación que no está exenta de conflicto y en la que interviene el desarrollo histórico de ciertos procesos que no estaban pensados para la maquiladora, pero que sentaron bases para su posterior desarrollo”, se cumplió de forma satisfactoria, ya que se encontraron elementos suficientes para demostrar las correlaciones y conflictos entre la transformación del espacio (la ciudad), la llegada y desarrollo de un proceso productivo (el MMP) y las dinámicas sociales que se gestaron al interior de cada uno.

¿Qué resta por hacer?

Es imperioso reconocer que este esfuerzo careció de atender algunos tópicos. Por ejemplo, se decidió dejar de lado el estudio del proceso de masculinización de la mano de obra en el MMP (a finales de la década de los ochentas y principios de los noventas), debido a que se prefirió centrar la atención en la transformación que sufrió la mujer asalariada al incorporarse al nuevo proceso productivo. También se omitió atender a las implicaciones que las inundaciones de la segunda mitad del siglo XX, tuvieron en la configuración y crecimiento de los espacios habitacionales en diferentes puntos de la ciudad, por no considerarlos un factor determinante en la proyección de la CINT (en el caso de Otay) o por considerar que el atender a la creación de esos espacios nos llevaría por caminos que no ayudarían a concretar nuestra hipótesis (en el caso de la colonia Reacomodo de la Sánchez Taboada).

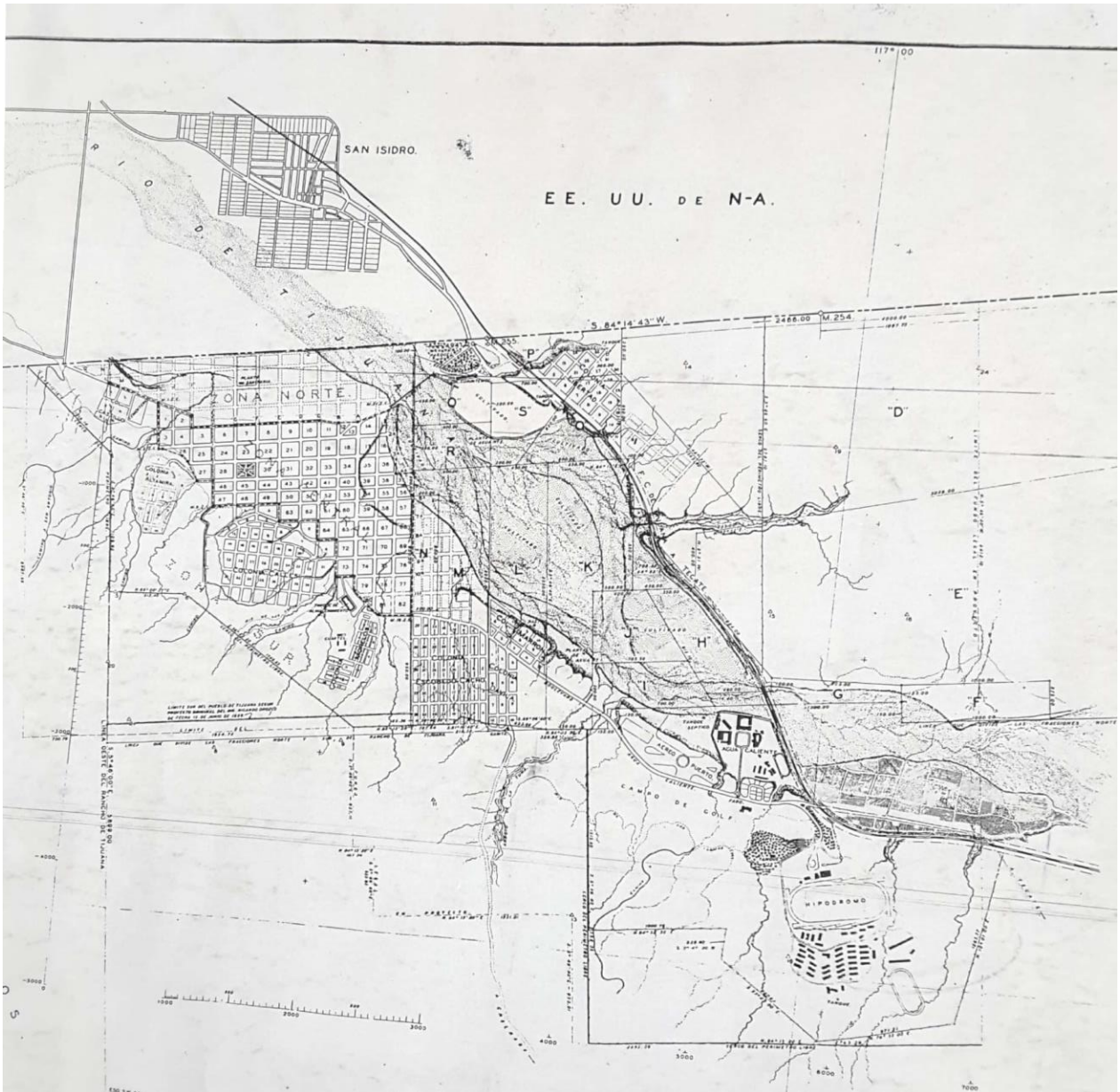
Sin embargo, muchas de las omisiones o carencias de la presente se deben a que esta investigación se propuso como un primer ejercicio de análisis histórico sobre la interacción entre un modelo productivo característico y las transformaciones del espacio de Tijuana. Por esta razón, y en el entendido de que es imposible abarcar todo el universo de particularidades que se abrió, es menester nombrar otros derroteros a los que este ejercicio puede dar pie en estudios posteriores. Por ejemplo, el desarrollo urbano de la zona este o de la zona sur de la ciudad; la modificación de la fuerza laboral después de las crisis productivas de inicios del siglo XXI; el deterioro ecológico y las luchas ambientales a raíz de la entrada en vigor del TLC; las formas de lucha y resistencia obreras ante los movimientos del capital internacional; la resignificación geopolítica de Tijuana como un espacio de seguridad nacional, tanto para México como para Estados Unidos, debido a las empresas estratégicas que llegaron a la región.

Por último, cabe destacar que esta tesis puede funcionar como un elemento referencial metodológico para el análisis de fenómenos similares a los aquí estudiados, pero en otros puntos de la geografía nacional (no sólo la norteña) que se vieron impactados por la llegada de procesos económicos o por el surgimiento de conflictos ocasionados por nuevas expresiones de las relaciones sociales.

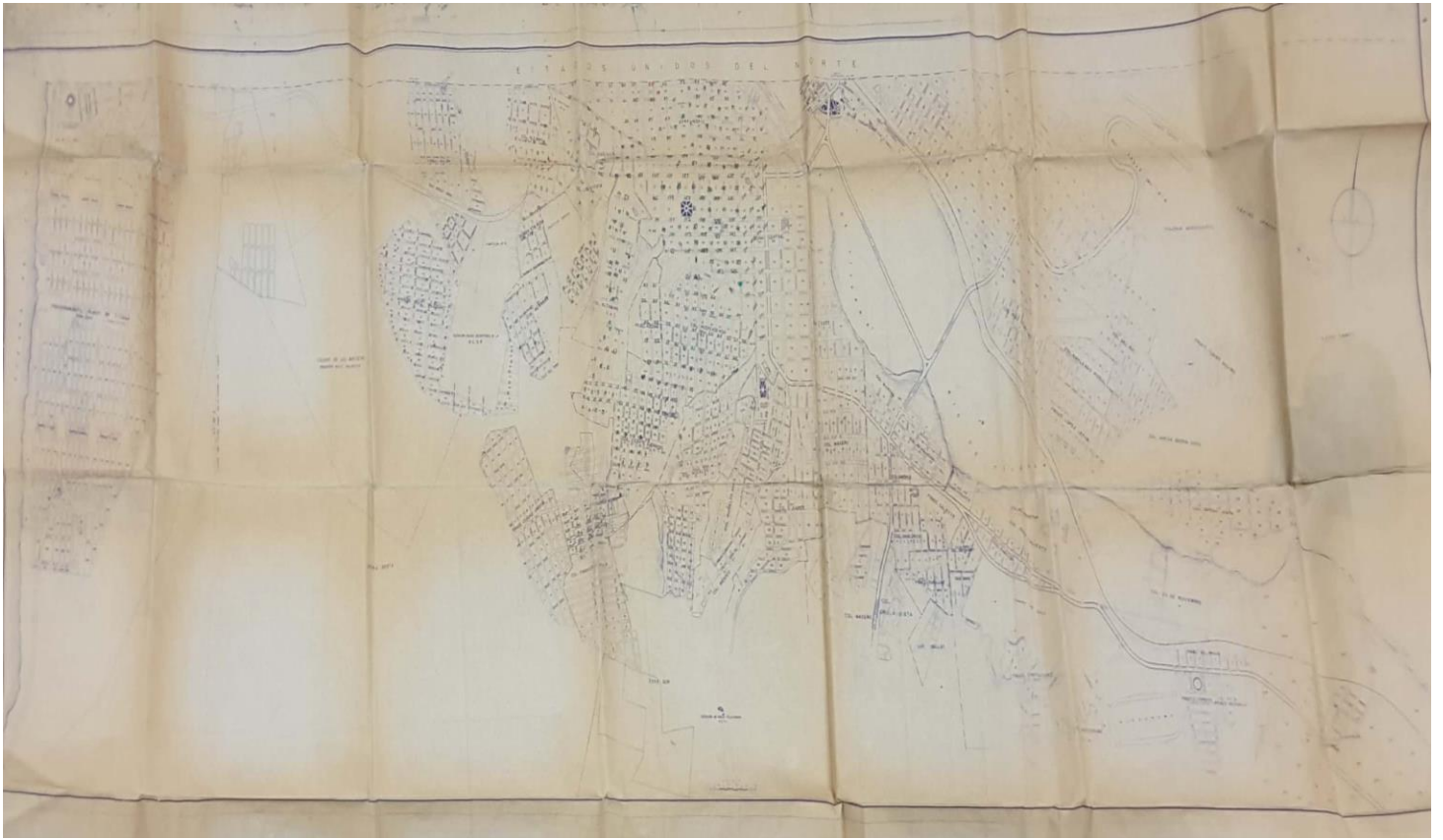
Anexos

Figuras

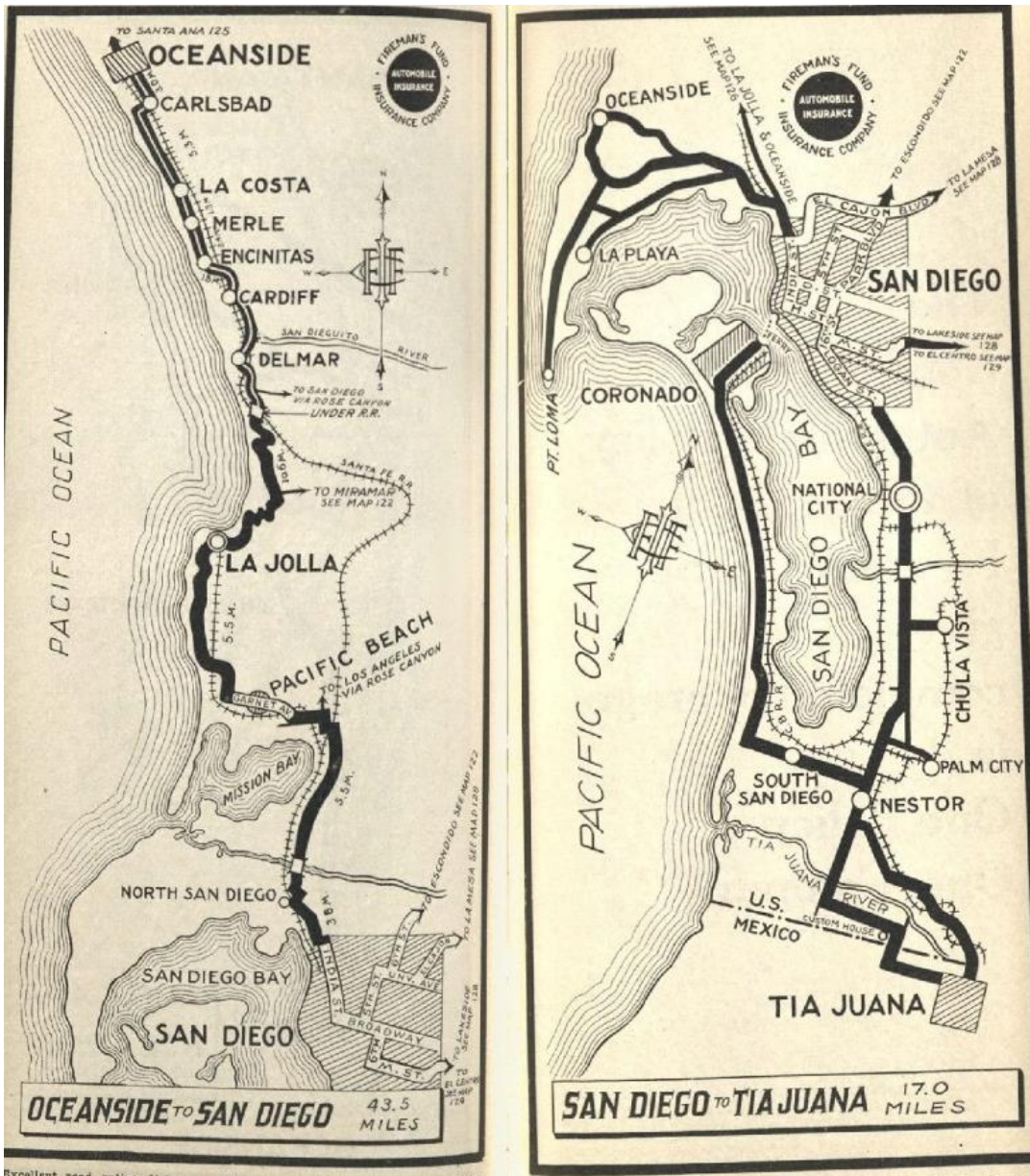
1



Archivo Histórico de Tijuana, Colección de Mapas y Planos, Número 30, Plano de Conjunto de la Ciudad de Tijuana, 1934.



Archivo Histórico de Tijuana, Colección Mapas y Planos, Número 1, "Plano de la Ciudad de Tijuana", 1962.



Excellent road notices.

Automobile tour book of California, Fireman's Fund Insurance Company, Bancroft Library, University of California, San Francisco, 1914, pp. 126-127



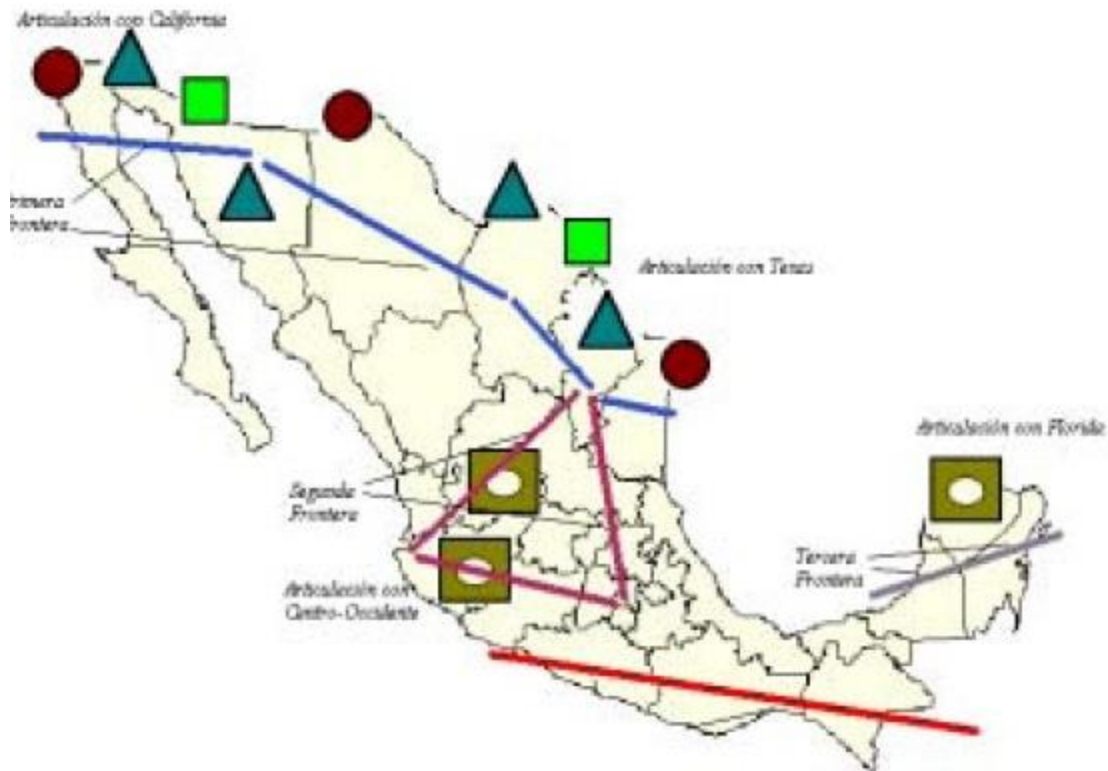
Archivo Histórico de Tijuana. Colección Mapas y Planos, número 49, S/F.



Mapa del proyecto del Sistema vial Metropolitano. Tomado de:
<http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx>



Plano que muestra las colonias existentes en 1977. Tomado de:
<http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx>



*Ilegibilidad de origen

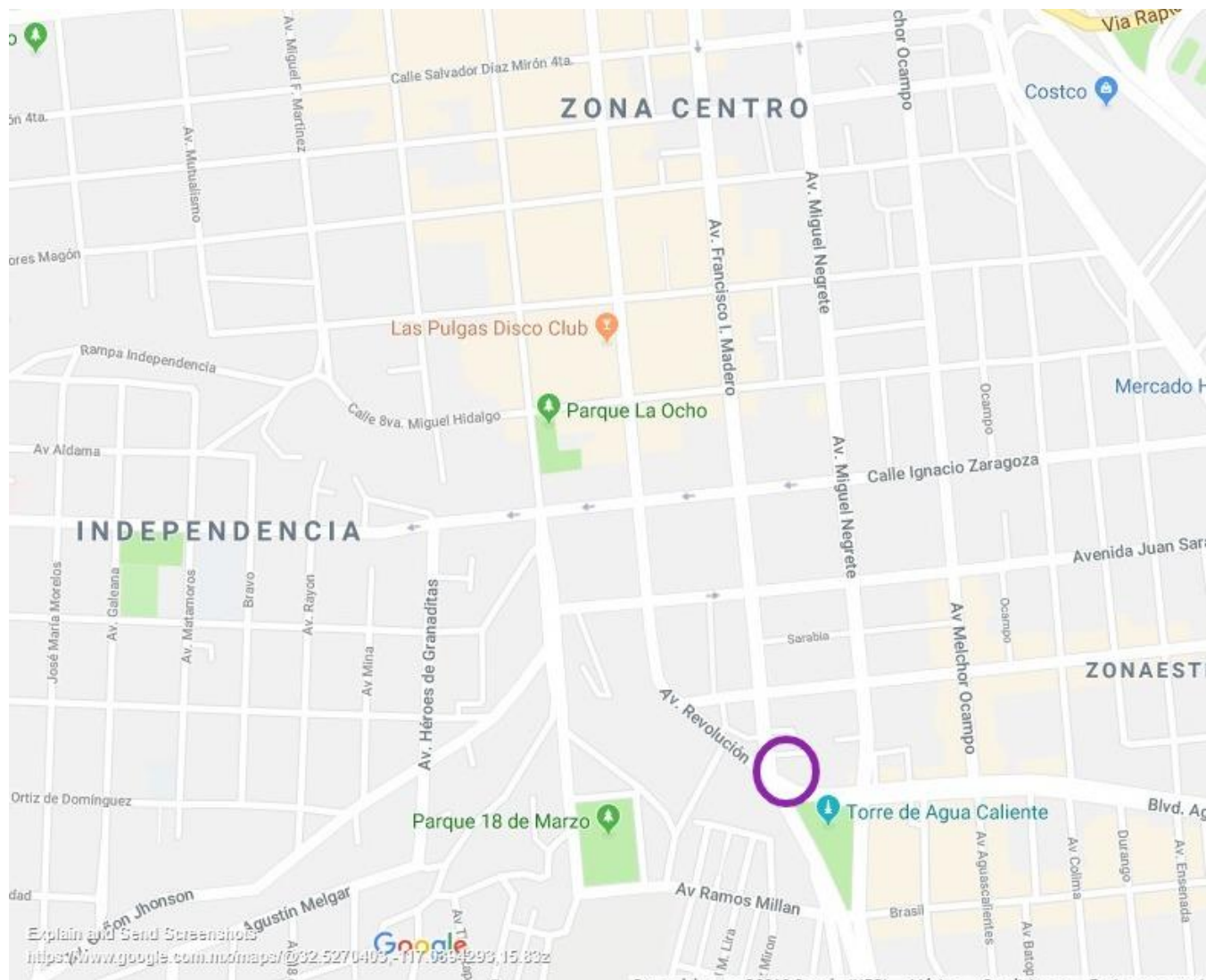
Mapa sobre la expansión nacional del MMP. Tomado de:
 De la O Martínez, María Eugenia, *Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Unidad Occidente, Papeles de Población, núm. 49, julio/septiembre 2006

MAPA 1

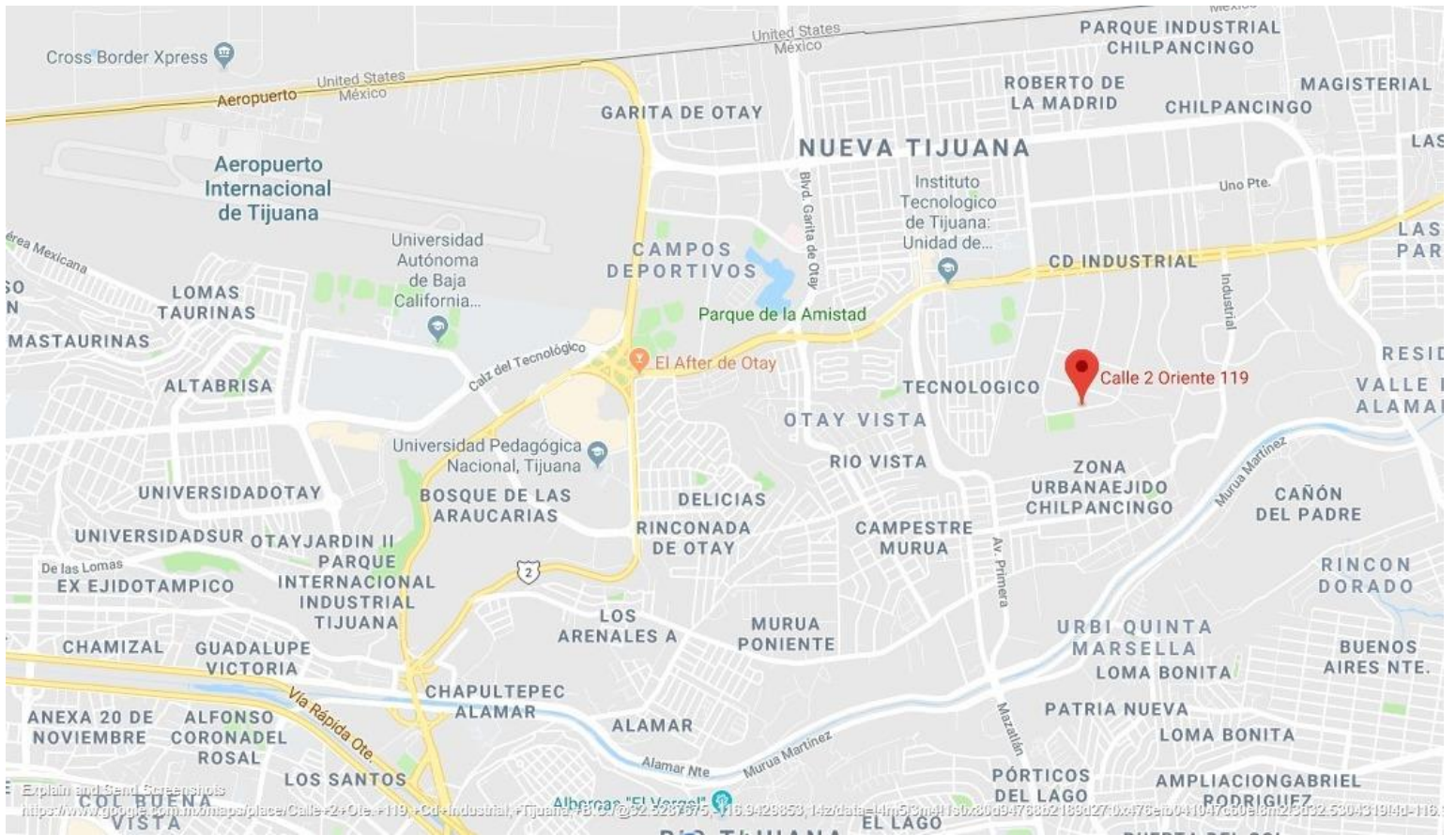


*Ilegibilidad de origen

“Mapa de la Industria Maquiladora en México en 1999”. Tomado de:
De la O Martínez, María Eugenia, *Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Unidad Occidente, Papeles de Población, núm. 49, julio/septiembre 2006



Plano de la ubicación de la empresa Kaynar de México.
Elaboración propia



Plano de la ubicación de la empresa “Metales y Derivados S.A. de C.V.
Elaboración Propia

Imágenes

1



Archivo Histórico de Tijuana, “Foto del equipo promocional de la empresa DBCALI”, en el Calendario “Tijuana a través del tiempo”, 1948, S/C.

TIJUANA

B.C. MEXICO

LOOKING FOR A GREATER HARVEST?

"PLANT" YOUR SEEDS IN OUR FERTILE ECONOMIC CONDITIONS.

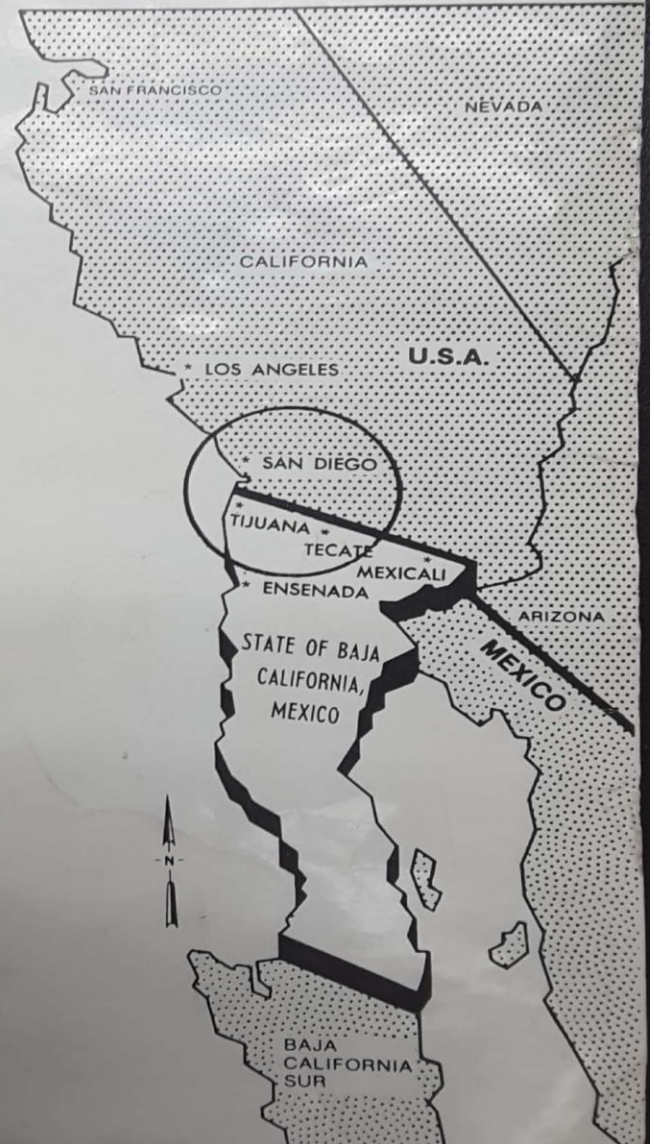
YOU CAN SHRINK COSTS, reach a greater market, share and enhance your success in world trade, as more than 400 companies are now doing it here like:

ROCKWELL INTERNATIONAL, LIBBEY-OWENS, FORD, HUGHES AIRCHAFT, CERTRON, FAIRCHILD, CAL PACIFICO OF CALIFORNIA, MATTEL, MATSUSHITA, GULF, GENERAL ATOMIC, RCA, SANYO, PLANTRONICS, MC.DONNELL DOUGLAS, TRANSAMERICA, WESTERN GEAR AND MANY OTHERS.

TIJUANA, where most of the aforementioned companies are SUCCESSFULLY OPERATING at present, IS THE CAPITAL AND BIRTHPLACE OF THE IN-BOND OR "MAQUILADORA" EXPORT INDUSTRY. A REAL GUARANTY OF EXPERIENCED INSTITUCIONAL SUPPORT.

YOU CAN OWN 100% YOUR MEXICAN COMPANY according to the IN-BOND or "MAQUILADORA" EXPORT INDUSTRY PROGRAM; also OWN THE LAND AND BUILDINGS, just in the prohibited zones (coastal and border areas) through a 30 years trust or "FIDEICOMISO".

TIJUANA IS INTERNATIONALLY RECOGNIZED, FOR ITS SUPPORTS SERVICES, SOCIAL CLIMATE OF STABILITY AND HIGH LABOR PRODUCTIVITY; PLENTY OF ENERGY SOURCES AND A UNIQUE AND EXEPTIONAL GEOGRAPHICAL LOCATION, CLOSE TO FABULOUS CALIFORNIA, only 25 miles to San Diego Port And 150 miles to Los Angeles/Lon Beach Ports by direct freeway from any industrial plant; It has the largest border in the world with 32 gates, that recorded more than 40 million crossing in 1984.





Archivo Histórico de Tijuana. Fototeca. Colección Desarrollo Urbano. Número 98, "Moto raspando calle 4ª y Pino Suárez. Col Libertad", 24 de febrero de 1982.

Fuentes Consultadas

Libros

- Alegría, Tito, *Metrópolis transfronterizas: Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2009.
- Alejandro, *Crisis, automatización y maquiladoras*, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California, México, 1990.
- Almaraz Alvarado, Araceli, María del Rosio Barajas Escamilla, “Panorama general de la frontera norte de México en el siglo XX” en *Desarrollo de la Normatividad y las Políticas Públicas en la Frontera Norte de México, en el Siglo XX*, Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, Marcos Sergio Reyes Santos, Josefina Pérez Espino (coords.), Colegio de la Frontera Norte, México, 2011.
- Arreola D., Daniel, James R. Curtis, *The mexican border cities. Landscape anatomy and place personality*, University of Arizona Press, Arizona, Estados Unidos de América, 1993.
- Arriola Woog, Mario, *El Programa Mexicano de Maquiladoras. Una respuesta a las necesidades de la industria norteamericana*, Universidad de Guadalajara, México, 1980.
- *Automobile tour book of California*, Fireman’s Fund Insurance Company, Bancroft Library, University of California, San Francisco, 1914.
- Bachelor, Steven J., “El desarrollo Sustentable en la Región San Diego-Tijuana: Perspectivas y Retos en una Era de Integración Económico”, en *El desarrollo sustentable en la región Tijuana-San Diego*, Sánchez, Roberto, Paul Ganster (coords.), Center for U.S-Mexican Studies, University of California, San Diego, La Jolla, California, 1999.
- Baerresen, Donal W., *The Border Industrialization Program of Mexico*, Lexington, Mass: D.C. Heath and Co., Estados Unidos, 1971.
- Baker, Margaret Ann, *San Ysidro: A case in metropolitan colonialism, In Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree Master of Arts*, California State University, 1980.

- Balli, Federico, *La industria de la maquila en México*, Estudio monográfico, Colegio de México, México, 1980.
- Barajas Escamilla, Ma. del Rocío, “Estructura y crecimiento de la industria maquiladora en México 1965-1986”, en *Maquiladoras. Primera Reunión Nacional sobre Asuntos Fronterizos*, García Espinosa, Arturo (ed.), Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México, 1988.
- Barajas Escamilla, Ma. del Rosío, Carmen Rodríguez Carrillo, “Políticas públicas y privadas en la construcción de capacidades de aprendizaje y escalamiento en la IME: la experiencia en un territorio transfronterizo”, en *Sociedad, Estado y Territorio: Las dinámicas de la proximidad*, Ernesto Soto Reyes Garmendía, Gisela Landázuri Benítez (coords.), Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2006.
- Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, “Normatividad y políticas de desarrollo económico en la frontera norte de México”, en *Desarrollo de la Normatividad y las Políticas Públicas en la Frontera Norte de México, en el Siglo XX*, Barajas Escamilla, María del Rosío, Araceli Almaraz Alvarado, Marcos Sergio Reyes Santos, Josefina Pérez Espino (coords.), Colegio de la Frontera Norte, México, 2011.
- Barajas Escamilla, Rocío, “Complejos industriales en el sur de Estados Unidos y su Relación con la Distribución Espacial y el Crecimiento de los Centros Maquiladores en el Norte de México”, en *Las Maquiladoras. Ajuste estructural y desarrollo regional*, González Aréchiga, Bernardo, Rocío Barajas Escamilla (compiladores), El Colegio de la Frontera Norte-Fundación Friedrich Ebert, Tijuana, México, 1989.
- Barajas, Escamilla, Ma. del Rocío, “El TLC, sus efectos en el empleo industrial maquilador y sus condiciones en el Estado de Sonora”, en *Sonora ante el Tratado de Libre Comercio*, Covarrubias, Alejandro, José Luis Moreno (compiladores), Fundación Friedrich Ebert/ El Colegio de Sonora, 1991.
- Barajas, María del Rocío, “Una aproximación al análisis de las redes productivas globales en la industria electrónica en la región binacional Tijuana-San Diego”, en *¿Aglomeraciones locales o clusters globales?: Evolución empresarial e institucional en el norte de México*, Jorge Carrillo (coord.), El Colegio de la Frontera Norte-Fundación Friedrich Ebert, Tijuana, México, 2000.

- Barrio T., Federico, “El contexto histórico de los programas federales para el desarrollo económico de la zona fronteriza” en *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Ojeda, Mario (comp.), Colegio de México, México, 1982.
- Berrueto Mendoza, Eliseo, “Historia de los programas federales para el desarrollo económico de la frontera norte”, en *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Colegio de México, Ojeda, Mario (comp.), México, 1982.
- Bonada Chavarría, Alejandro, *Repercusiones ambientales en Tijuana durante el crecimiento industrial 1937-1980. Una aproximación desde la historia ambiental*, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Archivo Histórico Pablo L. Martínez, México, 2016.
- Bosch, Aurora, “Los violentos años veinte: gánsters, prohibición y cambios socio-políticos en el primer tercio del siglo XX en Estados Unidos”, en *La historia a través del cine. Estados Unidos: una mirada a su imaginario colectivo*, Coro Rubio Pobes (coordinadora), Universidad del País Vasco, Bilbao, España, 2010.
- Braudel, Fernand, “Prologo a la edición francesa”, en *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- Bustamante, Jorge, “La conceptualización y programación del desarrollo de la zona norte de México”, en *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Ojeda, Mario (comp.), Colegio de México, México, 1982.
- Bustamante, Jorge, *Historia de la colonia Libertad*, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2016.
- Bustamante, Jorge, *Maquiladoras: a new face of international capitalim in mexico's northern frontier*, ponencia presentada en “the Sixth National Meeting of the Latin American Studies Association, Atlanta, Georgia, marzo de 1976.
- Cañas, Jesús, Roberto A. Coronado, Robert W. Gilmer, Eduardo Saucedo, *The Impact of the Maquiladora Industry on U.S. Border Cities*, Working paper 1107, Federal Reserve Bank of Dallas, United States of America, 2011.
- Capdevielle, Mario, “La globalización de procesos productivos y sus efectos en la economía mexicana. El caso de la Industria maquiladora de exportación”, en *Coevolución de empresas, maquiladoras, instituciones y regiones: una nueva interpretación*, Lara Rivero, Arturo (coordinadores), UAM-adiat-Porrúa, México, 2007.

- Carrillo V., Jorge, Alberto Hernández H., *La Industria Maquiladora en México, Bibliografía, Directorio e investigaciones recientes*. Monographs in U.S.-Mexican Studies, Program in United States-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1981.
- Carrillo V., Jorge, Alfredo Hualde, “Maquiladoras: La reestructuración industrial y el impacto sindical” en *Negociación y conflicto laboral en México*, Jiménez, Alma Rosa, Pablo Sánchez (coordinadores), Friedrich Ebert Stiftung/Flasco, copias S/F.
- Carrillo V., Jorge, *Conflictos laborales en la Industria Maquiladora*, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, México, 1985.
- Carrillo Viveros, Jorge, Alberto Hernández, *Mujeres Fronterizas en la industria maquiladora*, Secretaría de Educación Pública, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, México, 1985.
- Carrillo, Jorge, “¿Cómo interpretar el Modelo de Maquila? Cuatro décadas de debate”, en *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México*, Barajas, María del Rosio, Gabriela Grijalva, Blanca Lara, Lorenia Velázquez, Liz Ileana Rodríguez, Mercedes Zúñiga (coordinadores), El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Sonora, México, 2009.
- Carrillo, Jorge, “Maquiladoras: “¿Competencia desleal para Estados Unidos?””, en *Sonora ante el Tratado de Libre Comercio*, Covarrubias, Alejandro, José Luis Moreno(comp.), El Colegio de Sonora, Fundación Friedrich Ebert, México, 1991.
- Carrillo, Jorge, “Maquiladoras: industrialización fronteriza y riesgos de trabajo. El caso de Baja California”, en *Reestructuración industrial. Maquiladoras en la Frontera México-Estados Unidos*, Carrillo, Jorge (comp.), El Colegio de la Frontera Norte, México, 1989.
- Carrillo, Jorge, “Reestructuración en la frontera México-Estados Unidos ante el tratado de Libre Comercio”, en *Territorio en transformación*, José Luis Curbelo, Francisco Albuquerque, Carlos A. de Mattos, Juan Ramón Cuadrado (editores), Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1994.

- Carrillo, Jorge, *Dos décadas de Sindicalismo en la Industria Maquiladora de Exportación. Examen en las ciudades de Tijuana, Juárez y Matamoros*, Porrúa, México, 1994.
- Carrillo, Jorge, *La Frontera Norte y el Movimiento Obrero en la Industria Maquiladora*, en *Revista de Economía*, México, 1985.
- Carrillo, Jorge, *Las maquiladoras de exportación en México: evolución industrial, aglomeraciones y seguridad*, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, noviembre, 2000.
- Carrillo, Jorge; “Los estudios de la industria maquiladora en la frontera México-Estados Unidos (1979-1995)”, en *Estudios de Trabajo en el Caribe*, Planell Larringa, Elsa, Juan José Castillo, Carlos Alá Santiago (editores), Red de Estudios de Género en el Caribe, Red de Estudios del Trabajo en le Caribe, 1998.
- Chávez Márquez, Manuel, “Dinámicas de interdependencia y seguridad: Población, desarrollo y agua en la política pública de la frontera Estados Unidos-México”, en *Seguridad, agua y desarrollo. El futuro de la frontera México-Estados Unidos*, Alfonso Andrés Cortez Lara, Scott Whiteford, Manuel Chávez Márquez (coord.), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., México, 2005.
- Clement, Norris C., *Exploring the Mexican In-Bond/Maquiladora Option in Baja California: A Resource Guide*, Institute for Regional Studies of the Californias, San Diego State University, 1986.
- Contreras, Óscar, Jorge Carrillo, *Hecho en Norteamérica. Cinco estudios sobre la integración industrial de México en América del Norte*, Cal y Arena, México, 2003.
- Coriat, Benjamin. *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, Siglo XXI Editores, México, 1992.
- Corominas, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, editorial Gredos, Madrid, España, 1961.
- Cortez Lara, Alfonso Andrés, “Gestión local y binacional del agua del río Colorado: El reto de la región fronteriza California-Baja California”, en *Seguridad, agua y desarrollo. El futuro de la frontera México-Estados Unidos*, Alfonso Andrés Cortez Lara, Scott Whiteford, Manuel Chávez Márquez (coords.), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., México, 2005.

- Davis, Mike, *Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revuelta*, Traficante de sueños, España, 2007.
- Davis, Reginald, *Industria maquiladora y subsidiaria de conversión Régimen Jurídico y Corporativo*, Cárdenas, México, 1985.
- De la O Martínez, María Eugenia, *Innovación tecnológica y clase obrera*, Porrúa-UAM, México, 1994.
- De la Parra Rentería, Carlos, “The All-American Canal: an issue of contexts, en *The U.S.-Mexican border environment: Living the All-American Canal: Competition or cooperation for water in the U.S.-Mexican border?*, Southwest Consortium for Environmental Research and Policy/San Diego State University Press, United States of America, 2006.
- Dicken Peter, *Global shift; transforming the world economy*, Ed. Paul Champman, Londres, 1998.
- Fajnzylber, Fernando, “La empresa internacional en la industrialización de América Latina”, en *Comercio de tecnología y subdesarrollo*, Wionezek, M.S. (editor), UNAM, México, 1973.
- Fernández, Raúl, *La frontera México-Estados Unidos. Un estudio socioeconómico*, Ed. Terra Nova, México, 1980.
- Friedman, John, “Toward a Sustainable Development in the U.S-Mexico Border Region”, en *Equity and Sustainable Development. Reflections from the U.S-Mexico Border*, Clough-Riquelme, Jane, Nora Bringas Rábago (edit.), Center for U.S-Mexico Studies, University of California, San Diego, La Jolla, California, 2006.
- Frobel, Jürgens, Kreye O., *La nueva división internacional del trabajo*, Siglo XXI, México, 1981.
- Fuentes Morua, Jorge, *Marx-Engels. Crítica al despotismo Urbano: 1839-1846*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991.
- García, R., *La maquila y la inversión extranjera directa en México*, Información Comercial Española, LUGAR, 2001.
- González-Aréchiga, Bernardo, Rocío Barajas Escamilla, “Introducción”, en *Las Maquiladoras: Ajuste estructural y desarrollo regional*, compiladores: Bernardo

- González Aréchiga y Rocío Barajas Escamilla, Colegio de la Frontera Norte/ Fundación Friedrich Ebert, Tijuana, Baja California, México, 1989.
- Guajardo Quiroga, Ramón, “*Economic impact of the maquiladora industry in Mexico*”, a Dissertation to obtain a Doctor of Philosophy degree, Texas A and M University, Texas, 1990.
- Guarza Muñoz, Marta, *Deslocalización sectorial de la inversión directa extranjera en España*, Boletín Económico de ICE, España, 2002.
- Gunn, Clare, *Western Tourism. Can Paradise be reclaimed?*, Cognizant Communication Corporation, United States of America, 2004.
- Hansen, Niles, *The Border Economy Regional Development in the Southwest*, Texas, University of Texas Press, Texas, 1982
- Harvey, David, “Ciudad y justicia: movimientos sociales en la ciudad”, en *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, España, 2007.
- Harvey, David, “Procesos Sociales y Forma Espacial: Los Problemas Conceptuales de la Planificación Urbana”, en *Urbanismo y Desigualdad Social, Siglo XXI editores*, 1977.
- Harvey, David, *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Akal, España, 2013.
- Hernández Gómez, Emilio, *Desarrollo industrial y polarización socioespacial en Tijuana, Baja California*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2002.
- Herzog, Lawrence, “Rethinking Urban Ecologies: Cultural Barriers to Sustainable Development?” en *Equity and Sustainable Development. Reflections from the U.S-Mexico Border*, Clough-Riquelme, Jane, Nora Bringas Rábago (editores), Center for U.S- Mexico Studies, University of California, San Diego, La Jolla, California, 2006.
- Hualde Alfaro, Alfredo, Jorge Carrillo Viveros, *Ajuste Estructural, Mercados Laborales y TLC*, El Colegio de México, Fundación Friedrich Ebert, El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992.
- Hundley, Norris, *Las aguas divididas. Un siglo de controversia entre México y Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2000.

- Ichiyo, Muto, *Toyotismo*. “La lucha de clases e innovación tecnológica en Japón”, en *Japón: ¿Milagro o Pesadilla? La otra cara del Toyotismo*, Oscar A. Martínez (compilador), Taller de Estudios Laborales.
- Iglesias Prieto, Norma Victoria, *La flor más bonita de la maquiladora: Historias de vida de la mujer obrera en Tijuana, Baja California*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1983.
- Ishikawa, Kaouru *¿Qué es el control total de calidad?*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia, 1985.
- Jakle, John A., Keith A. Sculle, *Motoring. The highway experience in America*, University of Georgia Press, United States of America, 2008.
- Kampeter, Werner, *Características de las plantas maquiladoras. Hipótesis Preliminares*, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, 1979
- Koido, A., “The color televisión industry: Japanese-U.S. competition and Mexico’s maquiladoras”, en *Manufacturing Across Borders and Oceans*, Monograph series 36, Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, California, 1991.
- Lorey, David, *The U.S.-Mexican border in the twentieth century*, Scholarly Resources Inc., United States of America, 1999.
- Macías Zamora, Vinicio, Nancy Ramírez Álvarez, José Luis Sánchez Osorio, Efraín Gutiérrez Galindo, “Manifestación en el mar del uso de metales y otros contaminantes en tierra el caso de la Industria Maquiladora de Exportación”, en *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México*, Barajas, María del Rosio, Gabriela Grijalva, Blanca Lara, Lorenia Velázquez, Liz Ileana Rodríguez, Mercedes Zúñiga (coordinadoras), El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Sonora, México, 2009.
- Maldonado Sánchez, Braulio, *Baja California. Comentarios políticos y otras obras selectas*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006.
- Mares, David R., “La conceptualización de la frontera norte en un esquema de dependencia”, en *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Ojeda, Mario (comp.), Colegio de México, México, 1982.
- Martens, L. y L. Palomares, “El surgimiento de un nuevo tipo de trabajador en la industria de alta tecnología. El caso de la electrónica” en *Reestructuración Productiva y Clase Obrera*, Gutiérrez, Esthela (comp.), UNAM, México, 1988.

- Martínez Vera, Rogelio, Carlos Sierra, *Historia y legislación aduanera de México*, Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1973.
- Marx, Carlos, Federico Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, ediciones Socialistas, Morelia, Michoacán, México, 2008.
- Méndez Mungaray, Elizabeth, “Importancia del manejo urbano del agua y su impacto a la salud ambiental, el caso de la región Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito”, en *Retos ambientales y desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos*, Departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambientales (coordinadores), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C, México, 2009.
- Mendiola, G., “México: empresas maquiladoras de exportación en los noventa”, en *Serie Reformas Económicas*, 49, CEPAL, Santiago de Chile, 1999.
- Minian, Isaac, *Progreso técnico e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónica*, Centro de Investigación y Desarrollo Económico, México, 1981.
- Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza México-Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2010.
- Mónica Claire Gambrill, “Sindicalismo en las maquiladoras de Tijuana: Regresión en las prestaciones sociales” en *Reestructuración industrial. Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*, Jorge Carrillo (comp.), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y El Colegio de la Frontera Norte, México, 1989.
- Mungaray Lagarda, Alejandro, Marco Antonio Samaniego López, “De 1945 a nuestros días. Internacionalización económica y democracia política en Baja California”, en *Breve historia de Baja California*, Marco Antonio Samaniego López (Coord.), Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006.
- Mungaray Moctezuma, Alejandro, *Estructura urbana de la ciudad transfronteriza México-Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2010.
- Mungaray, Alejandro, *Crisis, automatización y maquiladoras*, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California, México, 1990.
- Nolasco Armas, Margarita, *Transnacionales en la frontera norte: Las maquiladoras*, Primer Encuentro Sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos, 1981.

- Ojeda, Mario, “Presentación”, en *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Ojeda, Mario (comp.), Colegio de México, México, 1982.
- Ojeda, Mario, *Administración del desarrollo de la frontera Norte*, Colegio de México, México, 1982.
- Ojeda, Mario, *Alcances y Límites de la Política Exterior de México*, El Colegio de México, México, 1976.
- Padilla Delgado, Héctor Antonio, *Historia económica de Chihuahua (nuestro pasado muy presente) 1970-1990*, UACJ, Ciudad Juárez, 2007.
- Pelayo Martínez, A., *Nuevas tecnologías en la industria maquiladora de autopartes en Ciudad Juárez. Materiales y observaciones de campo*, Cuadernos de Trabajo no. 6, Unidad de Estudios Regionales, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua, 1992.
- Piñera Ramírez, David, “Las compañías colonizadoras y los orígenes de las poblaciones 1885-1906”, en *Breve historia de Baja California*, Marco Antonio Samaniego López (Coord.), Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006.
- Pourade, Richard F., *Gold in the sun*, The Union-Tribune Publishing Company, United States Of America, 1965.
- Rasmussen, Wayne D., *History of The Emergency Farm Labor Supply Program*, U.S. Department of Agriculture Bureau of Agricultural Economics, Washington, D.C., 1951.
- Reisenberg, Felix, *The Golden Road*, McGraw-Hill Book Company, United States of America, 1962.
- Reygadas, Luis, “La organización del trabajo en la Industria Maquiladora De Chihuahua” en *Historia General de Chihuahua*, Sariego Rodríguez, Juan Luis (Coord.) Período Contemporáneo, Primera Parte, UACJ, México, 1998
- Reygadas, Luis, *Un rostro moderno de la pobreza. Problemática social de las trabajadoras de las maquiladoras de Chihuahua*, ENAH-Gobierno del Estado de Chihuahua, Chihuahua, 1992.
- Samaniego López, Marco Antonio, “La formación de una economía vinculada con Estados Unidos. Relación de poder entre los gobiernos federales y lo locales, 1910-1945”, en *Breve historia de Baja California*, Marco Antonio Samaniego López (Coord.), Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006.

- Samaniego López, Marco Antonio, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de 1906 y 1944*, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006.
- Sander, Birgit, *Do border economies generate comparative advantages for small and médium sized Enterprise? Evidence from the maquiladora industry*, Kiel Institute of World Economics, United States, abril, 1997.
- Santes-Álvarez, Ricardo, *Replanteando la interacción gobierno-sociedad: Lecciones de la gobernanación ambiental en la Franja México-Estados Unidos*, Grupo Eumednet/Universidad de Málaga, España, 2009.
- Shaiken, L., *Mexico in the Global Economy*, Monograph Series 33, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, California, 1990.
- Sklair, Leslie, *Assembling for development: the maquila industry in Mexico and the U.S.A.*, London School Of Economics/ Unwin Hyman, Boston/ London/Sidney, 1989.
- Slim Cohen, Sadri, “Ventajas, competitividad y globalización”, en *La competitividad internacional de México y el futuro de la industria maquiladora*, UACJ, Ciudad Juárez, México, 2008.
- South, Robert B, *Transnational “Maquiladora” Location*, Department of Geography, University of Cincinnati, Cincinnati, Ohio, 1991.
- Tamayo, Jesús, José Luis Fernández, *Zonas fronterizas (México-Estados Unidos)*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1983.
- Torres, Blanca, “La gestión transfronteriza del agua entre México y Estados Unidos; evolución e instrumentos de cooperación”, en *Agua y Territorio*, Domínguez Serrano, Judith (coord.), Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/Colegio de México, 2013.
- Totsuka, Hideo, *La sociedad corporativa japonesa*, en *Japón: ¿Milagro o Pesadilla? La otra cara del Toyotismo*, Oscar A. Martínez (compilador), Taller de Estudios Laborales, copias S/F.
- Trist, Trist, Eric, “The Evolution of Socio-Technical Systems”, en *Perspectives on Organization Design and Behavior*, Ed. John Wiley, New York, 1981.
- Turner, Louis, *Multinational Companies and the Third World*, Hill and Wang, New York, EE.UU., 1975.

- U.S. Congress, House of Representatives, “Tariff and Trade Proposals”, *Hearings*, Committee on Ways and Means, Washington, junio 1970.
- Villalpando, P., *La evolución de la industria maquiladora en México*, Innovaciones de Negocios, UANL, México, 2004.
- Watanabe, Ben, “Organizar a los desorganizados”, en *Japón: ¿Milagro o pesadilla? La otra cara del Toyotismo*, Oscar A. Martínez (compilador), Taller de Estudios Laborales, copias S/F.
- Witker Velásquez, Jorge Alberto, “Del GATT a la OMC”, en *Derecho del Comercio Exterior*, UNAM, México, 2011.

Tesis

- Abreu Neto, Francisco, *Principios filosóficos constitutivos de las Tecnologías fordista y toyotista*, tesis presentada para optar al grado de Doctor en Ética y Sociología, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- Barrientos Barba, Bertha Mercedes, *Estudio de los diferentes patrones de localización de las maquiladoras en México, mediante el análisis de los esquemas de organización del producto. Revisión Teórica*, tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Urbanos, Centro de Estudios Demográficos y del Desarrollo Urbano, Colmex, 2002.
- Barrientos Barba, Mercedes Bertha, *Estudio de los diferentes patrones de localización de las maquiladoras en México, mediante el análisis de los esquemas de organización del producto. Revisión Teórica*, tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Urbanos, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, 2002.
- Carrillo V., Jorge, *Dos décadas de sindicalismo en la industria maquiladora de exportación: examen de Tijuana Ciudad Juárez y Matamoros*, tesis de maestría Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1989.
- Herrera Pérez, Octavio, *La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal y la economía, el comercio y la sociedad de la Frontera Norte de México, desde su conformación hasta el Tratado de Libre Comercio*, tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, El Colegio de México, mayo de 2000.

- Iglesias Prieto, Norma Victoria, *La flor más bonita de la maquiladora: Historias de vida de la mujer obrera en Tijuana, Baja California*, tesis para acreditar las asignaturas “investigación de Campo” y “Seminario de Investigación”, Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Antropología Social, 1983.
- Lashar Jaidar, Max, *La industria maquiladora como una alternativa de crecimiento para México*, tesis para obtener el grado de Licenciado en Administración de empresas, Universidad Tecnológica de México, Facultad de Administración y Ciencias Sociales, 1991.
- López Velázquez, Luis Ernesto, *La infraestructura como factor de localización de la Industria Maquiladora en la ciudad de Tijuana*, tesis para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, Maestría en Desarrollo Regional, Tijuana, Baja California, México, 1994.
- Negrete Mata, José, *Integración e industrialización fronteriza. El caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana*, tesis de Maestría en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, México, 1986.
- Negrete Mata, José, *Integración e industrialización fronteriza. El caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana*, tesis para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Regional, Maestría en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1986.
- Noll, Cheryl Lynn, *The maquiladora industry: An análisis of the attitude toward working by Mexican workers*, Dissertation to obtain a Doctor of Philosophy degree, The Ohio State University, 1990.
- Ohem Ochoa, Ana María, *Tendencias de localización de la industria maquiladora en México*, tesis para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Urbano, Maestría en Desarrollo Urbano del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Maestría en Desarrollo Urbano, Colegio de México, México 1998.
- Ortiz, Víctor Manuel, *Labor Conflicts in the mexican in-bond system: The case of Solidev Mexicana Union*, tesis de maestría, Universidad de Texas, 1986.
- Quintero Ramírez, Cirila, *Reestructuración sindical en las maquiladoras mexicanas, 1970-1990*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 1992.
- Rodríguez Villalobos, Ismael, *Las plantas maquiladoras japonesas de Tijuana: Posibilidades y limitaciones para la integración con la industria nacional, regional y*

- local*, Tesis para obtener el grado de Maestro en desarrollo Regional, Programa de Maestría en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, México, 1990.
- Rosado Matos, Margarita Rosa, *La condición de las obreras en las maquiladoras de la frontera norte*, tesis para obtener el grado de Licenciada en Relaciones Internacionales, El Colegio de México, 1976.
 - Solís Pérez, Marlene Celia, *Trabajo en la maquila y la vida en la colonia: formas identitarias y territorialidad en Tijuana*, tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, 2007.
 - Terán Gastélum, Martín, *Análisis crítico del Recurso de Revocación Aduanero en México y Estudio Comparado de Legislación Iberoamericana Nacional*, tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias de lo Fiscal, Instituto de Especialización para Ejecutivos Plantel Guadalajara, Hermosillo, Sonora, marzo 2013.
 - Valenzuela Arce, José Manuel, *Empapados de Sereno. El Movimiento Urbano Popular en Baja California*, tesis para obtener el grado de maestro en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, maestría en Desarrollo Regional, Tijuana, México, 1988.
 - Valverde Loyola, Miguel Ángel, *La industria maquiladora en México*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Administración Pública, Centro de Estudios Internacionales, Colegio de México, México, 1989.
 - Wada, Yasushi, *Los valores familiares y el cambio cultural. La base del cambio cultural en Japón*, Tesis para obtener el grado de maestro en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1993.

Revistas

- Albertos Camara, Rudy Omar, “El ingreso de México al GATT. Una negociación con repercusiones delicadas”, en *Comercio Exterior*, Vol. 29, núm. 3, México, marzo de 1979.
- Alegría, Tito, “La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos”, en *Frontera Norte*, Vol. 1, Núm. 2, julio-diciembre de 1989.

- Alegría, Tito, Jorge Carrillo, Jorge Alonso Estrada, “Reestructuración productiva y cambio territorial: un segundo eje de industrialización en el norte de México”, en *Revista de la CEPAL*, abril 1997.
- Almaraz, Araceli, María del Rosio Barajas Escamilla, “Relaciones transfronterizas y nuevos actores institucionales. Cooperación para la innovación y el desarrollo regional en Tijuana, México-San Diego”, EEUU, en *Revista Atlántida*, Núm. Extraordinario, abril 2013.
- Álvarez Newman, Diego, “El toyotismo como sistema de flexibilización de la fuerza de trabajo. Una mirada desde la construcción de productividad en los sujetos trabajadores de la fábrica japonesa (1994-2005)”, en *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Volumen XII, Núm. 2, julio-diciembre 2012.
- Barajas Escamilla, María del Rocío, “Mercado internacional y maquila”, en *Revista Ciudades*, Año 4, No. 13, enero-marzo de 1992.
- Barajas, María del Rocío, Kathryn Kopinak, “La fuerza de trabajo en la maquiladora: ubicación de sus espacios laborales y de reproducción”, en *Tijuana, Región y Sociedad*, vol. XV, núm. 6, Sonora, México, 2003.
- Botton, Flora, “El confucianismo en los milagros económicos asiáticos”, en *Iztapalapa*, Núm., 42, Año 17, julio-diciembre 1997.
- Boyer, Robert y Benjamín Coriat, “Técnica y dinámica de la acumulación”, en *Cuadernos Políticos* 43, abril-junio. Era, México, 1985.
- Bustamante, Jorge, “El Programa Fronterizo de maquiladoras: observaciones para una evaluación”, en *Foro Internacional*, Vol. 16, No. 2, oct-dic 1975.
- Bustamante, Jorge, “Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un Marco Teórico”, en *Frontera*, vol. I, núm. 1, enero-junio 1989.
- Canals, Claudia, “Offshoring y deslocalización: nuevas tendencias de la economía internacional”, en *Documentos de economía la Caixa*, núm. 3, diciembre de 2006.
- Carrillo, Jorge, “Auto-reflexión metodológica sobre los estudios de la industria maquiladora en la frontera México-Estados Unidos (1979-1995)”, en *Methodologies on studies and sociology of work research*, San Juan, Puerto Rico, 1998
- Carrillo V, Jorge, Miguel Ángel Ramírez, “Maquiladoras en la Frontera Norte opinión sobre los sindicatos”, en *Frontera Norte*, Vol. 2, Núm., 4 jul-dic 1990.

- Carrillo V., Jorge, “La crisis del movimiento obrero en la frontera norte de México”, en *The Borderlands Journal*, Vol. 7, No. 2, spring 1984.
- Carrillo V., Jorge, “La frontera norte y el movimiento obrero de la industria maquiladora”, en *Revista Economía*, enero 1985.
- Carrillo, Jorge, “Calidad con consenso en las Maquiladoras ¿Asociación factible?”, en *Frontera Norte*, vol. 1, núm. 2, México, julio-diciembre 1989.
- Carrillo, Jorge, “Conflictos laborales en la industria maquiladora de exportación”, en *Enfoques*, Año 1, Núm., 1, 15 de junio de 1985.
- Carrillo, Jorge, “Crisis y sindicatos en la frontera norte”, en *Coyoacán Revista marxista latinoamericana*, Ediciones El Caballito, México, 1984.
- Carrillo, Jorge, “Integración complementaria o competencia desigual. Las maquiladoras en el TLC”, en *Revista Trabajo*, núm. 5-6, México, 1991.
- Carrillo, Jorge, “La crisis y el movimiento obrero en la frontera norte de México”, en *Borderlands*, Vol. 7, No. 2, Spring, 1984.
- Carrillo, Jorge, “La producción flexible de los modelos japones e italiano”, en *Tecno Industria*, Núm. 18, octubre-noviembre, 1994.
- Carrillo, Jorge, “Maquiladoras: industrialización fronteriza y riesgos de trabajo. El caso de Baja California,” en *Economía: Teoría y Práctica*, No. 6, Universidad Autónoma Metropolitana, otoño, 1984.
- Carrillo. J. y A. Hualde, “Maquiladoras de Tercera Generación. El caso de Delphi-General Motors”, en *Espacios*, volumen 17, No. 3, 1996.
- Carrillo, Jorge, Alberto Hernández, “Perfil socioeconómico y laboral de la mujer obrera en la industria maquiladora de Ciudad Juárez”, en *In Telpochtli, in Ichpuchtli Revista de Estudios sobre la Juventud, Nueva Época*, No. 4, septiembre-diciembre, 1984.
- Carrillo, Jorge, Alberto Hernández, “Sindicatos y control obrero en las plantas maquiladoras fronterizas”, en *Investigación Económica, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Núm. 161, julio-septiembre de 1982.
- De la O Martínez, María Eugenia, “Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México”, en *Papeles de Población*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Unidad Occidente, , núm. 49, julio/septiembre 2006.

- Douglas, Lawrence, “Los orígenes de la Industria Maquiladora”, en *Revista de Comercio Exterior*, Vol.53, Núm. 11, noviembre de 2003.
- Duncan, Cameron, “The runaway shop in the mexican border industrialization program”, en *Southwets economy and society review*, vol. 2, no. 1, octubre-diciembre, 1975.
- Dussel, Enrique, “Ser maquila o no ser maquila ¿es ésa la pregunta?”, en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 4, abril 2003.
- Fouquet G., Anne, “La deslocalización de la producción en la era global: diferencias regionales en la industria maquiladora de México”, en *Región y Sociedad*, Vol. XVI, No. 30, Sonora, 2004
- Fuentes M., César, Noé Arón Fuentes, “Desarrollo económico en la frontera norte de México: De las políticas nacionales de fomento económico a las estrategias de desarrollo económico local”, en *Revista Araucaria*, No. 11, Universidad de Sevilla, España, 2004
- Godínez, Alberto, “El cambio tecnológico en la industria maquiladora de exportación en México: Un enfoque metodológico”, en *Revista de Estudios Fronterizos*, Núm. 23, septiembre-diciembre, Universidad Autónoma de México, Baja California, México, 1990.
- Gómez Vega, Ma. Carmen, “El desarrollo de la industria de la maquila en México”, en *Problemas del Desarrollo Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 35, Núm. 138 julio-septiembre, 2004
- González-Aréchiga y J.C. Ramírez, “Productividad sin distribución: cambio tecnológico en la industria maquiladora mexicana 1980-1986” en *Frontera Norte*, Núm. 1, enero-junio, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1989.
- González-Aréchiga, Bernardo, “Deterioro de los términos de intercambio de la industria maquiladora 1980-1985”, en *Foro internacional*, enero-marzo, 1988, núm. 111. México, El Colegio de México, 1988.
- Goonewardena, Kaniska, “Henri Lefebre y la revolución de la vida cotidiana, la ciudad y el Estado”, en *Urban. Artículos y notas de investigación*, septiembre 2011-febrero 2012.

- Gulick, Howard E., “Reminiscencias de viaje en los antiguos caminos de terracería en Baja California”, en *Revista Calafia*, Volumen III, Núm. 2, agosto de 1976.
- Kerber, Víctor, Antonio Ocaranza, “Las maquiladoras japonesas en la relación entre México, Japón y Estados Unidos”, en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 39, núm. 10, México, octubre 1989.
- López Villafaña, Víctor, “La industrialización de la frontera norte de México y los modelos exportadores asiáticos”, en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 8, agosto 2004.
- Ludlow Wiechers, Jorge, Juan Ramiro de la Rosa Mendoza, “Las exportaciones de maquila en México y el vínculo con las importaciones de EUA”, en *Análisis Económico*, vol. XXIV, núm. 55, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 2009.
- María del Rocío, “Mercado internacional y maquila”, en *Revista Ciudades*, Año 4, No. 13, enero-marzo de 1992.
- Martínez del Campo, Manuel, “Ventajas e inconvenientes de la actividad maquiladora en México. Algunos aspectos de la subcontratación internacional”, en *Revista Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 2, México, febrero 1983.
- Mercier, Delphine, “Industria maquiladora de exportación mexicana hace 40 años”, en *Revista Galega de Economía*, vol. 14, núm. 1-2, Universidad de Santiago de Compostela, España, 2005.
- Mungaray Lagarda, Alejandro, “Las controversias del pensamiento económico en el análisis de las actividades de maquila internacional”, en *Revista de Estudios Fronterizos*, año VI, vol. VI, no. 15-16, enero-abril/mayo-agosto de 1988.
- Navarro Chaparro, Karina, Patricia Rivera, Roberto Sánchez, “Análisis del manejo de agua en la ciudad de Tijuana, Baja California: Factores críticos y retos”, en *Revista de Estudios Fronterizos*, Vol. 17, núm. 33, enero-junio 2016.
- Patten, Mike, Tijuana. “The Wild West Tamed”, en *Twin Plant*, vol. 13, No. 2, septiembre 1997.
- Peña Alfaro, Ricardo, “Ventajas y desventajas del ingreso de México al GATT”, en *Comercio Exterior*, Vol. 26, núm. 1, México, enero 1986.

- Quintero Ramírez, Cirila, “Conflictos sindicales en la maquila de la frontera norte”, en *Revista Espiral*, Vol. V, Núm. 14, enero/abril 1999.
- Quintero Ramírez, Cirila, *Experiencias organizativas en la Industria Maquiladora de México*, en *Nueva Antropología*, vol. XVIII, No. 59, abril, 2001
- Quintero Ramírez, Cirila, “Sindicalismo subordinado e industria maquiladora en Tijuana”, en *Revista de Estudios Sociológicos*, número VII, 1989.
- Ramírez, José Carlos, “La localización industrial en los sistemas rígidos y flexibles de producción: un punto de partida para los nuevos desarrollos teóricos”, en *Economía Mexicana, Nueva Época*, vol. V, núm. 1, primer semestre 1996.
- Rose, Stanfor, “U.S. Foreign Trade: There’s no Need to Panic”, en *Fortune*, Vol. 84, agosto 1971.
- Ruesga, Santos, Julimar da Silva Bichara, “Deslocalización industrial en la globalización: el caso de España”, en *Economía UNAM*, vol. 5, núm. 13, 2008
- Ruiz Ochoa, Wilfrido, “Salvador González Andrade, Viejas y nuevas funciones de los parques industriales de Tijuana”, en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 55, núm. 2, febrero de 2005.
- Sáenz Rovner, Eduardo, “La prohibición norteamericana y contrabando entre Cuba y los Estados Unidos durante los años veinte y treinta”, en *INNOVAR*, revista de ciencias administrativas y sociales, No. 23, enero-junio 2004.
- Schmidt, Samuel, Jorge Gil, Jorge Castro, “El desarrollo urbano en la frontera México Estados Unidos. Estudio Delphi en ocho ciudades fronterizas”, en *Frontera Norte*, vol. 7, núm. 13, enero-junio 1995.
- Taylor Hansen, Douglas Lawrence, “Los orígenes de la industria maquiladora en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 11, México, noviembre 2003.
- Unger, Kurt, Rafael Garduño, José Eduardo Ibarra, “Especializaciones reveladas y ventajas competitivas en el Bajío mexicano”, en *EconoQuantum*, vol.11, no.2 jul./dic. 2014.
- Unger, Kurt, Rafael Garduño, José Eduardo Ibarra, “Especializaciones reveladas y ventajas competitivas en el Bajío mexicano”, en *EconoQuantum* vol.11, no.2 jul./dic. 2014.

- Urquidí, Víctor L., Sofía Méndez Villareal, “Importancia económica de la zona fronteriza del norte de México”, en *Foro Internacional*, Vol. 16, No. 2, oct-dic 1975.
- Vargas Leyva, María Ruth, “Industria maquiladora de exportación. ¿Hacia dónde va el empleo?”, en *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 37, julio-septiembre, 2003.
- Ver Stromberg, P., “The Mexican maquila industry and the environment; an overview of the issues”, en *Serie Estudios y Perspectivas, Industrial Development Unit*, núm. 12, CEPAL, Santiago de Chile, 2002.
- Villalobos Calderón, Liborio, “La industria maquiladora extranjera en México: mal necesario de una sociedad subdesarrollada”, en *Relaciones Internacionales*, Vol. 1, Núm., 1, abril-junio 1973.
- Zenteno Quintero, René Martín, “Del rancho de la Tía Juana a Tijuana: una breve historia de desarrollo y población en la frontera norte de México”, en *Revista Colmex*, vol. 10, núm. 1, enero-abril 1995.

Periódicos

Frontera

- Flores, Zulema, “Enfrenta maquila nuevo ciclo”, Tijuana, Baja California, noviembre del 2005.

Diario Oficial Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

- “Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos”, Tomo CLXXXIX, Núm. 50, 31 de diciembre de 1951.
- “Decreto por el cual se crea la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza y las Zonas y Perímetros Libres”, tomo CCCXII, Núm., 8, 11 de mayo de 1972.
- “Reglamento mediante el cual se constituyen los Comités de Promoción Económica con el carácter de organismos auxiliares y consultivos de la Comisión Intersectorial para el

Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres del País”, Tomo CCCXVIII, Núm. 41, 26 de junio de 1973.

- Decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación”, 27 de octubre de 1977.
- *Decreto para el fomento y operación de la Industria Maquiladora de Exportación*, Secretaria de Comercio y Fomento Industrial, México, 1989.
- *Decreto por el cual se crea la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza y las Zonas y Perímetros Libres*, México, 11 de mayo 1972.
- Reglamento mediante el cual se constituyen los Comités de Promoción Económica con el carácter de organismos auxiliares y consultivos de la Comisión Intersectorial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres del País”, Tomo CCCXVIII, Núm. 41, 26 de junio de 1973.
- Tomo CCCXII, Núm. 8, 11 de mayo de 1972.
- Tomo CLXXXIX, Núm. 50, 31 de diciembre de 1951.

Archivos

Archivo del Centro de Información para Trabajadores y Trabajadoras A.C. (CITTAC)

- “Autenticidad y Responsabilidad Sindical para Avanzar: Joaquín Parada Ruíz”, 25 de mayo 1985, Recorte de Periódico
- “Desconocen a Rentería; Parada Ruiz a la CROM”, Periódico ABC, 13 de octubre 1985, Recorte de Periódico.
- “En 1997 EU paralizará Programas Industriales de Maquiladoras en México”, ABC de Tijuana, 11 de agosto de 1976, Recorte de Periódico.
- “En 1959 llega la primer maquiladora”, Recorte del periódico Frontera, Julio de 1999.
- “Internacionalizan Conflicto Laboral”, recorte de periódico, S/F.
- “Joaquín Parada Representa el cambio en la CROM”, Recorte de Periódico, S/F.
- “Yo soy el Mero Dirigente de la CROM” Rentería” Periódico ABC, S/F.
- Cronología del movimiento de Plásticos Bajacal, S/F.
- Desplegado de Plásticos Bajacal, 26 de marzo de 1993.

- Manuscrito de los Estatutos del Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Industria del Plástico, Similares y Conexos de la República Mexicana. S/F
- Notificación de despido de Antonia Camacho Mendoza, 12 de marzo de 1992.
- Notificación de despido de Delia Catalina Luna Bustamante, 12 de marzo de 1992.
- Notificación de despido de Elena Corona Calderón 11 de marzo de 1992.
- Notificación de despido de Javier Hernández Hernández, 12 de marzo de 1992.
- Notificación de despido de Leticia Mendiola Lozano, 12 de marzo de 1992.
- Notificación de despido de Miguel Ángel Ceja López, 11 de marzo de 1992.
- Proclama del Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Industria del Plástico, Similares y Conexos de la República Mexicana, S/F.
- Solicitud a la JLCA hecha por Javier Hernández Hernández y Jaime Cota Aguilar para que la jornada se realice de forma democrática y libre y se permita la presencia de observadores y grupos de organismos laborales y derechos humanos, Juicio de Titularidad, Expediente No. 2018/93-3.

Archivo Histórico de Tijuana

- Colección Mapas y Planos, Número 1, “Plano de la Ciudad de Tijuana”, 1962.
- Colección de Mapas y Planos, “Folleto publicitario Ciudad Industrial Nueva Tijuana”.
- Colección de Mapas y Planos, Número 30, Plano de Conjunto de la Ciudad de Tijuana, 1934
- Colección de Mapas y Planos, número 32, Plano de la Ciudad de Tijuana y sus Colonias, 1937.
- Colección Mapas y Planos, número 49, S/F.
- Colección Vizcaíno, Caja 113, Expediente 7, hoja 2, S/F, S/C.
- Fototeca. Colección Desarrollo Urbano. Número 98, “Moto raspando calle 4ª y Pino Suárez. Col Libertad”, 24 de febrero de 1982.
- “Bienvenida a los miembros de la Taiwán R.O.C., durante la Primera Reunión del Comité Empresarial México-Taiwán”, Tijuana, Baja California, 20 de abril de 1989, S/C.
- “Carta de Munguía dirigida a Agustín Tingtsu Liu, presidente del Comité de Cooperación Económica Taiwán-México, S/F, S/C.
- “Enrique Mier y Terán: Fe, visión y talento”, Recorte del periódico Zeta, 1999.

- “Folleto promocional de la Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana S.A de C.V, sobre la Ciudad Industrial Nueva Tijuana” S/F, S/C.
- “Folleto publicitario de la COMPEX”, S/F, S/C.
- “Invitación a participar en la 1ª Reunión Plenaria de Negociaciones del Comité Empresarial México-Taiwán de CEMAI”, Tijuana, Baja California, 11 de abril de 1989, S/C.
- “Publicidad para maquiladoras”, S/F, S/C.
- “Un Estudio Binacional de la Frontera en San Diego, California y Tijuana, Baja California”, elaborado para el Consejo Tijuana-San Diego, abril de 1981, S/F, S/C.
- *Breve análisis y apreciación personal, del problema interno de entendimiento entre CANACINTRA y su industria IN-BOND o Maquiladora de Exportación Asociada, con sugerencias de solución*, S/C, 19 de abril de 1984, S/C.
- Foto promocional de la Ensambladora DBCALI, primera maquila de exportación en Tijuana, Calendario “Tijuana a través de su memoria gráfica”, 1948, S/C.
- *Informe y análisis económico que presenta el Sr. Juan J. Martínez, en su carácter de presidente de la Delegación de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, ante la XVI Asamblea Anual Ordinaria, del periodo comprendido del 1ro de diciembre de 1963 al 30 de noviembre de 1964*, 1964, S/C.
- Colección Alejandro Lugo, Núm. 57, “La Presa Rodríguez. Foundation treatment at Rodriguez Dam”, S/F.
- Recorte de Revista, Revista Ciclos, octubre 1997, S/C.

Ponencias y conferencias

- ❖ *Industria Maquiladora. Foro Permanente de Información, Opinión y Diálogo sobre las Negociaciones del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, los Estados Unidos de América y Canadá*, en Memoria Tratado Trilateral de Libre Comercio, Senado de la República, México, 1991.
- ❖ Koido, A., *U.S-Japanese competition and autocomponent maquiladoras: The case of wiring harness sector in the State of Chihuahua*, Ponencia presentada en la 17°

International Conference of Latin American Studies, Los Angeles, California, septiembre 1992.

- ❖ Salzinger, Leslie, *Gender Under Production: The Constitution and Consequences of “Femaleness” and “Maleness” in the Mexico’s Maquiladoras*, ponencia presentada en The anual meeting of the Latin American Studies Association, Los Angeles, California, 1992.
- ❖ Urquidi, Víctor, Sofía Méndez Villareal, *Importancia económica de la zona fronteriza del norte de México*, ponencia presentada en la “Conferencia sobre dilemas contemporáneos de la frontera mexicano-norteamericana, San Antonio, Texas, 14-18 de abril, 1975.

Entrevistas

- ❖ Entrevista a Jaime Cota, representante de la Organización Etxétera y director del Centro de Información para Trabajadoras y Trabajadores, 06 de noviembre del 2015.
- ❖ Entrevista a Jaime Cota, representante de la Organización Etxétera y director del Centro de Información para Trabajadoras y Trabajadores; en representante legal y activista durante el movimiento de Plásticos Bajacal. Realizada por Emiliano Raya Aguiar, 06 de noviembre del 2015.
- ❖ Entrevista a José Mandujano. Realizada por Emiliano Raya Aguiar, el 12 de septiembre del 2016.
- ❖ Entrevista a Rosa Olivia Alba Alba. Realizada por Emiliano Raya Aguiar, entre los meses de octubre de 2017 y marzo de 2018.

Correspondencia

- Correo de Jaime Cota para el Colectivo Cosme, 18 de abril 2008.

Documentación de diversas instancias del gobierno mexicano

Documentación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

- ✚ *El ABC de la estadística de la industria maquiladora de exportación*, 1994.
- ✚ *Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1986*, 1987.
- ✚ *Tijuana Estado de Baja California. Cuaderno Estadístico Municipal*, 1993.

Documentación de la Secretaría de Industria y Comercio

- ✚ *Programa de Industrialización de la Frontera Norte de México*, Secretaría de Industria y Comercio, 1971.
- ✚ Reglamento del párrafo 3º del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos”, en *Programa de Industrialización de la Frontera Norte de México*, Secretaría de Industria y Comercio, 1971.

Documentación de Programas y acuerdos

- ✚ Comercio Exterior, vol. 47, núm. 9, México, septiembre, 1997.
- ✚ “Programa Nacional Fronterizo”, en *Antología de la Planeación en México (1917-1985)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- ✚ *Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte entre el Gobierno de Canadá, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América*, Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental, 1993.
- ✚ *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, Poder Ejecutivo Federal/Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983.
- ✚ *Programa de Maquiladoras*, Secretaría de Industria y Comercio, Subsecretaría de Industria, México, 1973.
- ✚ *Programa nacional de desarrollo industrial 1983-1988*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983.

Tratados

- ✚ *Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo a la distribución de las Aguas Internacionales de los Ríos Colorado, Tijuana Y Bravo, Desde Fort Quitman, Texas, hasta El Golfo de México, Washington, 3 de febrero 1944.*

Actas

- ✚ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Acta* Núm. 240, 13 de junio de 1972
- ✚ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Actas* Núm. 256, 22 de febrero de 1977
- ✚ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Actas* Núm. 259, 27 de julio 1978
- ✚ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Actas* Núm. 260, 11 de agosto de 1979
- ✚ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Actas* Núm. 263, 6 de agosto de 1980
- ✚ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Actas* Núm. 266, 3 de agosto de 1981
- ✚ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Actas* Núm. 267, 13 de agosto 1982
- ✚ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Actas* Núm. 287, 6 de octubre 1992
- ✚ Comisión Internacional de Límites y Aguas en entre México y Estados Unidos, *Acta* Núm. 225, 19 de junio de 1967

Páginas Web

- ✓ “Tijuana Valley Water Supply Ordered Cut Off”, Coronado Eagle and Journal, Number 36, 3 september 1948, consultado en <https://cdnc.ucr.edu/cgi-bin/cdnc?a=d&d=CJ19480903.2.67&srpos=5&e=-----en--20--1--txt-txIN-Otay+water+-----1>
- ✓ Aguirre, Beatriz, Sara Bravo, Alejandra Ramírez, *La aceleración de la pesadilla en el trabajo: toyotista o modelo flexible de producción*, en Rebelión, consultado en <https://es.scribd.com/document/36712819/La-aceleracion-de-la-pesadilla-en-el-trabajo-toyotismo-o-modelo-flexible-de-produccion>
- ✓ Bacon, David, *Hijos del Libre Comercio. Deslocalizaciones y precariedad*, editorial El Viejo Topo, consultado en https://books.google.com.mx/books?id=bHPD6A7r4VMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- ✓ Bustamante, Jorge, *El Programa Fronterizo de maquiladoras: observaciones para una evaluación*, consultado en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/SKD1HREITQ32346G33E35QYBVGMDA4.pdf, Revisado el 02-02-2018
- ✓ Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial, Sección Tercera, Tomo CLXXXIX, Núm. 50, 31 de diciembre de 1951, consultado en http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=192565&pagina=1&seccion=3
- ✓ *Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para la Protección y Mejoramiento Del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza*. consultado en <https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/EUA-MEDIO%20AMBIENTE.pdf>
- ✓ *Expediente de Hechos Final, Petición Ciudadana SEM-98-007 (Metales y Derivados)*, Elaborado por Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA) en conformidad con el artículo 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, consultado en

- <http://www3.cec.org/islandora/es/item/11644-expediente-de-hechos-metales-y-derivados-derecho-y-politicas-ambientales-en-am-es.pdf>, p. 21-22
- ✓ forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/684/674
 - ✓ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/ta_y_b_aa/capitulo2.pdf
 - ✓ <http://cittac-cco.blogspot.com/2010/07/los-sindicatos-fantasmas-en-tijuana.html>,
revisado 23-07-2017
 - ✓ http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/SKD1HREITQ32346G33E35QYBVGMDA4.pdf, (revisado el 02-02-2018)
 - ✓ <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/35/2do/Ord/19331030.html>
 - ✓ <http://eleconomista.com.mx/estados/2012/04/20/mejora-ocupacion-parques-industriales>.
 - ✓ <http://eleconomista.com.mx/estados/2016/09/13/construiran-nave-industrial-tijuana>
 - ✓ <http://mexico.leyderecho.org/zona-libre>
 - ✓ <http://mexicoport.com/noticias/1805/iniciativa-hecho-en-todo-el-mundo>
 - ✓ <http://www.cea.gob.mx/pages/arct/volumen.html>
 - ✓ <http://www.cuencariotijuana.org/cuenca/>.
 - ✓ <http://www.globalization101.org/es/que-es-la-globalizacion/>
 - ✓ <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx>
 - ✓ <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx> (consultado el 8-9-2018)
 - ✓ https://archive.org/stream/historyofemergen13rasm/historyofemergen13rasm_djvu.txt
 - ✓ https://archive.org/stream/historyofemergen13rasm/historyofemergen13rasm_djvu.txt
 - ✓ <https://es.scribd.com/document/23809529/GLOBALIZACION-DE-LOS-PROCESOS-PRODUCTIVOS-Y-DESARROLLO-DE-CAPACIDADES-LOCALES>
 - ✓ https://www.environmentalhealth.org/index.php/es/what-we-do/border-environmental-justice/metales-y-derivados-toxic-site?fbclid=IwAR2iDpNkr9u0kBv_0zftE7q50NnzdfMWKr5Zk7LRk_OOg4Ofhq7V-9gNvYg;
 - ✓ https://www.environmentalhealth.org/index.php/es/what-we-do/border-environmental-justice/metales-y-derivados-toxic-site?fbclid=IwAR2iDpNkr9u0kBv_0zftE7q50NnzdfMWKr5Zk7LRk_OOg4Ofhq7V-9gNvYg

- ✓ <https://www.forbes.com.mx/mundializacion-de-la-produccion-las-cadenas-globales-de-valor/>
- ✓ <https://www.forbes.com.mx/mundializacion-de-la-produccion-las-cadenas-globales-de-valor/>
- ✓ <https://www.google.com.mx/maps/place/Calle+2+Ote.+119,+Cd+Industrial,+Tijuana,+B.C./@32.5066509,-116.944477,3222a,35y,38.65t/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x80d94768b2189d27:0x476efb041047c60e!8m2!3d32.5304319!4d-116.9201114>
- ✓ <https://www.jornada.com.mx/2005/09/08/index.php?section=estados&article=043n1est&fbclid=IwAR0iXXiIA2qxR8a6ppeIKZFM3LskyZinnvJgU4Y31RRSuYNEyQH8TG5eMS4;>
- ✓ https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/miwi_s/miwi_s.htm
- ✓ Lefebvre, Henri, *El secreto del Estado: su espacio*, consultado en <https://marxismocritico.com/2017/09/08/el-espacio-y-el-estado/>
- ✓ López Olvera, Miguel Alejandro, *Estudio histórico jurídico de la figura del agente aduanal*, consultado en <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4661-estudio-historico-juridico-de-la-figura-del-agente-aduanal>.
- ✓ *Metales y Derivados Corte I*, consultado en https://www.youtube.com/watch?v=xtpaQ0d7S9o&fbclid=IwAR2fNmcyMTJm9qKl9Y_FuU1M0YhxvJn0lcYHmKblr9j-WEA0p7AgVyD6BuE
- ✓ mexico.leyderecho.org
- ✓ Padilla Corona, Antonio, *Desarrollo Urbano*, consultado en <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx>
- ✓ Ramírez Gutiérrez, José Othón, *La Zona Libre del Estado de Quintana Roo*, consultado en <http://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2351/10.pdf>
- ✓ ww.dof.gob.mx